

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS SOCIALES Y PLANIFICACIÓN PARA
EL DESARROLLO



TEMA DE INVESTIGACIÓN
ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LOS ENFOQUES DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL OTORGADA POR LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR. PROPUESTAS PARA UN MEJOR
APROVECHAMIENTO. PERÍODO 2021-2024

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
MAESTRA EN GERENCIA DE PROYECTOS SOCIALES Y PLANIFICACIÓN PARA
EL DESARROLLO

PRESENTADO POR:
SANTOS DEL CARMEN FLORES UMAÑA

DOCENTE ASESOR:
MAESTRO ABNER ESTRADA MENDOZA

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, OCTUBRE DE 2025

AUTORIDADES UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Ing. Juan Rosa Quintanilla

RECTOR

PhD. Evelyn Beatriz Farfán Mata

VICERRECTORA ACADÉMICA

MSc. Roger Armando Arias Alvarado

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Ing. Francisco Antonio Alarcón Sandoval

SECRETARIO GENERAL

AUTORIDADES

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

MSc. Hugo Dagoberto Pineda Argueta

DECANO

MSc. Oscar Mauricio Duarte Granados

VICEDECANO

Dr. José Humberto Morales

DIRECTOR DE UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios todopoderoso por haberme dado la vida, además de la fuerza, valentía y determinación para enfrentar cada reto y obstáculo encontrado en mi paso por este mundo.

Agradezco a mi madre y a mis hermanos porque han sido pilar, sostén y apoyo fundamental para mí. Jamás habría llegado a ningún lado en esta vida sin el apoyo de ustedes. Son mi regalo más grande. Las palabras no me alcanzan para agradecerles por todo y por tanto.

Agradezco a Maestro Abner Estrada Mendoza quien, desde el proceso formativo, y tras ser asignado como mi asesor, ha evidenciado mucho compromiso, entrega, profesionalismo y un acompañamiento constante, el cual ha sido fundamental para llegar a este resultado final. Le agradezco por hacer de esta una excelente y magnífica experiencia de aprendizaje.

A los libros, pues me han acompañado desde siempre, incluso en mis momentos más difíciles. No sé qué sería de mi vida sin mis amados libros. Es tan profundo y maravilloso lo que me producen que prefiero que sea Umberto Eco quien lo exprese: *“In omnibus requiem quaesivi, et nusquam inveni nisi in angulo cum libro”* (Busqué descanso en todo y no lo encontré en ningún lugar excepto en un rincón con un libro).¹

¹ Umberto Eco. El nombre de la rosa. México: Penguin Random House Grupo Editorial, 2022.

ÍNDICE

LISTA DE GRÁFICOS	vii
LISTA DE ILUSTRACIONES.....	viii
INTRODUCCIÓN	x
CAPÍTULO 1 BASES TEÓRICAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA	1
1.1 Origen, desarrollo y evolución de la Cooperación Internacional.	2
1.2 Diferencias entre Cooperación Internacional y Cooperación Internacional al Desarrollo.....	5
1.3 Estudio y análisis de distintas modalidades de Cooperación Internacional.....	7
1.4 Reseña histórica de los lazos de cooperación por parte de la República Popular China con América Latina.	13
1.5 Esbozo de la relación sino-latinoamericana luego del establecimiento del Foro China-CELAC (FCC).	19
1.6 Contribución de la cooperación internacional otorgada por la República Popular China en el desarrollo de los países de América Latina.	23
1.7 Análisis de la dinámica generada por la Cooperación internacional otorgada por la República Popular China a países de América Latina y su repercusión para los intereses estadounidenses en la región.	30
1.8 Análisis de la dinámica generada por la Cooperación internacional otorgada por la República Popular China a países de América Latina desde la perspectiva de la Teoría de la Interdependencia Compleja y la Teoría de la Dependencia.	34
1.9 Conclusión capitular.	39
CAPÍTULO 2 ESTUDIO DE LA RELACIÓN DE COOPERACIÓN BILATERAL ENTRE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA TRAS EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS EN 2018 Y LUEGO DE LA ENTRADA EN VIGENCIA EN 2021 DEL “CONVENIO MARCO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL MECANISMO DE COOPERACIÓN BILATERAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE AMBOS GOBIERNOS”	42

2.1. Análisis socio-económico comparativo de la República Popular China y la República de El Salvador.....	43
2.2. Breve esbozo del establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República de El Salvador y la República Popular China.....	45
2.3. Entrada en vigencia en 2021 del Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica, y su incidencia en la relación bilateral sino-salvadoreña.	50
2.4. Beneficios para la República de El Salvador en materia de infraestructura pública otorgadas por la República Popular China en función del Convenio-Marco.	55
2.5. Beneficios económicos y financieros para la República de El Salvador resultantes de la relación bilateral con la República Popular China.	61
2.6. Beneficios para la República de El Salvador en materia de educación y cultura otorgadas por la República Popular China en función del Convenio-Marco.	67
2.6.1 Establecimiento del Instituto Confucio en la Universidad de El Salvador.	71
2.6.2 Principales acciones en materia educativa y cultural llevadas por el Instituto Confucio desde su establecimiento.....	74
2.7. Análisis de la dinámica generada por la Cooperación internacional otorgada por la República Popular China a la República de El Salvador y su repercusión para los intereses estadounidenses en el país.	78
2.8. Análisis de la relación sino-salvadoreña desde la perspectiva de la Teoría de la Interdependencia Compleja y la Teoría de la Dependencia.....	82
2.9. Conclusión Capitular.	87
CAPÍTULO 3 PROPUESTAS PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL OTORGADA POR LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR ANTE LOS ENFOQUES DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR (CSS).....	90
3.1 La Cooperación Sur-Sur como una alternativa al modelo de Cooperación Norte-Sur tradicional.	91
3.2 Definición y caracterización de los nuevos enfoques de la Cooperación Sur-Sur.	98

3.3 Ventajas y desventajas en la aplicación de los enfoques de la Cooperación Sur-Sur por parte de la República Popular China en América Latina.	102
3.4 Ventajas y desventajas en la aplicación de los nuevos enfoques de la Cooperación Sur-Sur por parte de la República Popular China en la República de El Salvador.....	108
3.5 Propuestas para un mejor aprovechamiento de la Cooperación Internacional otorgada por la República Popular China a países latinoamericanos.	114
3.6. Propuestas para un mejor aprovechamiento de la cooperación internacional otorgada por la República Popular China a la República de El Salvador.....	120
3.7 Proyecciones y perspectivas ante la relación de Cooperación Sur-Sur promovida por la República Popular China en América Latina y El Salvador y sus repercusiones en los intereses estadounidenses a mediano y largo plazo.....	126
3.8 Análisis de la cooperación internacional resultante de la relación entre la República Popular China, América Latina y El Salvador desde la perspectiva de la Teoría de la Interdependencia Compleja y la Teoría de la Dependencia.	132
3.9 Conclusión Capitular	136
CONCLUSIONES	139
RECOMENDACIONES.....	147
ANEXO 1.....	151
ENTREVISTA SECTOR ACADÉMICO	151
ANEXO 2.....	153
ENTREVISTA COOPERACIÓN SUR-SUR	153
ANEXO 3.....	155
ENTREVISTA INSTITUTO CONFUCIO.....	155
ANEXO 4.....	157
INFORMACIÓN SOBRE EL QUEHACER DEL INSTITUTO CONFUCIO.....	157
ANEXO 5.....	164
RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA POR PARTE DEL MINISTERIO DE CULTURA	164
ANEXO 6.....	168

CERTIFICACIÓN PREVENCIÓN A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA POR PARTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR	168
ANEXO 7.....	170
CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE CIERRE DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA POR PARTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR.....	170
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	172

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Evolución de la Inversión Extranjera Directa por parte de la República Popular China en América Latina, de 2000 a 2024 desglosada por rubros.	25
Gráfico 2. El principal socio comercial de China en América Latina es Brasil.	31
Gráfico 3. Cantidad de casos de COVID-19 en El Salvador.	49
Gráfico 4. Desglose de fondos otorgados por China a El Salvador en concepto de cooperación financiera no reembolsable para la construcción de infraestructura pública.	60
Gráfico 5. Exportaciones de El Salvador hacia la República Popular China.	62
Gráfico 6. Detalle de productos exportados por El Salvador hacia la República Popular China.	63
Gráfico 7. Productos importados por El Salvador desde la República Popular China.	64
Gráfico 8. Detalle de productos importados por El Salvador desde la República Popular China.	65
Gráfico 9. Inversión Extranjera Directa (IED) por parte de la República Popular China en El Salvador.	66
Gráfico 10. Exportaciones e Importaciones desde América Latina hacia China.....	103
Gráfico 11. Cantidad de población que visitó la BINAES durante diciembre de 2024.....	109
Gráfico 12. Clasificación de población que visitó la BINAES durante diciembre de 2024.	110

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Distintas modalidades de Cooperación Internacional según los recursos otorgados.	11
Ilustración 2. Lista de países que a mayo de 2025 forman parte de la iniciativa de la Franja y la Ruta de la Seda China.	18
Ilustración 3. Datos macroeconómicos y socioeconómicos de la República Popular China.....	43
Ilustración 4. Datos macroeconómicos y socioeconómicos de la República de El Salvador.	44
Ilustración 5. Construcción de la Biblioteca Nacional (BINAES) en 2022.....	58
Ilustración 6. Nuevo y moderno edificio de la Biblioteca Nacional (BINAES).....	58
Ilustración 7. Origen y evolución de la Cooperación Sur-Sur.....	95
Ilustración 8. Cumbres, Foros y Reuniones de Alto Nivel en el marco de la evolución de la Cooperación Sur-Sur.....	96
Ilustración 9. Proyecciones y perspectivas ante la relación de Cooperación Sur-Sur promovida por la República Popular China en América Latina y El Salvador y sus repercusiones en los intereses estadounidenses a mediano y largo plazo.	131

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Similitudes y diferencias entre Cooperación Internacional y Cooperación Internacional al Desarrollo.....	6
Tabla 2. Distintas modalidades de Cooperación Internacional según la naturaleza de los actores intervinientes.....	8
Tabla 3. Inversiones chinas en infraestructura en América Latina durante el período comprendido entre 2005 y 2024.....	28
Tabla 4. Inversiones chinas en infraestructura en América Latina durante el período comprendido entre 2005 y 2024.....	29
Tabla 5. Convocatorias de becas otorgadas por la República Popular China a la República de El Salvador desde 2020 a la fecha.....	70
Tabla 6. Inscripción de estudiantes en cursos de chino-mandarín en el Instituto Confucio desde su apertura en 2021 a la fecha.....	77
Tabla 7. Resumen de obras por sector, derechos vulnerados y afectación al medioambiente en proyectos financiados por China en países de Latinoamérica.....	107
Tabla 8. Análisis FODA relativo a la relación de la República Popular China con América Latina.....	115
Tabla 9. Análisis FODA relativo a la relación de la República Popular China con la República de El Salvador.....	121

INTRODUCCIÓN

La presente investigación está dirigida a analizar los enfoques de la cooperación otorgada por la República Popular China (referida a lo largo del desarrollo subsiguiente como RPCh, China o el gigante asiático) a la República de El Salvador y las perspectivas que de ello se derivan. Para tales fines, se parte de una idea general representada por la definición de las bases teóricas de la Cooperación Internacional, la Cooperación al Desarrollo y el estudio general de las dinámicas que al respecto China ha llevado a cabo en América Latina, particularmente desde mediados del siglo XX a la fecha.

Por su naturaleza, esta investigación se ha definido de tipo exploratorio pues, pese a que la relación con la República Popular China es muy importante, también constituye un objeto de estudio muy poco abordado desde los espacios académicos salvadoreños. Asimismo, se propone una investigación de tipo Deductivo pues se parte de una generalización, el ecosistema de la Cooperación Internacional, y luego cómo específicamente desde esta perspectiva, China ha establecido relaciones con países latinoamericanos y muy particularmente con El Salvador los cuales tradicionalmente han sido aliados de Estados Unidos y los siguen siendo en la actualidad.

Partiendo de los puntos anteriores, se ha propuesto el tema *ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LOS ENFOQUES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL OTORGADA POR LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR. PROPUESTAS PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO. PERÍODO 2021-2024*. Se ha tomado como punto de partida para la investigación el año 2021 pues es cuando entró en vigor el *Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de El Salvador*,²(en adelante el Convenio Marco).

Si bien dicho Convenio Marco fue suscrito en 2019 entró en vigor en mayo de 2021 tras ser ratificado por la Asamblea Legislativa salvadoreña con 66 votos a favor. Se toma como punto de partida su entrada en vigencia ya que en el mismo se plantea el mecanismo establecido para el otorgamiento de Cooperación Bilateral por parte de China a El Salvador, además regula y establece la hoja de ruta a seguir para garantizar no solamente el otorgamiento de los fondos sino también plantea la ejecución de proyectos de asistencia de los cuales El Salvador se convierte en beneficiario directo.

El enunciado del problema planteado para efectos de esta investigación es el siguiente: *¿Cuáles son los enfoques de la Cooperación Sur-Sur otorgada por la República Popular China luego del establecimiento de relaciones diplomáticas con la República de El Salvador?* De igual manera el Objetivo General planteado es: *Analizar los enfoques bajo los cuales la Cooperación Sur-Sur otorgada por la República Popular China a la República de El Salvador está dirigida al financiamiento y ejecución de proyectos destinados al fortalecimiento de sectores del bienestar*

² Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de El Salvador. (El Salvador: Asamblea Legislativa de El Salvador, 2021).
<https://www.jurisprudencia.gob.sv/DocumentosBoveda/D/3/2020-2029/2021/05/E6FCD.PDF>

social salvadoreño en lo relativo a infraestructura pública, educación y cultura, para determinar las perspectivas que para El Salvador se derivan.

La investigación está estructurada en tres Capítulos, de los cuales el primero se titula: *CAPÍTULO 1. BASES TEÓRICAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA*, y tiene como objetivo *describir las bases teóricas de la Cooperación Internacional y su contribución al desarrollo, destacando la modalidad bilateral, la Cooperación Sur-Sur, la Cooperación Financiera y la Cooperación Financiera No Reembolsable*. Asimismo, el Capítulo cuenta con dos preguntas capitulares las cuales son: *¿Cuáles son las bases históricas y teóricas que sustentan el origen de la Cooperación Internacional al Desarrollo y su evolución en el tiempo?, y ¿En qué medida la Cooperación Internacional ha contribuido al desarrollo de los países de América Latina?*

El Capítulo 2 se denomina: *ESTUDIO DE LA RELACIÓN DE COOPERACIÓN BILATERAL ENTRE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA TRAS EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS EN 2018 Y LUEGO DE LA ENTRADA EN VIGENCIA EN 2021 DEL “CONVENIO MARCO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL MECANISMO DE COOPERACIÓN BILATERAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE AMBOS GOBIERNOS”*, y tiene como objetivo: *estudiar los lazos cooperativos que la República Popular China ha establecido con la República de El Salvador desde la entrada en vigencia en 2021 del Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre ambos gobiernos*. Las preguntas capitulares son: *¿Cuáles son las características de la relación entre El Salvador y la República Popular China tras el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos Estados en 2018?, y ¿Cuáles son las acciones que en materia de Cooperación Internacional han tenido lugar en El Salvador como parte de su relación bilateral con China tras la entrada en vigencia en 2021 del Convenio Marco?*

El Capítulo 3 se denomina: *PROPUESTAS PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL OTORGADA POR LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR ANTE LOS ENFOQUES DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR (CSS)*, y tiene como objetivo: *formular propuestas para un mejor aprovechamiento de la Cooperación Bilateral otorgada por la República Popular China a la República de El Salvador ante los enfoques de Cooperación Sur-Sur*. Las dos preguntas capitulares propuestas son: *¿Cuáles son los enfoques de la Cooperación Sur-Sur aplicados por la República Popular China en sus relaciones bilaterales con otros países?, y ¿Cuál puede ser una propuesta o alternativa para que la región Latinoamericana y en particular la República de El Salvador aprovechen en una mejor medida los beneficios que obtienen de su relación con la RPCh?*

La justificación para esta investigación es que esta es resultado del interés tras que surge tras concluir el curso Cooperación Internacional para el Desarrollo, en la Maestría en Gerencia de Proyectos Sociales y Planificación para el Desarrollo. Lo anterior se debe a que fue en este curso donde se proporcionaron las bases teóricas y analíticas necesarias para comprender el ecosistema de la Cooperación Internacional. Esto aunado a la importancia que América Latina reviste para los intereses chinos, lo cual ha llevado a que este se convierta en uno de los principales canales de Cooperación destinada principalmente a países suramericanos. Dinámica a la que también se une la República de El Salvador tras suscribir relaciones diplomáticas bilaterales con la República

Popular China en 2018, pero sobre todo a partir de la entrada en vigencia del Convenio Marco en 2021.

El tema de investigación es relevante pues en la actualidad, pese a la importancia que la RPCh reviste, los estudios que involucran a este Estado suelen ser pocos, por tanto, las investigaciones que al respecto se generen responden a la necesidad que existe de conocer la relación de China para con América Latina y específicamente para con El Salvador, esto a fin de comprender cómo el gigante asiático ha contribuido a potencializar el desarrollo tanto regional como nacional. La utilidad e importancia de la presente investigación radica en un doble sentido: en el interés que puede generar en la administración pública, ya que esta puede ser tomada en cuenta por quienes dirigen los intereses de la nación y específicamente ejecutan las relaciones y toman decisiones que involucran a China.

De igual manera, con la investigación también se pretende incidir a nivel académico pues esta representa una propuesta que puede servir como base o fundamento para futuras investigaciones llevadas a cabo por académicas y académicos que busquen examinar el accionar de la RPCh y su relación con los países de América Latina, y de manera muy específica, con El Salvador, todo desde la perspectiva de la Cooperación Internacional. Dado que, para este último las relaciones con China datan de fechas recientes, la existencia de material académico destinado al abordaje de este tema es muy poco, razón por la cual se considera que esta investigación es doblemente valiosa, ya que abre la brecha para que otras personas investigadoras se animen a escribir, describir, analizar y teorizar con respecto a las relaciones bilaterales de El Salvador con el gigante asiático.

Para fundamentar teóricamente el presente esfuerzo académico se ha recurrido a dos enfoques teóricos siendo el primero la Teoría de la Interdependencia Compleja, pues desde la misma puede analizarse la relación que actores tan disímiles como El Salvador y la República Popular China pueden establecer, sobre todo porque esta teoría establece que en el mundo existe una *multiplicidad de actores, canales, temas, estrategias y regímenes internacionales, los cuales facilitan y promueven la cooperación internacional. Esta coordinación genera ganancias absolutas –aunque asimétricas– a todos los participantes, quienes tienen un interés en mantener y multiplicar los espacios y mecanismos de cooperación, privilegiando la paz y estabilidad en el sistema internacional al mitigar la anarquía en el mismo.*³

Esta teoría recurre a conceptos tales como *interdependencia*, lo cual se entiende como una *dependencia* mutua entre actores, una relación que, en el presente caso de estudio se establece de la siguiente manera: dado su peso político, económico y geopolítico a nivel global, China no depende de ningún Estado, pero es perceptible que su interdependencia va en otro sentido. Esto radica en su ánimo de acrecentar sus operaciones globales para lo cual su presencia en Estados con El Salvador le es funcional, ya que este no solamente se convierte en receptor de los fondos que la RPCh otorga en concepto de Cooperación Internacional, sino también le aporta importantes beneficios tales como acceso a mercados, exenciones arancelarias, reconocimiento diplomático, apoyo político, entre otros.

³ Jorge Alberto Schiavon Uriegas et al., *Teorías de las Relaciones Internacionales en el siglo XXI*, 2.^a ed. (México: Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A.C., 2016). 389.

Por otra parte, en el caso de El Salvador, la interdependencia es mucho más perceptible, pues al aceptar las condiciones establecidas por China para entregar la Cooperación, debe cumplir las condiciones establecidas por el gigante asiático, lo cual no tiene por qué ser precisamente adverso, ya que la teoría de la Interdependencia Compleja establece que *la interdependencia implica la mutua dependencia entre actores internacionales –principalmente Estados, aunque también organizaciones internacionales, empresas transnacionales, grupos de interés, etcétera–, la cual se caracteriza por la existencia de efectos recíprocos –tanto costos como beneficios– entre dichos actores.*⁴ Quedando en evidencia que, para ambos Estados los efectos derivados de esta relación son recíprocos, pues para China esto se ve materializado en reconocimiento, alianzas, apoyo diplomático, etc., y para El Salvador recibir cuantiosos aportes en materia de Cooperación.

Por otra parte, tal como se ha mencionado previamente, para el caso de la subregión de América Latina y El Salvador, el vínculo de interdependencia histórica ha sido y sigue siendo con Estados Unidos, principalmente desde la lógica de la Cooperación Norte-Sur otorgada bajo condiciones muy específicas y por lo general atendiendo las líneas y ejes estratégicos de las políticas e intereses estadounidenses. China por su parte, ha buscado *diferenciarse de los hegemonos tradicionales enfatizando la reciprocidad, el mutuo beneficio y la “Cooperación Sur-Sur”.*⁵ Siendo entonces que el gigante asiático ha hecho de la CSS su principal herramienta para cooperar de manera bilateral con países de América Latina.

Como complemento al análisis realizado desde la teoría de la Interdependencia Compleja se plantea la aplicación de la Teoría de la Dependencia, la cual encuentra sus orígenes en los aportes realizados desde el sur de América, específicamente cuando a mediados del siglo XX, Raúl Prebisch, quien fuera un importante académico y Secretario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), desde la perspectiva del estructuralismo hace importantes aportes dentro de los que destaca la corriente cepalina conocida como Teoría de la Dependencia. Esta teoría nace bajo un doble sustento teórico: marxista e imperialista, desde los cuales expone duras críticas al capitalismo global, para lo cual establece una imagen de mundo de dominio-subordinación en el cual para la subsistencia del gran centro capitalista global (representado por las grandes potencias económicas, como el caso de China) necesita de una periferia (representada por los países periféricos) en los que tiene lugar una relación de desigualdad.

Esta teoría es profundamente crítica con respecto a esta relación que se genera entre el centro y la periferia, pues sostiene que, *los países del centro disponen de un predominio tecnológico, comercial, de capital y sociopolítico sobre los países de la periferia que les permite imponerles condiciones de explotación y extraerles parte de los excedentes producidos interiormente.*⁶ Lo anterior se ve reflejado en la profunda relación que el gigante asiático mantiene con países latinoamericanos caracterizados por producir soja, carne bovina, y otros bienes ampliamente preciados para la economía china.

Asimismo, este postulado es fundamental para analizar la relación sino-salvadoreña, pues si bien vínculo bilateral con China ha resultado ser muy provechoso para El Salvador, no debe

⁴ Ibid. 389.

⁵ Ariel Slipak, «América Latina y China: ¿Cooperación Sur-Sur o “Consenso de Beijing”? Nueva Sociedad», *Nueva Sociedad | Democracia y política en América Latina*, n.º 250 (1 de marzo de 2014), <https://nuso.org/articulo/america-latina-y-china-cooperacion-sur-sur-o-consenso-de-beijing/>.

⁶ Schiavon Uriegas et al., *Teorías de las Relaciones Internacionales en el siglo XXI*. 325.

olvidarse que para que esto fuera posible, fue necesario cumplir con las condiciones establecidas por China, lo cual implicó la ruptura de las históricas relaciones diplomáticas con la República de China-Taiwán. Asimismo, al ser receptor de Cooperación Financiera No Reembolsable, el país ha debido aceptar la incursión lenta pero segura de numerosos comercios chinos, lo cual de una manera u otra van asegurando la presencia y el predominio chino en el mercado salvadoreño.

Si bien a nivel teórico ambas teorías provienen de perspectivas distintas, la Interdependencia Compleja se desprende de la Teoría Liberal, y la Teoría de la Dependencia posee bases marxistas, para el caso del objeto de estudio de esta investigación, se considera que la primera provee la base teórica útil para analizar la dinámica de cooperación liderada por la República Popular China en un sistema internacional altamente globalizado, y la segunda, para analizar la desigualdad de dicha relación y la agudeza y dependencia que la misma puede dar como resultado.

El tema propuesto tiene como dimensión temporal, el período comprendido entre los años 2021 y 2024, tomando como punto de partida 2021 cuando entra en vigor el *Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de El Salvador*; y se prolongará hasta el año 2024 abarcando las acciones que siempre en el marco de la cooperación bilateral fueren otorgadas a El Salvador por la República Popular China (en adelante RPCh) previo al cierre de esta investigación. No obstante, si durante el 2025 se suscitaran acontecimientos cruciales, relacionados con el tema y que abonen a la investigación, por su relevancia, también serán tomados en consideración.

Como parte de los límites establecidos, para el caso de El Salvador no se considerarán aspectos políticos, sociales, económicos, ambientales, régimen de excepción, medioambientales, etc. Con respecto a China no se considerarán aspectos internos de dicho país, diferendos con otros países, su compleja relación con la República de China-Taiwán, ni ningún otro aspecto que no tenga vinculación con la relación bilateral que sostiene con la República de El Salvador. Más allá de presentar una ficha técnica que contemple aspectos puntuales requeridos para ilustrar la disparidad evidenciada en la relación sino-salvadoreña, no se contempla profundizar en aspectos relativos a China, solamente los necesarios que permitan aportar claridad sobre el análisis planteado en la investigación. Asimismo, si bien la RPCh posee vínculos estratégicos con países de Europa, Asia y África, estos pudieren ser citados brevemente más no expuestos en profundidad.

Consecuentemente, el marco espacial definido para la presente investigación, por la naturaleza del análisis que implica únicamente se contemplará el territorio de El Salvador, específicamente aquellos sectores geográficos donde a la fecha se encuentren ubicadas las obras de infraestructura pública (BINAES, muelle del puerto de la Libertad, planta potabilizadora de agua, estadio nacional), y las acciones que en materia de educación y cultura se están ejecutando, siendo para tales efectos la Universidad de El Salvador que es el espacio donde se encuentra la sede del Instituto Confucio acreditado en El Salvador.

De igual manera, si bien el ámbito de la Cooperación Internacional y sus modalidades es muy amplio, para efectos de la presente investigación, el tipo de cooperación a considerar es la modalidad bilateral; por sus características se incluirá el análisis desde la Cooperación Sur-Sur y los enfoques bajo los cuales China la está direccionando. Atendiendo la naturaleza de los recursos

otorgados se considerará la Cooperación Técnica y la Cooperación Financiera No Reembolsable. También se contempla analizar desde una perspectiva geopolítica los lazos establecidos por la República Popular China, primeramente, con América Latina y luego con El Salvador, destacando que estos han sido espacios geográficos en los cuales históricamente Estados Unidos ha predominado a nivel político y económico.

Si bien este no es un estudio que involucre de manera profunda y exhaustiva a los Estados Unidos, por la relación que históricamente este país ha sostenido con América Latina y con El Salvador, si será incluido en el análisis contenido en la investigación. Especialmente, en los apartados relativos al estudio de la Cooperación Internacional y cómo E.E.U.U., por tradición lideró la dinámica de Cooperación Norte-Sur tradicional. No obstante, con la gradual incursión de la República Popular China al escenario de la cooperación y su particular propuesta de Cooperación Sur-Sur, es indispensable analizar la postura estadounidense ante estos nuevos escenarios y las repercusiones resultantes, sobre todo considerando que se trata de países y regiones históricamente influenciadas por Estados Unidos. No obstante, sobre dicho país, no se incluirá ningún aspecto adicional o ajeno a la temática de la cooperación internacional y la relación sino-latinoamericana y sino-salvadoreña.

Para efectos de esta investigación se ha seleccionado el Estudio Exploratorio, el cual, según el autor Eladio Zacarías Ortez, *se efectúa normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes.*⁷ Según este autor, los estudios exploratorios *sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos; ayudan a determinar tendencias, a identificar relaciones potenciales entre variables y a establecer el “tono” de investigaciones a posteriori.*⁸ Y es precisamente en función de esto que se ha definido a este estudio como uno del tipo exploratorio ya que, como se ha expresado, las relaciones bilaterales sino-salvadoreñas son muy recientes, representando entonces un importante objeto de estudio poco explorado, pero de suma relevancia esto debido al peso político y geopolítico que China representa para El Salvador.

Como método a seguir se ha seleccionado el Método Deductivo, el cual *parte de principios generales para llegar a conclusiones específicas, siguiendo una lógica estructurada y coherente.*⁹ En ese sentido, al seleccionar este método se busca tomar como punto de partida la generalización que en materia de Cooperación Internacional, la República Popular China está llevando a cabo en América Latina, esto como contexto previo al estudio concreto de la relación del gigante asiático con la República de El Salvador, siempre en dicha materia. Asimismo, la elección del método deductivo obedece a que una de las principales premisas del mismo es la deducción la cual desde la perspectiva del Método Científico de la Investigación *permite establecer un vínculo de unión entre teoría y observación y permite deducir a partir de la teoría los fenómenos objeto de observación.*¹⁰

⁷ Eladio Zacarías Ortez, *Así se investiga. Pasos para hacer una investigación.*, Segunda Reimpresión (El Salvador: Clásicos Roxsil, S.A. de C.V., 2003). 87.

⁸ Ibid.

⁹ UNADE, «Método deductivo: qué es y cómo aplicarlo en el aprendizaje», *Universidad Americana de Europa*, 30 de enero de 2025, <https://unade.edu.mx/metodo-deductivo-que-es-y-como-aplicarlo-en-el-aprendizaje/>.

¹⁰ Gladys Dávila Newman, «El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales», *Laurus* 12, n.º Ext (2006): 180-205.

Por otra parte, se ha seleccionado el Enfoque de Investigación Cualitativo el cual, según el autor Roberto Hernández Sampieri, *utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación.*¹¹ En ese sentido, tal como se plantea en el apartado relativo a obtención de datos, haciendo uso de distintas técnicas de recolección de datos se accederá a información primaria proveniente de informantes clave, cuya opinión abonará a la comprensión teórica y práctica del fenómeno estudiado. Dada la naturaleza de la investigación, para la obtención de información se recurrirá principalmente a fuentes bibliográficas, webgráficas, hemerográficas, repositorios institucionales, trabajos de grado y demás fuentes académicas que permitan acceder a información confiable.

Las fuentes señaladas previamente de las cuales se hará uso se clasifican como secundarias, entendidas estas como *aquellas que no tienen una relación física directa con el evento que constituye el objeto de estudio, sino que están relacionadas con él o a través de algún proceso intermedio.*¹² En ese sentido, y dado que el tema reviste una complejidad multidimensional ya que para lograr una completa comprensión del mismo se debe analizar todo un cúmulo de variables, sucesos y actores, la mayoría de material académico relacionado con el mismo, coincide con las características correspondientes a las fuentes secundarias de información.

Para el acceso a fuentes de información primaria (las cuales guardan contacto directo con el objeto de estudio), se hará uso de entrevistas semiestructuradas las cuales *parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.*¹³ Para tales efectos, se plantea el acceso a tres informantes clave que compartirán sus experiencias trabajando de manera directa con la República Popular China y sus dinámicas de Cooperación Internacional.

La información proporcionada por los informantes será útil para la elaboración de este Informe Final, pues permitirá fortalecer desde la experiencia y conocimientos compartidos, los argumentos contenidos en los acápites del desarrollo capitular, además de reforzar los planteamientos expuestos desde la perspectiva de los enfoques teóricos a utilizar los cuales para el caso son la Teoría de la Interdependencia Compleja y la Teoría de la Dependencia. De esta manera, se espera contribuir mediante este esfuerzo teórico al conocimiento y comprensión del objeto de estudio representado por la relación de Cooperación Internacional, llevada a cabo por la República Popular China con países de América Latina y de manera específica con la República de El Salvador.

¹¹ Roberto Hernández Sampieri, *Metodología de la Investigación*, 6° (México D.F.: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V., 2014).

¹² Frida Gisela Ortiz Uribe y María del Pilar García Nieto, *Metodología de la Investigación. El proceso y sus técnicas*. (México, D.F.: Editorial Limusa, S.A. de C.V., 2005). 101.

¹³ Laura Díaz-Bravo et al., «La entrevista, recurso flexible y dinámico», *Investigación en educación médica* 2, n.º 7 (septiembre de 2013): 162-67.

ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LOS ENFOQUES DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL OTORGADA POR LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR. PROPUESTAS PARA UN MEJOR
APROVECHAMIENTO. PERÍODO 2021-2024

POR

Santos del Carmen Flores Umaña

RESUMEN

El tema de la cooperación internacional genera mucho interés en espacios académicos en la actualidad, no solamente porque mediante su estudio se puede comprender el complejo ecosistema que involucra, sino también porque permite conocer las razones que motivan a Estados, instituciones u organizaciones donantes a destinar recursos financieros o de otra índole a fin de contribuir con el desarrollo interno de los países a los cuales está destinada. En la actualidad, el accionar chino ocasiona mucho interés, debido a que poco a poco el también denominado gigante asiático ha incursionado en espacios tradicional e históricamente influenciados por Estados Unidos, como América Latina y muy particularmente El Salvador.

Si bien estos aspectos pueden analizarse desde el punto de vista político, económico, diplomático, geopolítico, entre otros, para el presente caso de estudio se articula desde la perspectiva de la Cooperación Internacional, la cual, desde su surgimiento en plena Guerra Fría, estuvo supeditada a las lógicas verticales diseñadas en concordancia con los intereses de Estados Unidos. Con la redefinición de la Cooperación Internacional a Cooperación al Desarrollo y posteriormente el establecimiento de la modalidad de Cooperación Sur-Sur (CSS), esta se ha convertido en una modalidad que ha permitido a China acercarse, establecer y estrechar vínculos con países asiáticos, africanos y latinoamericanos.

A lo largo del desarrollo que prosigue, se plantea la exposición toda una serie de argumentos fundamentados tanto en fuentes de información primaria como secundaria que en conjunto posibiliten el conocimiento del entramado de relaciones de cooperación que el gigante asiático lleva a cabo en regiones de su interés como América Latina, centrando el caso de estudio de manera específica, en la República de El Salvador. Para lograr estos propósitos se analizan proyectos tanto regionales como locales, de manera crítica y objetiva, destacando sus beneficios, pero también señalando las debilidades o amenazas presentes. Todo esto prepara el contexto para la articulación de propuestas desde las cuales se puede gestionar y aprovechar de mejor manera las relaciones de cooperación del gigante asiático.

El estudio cierra con el ánimo de abrir potenciales vías o canales de investigación relativos a este tema, pues tal como se evidencia en el desarrollo subsiguiente, la relación local y regional con el gigante asiático proyecta mucho potencial a futuro. Por tanto, desde la academia se debe asumir el compromiso firme de dar continuidad a este tema en esfuerzos investigativos posteriores, pues solo así será posible comprender la relevancia, importancia y las consecuencias que se obtendrán en virtud de las relaciones de cooperación por parte de la República Popular China con países latinoamericanos y específicamente con la República de El Salvador.

CAPÍTULO 1

BASES TEÓRICAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA

RESUMEN

El presente capítulo tiene como objetivo *describir las bases teóricas de la Cooperación Internacional y su contribución al desarrollo, destacando la modalidad bilateral, la cooperación sur-sur, la cooperación financiera y la cooperación financiera no reembolsable*. Asimismo, aparte de lograr dicho objetivo y a fin de lograr mayor profundidad en el análisis expuesto se dará respuesta a dos preguntas capitulares consideradas fundamentales, siendo estas: *¿Cuáles son las bases históricas y teóricas que sustentan el origen de la cooperación internacional al desarrollo y su evolución en el tiempo?*, y *¿En qué medida la cooperación internacional ha contribuido al desarrollo de los países de América Latina?*

A fin de dar cumplimiento tanto al objetivo capitular como a las dos preguntas capitulares, primeramente, se proporcionará un breve esbozo que permita comprender los orígenes y evolución de la Cooperación Internacional. Asimismo, a fin de aportar una definición clara con respecto al objeto de estudio se hará la distinción teórica entre los conceptos de Cooperación Internacional y Cooperación al Desarrollo, los cuales aparentemente puede considerarse que hacen alusión a lo mismo, pero que, desde un punto de vista teórico y de aplicación práctica se refieren a dos visiones distintas de la misma cuestión.

Posteriormente, se procederá a la definición de distintas modalidades de Cooperación Internacional, esto con el objetivo de establecer las bases teóricas y conceptuales de las cuales se hará uso en los capítulos siguientes. Asimismo, y a fin de acercarse de manera directa al objeto de estudio, se realizará una reseña histórica con respecto a los lazos de cooperación por parte de la República Popular China con América Latina; para luego incluir un apartado relativo a la relación sino-latinoamericana en el marco del Foro China-CELAC tras la adopción del Plan de Acción Conjunto de Cooperación en Áreas Claves CHINA-CELAC (2022-2024).

Consecuentemente se analizará cómo la cooperación internacional otorgada por la República Popular China ha contribuido al desarrollo de los países de América Latina. Y por supuesto que toda investigación académica que involucre a América Latina, no puede estar exenta del abordaje que involucre a los Estados Unidos, pues la proximidad geográfica y los vínculos históricos hacen que esto sea inevitable, por lo que se analizará cómo la dinámica sino-latinoamericana afecta los intereses de Estados Unidos en esta subregión.

Finalmente, haciendo uso del sustento teórico proporcionado por la Teoría de la Interdependencia Compleja y por la Teoría de la Dependencia, se analizará la dinámica generada por la Cooperación Internacional otorgada por la República Popular China a países de América Latina habiendo establecido hasta entonces, los argumentos necesarios para concluir con respecto a este importante tema tanto para la Cooperación Internacional, como para la disciplina de las Relaciones Internacionales en la actualidad.

1.1 Origen, desarrollo y evolución de la Cooperación Internacional.

En el Mundo Actual, la Cooperación Internacional, constituye una herramienta, un mecanismo y un medio a través de la cual muchos países reciben apoyo de diversa índole: económico, tecnológico, cultural, educativo, sanitario, etc. Es así como la Cooperación Internacional constituye un pilar fundamental que contribuye al desarrollo de los países, especialmente aquellos que evidencian mayores necesidades. No obstante, y pese a su importancia y relevancia actual, la Cooperación Internacional se origina bajo un contexto muy específico de Guerra Fría,¹⁴ obedeciendo a los intereses estadounidenses sobre todo en una época en que la lucha ideológica, política y económica con respecto a la Unión Soviética, requería de la puesta en marcha de mecanismos que urgentemente permitieran a Estados Unidos obtener mayor influencia en el mundo.

Cuando todavía no finalizaba la Segunda Guerra Mundial, en Bretton Woods, una localidad de New Hampshire, en Estados Unidos, delegados de 44 países se reunieron del 1 al 22 de julio de 1944, en la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, popularmente conocida como Conferencia de Bretton Woods. En esta reunión sin precedentes se estableció la creación de dos instituciones que aún a día de hoy siguen siendo muy influyentes en el mundo: el Banco de Reconstrucción y Fomento (BIRF) hoy Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), y que en su conjunto constituyen las denominadas Instituciones Financieras Internacionales (IFI's).

Consecuentemente, *en julio de 1945, el Congreso aprobó la Ley de los Acuerdos de Bretton Woods, que autorizó la entrada de Estados Unidos en el FMI y el BIRF. Ambas organizaciones se crearon oficialmente el 27 de diciembre de 1945.*¹⁵ Ante el inminente declive del tradicional poderío británico, y en virtud de estos acontecimientos, quedó claro que Estados Unidos y el dólar, tendrían un rol protagónico e influyente en la economía internacional. Atendiendo el contexto el cual alude al fin de la Segunda Guerra Mundial, y ante la muerte del presidente Franklin D. Roosevelt (quien había mantenido una postura pragmática con respecto a Stalin y la Unión Soviética su aliado junto a Winston Churchill en la Guerra), su sucesor, Harry Truman hubo de hacer frente a otro desafío de iguales o mayores magnitudes: la Guerra Fría.

En dicho contexto, el mundo no solamente se ve inmerso en una disputa ideológica, económica, social y cultural sin precedentes, sino también es necesario prestar atención a los países europeos devastados por la guerra. En gran medida para propiciar su desarrollo económico y recuperación de infraestructuras vitales para la vida, y también porque comenzaba la lucha expansionista que iba a caracterizar la relación entre los Estados Unidos y la Unión Soviética a lo largo de toda la Guerra Fría. Es entonces cuando el denominado Largo Telegrama, enviado por el diplomático estadounidense radicado en Moscú, George Kennan, al presidente Truman, motiva la

¹⁴ Se entiende por Guerra Fría al conflicto no bélico sostenido por Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial. Se le conoce de esa manera ya que no fue una confrontación militar en la que se evidenciaran ataques directos entre los actores principales, sino más bien la dinámica confrontativa se evidenció en países de la periferia global.

¹⁵ Bureau of Public Affairs Department of State. The Office of Electronic Information, «The Bretton Woods Conference, 1944» (Department Of State. The Office of Electronic Information, Bureau of Public Affairs., 7 de enero de 2008), <https://2001-2009.state.gov/r/pa/ho/time/wwii/98681.htm>.

puesta en marcha de la popularmente conocida como Doctrina de la Contención o Doctrina Truman.

Y es en el marco de la Doctrina Truman que, en 1947 el entonces Secretario de Estado, George Marshall anuncia la pronta aplicación del Plan Europeo de Recuperación (European Recovery Plan) mejor conocido como Plan Marshall a razón del cual, *Estados Unidos ofreció asistencia técnica y administrativa a los países europeos, así como 13.000 millones de dólares para reactivar sus economías. En un inicio, la ayuda consistió en el envío de alimentos, combustible y maquinaria, y más tarde en inversiones en industria y préstamos a bajo interés.*¹⁶ Si bien este plan estaba destinado a la recuperación económica de los países de Europa Occidental, también permitió la consolidación del dólar estadounidense como moneda de referencia mundial.

Atendiendo estos antecedentes, y considerando que el presidente Harry Truman había sido reelecto en el cargo en las elecciones de 1948, el 20 de enero de 1949 pronuncia un discurso el cual es considerado como el punto de partida de la visión de progreso y desarrollo de los países menos favorecidos de la época promovido directamente por Estados Unidos, pues específicamente en el punto cuatro de dicho discurso, el presidente Truman expresa:

En cuarto lugar, debemos embarcarnos en un nuevo y audaz programa para poner los beneficios de nuestros avances científicos y del progreso industrial a disposición del mejoramiento y el crecimiento de las zonas subdesarrolladas. Más de la mitad de la población mundial vive en condiciones cercanas a la miseria. Su alimentación es insuficiente. Son víctimas de enfermedades. Su vida económica es primitiva y estancada. Su pobreza es una desventaja y una amenaza tanto para ellos como para las zonas más prósperas.

*Por primera vez en la historia, la humanidad posee el conocimiento y la habilidad para aliviar el sufrimiento de estas personas. Estados Unidos es una nación líder en el desarrollo de técnicas industriales y científicas. Los recursos materiales que podemos destinar a la ayuda de otros pueblos son limitados. Sin embargo, nuestros inmensos recursos en conocimiento técnico crecen constantemente y son inagotables.*¹⁷

Este sugerente discurso se comprende mejor atendiendo el contexto histórico en el cual fue pronunciado: la descolonización, la cual hace alusión al período histórico en el que, territorios africanos y asiáticos que habían sido colonias de potencias europeas durante largos siglos, accedieron a la vida independiente. En ese sentido, y tras largos siglos de dominio y expolio colonial, los autores Koldo Unceta y Pilar Yoldi afirman que, *los nuevos países recién independizados necesitaban asistencia financiera y técnica para sus propios planes de desarrollo. La cooperación internacional vendría a convertirse así en un instrumento de utilidad e interés desde ambos puntos de vista, y los Ministerios de Cooperación externa acabarían sustituyendo a los antiguos Ministerios de Colonias.*¹⁸

¹⁶ Rodrigo Castellanos, «¿Qué fue el Plan Marshall?», *El Orden Mundial - EOM*, 24 de septiembre de 2020, <https://elordenmundial.com/que-fue-plan-marshall/>.

¹⁷ Yale Law School, «Inaugural Addresses of the Presidents of the United States: from George Washington 1789 to George Bush 1989», Text (Washington, D.C.: U.S. G.P.O.: for sale by the Supt. of Docs., U.S. G.P.O., 1989), accedido 7 de junio de 2025, https://avalon.law.yale.edu/20th_century/truman.asp.

¹⁸ Koldo Unceta y Pilar Yoldi, *La Cooperación al desarrollo. Surgimiento y evolución histórica.*, vol. 1, Cooperación para el desarrollo. Manuales de formación. (Bilbao: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco Donostia-San Sebastián., 2000), <https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/publications/164>. 19.

Todos los aspectos aludidos sentaron las bases que dieron origen a una modalidad de cooperación tradicional también conocida como Norte-Sur, la cual según la Red Ecuatoriana de Cooperación Internacional y Desarrollo (RECID) tiene lugar *cuando un país desarrollado apoya económicamente o con otro tipo de recursos a otro menos favorecido*.¹⁹ Esta definición, coincide con el trasfondo del discurso del presidente Harry Truman, pues en el mismo, se establece que con el apoyo económico sus recursos financieros y tecnológicos prácticamente ilimitados, Estados Unidos asume un rol en el cual destina cuantiosas sumas de recursos para potenciar el desarrollo de los países menos favorecidos, lo cual por supuesto terminó de consolidar la hegemonía de dicho país a nivel global.

No obstante, esta concepción inicial poco a poco comenzó a ser debatida y superada sobre todo porque el desastre moral y material derivado de la Segunda Guerra Mundial, aún estaba muy presente en la mentalidad colectiva. Esto hizo que *las ideas democráticas, el humanismo y la importancia del respeto a los derechos humanos*,²⁰ poco a poco fueran adquiriendo mayor protagonismo en la sociedad. Lo anterior, se complementó con el surgimiento de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), definidas inicialmente como como instituciones independientes de los gobiernos, y que desde sus inicios buscaron replantear los objetivos de la cooperación al margen de los intereses gubernamentales, estableciendo el énfasis en las necesidades de población como referencia principal. Estas surgen como ONG confesionales, Laicas y Políticas.²¹

Aunado a lo anterior, las bases teóricas aportadas desde la Economía del Desarrollo hicieron que poco a poco la Cooperación Internacional fuera superando esa etapa de verticalidad y asistencialismo, bajo la lógica de países ricos ayudando a los menos favorecidos, y que se transformara en Cooperación al Desarrollo. De manera particular, para el caso de América Latina, muy influyentes fueron las ideas teóricas y prácticas que desde el seno de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) concibió su entonces Secretario Ejecutivo, Raúl Prebisch, quien en el documento denominado *“El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”*, que posteriormente fue conocido como el *Manifiesto de la CEPAL*, sentó las bases del enfoque centrado en las particularidades del desarrollo de los países de la periferia del sistema mundial, especializados en la producción de materias primas y alimentos.²²

Los aportes de Raúl Prebisch desde la CEPAL fueron determinantes no solo para comprender el modelo de desarrollo dependiente que se estaba siguiendo desde América Latina, sino también constituye una de las bases de la corriente teórica estructuralista, de la cual se desprende la Teoría de la Dependencia, la cual tal como se presentará posteriormente, ha sido seleccionada para aportar teóricamente y analizar críticamente, el presente objeto de estudio. No obstante, es fundamental comprender que poco a poco la concepción inicial de la Cooperación Internacional, abrió paso para un nuevo enfoque en el que, *la cooperación al desarrollo vendría a representar un nuevo marco en el que plantear la canalización de recursos financieros, así como*

¹⁹ Rolan Santiago Bastidas Sierra y Erick Rojas, «¿Cuáles son las Oportunidades de la Cooperación Sur – Sur y Triangular?», *Red Ecuatoriana de Cooperación Internacional y Desarrollo (RECID)*, 29 de enero de 2023, <https://recid.org/cuales-son-las-oportunidades-de-la-cooperacion-sur-sur-y-triangular/>.

²⁰ Unceta y Yoldi, *La Cooperación al desarrollo. Surgimiento y evolución histórica*. 22.

²¹ *Ibid.* 23-24.

²² Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, «Raúl Prebisch y los desafíos del Siglo XXI», accedido 7 de junio de 2025, <https://biblioguias.cepal.org/portalprebisch/PrebischCEPAL>.

*de asistencia técnica, con un mayor protagonismo de los gobiernos y las instituciones internacionales.*²³

1.2 Diferencias entre Cooperación Internacional y Cooperación Internacional al Desarrollo.

Tal como se ha detallado previamente, el contexto histórico en el cual se origina la Cooperación Internacional es muy específico, y atendiendo al mismo, esta surge como una herramienta política e ideológica al servicio de intereses muy particulares. No obstante, a lo largo de las décadas, este enfoque inicial se ve superado por diversos factores, lo cual va a influenciar el espíritu y propósito desde el cual se concibe y se aplica la Cooperación Internacional. En virtud de esto, a continuación, se establece un aspecto muy importante y vital para el desarrollo de la presente investigación: la diferencia o diferencias entre la Cooperación Internacional y la Cooperación Internacional al Desarrollo, aclarando que esta última según la fuente que se consulte, también puede ser denominada Cooperación al Desarrollo o Cooperación para el Desarrollo.

Si bien a día de hoy el concepto es muy amplio y se ha enriquecido gracias a distintas visiones, vertientes teóricas y aportes de autoras y autores varios, se puede entender que la Cooperación Internacional son todas aquellas acciones llevadas a cabo por Estados-nación u organizaciones de éstos, actores estatales subnacionales u ONGs de un país, con otro/s de estos actores perteneciente/s a otro/s país/es, para alcanzar objetivos comunes en el plano internacional y/o en el nacional de uno de los actores.²⁴ En ese sentido, la Cooperación Internacional implica la colaboración entre actores estatales, gobiernos, organismos internacionales, ONGs y otros actores para abordar problemas comunes establecidos como prioritarios en la agenda global internacional, como la pobreza, el analfabetismo, la salud, entre otros.

Por otra parte, según la Agencia de Cooperación Española, *la cooperación para el desarrollo comprende el conjunto de actuaciones que contribuyen al desarrollo humano y sostenible, la disminución de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos en una sociedad más justa. Estas acciones son realizadas por organismos públicos y privados con el propósito de promover un progreso económico y social global, sostenible, inclusivo y equitativo que promueva la justicia y la igualdad entre los ciudadanos.*²⁵ Considerando los argumentos medulares de la definición de Cooperación Internacional y Cooperación Internacional al Desarrollo se tiene que la primera es mucho más general y la segunda establece como su eje de acción prioritario el Desarrollo Humano, Desarrollo Sostenible y el desarrollo en general de los países.

De igual manera, y siguiendo la línea de especificidad evidenciada por la Cooperación Internacional al desarrollo se tiene que esta está *destinada a los países con menores recursos con el fin de poder mejorar algunos aspectos básicos, como son los derechos humanos, la educación y las condiciones ambientales, entre otros. Esta cooperación internacional al desarrollo puede materializarse en modalidades tales como centralizada, descentralizada, financiera, técnica, etc.*²⁶

²³ Unceta y Yoldi, *La Cooperación al desarrollo. Surgimiento y evolución histórica*. 26.

²⁴ Ana María Chiani, *La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región* (Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung, 2009), <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/36475>. 21.

²⁵ Cooperación Española, «La Cooperación para el Desarrollo - Preguntas Frecuentes», *Cooperación Española*, accedido 5 de abril de 2025, <https://www.cooperacionespanola.es/transparencia/entender-la-cooperacion/>.

²⁶ Chiani, *La cooperación internacional*. 26.

Por tanto, puede inferirse que, aunque aparentemente se hace alusión a la misma cuestión, y aunque compartan muchos puntos de similitud y convergencia, el rango de acción y amplitud de la Cooperación Internacional alude a que esta implica la colaboración entre países en diversos y muy variados ámbitos. Por otra parte, la Cooperación al Desarrollo es una forma específica de cooperación que se enfoca en potenciar el desarrollo en países que aún se enfrentan a dificultades que les impiden alcanzar un desarrollo pleno, evidenciando similitudes y diferencias muy sustanciales, tal como se muestra a continuación:

Tabla 1. Similitudes y diferencias entre Cooperación Internacional y Cooperación Internacional al Desarrollo

COOPERACIÓN INTERNACIONAL	COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO
- Surge en el contexto de la Guerra Fría.	- Sus antecedentes se encuentran en el contexto de la Guerra Fría y se redefine y reformula a partir del paradigma del Desarrollo Sostenible (a finales de la década de los 80's) y del Desarrollo Humano (a inicios de la década de los 90's), los Objetivos del Milenio (ODM) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Implica a Estados, gobiernos, organismos internacionales, ONG, etc.	- Implica a Estados, gobiernos, organismos internacionales, ONG, etc.
- Promueve y apoya a los Estados al cumplimiento de objetivos establecidos como prioritarios en la agenda global.	- Promueve el desarrollo económico y social, reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.
- Posee distintas maneras de materializarse, así como modalidades diversas de aplicación.	- Posee distintas maneras de materializarse, así como modalidades diversas de aplicación.
- Se enfoca en la colaboración entre países para enfrentar desafíos globales.	- Se enfoca en la ayuda a países en desarrollo para promover el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida.
- Es un concepto más general y por ende mucho más amplio.	- Es un concepto específico que alude a una modalidad específica de cooperación que se enfoca en el desarrollo de países en desarrollo.
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de: Ana María Chiani, La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región (Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung, 2009), https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/36475 .	

A fin de aportar mayor claridad al análisis, en la Tabla 1, se han puntualizado similitudes y diferencias que unen y a la vez separan a la Cooperación Internacional de la Cooperación Internacional al Desarrollo. Pues si bien puede afirmarse que ambas se originan en el contexto de

la Guerra Fría, la Cooperación Internacional al Desarrollo termina estableciendo su definición teórica y su campo de acción desde finales de la década de los ochentas del siglo XX cuando en virtud de la conciencia surgida ante la cada vez más preocupante degradación medioambiental surge el paradigma del Desarrollo Sostenible.

Este enfoque se fortalece y se vuelve más completo cuando a inicios de la década de los 90's del siglo XX, desde el seno del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, se publica el *Primer Informe de Desarrollo Humano*,²⁷ el cual es el resultado no solo de visiones teóricas sino también muchos esfuerzos multilaterales liderados por la Organización de las Naciones Unidas con la finalidad de enfatizar la importancia del ser humano como principio y fin. Como parte de esta nueva visión se define el Índice de Desarrollo Humano (IDH) bajo tres dimensiones: salud, educación y esperanza de vida al nacer.

En dicho contexto, esta visión es disruptiva pues hasta entonces el desarrollo había sido concebido en términos economicistas, estableciendo que a mayor progreso económico mayores serían los niveles de vida de la población al interior de los países. Pero como es sabido, el desarrollo no solamente es un concepto polisémico y problematizador, difícil de definir, pero sobre todo no puede ser concebido de manera lineal. Por tanto, en contraposición a la visión economicista tradicional del desarrollo, *este informe trata sobre las personas y la forma como el desarrollo amplía sus oportunidades. Va más allá del crecimiento del PNB, los ingresos, la riqueza, la producción de artículos de consumo y la acumulación de capital. El acceso al ingreso puede ser una de las opciones del ser humano, pero no constituye la suma total de su actividad.*²⁸

Todos estos factores incidieron en la redefinición del concepto de Cooperación Internacional a Cooperación Internacional al Desarrollo, de manera que hoy en día resulta muy interesante analizar si los enfoques de Cooperación Internacional derivados de la relación bilateral de la República Popular China con países como El Salvador, se mantiene de esa manera o si al contrario obedecen a un esquema de Cooperación Internacional al Desarrollo. Asimismo, y en virtud de dicho debate, es determinante establecer como de esta dinámica cooperativa países como El Salvador pueden aprovechar en una mejor medida las ventajas y beneficios que la relación con el gigante asiático les genera. Por supuesto, estos aspectos se irán desarrollando a lo largo de la presente investigación.

1.3 Estudio y análisis de distintas modalidades de Cooperación Internacional.

Desde su surgimiento a inicios de la Guerra Fría a la fecha, la Cooperación Internacional ha experimentado una amplia y profunda evolución, por tal motivo, hoy en día se considera que este es un vasto mundo desde el cual, diversos actores de la Sociedad Internacional, tales como Estados, organismos internacionales, Organizaciones de la Sociedad Civil, entre otros, contribuyen en diferentes medidas a potenciar el desarrollo de los distintos países.

Si bien el análisis al respecto es extremadamente amplio, en esta investigación no se hará un abordaje exhaustivo de la Cooperación Internacional, no obstante, y para efectos ilustrativos, a

²⁷ Puede acceder al Primer Informe de Desarrollo Humano haciendo clic en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/file/d/1lb9hTqTygZiCjXeQED7sJcQYGOzZV56y/view?usp=sharing>

²⁸ Dag Hammarskjöld Library, «Documentación de la ONU: Desarrollo: 1991-1999 - Informes de Desarrollo Humano», accedido 7 de junio de 2025, <https://research.un.org/es/docs/dev/1991-1999>.

continuación, se presenta la tabla N° 2 en la cual se han contemplado algunas modalidades de Cooperación Internacional, esto a fin de ilustrar en mejor medida esta importante herramienta puesta al servicio del desarrollo de los países en la actualidad. Cabe destacar que esta caracterización de la Cooperación Internacional obedece a la naturaleza de los actores que intervienen en la misma, y permite analizar el panorama de la Cooperación Internacional otorgada por la República Popular China a países de América Latina.

Tabla 2. Distintas modalidades de Cooperación Internacional según la naturaleza de los actores intervinientes.

SEGÚN LA NATURALEZA DE LOS ACTORES INTERVINIENTES				
CENTRALIZADA		DESCENTRALIZADA		
De carácter oficial, llevada a cabo por Estados u organizaciones de éstos.		Llevada a cabo por organismos subnacionales públicos u organizaciones privadas sin fines de lucro.		
OFICIAL O PÚBLICA	NO OFICIAL	BILATERAL	TRIANGULAR	MULTILATERAL
Realizada por entidades públicas subnacionales.	Realizada por organizaciones privadas sin fines de lucro.	Llevada a cabo entre dos Estados.	Dos Estados se unen para cooperar con un tercero.	Donante: organización internacional oficial.
DIRECTA		VERTICAL O NORTE SUR		
Basada en el establecimiento de relaciones directas entre gobiernos subnacionales de diferentes países.		Donante desarrollado-receptor en desarrollo.		
INDIRECTA		HORIZONTAL O SUR-SUR		
En este caso las acciones no implican el establecimiento de una relación directa entre los actores.		Donante y receptor en desarrollo.		
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de: Ana María Chiani, La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región (Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung, 2009), https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/36475 .				

Atendiendo la información proporcionada por la Tabla 2, puede apreciarse que el tipo de cooperación otorgado por la República Popular China es Centralizada, pues cumple con lo expuesto en la definición presentada ya que es de carácter oficial siendo otorgada de manera directa por el gobierno de la RPCh. Asimismo, puede definirse como Oficial o Pública ya que la misma es canalizada a través de entidades públicas subnacionales, por ejemplo, el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador (MIREX), la Universidad de El Salvador (para el caso del establecimiento del Instituto Confucio), y por parte de China, la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de China (CIDCA), popularmente conocida como China Aid.

Por otra parte, la misma obedece a la modalidad Directa, ya que, su otorgamiento parte del establecimiento de relaciones directas entre gobiernos subnacionales de diferentes países. Para el caso, las relaciones bilaterales establecidas de manera general por distintos países de América Latina y para el caso particular de El Salvador, a partir de 2018, cuando el país desiste de su histórica relación con la República de China-Taiwán y establece relaciones diplomáticas con la República Popular China.

Asimismo, si bien la dinámica de Cooperación Internacional promovida por la República Popular China se enmarca en la modalidad Centralizada, también evidencia rasgos de Cooperación Internacional Descentralizada pues para el caso esta es otorgada para la modalidad Bilateral, la cual se define como *aquella en la que los gobiernos donantes canalizan sus fondos de cooperación al desarrollo directamente hacia los receptores, sean éstos los gobiernos de los países receptores u otras organizaciones*.²⁹ Esta definición representa la esencia de la cooperación al desarrollo que El Salvador recibe, pues esta le es otorgada directamente por el gobierno chino a partir del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos Estados.

Siguiendo el punto de análisis de la Cooperación Internacional Descentralizada se tiene la *cooperación sur-sur*, entendida como *la colaboración política, económica, social y cultural entre países en desarrollo para fomentar su crecimiento y desarrollo*.³⁰ Este argumento puede generar confusión, pues se presta para considerar a la República Popular China como “país en desarrollo” lo cual aparentemente carece de sentido, pues es sabido el rol influyente que este país ostenta a nivel mundial. No obstante, *la República Popular China (RPC) es un actor con una posición ambivalente, pues si bien los representantes chinos también se incluyen en el “Sur”, cuando hablan con los beneficiarios de la ayuda también quieren ser considerados iguales a los países “del Norte” Asimismo, China aún enfrenta muchos de los problemas internos de los países en desarrollo. y los desafíos que la insertan en el “grupo de países del Sur Global”*.³¹

En virtud de lo anterior, y pese a lo espectacular de su crecimiento económico y expansión por América Latina, Asia, África y Europa, es posible caracterizar a China como una potencia emergente, haciendo un examen de su tradición histórica, el convulso y a la vez vertiginoso

²⁹ Alfonso Dubois, «Cooperación bilateral/multilateral», en *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo* (País Vasco: Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, s.f.), <https://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/41.html>.

³⁰ Asma El Kanfoudí, «¿Qué es la cooperación Sur-Sur?», *El Orden Mundial - EOM*, 22 de agosto de 2023, <https://elordenmundial.com/que-es-cooperacion-sur-sur/>.

³¹ Javier Vadell, Giuseppe Lo Brutto, y Alexandre Cesar Cunha Leite, «La Cooperación Sur-Sur Para El Desarrollo de China: Una Evaluación de Su Transformación Estructural.», *Revista Brasileira de Política Internacional* 63 (18 de mayo de 2020): e001, doi: <https://doi.org/10.1590/0034-7329202000201>.

proceso transformador al que se vio sometida durante el siglo XX, además de su rol regional y global. Consecuentemente, es posible considerar a China como una potencia emergente atendiendo la siguiente caracterización:

1. *Las potencias emergentes poseen una sólida identidad internacional, basada en una visión clara del orden mundial y en la comprensión de su posición actual y potencial dentro de dicho orden.*

2. *Las potencias emergentes son países que tradicionalmente se sitúan en contextos estructurales diferentes a los de las economías industrializadas, pero cuyas capacidades materiales se han desarrollado en condiciones que les han permitido ejercer cierta influencia en la economía global.*

3. *El comportamiento de las potencias emergentes tiende a estar influenciado por una agenda global distinta a la de las potencias medias tradicionales, lo que significa que no necesariamente priorizan su participación en áreas que requieren un sentido de responsabilidad ética o moral hacia la comunidad internacional.*

4. *Las potencias emergentes son aquellos Estados cuyas estrategias tienen un carácter reformista.*

5. *Las potencias emergentes también son potencias regionales.*³²

Con respecto al punto uno, China posee una sólida identidad internacional como resultado de su milenaria evolución histórica, lo cual le ha permitido asumir un rol determinante en el escenario internacional actual. Si bien, el gigante asiático posee un pasado esplendoroso, a lo largo del siglo XIX se vio sometida a los intereses de las potencias europeas imperialistas lo cual dio paso al denominado *siglo de la humillación china*.³³ Aunado a esto, en la primera mitad del siglo XX la convulsión interna fue la constante que prevaleció al interior de dicho país, razón por la cual, puede afirmarse que su proceso de desarrollo difiere sustancialmente al de otras economías industrializadas, por ejemplo, las europeas que evidencian un pasado imperialista profundamente transformado por la Revolución Industrial.

Asimismo, en la Conferencia Asiático-Africana, celebrada en Bandung, Indonesia en 1955, de la cual el entonces ministro y diplomático chino, Zhou Enlai fue partícipe, emanó la Declaración Final en la que se reafirmaron los principios en los que *los Estados acordaron cooperar y que se han seguido en la cooperación Sur-Sur desde sus inicios hasta la actualidad*.³⁴ Consecuentemente, en 1964 China declaró *los Ocho Principios para la Ayuda Económica y la Asistencia Técnica a*

³² Ibid.

³³ Se denomina Siglo de la Humillación al período cuyo punto de partida está marcado por la Primera Guerra del Opio (1839-1842) en la cual, tras ser derrotada por los británicos, estos obligan a China bajo gobierno de la dinastía Qing a aceptar tratados en condiciones vergonzosas y humillantes. Luego, tras la Segunda Guerra del Opio, China queda expuesta a las vergonzosas condiciones impuestas por potencias europeas como Francia que culminan en una dominación europea consolidada en territorio chino. A esto se añaden los intereses imperialistas y expansionistas del imperio ruso y de Japón, los cuales terminan dominando a China. Se considera que este período finaliza en 1949 con el triunfo de la Revolución Socialista de Mao Zedong, tras la derrota y consecuente huida de los nacionalistas a la isla Formosa (Taiwán) los cuales bajo el liderazgo de Chiang Kai-shek (aliado de occidente) habían intentado derrotar a Mao y controlar el territorio de China continental. Para ampliar más se sugiere: Javier Alcalde Cardoza, «China antes de su ascenso: El esplendor del imperio y el Siglo de la Humillación, 1680-1945», *Internacia: Revista de relaciones internacionales*, n.º 2 (21 de junio de 2021): 35-78.

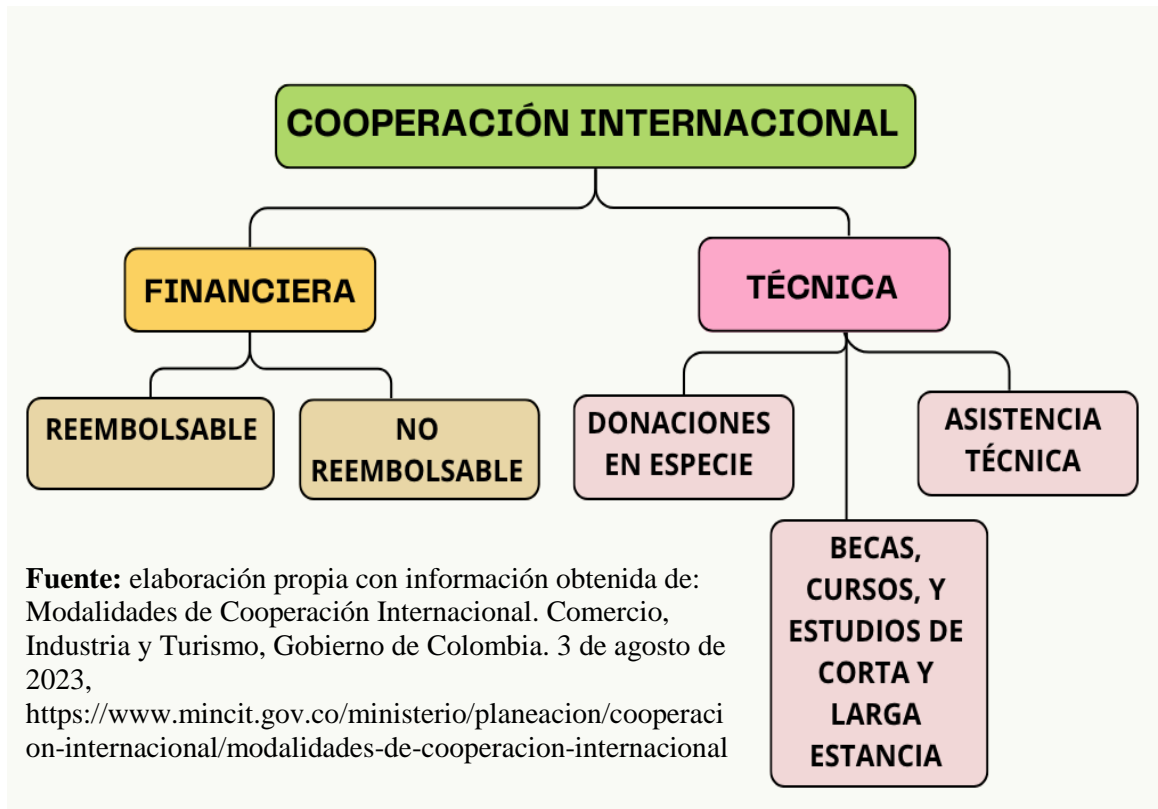
³⁴ Vadell, Brutto, y Leite, «The Chinese South-South Development Cooperation».

*Otros Países, cuyo contenido central era la igualdad, el beneficio mutuo y la no imposición de condiciones, lo que dio origen al principio básico de la ayuda exterior de China.*³⁵

Por tanto, el punto tres de la caracterización de potencias emergentes, en lo relativo a la consecución de sus intereses en la agenda global, puede analizarse como disruptivo, pues la República Popular China define y alinea sus objetivos nacionales y de cooperación para con el exterior en un contexto complejo de Guerra Fría, en el cual ante un posible alineamiento al capitalismo occidental o bien al socialismo del bloque del Este, China desde su visión socialista desarrolla su propia manera de gestionar sus intereses en la agenda global, llevando a cabo estrategias reformistas y por supuesto asumiendo un rol de potencia regional.

Posteriormente, en el Capítulo III de esta investigación se analizará la perspectiva de la Cooperación Internacional Sur-Sur promovida por la República Popular China con mayor profundidad y fundamentos teóricos, no obstante, por el momento, se considera que este acercamiento inicial, ha sido útil y valioso para preparar el contexto del abordaje que prosigue. Por otra parte, continuando con este estudio y análisis de distintas modalidades de Cooperación Internacional, atendiendo la naturaleza de los recursos otorgados, a continuación, se presenta un esquema donde se resumen dichos aspectos:

Ilustración 1. Distintas modalidades de Cooperación Internacional según los recursos otorgados.



³⁵ China International Development Cooperation Agency, «La ayuda exterior de China (2011)», accedido 7 de junio de 2025, http://en.cidca.gov.cn/2018-08/09/c_261159.htm.

Por otra parte, tomando como punto de partida la Cooperación Financiera la cual puede ser entendida como *toda transferencia concedida para la financiación de actividades orientadas al desarrollo del país receptor que se canaliza bajo la forma de recursos financieros, es decir, créditos o donaciones, o de contenidos reales, como la venta o donación de mercancías y servicios, transferidos desde los países donantes a los beneficiarios.*³⁶ Esta definición ubica a El Salvador, como el Estado receptor de recursos financieros, por parte de la República Popular China, la cual en virtud de la suscripción del *Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de El Salvador*,³⁷ (en adelante Convenio o el Convenio), se comprometió a desembolsar quinientos millones de dólares de manera gradual los cuales en gran medida, estarán destinados a financiar proyectos de infraestructura pública.

La cooperación reembolsable entendida como *la modalidad por la cual un estado o entidad financiera proporciona créditos a otros estados con condiciones financieras especiales y con el objetivo de financiar proyectos que impulsen el desarrollo de los países*,³⁸ no se evidencia para el caso en estudio de El Salvador, pues si bien desde 2018 el país ha sido destino de cuantiosas sumas económicas por parte de la República Popular China, estas ha sido bajo la modalidad de Cooperación Financiera No Reembolsable, la cual según la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA por sus siglas en inglés) *consiste en la donación de fondos que no obliga su reembolso a los países receptores, y les permite a través de dichos fondos adquirir equipos, construir obras de infraestructura, para enfrentar sus retos de desarrollo.*³⁹

Este concepto es fundamental para comprender la naturaleza de los fondos financieros recibidos por El Salvador por parte de China, pues en gran medida constituye dinero destinado al sector de infraestructura pública, con el cual a la fecha ya se han financiado obras como la Biblioteca Nacional (en adelante BINAES), el muelle del puerto de la Libertad, y otras obras en construcción tales como el Estadio Nacional y una planta potabilizadora de agua en Ilopango. Asimismo, esta modalidad de cooperación tiene la ventaja que, al ser no reembolsable, el Estado receptor no debe reintegrar la suma otorgada, lo cual indudablemente es beneficioso porque en este caso El Salvador no deberá pagar las cuantiosas sumas que le sean otorgadas por China.

Por otra parte, con respecto a la Cooperación Técnica entendida como *la ayuda que se entrega mediante la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias por parte de países u organizaciones multilaterales, con el fin de apoyar el desarrollo socioeconómico de los países, en áreas específicas. Con este tipo de Cooperación se contribuye también al desarrollo tecnológico, la formación de recursos humanos y a mejorar la capacidad*

³⁶ Alfonso Dubois, «Cooperación financiera», en Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo (País Vasco: Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, s. f.), <https://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/41.html>.

³⁷ Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de El Salvador. (El Salvador: Asamblea Legislativa de El Salvador, 2021) <https://www.jurisprudencia.gob.sv/DocumentosBoveda/D/3/2020-2029/2021/05/E6FCD.PDF>

³⁸ Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento Cooperación Española CE, «Cooperación reembolsable», accedido 7 de junio de 2025, <https://memoriafcas2021.aecid.es/cooperacion-reembolsable/>.

³⁹ JICA, «Cooperación Financiera No Reembolsable», accedido 5 de abril de 2025, <https://www.jica.go.jp/spanish/overseas/elsalvador/activities/activity04.html>.

*de las instituciones.*⁴⁰ Al respecto, tal como se aprecia en la Tabla 2 presentada con anterioridad, este tipo de cooperación implica donaciones en especie, por ejemplo, otorgamiento de insumos sanitarios como vacunas en el contexto de la Pandemia por Covid-19, becas, cursos, y estudios de corta y larga estancia, etc. Al respecto, el gobierno chino otorga becas para estudiar en universidades chinas o bien, además de ofrecer clases de chino-mandarín, promueve eventos culturales que acercan a la población salvadoreña a la cultura china, esto a través del Instituto Confucio un punto que será estudiado posteriormente.

Es así como ha quedado demostrada la vastedad, amplitud y rango de acción de la Cooperación Internacional y su definición que, aunque cercana es sustancialmente diferente a la de la Cooperación Internacional al Desarrollo. Por otra parte, y aunque se reconoce una variedad de definiciones existentes para cada una de las modalidades de cooperación referenciadas, se considera que la base teórica y conceptual expuesta es pertinente no solo para el desarrollo que prosigue, sino también para propiciar un acercamiento inicial a la dinámica de cooperación llevada a cabo por la República Popular China con distintos países, en particular con El Salvador, un punto que se procurará abordar de manera mucho más amplia posteriormente.

1.4 Reseña histórica de los lazos de cooperación por parte de la República Popular China con América Latina.

Cuando se estudia la relación entre la República Popular China y América Latina, fácilmente puede estimarse que esta data de fechas muy recientes, sobre todo debido al peso e importancia geopolítica por parte del gigante asiático en la actualidad. No obstante, dicha relación es mucho más antigua de lo que parece. Al respecto, diversas fuentes dan cuenta que ya desde la época en que América Latina se encontraba bajo dominio español, las dinastías chinas tenían vínculos con algunos de los virreinos de la época.

Estos vínculos pueden rastrearse hasta el siglo XVI cuando *el galeón de Manila, un gran navío (en un inicio dos) navegaba por el Pacífico enlazando al puerto de Cavite de las islas Filipinas con el puerto novohispano de Acapulco,*⁴¹ y dinamizaba las relaciones comerciales de China con América Latina, principalmente comprando bienes como plata, a la vez que comerciaban seda china. Asimismo, Suramérica también era importante destino del comercio de bienes chinos, por ejemplo, *el puerto peruano del Callao se convirtió en el lugar preferido para el arribo de la tela oriental de los navíos procedentes de Nueva España y de Centroamérica,*⁴² y desde el cual se distribuían los productos a zonas como *Jujuy, Salta, Córdoba, Buenos Aires y Santiago de Chile.*⁴³

Esta puntual reseña da cuenta de lo históricas que son las relaciones entre China y América Latina, no obstante, es muy distinto referirse a la China de la época dinástica a la actual República

⁴⁰ Modalidades de Cooperación Internacional. Comercio, Industria y Turismo, Gobierno de Colombia. 3 de agosto de 2023, <https://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/cooperacion-internacional/modalidades-de-cooperacion-internacional>

⁴¹ Mariano Bonialian, «Relaciones económicas entre China y América Latina. Una historia de la globalización, siglos XVI-XXI» 70 (marzo de 2021),

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2448-65312021000101231&lng=es&nrm=iso&tlng=es.

⁴² Ibid.

⁴³ Ibid.

Popular China, la cual surge como República hasta 1949, cuando el entonces líder revolucionario Mao Zedong en un histórico acto proclama el establecimiento de la República Popular China. Lo anterior solo fue posible tras un proceso histórico convulso y violento, que encuentra sus orígenes en el denominado *siglo de la humillación china*, aludido previamente. Aunado a esto, también se ve influenciado por procesos revolucionarios internos que tuvieron como resultado la división de los líderes revolucionarios.

Esto dio paso a crueles y sangrientas luchas internas que se agravaron por el dominio japonés que ya llevaba varias décadas presente en China. A esta convulsión se añade la influencia de la Segunda Guerra Mundial la cual para entonces estaba en pleno desarrollo. No obstante, tras la derrota de Japón y el consecuente fin de la Segunda Guerra Mundial en el frente del Pacífico, los bandos al interior de China reanudaron sus luchas internas. Finalmente, tras arduos combates, el 1 de octubre de 1949, en la histórica plaza de Tiananmén en Pekín, Mao Zedong, anunció el establecimiento de una nueva república. Por su parte, los nacionalistas del Kuomintang, que lideraban el Gobierno de la República de China, tuvieron que retirarse a Taiwán y a otras islas cercanas.⁴⁴

No obstante, tras el triunfo de la revolución y la llegada de Mao Zedong al poder, China que para entonces era un Estado inminentemente rural y agrario, se vio sometido a un proceso que, si bien aportó a la transformación china, no está exento de controversias por la crueldad de las políticas llevadas a cabo por el gobierno de Mao Zedong, por ejemplo, como parte del Segundo Plan Quinquenal, en 1958 se implementó la política conocida como El Gran Salto Adelante, el cual *incluía medidas económicas, sociales y políticas, para aprovechar el gran capital humano con el fin de industrializar el país y reformar la agricultura, aumentando la producción de ambos sectores e intentando acabar con una hambruna estructural. Sin embargo, el Gran Salto Adelante terminaría en 1961, antes de lo previsto, con millones de muertos por inanición, torturas y asesinatos. Fue la hambruna más grave del siglo XX.*⁴⁵

Mao Zedong gobernó china de 1949 a 1976, luego de 1976 a 1978 el poder fue asumido por Hua Guongfen, para luego pasar a la gestión de Deng Xiaoping quien lideró a China de 1978 a 1993. Y es precisamente entre el final del período de Mao Zedong y los inicios de Deng Xiaoping que, la República Popular China establece de manera formal relaciones diplomáticas con países de América Latina. Por ejemplo, *entre 1970 y 1988 numerosas embajadas chinas se instalaron en países de Latinoamérica y el Caribe: Chile (1970), Perú (1971), México (1972), Argentina (1973), Guyana y Jamaica (1972), Trinidad y Tobago, Venezuela y Brasil (1974), Surinam (1976), Barbados (1977), Ecuador y Colombia (1980), Bolivia (1985), Belice (1987) y finalmente Uruguay (1988).*⁴⁶

Al respecto, el investigador postdoctoral de The London School of Economics and Political Science, Dr. Pablo Morales, afirma que, es a partir de los años 60 y 70, cuando China comienza con su apertura hacia el extranjero, y países de América Latina establecen relaciones diplomáticas

⁴⁴ Jaime Villamueva, «Así fue la proclamación de la República Popular China», *El Orden Mundial - EOM*, 1 de octubre de 2024, <https://elordenmundial.com/proclamacion-republica-popular-china/>.

⁴⁵ Enric Rodríguez, «El Gran Salto Adelante, la hambruna secreta de Mao», *El Orden Mundial - EOM*, 25 de agosto de 2016, <https://elordenmundial.com/gran-salto-adelante-hambruna-secreta-mao/>.

⁴⁶ Bonialian, «Relaciones económicas entre China y América Latina. Una historia de la globalización, siglos XVI-XXI».

citando como ejemplo, *el caso de Chile, que fue uno de los primeros países que entabló relaciones diplomáticas, y paulatinamente el resto de los países comenzó a reconocer a la República Popular China como la única representante de China, sobre todo cuando Estados Unidos reconoce también a Pekín como el gobierno legítimo de la República Popular China.*⁴⁷ Este reconocimiento diplomático es importante porque posteriormente será la base de la dinámica comercial entre estos países y China.

Lo anterior obedece a que, históricamente la relación entre los países de América Latina había sido con la República de China, la cual fue fundada en 1911 y que, tras el triunfo de la revolución de Mao Zedong, pasó a ser conocida como República de China-Taiwán, particularmente tras la retirada de Chiang Kai-shek y el bando de los nacionalistas a la isla de Formosa. Ante esto, la relación histórica de los países latinoamericanos era con esta, sin embargo, la proclama de la República Popular China, da paso a la existencia de dos chinas. Sin embargo, desde un principio Mao declaró que la única y legítima China era la RPCh.

La dualidad china fue resuelta posteriormente pues *el 25 de octubre de 1971, la 26.ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó, por abrumadora mayoría, la Resolución 2758, que decide restituir todos sus derechos a la República Popular China y reconocer a los representantes del Gobierno de la República Popular China como los únicos representantes legítimos de China ante las Naciones Unidas, así como expulsar de inmediato a los representantes de las autoridades de Taiwán del lugar que ocupaban ilegalmente.*⁴⁸ Como consecuencia de la resolución 2758, no solo se reconoce la legitimidad de la República Popular China, sino también se le confiere un lugar al interior de las Naciones Unidas, lo cual tuvo como resultado la expulsión de la República de China-Taiwán de dicho espacio.

Por otra parte, al fundamentarse en bases ideológicas socialistas, no es extraño que la Revolución Cubana, abriera una ventana de afinidad ideológica que poco a poco preparó el contexto para el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la RPCh y los países latinoamericanos aludidos. Al principio, no se evidencia una relación de cooperación internacional sólida o fuerte entre China y América Latina, no al menos en el sentido actual, sino más bien los vínculos giran en torno al comercio. Es así pues al igual que en la época de las dinastías cuando América Latina era parte de la dinámica comercial de la denominada ruta de la seda, luego del paulatino establecimiento de relaciones diplomáticas por parte de la República Popular China con países de la región, el interés por el comercio se mantiene.

Consecuentemente, debido a su compleja historia y a su lento pero seguro avance y desarrollo, China pasó de ser un país que *competía con los países latinoamericanos por la Inversión Extranjera Directa (IED) que procedía en gran medida del área del Atlántico Norte (Estados Unidos-Europa),*⁴⁹ a colocar importantes sumas de Inversión Extranjera Directa en América Latina, la cual es entendida como *la inversión de capital por parte de una persona natural*

⁴⁷ Pablo Morales, Entrevista Sector Académico, 3 de junio de 2025, <https://drive.google.com/file/d/1LwcVMvdLJ0kbjztcQGYHLGr8NIQTCK7D/view?usp=sharing>.

⁴⁸ «El principio de una sola China es una norma básica universalmente reconocida que rige las relaciones internacionales», *Embassy of The People's Republic of China in The Republic of The Philippines*, 19 de marzo de 2024, https://ph.china-embassy.gov.cn/eng/sgdt/202403/t20240319_11262567.htm.

⁴⁹ Bonialian, «Relaciones económicas entre China y América Latina. Una historia de la globalización, siglos XVI-XXI».

*o de una persona jurídica (instituciones y empresas públicas, empresas privadas, etc.) en un país extranjero. En el país de destino, esta entrada de capitales puede realizarse mediante la creación de nuevas plantas productivas o la participación en empresas ya establecidas para conformar una filial de la compañía inversora.*⁵⁰

En ese sentido, desde fines del siglo XX, China comienza a destinar importantes sumas en concepto de IED hacia América Latina, esto a fin de fomentar rubos de interés estratégico para su crecimiento y desarrollo, como lo son, *hidrocarburos, obras de infraestructuras para las actividades primarias, minería y servicios financieros.*⁵¹ Esto es evidencia que, el interés chino en América Latina hasta las fechas analizadas se mantiene constante y bajo los mismos objetivos, pues, por una parte, busca acceder a materias primas vitales para sus niveles de crecimiento social y económico, a la vez que busca ubicar productos chinos en el mercado latinoamericano, justo como en el siglo XVI cuando la seda, las especias y otros productos preciosos eran la base de las relaciones comerciales de la China imperial.

Pero a inicios del siglo XXI, ocurre un acontecimiento que revolucionó la relación del gigante asiático no solo en su relación con América Latina sino también con el mundo: su ingreso a la Organización Mundial del Comercio (OMC), el 10 de noviembre de 2001 cuando, tras más de una década de negociaciones, finalmente la República Popular China ingresó a la OMC. Esto por supuesto significó un hito en la expansión comercial del gigante asiático para con el mundo pues le dio la oportunidad de *un mejor aprovechamiento del potencial de su ubicación en el mercado global, tornando su política de apertura regional a una multidireccional, ampliando la economía tradicional de mercado para incluir la industria de servicio moderna, e incrementando la transparencia y las regulaciones de las condiciones de acceso al mercado.*⁵² No obstante, aún faltaba por aprovechar en mayor medida la relación con América Latina.

Al respecto, *un importante hito que aceleró el incremento de los vínculos comerciales entre China y varios países de la región fue la gira del entonces presidente Hu Jintao por Brasil, Argentina y Chile hacia fines de 2004. Como resultado de estas visitas, China firmó un memorándum de entendimiento con cada uno de estos países, en el cual las naciones sudamericanas le reconocen el estatus de economía de mercado.*⁵³ Estos acontecimientos propiciaron un mayor vínculo entre la República Popular China y países latinoamericanos los cuales poco a poco fueron incrementando sus vínculos con el gigante asiático.

Esto tuvo como resultado beneficios derivados no solo de su relación bilateral al ser destinatarios de importante sumas en concepto de inversión, sino también como principal comprador para productos como soja, productos cárnicos, hidrocarburos, entre otros. Lo anterior resulta beneficioso para China, pues según el Dr. Pablo Morales *al tener una población tan grande necesita muchos recursos primarios, que los países de América Latina le pueden ofrecer. Aunado*

⁵⁰ Ane Garay, «Inversión Extranjera Directa», *Observatorio de Multinationales en América Latina - OMAL*, accedido 14 de junio de 2025, <https://omal.info/spip.php?article4822>.

⁵¹ Bonialian, «Relaciones económicas entre China y América Latina. Una historia de la globalización, siglos XVI-XXI».

⁵² Song Xiaoping et al., *Las relaciones entre China y América Latina y los enigmas de los lazos históricos*, 1.^a ed. (Argentina: Universidad Nacional de La Plata, 2014), <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/578>.

⁵³ Slipak, «América Latina y China».

*a esto, China también tiene interés en participar en inversión económica, en infraestructura en diferentes países para agilizar también el crecimiento de esa relación entre ambas partes.*⁵⁴

Consecuentemente, la relación entre China y los países de América Latina se fue estrechando y cada vez más y más países cesaron sus relaciones diplomáticas bilaterales con la República de China-Taiwán y abrieron vínculos diplomáticos formales con la RPC. Tanto así que, a día de hoy, *de los 194 estados miembros de las Naciones Unidas, 181 reconocen a China.*⁵⁵ Siendo que, de América Latina, únicamente, Belice, Guatemala, Paraguay, y San Vicente y las Granadinas, todavía mantienen vínculos diplomáticos con Taiwán y no con la República Popular China.

No obstante, en lo que a esta reseña histórica de los lazos de cooperación por parte de la República Popular China con América Latina respecta, uno de los acontecimientos más importantes lo constituye en el anuncio hecho en 2015 por el presidente Xi Jinping sobre la incorporación de América Latina al megaproyecto One Belt One Road (OBOR), popularmente conocida como la “Nueva Ruta de la Seda” o la “Iniciativa de la Franja y la Ruta”, esto en alusión al entramado de relaciones por vía marítima y terrestre sostenida por China desde la época imperial con distintas regiones del mundo, en donde el comercio de sus productos, principalmente seda, constituían la base del comercio chino.

Esta iniciativa fue presentada por el presidente Xi Jinping *en una serie de discursos pronunciados en Kazajistán e Indonesia en septiembre de 2013.*⁵⁶ Cabe señalar que esta política China de la Nueva Ruta de la Seda, posee alcance global y forma parte de una estrategia china desde la cual promueve importantes inversiones destinadas a sectores tales como infraestructura pública (principalmente puertos y carreteras), transporte, recursos energéticos, y tecnología, principalmente. Esta iniciativa *se estableció con dos componentes principales: la Franja Económica (o Cinturón Económico) de la Ruta de la Seda y la Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI, y se basa en cinco prioridades: coordinación de políticas, conectividad de instalaciones, comercio sin trabas, integración financiera y vínculo entre personas.*⁵⁷

Si bien al principio esta Iniciativa fue establecida para inicialmente incluir a países del Oriente Medio, Asia y África, pronto América Latina también fue incluida. Como resultado de esta ampliación *para mayo de 2025, el número de países que se han unido a la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI) mediante la firma de un Memorando de Entendimiento (MoU) con China y no han salido de la BRI es de 150, de los cuales 22 corresponden a América Latina y el Caribe,*⁵⁸ lo cual puede apreciarse en la Ilustración N° 2.

⁵⁴ Pablo Morales, Entrevista Sector Académico.

⁵⁵ Eduardo Daniel Oviedo, «El “principio de una sola China”, línea roja de Pekín», *Excelsior*, 12 de enero de 2024, sec. columnista invitado global, <https://www.excelsior.com.mx/opinion/columnista-invitado-global/el-principio-de-una-sola-china-linea-roja-de-pekín/1629775>.

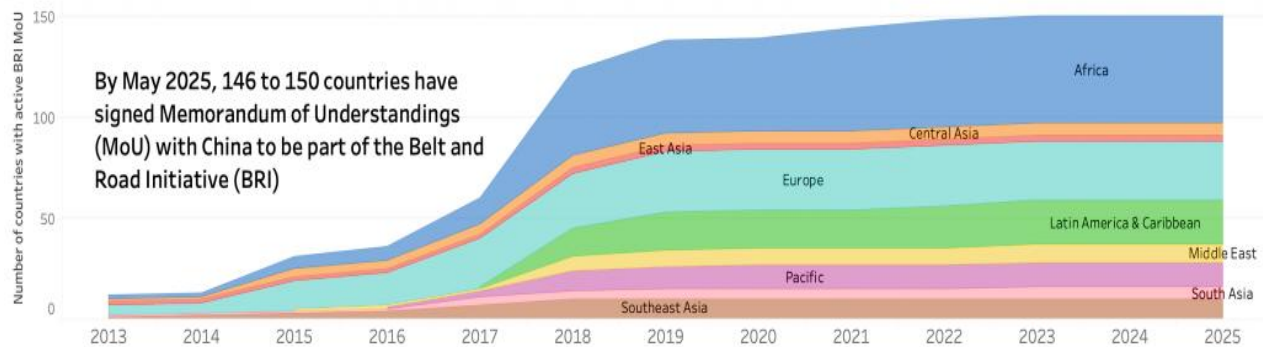
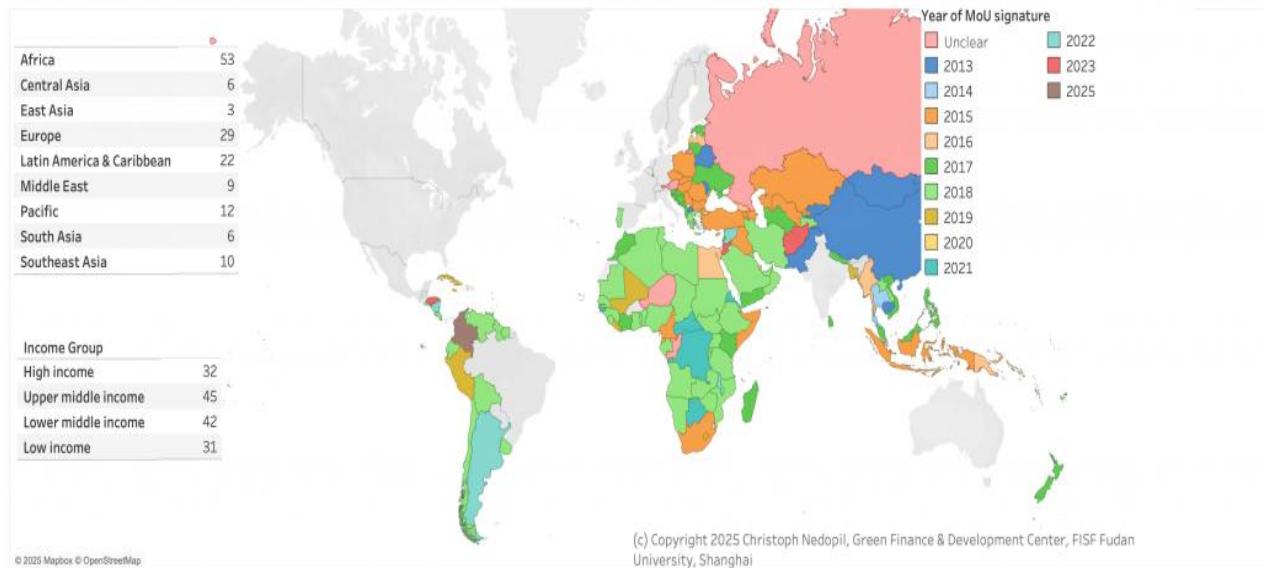
⁵⁶ Spencer Feingold, «La iniciativa de la Franja y la Ruta de China que cumplió 10 años. Esto es lo que hay que saber», *Foro Económico Mundial*, 22 de enero de 2024, <https://es.weforum.org/stories/2024/01/la-iniciativa-china-de-la-franja-y-la-ruta-cumple-10-anos-esto-es-lo-que-hay-que-saber/>.

⁵⁷ Ibid.

⁵⁸ Christoph Nedopil Wang, «Países de la Iniciativa del Cinturón y la Ruta (BRI)», *Centro de Finanzas Verdes y Desarrollo*, accedido 15 de junio de 2025, <https://greenfdc.org/countries-of-the-belt-and-road-initiative-bri/>.

Ilustración 2. Lista de países que a mayo de 2025 forman parte de la iniciativa de la Franja y la Ruta de la Seda China.

Current countries of the Belt and Road Initiative (BRI)



Fuente: Christoph Nedopil Wang, «Países de la Iniciativa del Cinturón y la Ruta (BRI)», Centro de Finanzas Verdes y Desarrollo, accedido 15 de junio de 2025, <https://greenfdc.org/countries-of-the-belt-and-road-initiative-bri/>.

En resumen, los lazos de cooperación por parte de la República Popular China con América Latina, se han mantenido constantes desde la fase de China bajo un gobierno imperial, cuyos antecedentes se han puntualizado a partir del siglo XVI, hasta llegar al siglo XX, cuando a partir de la proclamación de la República Popular China, el gigante asiático se encamina hacia una nueva era. Esto se ve materializado en la apertura de sus relaciones con el mundo, particularmente a partir del mandato de Deng Xiaoping, el líder que, con su visión de apertura, progreso y desarrollo, es considerado como el responsable del auge económico global de China.

Consecuentemente, la relación sino-latinoamericana ha ido evolucionando sustancialmente y es a partir de 1960 cuando muchos de los países latinoamericanos establecen relaciones diplomáticas con la República Popular China en detrimento de la República de China-Taiwán. Esto, dio paso a que, poco a poco los países de la región se convirtieran en destino de importantes sumas en concepto de IED aludidas previamente. Asimismo, el ingreso de China a la OMC le permitió expandir sus operaciones globales y por supuesto dinamizar sus relaciones con distintas

regiones del mundo, entre las cuales destaca América Latina por su doble valor: como mercado y como proveedor de materias primas y recursos minerales y energéticos estratégicos para el sostenimiento chino.

Asimismo, la adhesión de países latinoamericanos a la Iniciativa de la Franja y la Ruta, ha hecho que estos sean destino de importantes inversiones destinadas a sectores como infraestructura pública con énfasis en infraestructura portuaria. Esto es así porque a China, así como en la época de las dinastías, en la actualidad le sigue interesando el comercio por la vía marítima y tiene muy claro que dicha relación en pleno siglo XXI se mantiene y ofrece muchas oportunidades. No obstante, todo esto debe analizarse desde una perspectiva crítica y objetiva, lo cual por supuesto será objeto de estudio en apartados posteriores. Por ahora, es momento de estudiar de manera puntual pero significativa, uno de los mecanismos considerados como muy influyentes en la relación sino-latinoamericana: el Foro China-CELAC (FCC), un aspecto que será desarrollado a continuación.

1.5 Esbozo de la relación sino-latinoamericana luego del establecimiento del Foro China-CELAC (FCC).

Tras haber puntualizado los principales rasgos de una muy extensa relación entre China y América Latina, es momento de hacer alusión a un acontecimiento que por su influencia e importancia para la relación sino-latinoamericana, es menester dedicarle un apartado especial: el Foro China-CELAC (FCC). Este foro fue el resultado de la participación del Presidente de China Xi Jinping, el 17 de julio de 2014, a la reunión de líderes chinos, latinoamericanos y caribeños en Brasilia. En dicha reunión, se aprobó la Declaración Conjunta de la Reunión de Líderes de China y los Estados Latinoamericanos y Caribeños en Brasilia, anunciando el establecimiento oficial del Foro China-CELAC (FCC).⁵⁹

El FCC está conformado por China y los 33 Estados miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), de la cual forman parte: *Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, la República Dominicana, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.*⁶⁰

Luego de su establecimiento en 2014, el FCC se constituye como un mecanismo de acción desde el cual se fomenta la cooperación entre China y los Estados miembros. Esto es posible partiendo de un esfuerzo multilateral que involucra a América Latina y la subregión del Caribe. Para tales fines el Foro cuenta con una serie de mecanismos desde los cuales se articulan esfuerzos regionales siendo los principales: la Reunión Ministerial, la Reunión de Coordinadores Nacionales, Diálogo de Ministros de Relaciones Exteriores de China y el "Cuarteto" de la CELAC. Al respecto,

⁵⁹ China-CELAC Forum, «ABC sobre el Foro China-CELAC» (Departamento de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016), http://www.chinacelacforum.org/esp/ltjj_2/.

⁶⁰ Cancillería Gobierno de Colombia, «Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños – China (CELAC – China) |», accedido 15 de junio de 2025, <https://www.cancilleria.gov.co/international/consensus/celac-china>.

cabe aclarar que el “Cuarteto” de la CELAC está referido a los Estados que ejercen o ejercerán la presidencia pro tempore de dicho organismo.⁶¹

Asimismo, al ser este un organismo de alcance regional, y a fin de ampliar la mayor cantidad de áreas o ejes estratégicos desde los cuales se promueve la cooperación, el FCC comprende una serie de subforos destinados a áreas específicas, por ejemplo:

- *Foro de Ministros de Agricultura China - América Latina y el Caribe.*
- *Foro de Innovación Científico-tecnológica China - América Latina y el Caribe.*
- *Cumbre Empresarial China - América Latina y el Caribe.*
- *Foro de Intercambio de Think Tanks China - América Latina y el Caribe.*
- *Foro de Políticos Jóvenes de China y América Latina y el Caribe.*
- *Foro de Cooperación en Infraestructura China-América Latina y el Caribe.*
- *Foro de Partidos Políticos China-CELAC.*
- *Foro de Amistad entre Sociedades Civiles China-América Latina y el Caribe.*⁶²

Al observar y analizar la materia destinada a cada subforo, puede inferirse que estas coinciden con los intereses estratégicos de la República Popular China en América Latina, por ejemplo, en materia de agricultura, ya se ha mencionado que al gigante asiático le interesan bienes producidos en dicho sector, principalmente soja, un rubro en el cual, Brasil, Argentina y Paraguay, figuran entre los principales productores. Asimismo, en materia de ciencia y tecnología, es sabido que América Latina constituye un importante mercado para la comercialización de productos tecnológicos de fabricación china, por ejemplo, Huawei o Xiaomi, solo por citar algunas de las marcas más populares.

En materia empresarial, es sabido que, a nivel de la subregión, de América Latina operan muchas empresas chinas las cuales se dedican a rubros como infraestructura, tecnología, extracción de recursos naturales y minerales, entre otros. En lo que a Think Tanks o Tanques de Pensamiento respecta (entendidos estos como instituciones dedicadas a la producción de material académico), a China le interesa la promoción del conocimiento de su cultura, idioma, costumbres, tradiciones, etc., pero también busca darse a conocer mediante estudios, su pensamiento, líneas de acción, áreas de interés, entre otros.

En ese sentido, una de las instituciones que aunque no se puede clasificar como un Tanque de Pensamiento, pero que sí representa una muy importante e influyente plataforma de difusión de la cultura, tradiciones e idioma chino es el Instituto Confucio, el cual a la fecha posee 42 sedes ubicadas en 23 países de América Latina, los cuales comprenden: Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.⁶³

⁶¹ China-CELAC Forum, «Foro China-CELAC», *Documentos importantes*, accedido 15 de junio de 2025, http://www.chinacelacforum.org/esp/zywj_4/.

⁶² Ibid.

⁶³ «Institutos Confucio», *Fundación Andrés Bello. China Latinoamérica*, accedido 15 de junio de 2025, <https://fundacionandresbello.org/institutos-confucio-alc/>.

Aparte de esta importante institución, en América Latina se han establecido numerosos centros de estudios chinos, en los cuales, desde una perspectiva académica se abordan distintos temas de interés en virtud de la relación sino-latinoamericana. Algunos de estas instituciones son: en México, el Centro de Estudios China-México (CECHIMEX); en Perú, el Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico (CECHAP); en Argentina, el Centro de Estudios Chinos (CECHINO) y la Asociación Latinoamericana de Estudios Chinos (ALAECh); en Chile, el Centro de Estudios Culturales Latinoamericano (CECLA); entre otros.

Sin embargo, para efectos de la presente investigación, reviste particular interés el Foro de Cooperación en Infraestructura China-América Latina y el Caribe, pues es en este rubro en el cual la RPCCh ha apostado sus inversiones a gran escala. En el marco del FCC, el 17 de febrero de 2016, organizado por el Ministerio de Comercio de China tuvo lugar en Macao, el Primer Foro de Cooperación en Infraestructura China-América Latina y el Caribe, en el cual se abordaron aspectos relativos a la promoción de inversiones en infraestructura en América Latina.⁶⁴ Cabe destacar que este foro se ha seguido celebrando año con año y en 2024 siempre en Macao, tuvo lugar el 15.º Foro Internacional de Inversión y Construcción de Infraestructuras.

Cabe destacar que desde sus orígenes a la fecha este Foro *ha atraído a más de 30.000 asistentes de todo el mundo, incluidos más de 570 a nivel ministerial o superior. El evento ha catalizado el desarrollo de más de 180 proyectos internacionales de infraestructura, con un valor de contrato combinado que supera los 100 mil millones de dólares.*⁶⁵ Este foro no solo promueve las inversiones e innovación en el ámbito de infraestructuras tecnológicas sino también busca armonizar experiencias innovadoras desde una perspectiva sostenible pues bajo el tema "*Conectividad digital innovadora verde*" se abordaron temas tales como *la transición energética, la evolución digital, la inversión verde, la integración digital de proyectos de ingeniería internacionales, la resolución de disputas, la mitigación de riesgos y la conectividad de infraestructura regional.*⁶⁶

De igual manera, desde el FCC en materia de cooperación se han promovido esfuerzos muy importantes los cuales tienen como objetivo delinear hojas de ruta que faciliten los lazos cooperativos entre la RPCCh y países de América Latina. El primero de estos esfuerzos lo constituye el Plan de Cooperación de los Estados Latinoamericanos y Caribeños - China (2015-2019),⁶⁷ el cual es adoptado en Beijing los días 8 y 9 de enero del 2015, estableciendo como grandes líneas de acción materias tales como:

Política y Seguridad; Asuntos Internacionales; Comercio, Inversión y Finanzas; Infraestructura y Transporte; Energía y Recursos Naturales; Industria, Ciencia y Tecnología, Aviación e Industria Aeroespacial; Educación y Capacitación de Recursos Humanos; Cultura y Deportes; Prensa, Medios de Comunicación y Publicación; Turismo; Protección del Medio

⁶⁴ «Primer Foro de Cooperación en Infraestructura China-América Latina y el Caribe», accedido 20 de junio de 2025, http://www.chinacelacforum.org/esp/zyjz_2/zylyflt/zljcsslt/201602/t20160217_6803211.htm.

⁶⁵ «Arranca en Macao el 15.º Foro Internacional de Inversión y Construcción de Infraestructuras», 24 de junio de 2024, http://www.chinacelacforum.org/esp/zyjz_2/zylyflt/zljcsslt/202407/t20240717_11455367.htm.

⁶⁶ Ibid.

⁶⁷ Foro China-CELAC, «Plan de Cooperación (2015-2019)», 23 de enero de 2015, http://www.chinacelacforum.org/esp/zywj_4/201501/t20150123_6587582.htm.

Ambiente, Gestión de Riesgo y Reducción de Desastres, Erradicación de la Pobreza y Salud; Amistad entre los Pueblos; Implementación de Iniciativas.⁶⁸

Dando continuidad a este Plan de Cooperación, los días 21 y 22 de enero de 2018 en Santiago de Chile, en el marco de la Segunda Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores del Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la República Popular China, se adoptó el Plan de Acción Conjunto de Cooperación en Áreas Prioritarias CELAC-China (2019-2021). Este Plan contempla materias similares al Plan de Cooperación 2015-2019,⁶⁹ ampliando algunos puntos y simplificando otros, pero siempre atendiendo los aspectos considerados como estratégicos y vitales para la relación multilateral de los países de la CELAC con China. En ese sentido, los aspectos incluidos en este Plan 2019-2021 son los siguientes:

Política y Seguridad; Infraestructura y Transporte; Comercio, Inversión y Finanzas; Agricultura; Industria, Ciencia y Tecnología; Cooperación en Materia Ambiental; Intercambio cultural; Cooperación en otras áreas; Implementación.⁷⁰ Cada una de estas materias involucra distintos tipos y modalidades de Cooperación a implementar en virtud del área o materia a la que se refiera, con énfasis en la sostenibilidad medioambiental, fomento de relaciones económicas, transición energética, entre otros aspectos. No obstante, un apartado fundamental lo constituye la salud, esto teniendo en cuenta que para la fecha en que se adopta este Plan 2019-2021, el mundo entero todavía se encuentra bajo los efectos de la pandemia por Covid-19.

Siguiendo esta lógica, de cooperación multilateral en el marco del FCC, de manera virtual, el 3 de diciembre de 2021, tuvo lugar la Tercera Reunión Ministerial del Foro China – CELAC, en la cual se adoptó el Plan de Acción Conjunto de Cooperación en Áreas Claves China-CELAC (2022-2024)⁷¹. El análisis de las materias que implica dicho plan resulta llamativo pues sigue manteniendo la lógica inicial evidenciada en los Planes 2015-2019 y 2019-2021. No obstante, en este Plan 2022-2024 se incluyen aspectos muy importantes y estratégicos en materia de cooperación, los cuales no solamente optimizan los lazos en el marco del FCC sino también hace que los países dinamicen sus relaciones con China, las cuales para este punto tienen un nivel de profundidad bastante evidente, sobre todo tras el ingreso de algunos países de la región a la Iniciativa de la Franja y la Ruta (OBOR por sus siglas en inglés).

En ese sentido, las áreas establecidas como prioritarias y centrales en el Plan 2022-2024 son las siguientes: I. Cooperación Política y de Seguridad; II. Cooperación Económica y Pragmática: Comercio e Inversión, Finanzas, Agricultura y Alimentos, Innovación de Ciencia y Tecnología, Industria y Tecnología de la Información, Aviación y Aeroespacio, Energías y Recursos, Turismo, Aduanas e Impuestos, Infraestructura en Área de la Calidad; III. Cooperación en Infraestructura de Alta Calidad, IV. Cooperación en Materia Social, Cultural y de Pueblo a Pueblo: salud pública, desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza, cultura, arte y deporte;

⁶⁸ Ibid.

⁶⁹ Plan de Acción Conjunto de Cooperación en Áreas Prioritarias CELAC-China (2019-2021) China-CELAC, «Foro China-CELAC».

⁷⁰ Ibid.

⁷¹ Ministerio de Relaciones Exteriores República Popular China, «Plan de Acción Conjunto de Cooperación en Áreas Claves China-CELAC (2022-2024)», 13 de diciembre de 2021, https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/gongbao/202112/t20211213_10467311.html.

Institutos de Educación Superior, Think Tanks y Jóvenes; V. Medios y Comunicaciones; Intercambios Locales y Comunitarios; V. Desarrollo Sostenible; VI. Asuntos Internacionales y Cooperación Subregional e Interregional; VII. Implementación.⁷²

Tal como se ha establecido en este apartado, desde el establecimiento del Foro China-CELAC en 2014, a la fecha, este espacio se ha convertido en el escenario de una muy importante e influyente relación de cooperación entre China y América Latina. Se ha puntualizado la amplitud de este espacio y la variedad de áreas que incluyen sus distintos subforos. Asimismo, se han expuesto aspectos concretos que en materia de cooperación se han establecido desde la adopción del primer Plan de Cooperación 2015-2019, el cual se ha ido renovando y ampliando con el paso del tiempo.

Es innegable que la presencia de la República Popular China se ha convertido en un factor clave para la región de América Latina, y las materias abordadas en los Planes de Cooperación citados dan cuenta de ello. Lo anterior se ve materializado de distintas maneras, por ejemplo, mediante flujos comerciales, inversiones, establecimiento de instituciones educativas como el Instituto Confucio, diversos Centros de Estudios Chinos, comercios y empresas chinas operando en los distintos países de la región, además de toda una variedad de productos que van desde lo más sencillo de uso cotidiano hasta dispositivos tecnológicos de avanzada.

En lo relativo al Foro China-CELAC, este espacio *puede considerarse como una institución de doble naturaleza: multilateral y regional. Este opera dentro del universo de instituciones multilaterales creadas principalmente por iniciativa de China para establecer lazos más estrechos, incluidos los vínculos culturales, con otras regiones.*⁷³ Lo anterior es prueba de la importancia que este espacio reviste para la región, no obstante, a fin de tener una mejor apreciación con respecto a la evolución sino-latinoamericana, también debe examinarse cómo y en qué medida la Cooperación Internacional en sus distintas modalidades ha contribuido a potenciar las fortalezas internas de los países tanto a nivel individual como a nivel regional.

Todo esto da cuenta de la cada vez más profunda y aguda presencia china en la región, un aspecto que será analizado posteriormente. Por ahora, y a fin de completar el análisis en desarrollo, es importante estudiar de manera puntual algunos de los rasgos que evidencian que, en efecto, la relación sino-latinoamericana ha aportado significativamente al desarrollo tanto interno como externo de los países de la región. Pues si bien se ha señalado en apartados previos que China muestra mucho interés en aspectos como acceso a mercados internos y recursos naturales estratégicos para su sostenimiento, también es menester examinar cómo esto ha influido en la situación de los países de América Latina en general.

1.6 Contribución de la cooperación internacional otorgada por la República Popular China en el desarrollo de los países de América Latina.

Para comenzar con el abordaje de este apartado, es importante establecer qué se entiende por Desarrollo, para luego determinar cómo o en qué medida China ha contribuido en tal sentido

⁷² Ibid.

⁷³ Ximena Zapata, «La diplomacia cultural de China en una nueva era de multilateralismo: El caso del Foro China-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)» (ifa (Institut für Auslandsbeziehungen e.V.), 2024), <https://opus.bsz-bw.de/ifa/frontdoor/index/index/docId/1000>. 77.

con América Latina. Una definición sencilla y simplificada del término Desarrollo lo proporciona la Real Academia de la Lengua Española, al establecer que Desarrollo es la *1- Acción y efecto de desarrollar o desarrollarse; y, 2- Evolución de una economía hacia mejores niveles de vida*.⁷⁴ Esta es una definición bastante general, pues si se interpreta a partir de la primera definición se entendería como el crecimiento ya sea de una población o de las condiciones internas de un Estado, lo cual es bastante amplio, pues implica mejoras en aspectos como salud, educación, vivienda, empleo, entre otros.

La segunda acepción, se interpreta atendiendo los niveles económicos que se han logrado, lo cual a su vez ha incidido de manera positiva en la vida de la población. Esto puede interpretarse como un acceso eficiente a servicios sanitarios, educación, vivienda, infraestructura pública de calidad, niveles óptimos en el PIB per cápita, entre otros. Por otra parte, el autor Álvaro Carbajal Villaplana sostiene que el término desarrollo *está cargado de connotaciones semánticas, pues remite a ideas de progreso, evolución, linealidad, etapas sucesivas, expectativas de un futuro mejor, continuidad, armonía y finalidad, entre otras. Algunos de esos sentidos se reflejan en determinadas definiciones o enfoques de lo que es el desarrollo, los que a su vez tienen consecuencias en las políticas, las estrategias y las prácticas concretas de desarrollo*.⁷⁵

En sí, el término desarrollo es difícil de definir, pues es un concepto multidimensional, multifacético y de paso es problematizador, pues al referirse a la situación interna de un país, el desarrollo no debe asumirse como un sinónimo de riqueza, pues esto no es un indicativo de condiciones de vida dignas. Aspectos como el reparto desigual de la riqueza, el irrespeto a los derechos humanos y al medioambiente, la corrupción, entre otros, son factores que afectan a la población y por ende al desarrollo de los países. No obstante, las medidas que se tomen para superar estas falencias (como políticas públicas, planes, programas, etc.) aunado al apoyo que instituciones o países que aporten en materia de Cooperación Internacional, pueden contribuir a mejorar las condiciones de vida de los países y por ende aportar al desarrollo en un sentido amplio.

Uno de los aspectos a puntualizar en este sentido es la Inversión Extranjera Directa (IED) que la República Popular China ha destinado a América Latina. Como se aludió en apartados previos, a finales del siglo XX, China competía con países Latinoamericanos en el afán de captar IED otorgada por organismos norteamericanos o europeos. No obstante, poco a poco, el gigante asiático dejó de ser captador y receptor de IED para convertirse en otorgante de la misma. Esta relación comenzó a gestarse ya desde el inicio del siglo XXI y con el paso de las décadas ha ido aparejado a la expansión económica y comercial global del gigante asiático.

En ese sentido, en el informe denominado *Las relaciones entre América Latina y el Caribe y China: áreas de oportunidad para un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible*, elaborado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América y el Caribe (CEPAL), publicado en fechas recientes de 2025 se evidencia cómo las relaciones sino-latinoamericanas no solo han evolucionado, sino también han dado espacio para la generación de condiciones de desarrollo interno de los países mediante

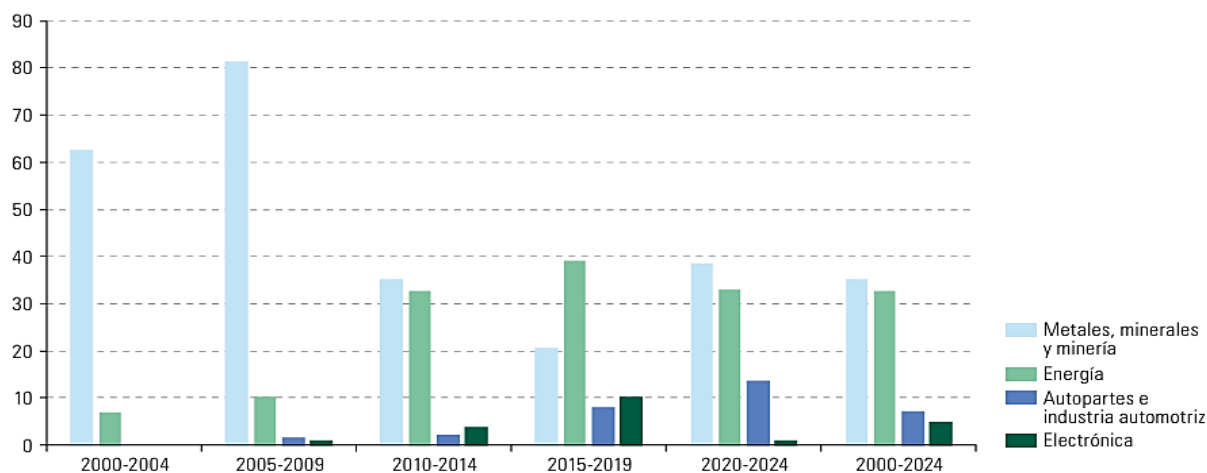
⁷⁴ RAE- ASALE y RAE, «Desarrollo», «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario, accedido 20 de junio de 2025, <https://dle.rae.es/desarrollo>.

⁷⁵ Álvaro Carbajal Villaplana, «La trama del desarrollo: hacia una noción desarrollada de desarrollo», *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, 1 de mayo de 2007, <https://archivo.revistas.ucr.ac.cr/index.php/filosofia/article/view/7419>.

diferentes acciones llevadas a cabo por China. Por ejemplo, en el Gráfico N° 1 puede apreciarse una panorámica evolutiva de la IED colocada por el gigante asiático en América Latina desde 2000 hasta 2024:

Gráfico 1. Evolución de la Inversión Extranjera Directa por parte de la República Popular China en América Latina, de 2000 a 2024 desglosada por rubros.

América Latina y el Caribe: inversión extranjera directa (IED) procedente de China, por sectores principales, 2000-2024 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dussel Peters, E. (2025). *Monitor de la OFDI china en América Latina y el Caribe 2025*. Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China.

Fuente: Las relaciones entre América Latina y el Caribe y China: áreas de oportunidad para un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), <https://www.cepal.org/es/publicaciones/81530-relaciones-america-latina-caribe-china-areas-oportunidad-un-desarrollo-mas>, 35

Asimismo, según la CEPAL la IED china en América Latina y el Caribe, está concentrada en un grupo relativamente pequeño de empresas chinas. De manera muy particular, son cinco las empresas que por sus porcentajes en materia de IED lideraron las relaciones económicas y financieras durante el período 2000-2024, siendo estas: *State Power Investment Corporation Limited (SPIC)*, *State Grid Corporation of China (SGCC)*, *China Minmetals Corporation*, *Tibet Summit Resources Co. Ltd.* y *Zijin Mining Group Co. Ltd.*, las cuales según la CEPAL representaron el 42% de la IED china en la región.⁷⁶ Esta concentración de empresas representa una desventaja pero también ventajas, que deben analizarse cuidadosamente.

En ese sentido, la IED señalada por la CEPAL ha sido destinada a rubros muy específicos y que, particularmente generan mucho interés por parte de China, por ejemplo: recursos energéticos, minerales estratégicos y tecnología. Estas inversiones resultan muy significativas ya que están dirigidas a sectores importantes e influyentes para las economías latinoamericanas. Por

⁷⁶ Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL y Organización de las Naciones Unidas ONU, «Las relaciones entre América Latina y el Caribe y China: áreas de oportunidad para un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible | Comisión Económica para América Latina y el Caribe» (NU. CEPAL, 2025), <https://www.cepal.org/es/publicaciones/81530-relaciones-america-latina-caribe-china-areas-oportunidad-un-desarrollo-mas>.

ejemplo, en materia de recursos mineros y minerales estratégicos, es sabido que, a nivel latinoamericano, países como Chile y Perú lideran la producción de cobre, un recurso utilizado no solo para la transición energética sino también para el desarrollo de dispositivos tecnológicos.

Asimismo, Argentina, Bolivia y Chile poseen importantes yacimientos de litio, un mineral considerado como tierra rara, utilizado ampliamente en tecnologías móviles, específicamente para la fabricación de baterías recargables. Por otra parte, México es un importante productor de plata, un recurso utilizado para la fabricación de paneles solares, entre otros usos. Asimismo, Perú y Colombia, se destacan por producir importantes cantidades de oro, un metal que no solamente es utilizado en la industria tecnológica y electrónica sino también como reserva de valor monetario.⁷⁷

De igual manera, a China le interesa el rubro energético que ofrece la región, sobre todo en un contexto de degradación medioambiental y Cambio Climático. Al respecto, según la CEPAL la tendencia de la IED por parte de China en América Latina poco a poco se ha ido orientando de los combustibles fósiles hacia inversión en actividades de energía renovable (o no fósil) que incluye energía eólica, solar, hidroeléctrica y nuclear.⁷⁸ Lo anterior obedece a que hoy en día es fundamental redirigirse hacia un modelo de consumo energético sostenible, esto ante la cada vez más degradada situación medioambiental planetaria.

Por otra parte, según el sitio web Worldometer se estima que América Latina y el Caribe cuenta con *una población estimada de 667.741.079 habitantes, lo que equivale al 8,11% de la población mundial total.*⁷⁹ Esto hace a la región muy atractiva y lucrativa como mercado para empresas chinas las cuales han encontrado nichos significativos para operaciones en rubros tales como *comercio electrónico, logística, servicios de vehículos compartidos, videojuegos, almacenamiento en la nube, redes sociales y telecomunicaciones.*⁸⁰ Al respecto empresas de dispositivos tecnológicos tales como Huawei o Xiaomi gozan de mucha popularidad no solo por la calidad de sus productos y por sus diseños novedosos, sino también por los precios atractivos para el bolsillo del consumidor.

De igual manera, empresas de productos del rubro moda y demás enseres de uso cotidiano como Shein o Aliexpress gozan de muchísima popularidad y aceptación por sus costos y por sus diseños novedosos. En materia de comunicación, es innegable la popularidad y alcance de la cual goza la red social Tiktok, la cual solo en *México cuenta con más de 65 millones de usuarios y cerca de 200 millones en América Latina,*⁸¹ siendo la región uno de sus principales mercados a nivel mundial. Por tanto, es evidente que, como mercado, América Latina representa una región muy atractiva no solo para el comercio sino también las inversiones por parte de empresas chinas.

Por otra parte, uno de los sectores que más atrae la atención de China para destinar sus inversiones lo constituye el sector de la infraestructura pública. Lo anterior obedece al ánimo chino

⁷⁷ Eric, «Potencial Minero en Latinoamérica», *ADEN International Business School*, 29 de enero de 2025, <https://www.aden.org/business-magazine/potencial-minero-en-latinoamerica/>.

⁷⁸ CEPAL y ONU, «Las relaciones entre América Latina y el Caribe y China».

⁷⁹ «Latin America and the Caribbean Population (2025)», *Worldometer*, accedido 20 de junio de 2025, <http://www.worldometers.info/world-population/latin-america-and-the-caribbean-population/>.

⁸⁰ John Price, «La Estrategia China En El Comercio Con América Latina», 9 de julio de 2024, <https://americasmi.com/insights/estrategia-comercial-china-america-latina/>.

⁸¹ Ibid.

de contribuir a cerrar brechas en materia de infraestructura, destacando que la construcción de infraestructura pública constituye una estrategia desde la cual, es posible impulsar el crecimiento económico interno de los países y la vez una forma de contribuir al desarrollo de los mismos. No obstante, tampoco puede obviarse que el ánimo por parte de China en este rubro específico obedece a su interés de *expandirse mediante estrategias como la Iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda. Esta iniciativa se propone conectar a China con el resto del mundo, principalmente, mediante proyectos de infraestructura marítima y terrestre ubicados en diferentes países del mundo, incluidos los de ALC.*⁸²

En ese sentido, tal como se aprecia en las tablas N° 3 y N° 4, relativas a inversiones chinas en infraestructura en América Latina, en este rubro al gigante asiático le interesan sectores de infraestructura muy específicos, entre los que destacan aeropuertos, puentes, terminales de buses, canales, puertos, túneles, carreteras, autopistas, entre otros. Esto es previsible, teniendo en cuenta que toda esta infraestructura es vital para propiciar las conexiones necesarias para el funcionamiento de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, de la cual tal como se ha expuesto ocn anterioridad, varios países latinoamericanos forman parte.

Asimismo, según datos obtenidos de CEPAL, aparte de los sectores mencionados previamente, a China también le interesa el sector de las energías renovables un aspecto que fue analizado previamente y al que, como se demostró, las empresas chinas evidencian un particular interés para invertir. Esto es así pues este es un rubro muy solicitado actualmente debido a políticas enfocadas a la promoción del Desarrollo Sostenible, además de la mitigación del Cambio Climático, además de propiciar un espacio para el desarrollo de tecnologías por parte de China.

En general, y sobre la base de lo expuesto puede decirse que la dinámica evidenciada por la RPCh hacia América Latina, obedece a una lógica de Cooperación Internacional la cual, según la definición presentada inicialmente, tiene lugar *cuando un país desarrollado apoya económicamente o con otro tipo de recursos a otro menos favorecido.*⁸³ En ese sentido, si bien no se puede negar que los países de América Latina son ricos en recursos y otros aspectos que generan interés en China, por razones estructurales se encuentran en un nivel de crecimiento económico y proyecciones globales inferiores a la República Popular China.

Las cifras de IED aludidas, comprueban que la región se encamina hacia una relación de dependencia con respecto a China que va a agudizarse con el tiempo. Este es un aspecto que reviste mucho interés de análisis y que será abordado posteriormente. Por el momento, es importante aclarar que, todo lo expuesto hasta ahora no obedece a una lógica de cooperación para el desarrollo, sino de Cooperación Internacional, pues tal como se citó en apartados previos, *la cooperación para el desarrollo comprende el conjunto de actuaciones que contribuyen al desarrollo humano y sostenible, la disminución de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos en una sociedad más justa. Estas acciones son realizadas por organismos públicos y privados con el propósito de promover un progreso económico y social global, sostenible, inclusivo y equitativo que promueva la justicia y la igualdad entre los ciudadanos.*⁸⁴

⁸² David Cruz, «Cooperación de China en América Latina y el Caribe en Infraestructura» (Asociación Ambiente y Sociedad, 25 de septiembre de 2020), <https://www.ambienteysociedad.org.co/cooperacion-de-china-en-america-latina-y-el-caribe-en-infraestructura/>. 16.

⁸³ Sierra y Rojas, «¿Cuáles son las Oportunidades de la Cooperación Sur – Sur y Triangular?»

⁸⁴ Cooperación Española, «La Cooperación para el Desarrollo - Preguntas Frecuentes».

Tabla 3. Inversiones chinas en infraestructura en América Latina durante el período comprendido entre 2005 y 2024.

América Latina y el Caribe: cantidad de proyectos de infraestructura chinos, monto invertido y empleo generado, por país de destino, 2005-2024
(En número, millones de dólares y porcentajes)

	2005-2009	2010-2014	2015-2019	2020-2024	2005-2024	2005-2009	2010-2014	2015-2019	2020-2024	2005-2024
						(En porcentajes)				
América Latina y el Caribe										
Número de proyectos de infraestructura	11	49	88	146	294	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Monto (En millones de dólares)	1 603	26 049	39 267	62 137	129 057	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Empleo (En número de empleados)	21 367	170 833	363 543	397 521	953 264	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Argentina										
Número de proyectos de infraestructura	0	2	17	17	36	0,00	4,08	19,32	11,64	12,24
Monto (En millones de dólares)	0	3 090	9 040	16 995	29 125	0,00	11,86	23,02	27,35	22,57
Empleo (En número de empleados)	0	4 540	27 229	63 830	95 599	0,00	2,66	7,49	16,06	10,03
Bolivia (Estado Plurinacional de)										
Número de proyectos de infraestructura	1	7	8	10	26	9,09	14,29	9,09	6,85	8,84
Monto (En millones de dólares)	44	1 479	3 737	5 421	10 681	2,74	5,68	9,52	8,72	8,28
Empleo (En número de empleados)	0	3 241	34 130	5 800	43 171	0,00	1,90	9,39	1,46	4,53
Brasil										
Número de proyectos de infraestructura	2	4	11	20	37	18,18	8,16	12,50	13,70	12,59
Monto (En millones de dólares)	669	2 020	7 322	9 617	19 627	41,73	7,75	18,65	15,48	15,21
Empleo (En número de empleados)	7 350	57 726	43 411	103 618	212 105	34,40	33,79	11,94	26,07	22,25
Chile										
Número de proyectos de infraestructura	0	0	5	16	21	0,00	0,00	5,68	10,96	7,14
Monto (En millones de dólares)	0	0	737	7 152	7 889	0,00	0,00	1,88	11,51	6,11
Empleo (En número de empleados)	0	0	5 905	36 408	42 313	0,00	0,00	1,62	9,16	4,44

Fuente: Las relaciones entre América Latina y el Caribe y China: áreas de oportunidad para un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), <https://www.cepal.org/es/publicaciones/81530-relaciones-america-latina-caribe-china-areas-oportunidad-un-desarrollo-mas>, 42

Tabla 4. Inversiones chinas en infraestructura en América Latina durante el período comprendido entre 2005 y 2024.

	2005-2009	2010-2014	2015-2019	2020-2024	2005-2024	2005-2009	2010-2014	2015-2019	2020-2024	2005-2024
	<i>(En porcentajes)</i>									
Colombia										
Número de proyectos de infraestructura	0	0	3	13	16	0,00	0,00	3,41	8,90	5,44
Monto <i>(En millones de dólares)</i>	0	0	5 163	3 341	8 504	0,00	0,00	13,15	5,38	6,59
Empleo <i>(En número de empleados)</i>	0	0	26 742	57 666	84 408	0,00	0,00	7,36	14,51	8,85
Ecuador										
Número de proyectos de infraestructura	0	14	11	8	33	0,00	28,57	12,50	5,48	11,22
Monto <i>(En millones de dólares)</i>	0	5 907	3 423	362	9 692	0,00	22,68	8,72	0,58	7,51
Empleo <i>(En número de empleados)</i>	0	66 958	21 052	25 037	113 047	0,00	39,20	5,79	6,30	11,86
Jamaica										
Número de proyectos de infraestructura	1	4	1	2	8	9,09	8,16	1,14	1,37	2,72
Monto <i>(En millones de dólares)</i>	65	1 289	353	393	2 100	4,05	4,95	0,90	0,63	1,63
Empleo <i>(En número de empleados)</i>	3 000	9 060	20 000	2 375	34 435	14,04	5,30	5,50	0,60	3,61
México										
Número de proyectos de infraestructura	0	0	10	29	39	0,00	0,00	11,36	19,86	13,27
Monto <i>(En millones de dólares)</i>	0	0	2 137	6 117	8 253	0,00	0,00	5,44	9,84	6,40
Empleo <i>(En número de empleados)</i>	0	0	143 794	23 971	167 765	0,00	0,00	39,55	6,03	17,60
Perú										
Número de proyectos de infraestructura	0	0	7	8	15	0,00	0,00	7,95	5,48	5,10
Monto <i>(En millones de dólares)</i>	0	0	698	706	1 405	0,00	0,00	1,78	1,14	1,09
Empleo <i>(En número de empleados)</i>	0	0	5 215	2 991	8 206	0,00	0,00	1,43	0,75	0,86
Venezuela (República Bolivariana de)										
Número de proyectos de infraestructura	2	6	3	0	11	18,18	12,24	3,41	0,00	3,74
Monto <i>(En millones de dólares)</i>	478	5 446	3 290	0	9 214	29,82	20,91	8,38	0,00	7,14
Empleo <i>(En número de empleados)</i>	10 196	3 650	2 690	0	16 536	47,72	2,14	0,74	0,00	1,73

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Dussel Peters, E. (en prensa). *Monitor de la infraestructura china en América Latina y el Caribe 2025*. Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China.

Fuente: Las relaciones entre América Latina y el Caribe y China: áreas de oportunidad para un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), <https://www.cepal.org/es/publicaciones/81530-relaciones-america-latina-caribe-china-areas-oportunidad-un-desarrollo-mas>, 43.

Al respecto, no puede decirse que en toda esta lógica de cooperación internacional promovida por China en la región se promuevan aspectos como el medioambiente, pues es sabido que, para la construcción de infraestructuras, deben alterarse los ecosistemas y los paisajes naturales de la región. Asimismo, el interés por los recursos estratégicos y las materias primas en general, dan paso a extractivismos que no solo privan de recursos a las poblaciones locales, sino también degradan suelos, el agua y el medioambiente en general. Asimismo, no se ve una reducción de la pobreza, pues si bien las sumas en inversiones son espectaculares, no debe olvidarse que estas son otorgadas directamente a los gobiernos, o bien son operadas directamente por empresas chinas. No obstante, todos estos puntos serán abordados con mayor amplitud posteriormente.

De igual forma, si bien no puede negarse que China ha destinado importantes sumas destinadas a diferentes operaciones en diversos rubros en América Latina, no puede obviarse que esto obedece a intereses geopolíticos propios del gigante asiático. Como se ha visto, a este Estado le interesan sectores muy específicos vinculados a áreas muy estratégicas como lo son las materias primas, la economía y las redes de movilización de mercancías. Esto aunado al enorme potencial como consumidor que América Latina reviste, es claro que esta relación representa para China una inversión cuyas ganancias a largo plazo serán cuantiosas.

Por otra parte, también está el aspecto geopolítico, pues es evidente que China desde su lento pero seguro establecimiento de relaciones diplomáticas con países de la región, no solamente ha ido cerrando la puerta para el reconocimiento de la República de China-Taiwán, a la cual considera parte inalienable de su territorio, esto en virtud del “principio de una sola China” citado con anterioridad. Pero todavía más significativo es el hecho que la región latinoamericana, por razones históricas y geográficas, ha encontrado en Estados Unidos al principal actor dominante e influyente no solo en aspectos políticos, sino también económicos y migratorios. Este es un punto que no puede obviarse de este análisis, pues si bien el objeto central en estudio gira en torno a la Cooperación Internacional, no puede omitirse que al interior de las dinámicas que la propician, también se mueven intereses políticos y geopolíticos, los cuales en este caso involucran de manera directa a Estados Unidos. Por tales razones, este aspecto se aborda con mayor amplitud en el apartado que prosigue.

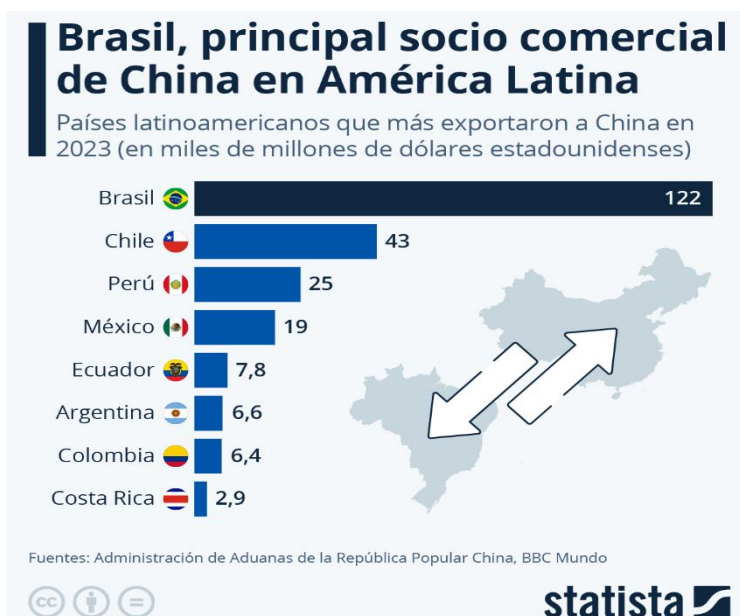
1.7 Análisis de la dinámica generada por la Cooperación internacional otorgada por la República Popular China a países de América Latina y su repercusión para los intereses estadounidenses en la región.

Desde su conformación como Estado entre finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, Estados Unidos ha procurado consolidar y mantener su hegemonía, primero a nivel regional, y luego a nivel global. Durante décadas, Estados Unidos se configuró como actor dominante en la región latinoamericana, pero tal como se ha expuesto en este esfuerzo académico, ya desde mediados del siglo XX, de manera lenta pero segura, China logró hacerse un espacio muy significativo en América Latina, y las consecuencias de dichas acciones son muy evidentes a día de hoy. Sobre todo, al analizar detenidamente la profundidad de la relación sino-latinoamericana.

Tal como se ha expuesto en apartados que anteceden, la relación sino-latinoamericana es histórica, pero es a partir de inicios de 2000, cuando se ve una presencia económica por parte de China en diferentes ámbitos. Lo anterior es muy evidente al revisar las cifras en materia de

comercio, inversiones, importaciones y exportaciones que dan cuenta que la fortaleza de China en la región. Por ejemplo, *para 2021, el comercio superó los 450,000 millones de dólares —una cifra que alcanzó un récord de 518,000 millones de dólares en 2024, según los medios estatales chinos— y algunos economistas predicen que podría superar los 700,000 millones de dólares para 2035, lo cual perfila a China como el principal socio comercial de Sudamérica y el segundo de América Latina en su conjunto, después de Estados Unidos.*⁸⁵

Gráfico 2. El principal socio comercial de China en América Latina es Brasil.



Fuente: María Florencia Melo, «Infografía: Brasil, principal socio comercial de China en América Latina», Statista Daily Data, 7 de mayo de 2024, <https://es.statista.com/grafico/32215/paises-latinoamericanos-que-mas-exportaron-a-china>.

Asimismo, según el sitio web Statista para 2023 el comercio de bienes entre Latinoamérica y China superó los 480.000 millones de dólares. De estas cifras, el 72% corresponde a petróleo, cátodos de cobre, carne bovina, soja y minerales de cobre y de hierro. Como puede apreciarse en el Gráfico N° 1, el país con el mayor volumen de importaciones hacia China es Brasil, con 122.000 millones de dólares en 2023, mientras que el total del intercambio bilateral sumó 181.000 millones. La mayoría de las exportaciones se concentran en la soja, el hierro y el petróleo. A Brasil le sigue Chile, con 43 millones, y Perú, con 25 millones, respectivamente.⁸⁶

Estas cifras son el reflejo de la estrecha y profunda relación comercial que hoy en día sostienen los países de América Latina con China, y lo relativamente rápido que ha ido desplazando a Estados Unidos como principal socio comercial de la región. Lo anterior es extremadamente significativo por muchas razones, pero concretamente, es posible puntualizar dos:

⁸⁵ Diana Roy, «La creciente influencia de China en América Latina», *Council on Foreign Relations*, 6 de junio de 2025, <https://www.cfr.org/backgrounder/china-influence-latin-america-argentina-brazil-venezuela-security-energy-bri>.

⁸⁶ María Florencia Melo, «Infografía: Brasil, principal socio comercial de China en América Latina», *Statista Daily Data*, 7 de mayo de 2024, <https://es.statista.com/grafico/32215/paises-latinoamericanos-que-mas-exportaron-a-china>.

uno, según el Consejo de Relaciones Exteriores (una institución dedicada a la producción de material académico fundada en 1921), *para el año 2000, el mercado chino representaba menos del 2 % de las exportaciones de América Latina, pero el rápido crecimiento de China y la consiguiente demanda impulsaron el posterior auge de las materias primas en la región. Durante los ocho años siguientes, el comercio creció a una tasa anual del 31%*.⁸⁷

Dos, si se analiza comparativamente la relación de China y Estados Unidos con América Latina respectivamente, es evidente que el gigante asiático ha logrado ubicarse relativamente rápido en la estructura económica y financiera de la región. Por razones geográficas e históricas, es evidente que las relaciones de la región con Estados Unidos son de larga data y por lo general han estado influenciadas por coyunturas políticas, ideológicas, intervencionismo, militarismo, entre otros. Sin embargo, como se ha visto, China desde su fase como imperio dinástico tenía un interés bien definido en la región, lo cual siguió manteniéndose con el paso de las décadas, hasta el establecimiento de la República Popular China en 1949.

Es muy evidente que la presencia de China en América Latina representa una variable de peso político y económico que desde Estados Unidos no puede obviarse. Esto a juicio de un grupo de académicos de la Universidad Externado de Colombia no solamente tiene una dimensión regional sino también global. Consideran que desde *la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), China ya era un país sobresaliente en los asuntos internacionales y eso necesariamente le propulsó hacia un protagonismo que no buscó, pero que, por las fuerzas de la dinámica internacional, el grupo dominante hegemónico de Estados Unidos y el grupo del G7, empezó a apuntar hacia China como un adversario y a construir la idea de un adversario*.⁸⁸

No obstante, este grupo de expertos en Relaciones Internacionales considera que la dinámica de China ha cambiado mucho pues *hace más de sesenta años su lógica era la de ser un líder mundial, pero un líder tercermundista, defendiendo los intereses de los países en desarrollo y teniendo una posición de cautela frente al enfrentamiento de los bloques entre el grupo de Estados Unidos y el grupo de la Unión Soviética. Hoy día ese panorama es completamente distinto y China está jugando un rol protagónico como gran contrapeso al poder hegemónico que sigue siendo el mismo*.⁸⁹ Estos argumentos son extremadamente llamativos pues dejan en evidencia no solo la reconfiguración China con respecto a sus intereses sino también la conciencia de asumir el rol que le corresponde como potencia dominante a nivel internacional.

Asimismo, la coyuntura política ha contribuido a que hoy en día la relación sino-latinoamericana se proyecte al alza, de manera muy particular durante el ejercicio presidencial de Donald Trump. Esto es así pues tal como se ha evidenciado en fechas recientes Estados Unidos desde la administración Trump ha liderado una verdadera guerra de aranceles contra China, dando paso a una intensa guerra comercial. Esta disputa arancelaria no es nueva, pues una dinámica general se evidenció durante el primer mandato de Donald Trump ocurrido entre 2017 y 2021. Luego, durante su segundo ejercicio, el presidente estadounidense ha asumido una postura no solo

⁸⁷ Roy, «La creciente influencia de China en América Latina».

⁸⁸ Escuela de Relaciones Internacionales FIGRI, *El Reino Del Centro: China y La Política Mundial En El Siglo XXI*, Podcast (Bogotá, 2025), <https://soundcloud.com/coordenadas-mundiales/el-reino-del-centro-china-y-la-politica-mundial-en-el-siglo-xxi>.

⁸⁹ Ibid.

contra China, sino contra todos aquellos países que rechazan las políticas establecidas desde Estados Unidos, por ejemplo, Brasil.

El caso de Brasil es particularmente llamativo, pues como se expuso con anterioridad, de la subregión de Suramérica, es el mayor socio comercial de China. En ese sentido, recientemente *brasileños deportados llegaron en vuelos desde Estados Unidos con grilletes, lo que provocó la indignación del gobierno del presidente Lula da Silva. El gobierno brasileño condenó la práctica como una violación de las leyes y acuerdos internacionales y presentó una protesta contra el gobierno de Trump.*⁹⁰ Lo anterior tuvo como resultado, presiones económicas para el gobierno brasileño, pues *desde Estados Unidos se amenazó con aranceles adicionales, acusando a Brasil de prácticas comerciales desleales e impuestos excesivos.*⁹¹ Una vez más, la estrategia de "intimidación arancelaria" prevaleció, pues el gobierno del presidente Lula optó por resolver la situación por la vía diplomática.

En otras condiciones, esta postura coercitiva por parte de la administración Trump pasaría por un incidente diplomático de cierta relevancia pero que se olvida rápido. No obstante, y atendiendo los tiempos que corren, si hay un Estado pendiente de las maniobras por parte de Estados Unidos, sean acertadas o no particularmente en América Latina, es China. Pues episodios como el citado han permitido al gigante asiático incrementar sus operaciones en la región, todo esto adicional a las dinámicas expuestas en apartados previos. Queda claro que mientras desde Estados Unidos (así como se hizo en el pasado) se sigue utilizando una retórica de intimidación y amenaza, China lo contrarresta con una postura pragmática y de beneficios.

Lo anterior es perceptible, por ejemplo, en el caso de Perú en donde *la inversión china en la modernización portuaria ejemplifica el interés estratégico de Pekín en consolidarse como un importante facilitador del comercio en América Latina. El Proyecto Portuario de Chancay, financiado por empresas chinas, está a punto de convertirse en un centro crucial para el comercio del Pacífico, conectando directamente las exportaciones latinoamericanas con los mercados asiáticos. Con fecha de inauguración prevista para 2025, esta iniciativa ejemplifica la diplomacia china en materia de infraestructura y contrasta con la falta de compromisos de desarrollo similares por parte de Washington en la región.*⁹² Como puede inferirse las lógicas desacertadas de unos generan ganancias inmediatas a otros.

Como conclusión a este apartado, ha quedado claro que la presencia de China en América Latina es de larga data, y con el paso del tiempo, ha trascendido del ámbito económico pues en materia de Cooperación Internacional, en un amplio sentido, las operaciones del gigante asiático hoy en día corresponden a cifras muy difíciles de obviar en estudios o investigaciones sobre este caso. Desde sus voluminosas inversiones en infraestructura, recursos estratégicos y materias primas, hasta su presencia en el ámbito académico mediante instituciones dedicadas a la difusión

⁹⁰ Leonardo Fernández, «China as a Counterbalance: How U.S. Tariff Bullying Opens Opportunities for Beijing in Latin America», *Yale's Undergraduate Magazine on U.S.–China Relations*, 8 de marzo de 2025, <https://chinahandsmagazine.org/2025/03/08/china-as-a-counterbalance-how-u-s-tariff-bullying-opens-opportunities-for-beijing-in-latin-america/>.

⁹¹ Ibid.

⁹² Ibid.

de la cultura e idioma chino, es innegable que esta enorme influencia lejos de desaparecer, va a acrecentarse con el tiempo.

Esto por supuesto genera un punto de inflexión en un amplio sentido para China: tanto en su relación bilateral con Estados Unidos, en su relación con el mundo y de manera muy particular en su relación multilateral con América Latina. El predominio económico y financiero chino en la región es innegable y eso por supuesto erosiona la tradicional hegemonía que Estados Unidos desde siempre tuvo en la región. Es claro que, por razones de proximidad geográfica, aunado a factores políticos e ideológicos, la relación de la región con Estados Unidos va a mantenerse con el tiempo. Pese a esto, no se puede negar el viraje cada vez más profundo hacia una relación de dependencia para con China por parte de América Latina.

Evitar esto, es parte de los retos de la región, así como también lo constituye aprovechar los innegables beneficios que evidentemente se obtienen y se seguirán obteniendo como consecuencia directa de la relación sino-latinoamericana. Sin embargo, pese a lo espectacular que todo esto pueda parecer, alrededor de esta lógica deben construirse análisis críticos que permitan abordar esta situación desde una perspectiva académica, coherente, pero sobre todo crítica. Es por esta razón que a continuación, se procede desarrollar un análisis de toda esta dinámica expuesta desde inicios del presente capítulo hasta este punto, haciendo uso de los sustentos teóricos que han sido seleccionados para tales fines: la Teoría de la Interdependencia Compleja y la Teoría de la Dependencia.

1.8 Análisis de la dinámica generada por la Cooperación internacional otorgada por la República Popular China a países de América Latina desde la perspectiva de la Teoría de la Interdependencia Compleja y la Teoría de la Dependencia.

Hasta este punto, en el desarrollo de este capítulo, se han expuesto toda una amplia y variada serie de argumentos que han permitido proporcionar una vista panorámica de la relación de cooperación que, en un amplio sentido involucra a la República Popular China y a América Latina. Se ha visto cómo una relación de larga data ha convertido al gigante asiático en el primer o segundo socio comercial más importante para los países de la región. Asimismo, se han proporcionado cifras y argumentos de variados autores y autoras quienes sustentan toda esta dinámica desde una perspectiva académica.

No obstante, toda investigación requiere una base teórica desde la cual sea posible explicar y fundamentar el objeto de estudio seleccionado, siendo en este caso la relación de China con América Latina desde el prisma de la Cooperación Internacional. Al ser este un tema complejo, amplio y relevante para la actualidad, requiere que sea analizado de manera profunda y objetiva. Para tales fines las Teorías de las Relaciones Internacionales proveen la perspectiva teórico-analítica requerida para analizar la situación problemática, descomponerla en partes y de paso comprender el porqué de su ocurrencia. En ese sentido, uno de los primeros aspectos a considerar lo constituye la relación de China para con América Latina.

Esta relación sino-latinoamericana es muy llamativa pues si bien puede explicarse desde diversas perspectivas, por las características que evidencia, además de las variables que involucra, una de las teorías más pertinentes para su análisis es la Teoría de la Interdependencia Compleja. La razón de esto radica en que, la base de esta teoría es el Liberalismo la cual considera que, para

el progreso humano es fundamental proponer estrategias que disminuyan o bien desaparezcan las situaciones conflictivas. Por tanto, propone la necesidad de impulsar estrategias como la Cooperación Internacional como un medio para alcanzar la paz internacional.

El Liberalismo considera que la economía es el motor del progreso humano, por tanto, es fundamental promover los lazos comerciales entre las naciones, no solo para promover la paz y propiciar la ausencia de conflictos, sino también lograr orden y estabilidad en un sistema que carece de una autoridad central, y por lo cual tiende a la anarquía. Aunado a esto, y dada la prevalencia del Realismo como visión teórica tradicional y dominante durante siglos, a finales de 1977 los autores *Robert O. Keohane* y *Joseph Nye*, publicaron el texto denominado *Power and Interdependence: World Politics in Transition*, en el cual cuestionaron el poder explicativo de la teoría realista para entender las relaciones internacionales en un mundo caracterizado por la globalización y la interdependencia.⁹³

Ahora bien, la razón de utilizar la Interdependencia Compleja, como una teoría para entender la relación de China con América Latina, radica en que la relación que se mantiene no es una relación interestatal pura, pues está compuesta de varios actores estatales y no estatales, pues la naturaleza de las distintas interconexiones a nivel internacional se produce entre actores de diversa índole.⁹⁴ Este argumento resulta muy interesante para analizar pues efectivamente, tal como se ha expuesto en apartados previos, a China le interesan las relaciones bilaterales con los países de las regiones de su interés, siendo para el caso América Latina. No obstante, más allá de la relación de Estado a Estado, también le interesan las relaciones multilaterales siendo el mejor ejemplo, el caso del Foro China-CELAC (FCC) sobre el cual ya se expusieron aspectos generales.

Por otro lado, uno de los aspectos básicos de esta teoría es que considera a la globalización como una situación propia e inherente de la actualidad y por tanto los Estados deben actuar en consonancia con lo que esta implica. Asimismo, uno de los conceptos más importantes de esta teoría es el de *Interdependencia*, la cual según el autor Jorge Alberto Schiavon Uriega es, en términos simples, *dependencia mutua entre dos o más elementos o actores*.⁹⁵ Para el caso en estudio, la interdependencia se ve reflejada en la relación sino-latinoamericana en la cual, China busca fortalecer sus lazos cooperativos con países latinoamericanos, a cambio de beneficios como los puntualizados en apartados previos.

Asimismo, esta teoría considera que, *los efectos recíprocos (costos y beneficios) pueden ser simétricos o asimétricos –es decir, iguales o diferentes para ambas partes respectivamente–, siendo la asimetría en la interdependencia la fuente fundamental de poder en el sistema internacional*.⁹⁶ Partiendo de una línea de análisis elemental puede afirmarse que, los efectos derivados de la relación sino-latinoamericana son recíprocos, pues principalmente a China le provee lo que necesita, es decir, recursos, materias primas y acceso a un gran mercado. A los países

⁹³ Schiavon Uriegas et al., *Teorías de las Relaciones Internacionales en el siglo XXI*. 388.

⁹⁴ Veruska Torres Mello, «La Interdependencia Compleja y la inserción china en el mercado internacional. El caso de la relación con Latinoamérica», *Observatorio de Política China [OPCh]*, 29 de enero de 2018, <https://politica-china.org/areas/politica-exterior/la-interdependencia-compleja-y-la-insercion-china-en-el-mercado-internacional-el-caso-de-la-relacion-con-latinoamerica>.

⁹⁵ Schiavon Uriegas et al., *Teorías de las Relaciones Internacionales en el siglo XXI*. 389.

⁹⁶ Ibid.

latinoamericanos les provee de un socio comercial con mucho ánimo de comprar bienes y de realizar importantes inversiones sobre todo en sectores y rubros estratégicos de su interés.

Pero tal como sostiene la teoría, esto puede dar como resultado efectos simétricos o asimétricos, y para el caso de esta situación la balanza favorable se inclina a favor de China, pues su poder político e influencia económica planetaria son una realidad. Pero, para los países de América Latina, si bien obtienen ganancias de esta relación, también se pueden establecer proyecciones que apuntan a una profundización y agudización de una situación de dependencia económica hacia el gigante asiático. Al respecto, no se puede obviar que en lo que a Cooperación Internacional respecta, Latinoamérica obtiene beneficios en un amplio sentido. Sin embargo, si los Estados de la región asumen una postura de receptores pasivos, a la larga se terminará agudizando una relación de *dependencia* en términos muy similares sino iguales a los que por tradición se ha tenido con Estados Unidos.

Asimismo, en términos de una relación influenciada por una situación de Interdependencia Compleja, al abordar este tema es inevitable hacer alusión a cómo la relación sino-latinoamericana afecta o incide en los intereses estadounidenses en la región, sobre todo porque como es sabido, por razones geográficas, históricas e ideológicas, la presencia e incidencia de Estados Unidos en América Latina siempre ha sido una constante. No obstante, tal como sostiene la Teoría de la Interdependencia Compleja, en un mundo lleno de relaciones e interacciones complejas entre actores estatales y no estatales, la interdependencia en términos amplios es constante.

Lo anterior es beneficioso pues permite superar la tradicional visión del realismo el cual sostiene que, ante la ausencia de una autoridad central al interior del Sistema Internacional, los intereses egoístas y la nula disposición para cooperar generan, en definitiva, situaciones de conflicto y por ende guerras. No obstante, la Interdependencia Compleja considera que ante la complejidad de interrelaciones que asisten a los actores, aunados a los intereses comunes que poseen (por ejemplo, en aspectos económicos), estarán en una mayor disposición de cooperar en un amplio sentido, reduciendo así el riesgo de conflictos y guerras.

Lo anterior es así, pues como se puede analizar, pese a que China desde hace tiempo viene jugando en el espacio de influencia tradicional estadounidense, llegando a inclinar la balanza y las piezas a su favor (prueba de ello son los niveles de comercio, importaciones y exportaciones que evidencia con países como Brasil), la situación no ha dado paso a guerras en el sentido bélico tradicional, entre China y Estados Unidos. Al contrario, ha dado paso a guerras por otros medios, una relación influenciada por la geoeconomía, entendida esta como *el mantenimiento de la antigua rivalidad existente entre las naciones utilizando medios económicos en lugar de bélicos*.⁹⁷

En consecuencia, pese a que la situación bilateral entre China y Estados Unidos pueda evidenciar situaciones de tensión, llevando inclusive a desatar verdaderas guerras económicas, un enfrentamiento en el sentido militar entre ambos países es improbable. No solo por lo que estarían perdiendo en términos económicos, sino también por la inestabilidad que esto podría generar en el Sistema Internacional. Por otra parte, si bien desde esta teoría es posible asegurar que no se llegará

⁹⁷ Eduardo Olier, *Geoeconomía. Las claves de la economía global* (Madrid: Pearson Educación, S.A., 2012).

a una situación de conflicto generalizado, lo que, si es cierto que, para América Latina, la relación sino-latinoamericana podría tener resultados muy diferentes a los explicados hasta acá.

Para abordar lo relativo a América Latina, primero debe definirse el concepto de *Dependencia* entendida como *aquel estado en el cual algo o alguien se encuentra determinado o significativamente afectado por otro o por una fuerza externa*.⁹⁸ Este concepto remite al siguiente enfoque seleccionado como fundamento para esta investigación: la Teoría de la Dependencia. Con respecto a la Teoría de la Dependencia, esta encuentra sus orígenes en los aportes realizados desde el sur de América, específicamente cuando a mediados del siglo veinte, Raúl Prebisch, quien fuera un importante académico y ex secretario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), desde la perspectiva del estructuralismo hace importantes aportes dando origen a la denominada corriente cepalina también conocida como Teoría de la Dependencia.

Esta teoría nace bajo un doble sustento teórico: marxista e imperialista desde los cuales propone duras críticas al capitalismo global, cuestionando fuertemente la situación de dominio-subordinación, la cual es necesaria para la subsistencia del gran centro capitalista global (representado por las grandes potencias económicas, como el caso de China), ante lo cual, necesita de una periferia (representada por los países latinoamericanos) en los que tiene lugar una relación de desigualdad. Esta teoría es profundamente crítica con respecto a la relación que se genera entre el centro y la periferia, pues sostiene que, *los países del centro disponen de un predominio tecnológico, comercial, de capital y sociopolítico sobre los países de la periferia que les permite imponerles condiciones de explotación y extraerles parte de los excedentes producidos interiormente*.⁹⁹

Lo anterior se ve reflejado en la profunda relación que el gigante asiático mantiene con países latinoamericanos caracterizados por producir soja, carne bovina, y otros bienes ampliamente preciados para la economía china. Asimismo, este postulado es fundamental para analizar la relación sino-latinoamericana, pues un punto que no puede obviarse es que para establecer vínculos bilaterales es indispensable cumplir con las condiciones establecidas por China, lo cual en principio implica la ruptura de relaciones diplomáticas con la República de China-Taiwán, lo cual a su vez priva a los países de la región de un socio con mucho potencial en un amplio sentido.

Asimismo, desde *la visión tradicional de la CEPAL, la economía mundial estaría organizada en un sistema centro-periferia. Los centros están formados por países que dominan las técnicas de producción capitalistas, presentan una estructura productiva diversificada y, en su mayoría, son exportadores de bienes manufacturados. La periferia, por otra parte, abarca a los países atrasados en el dominio de las técnicas de producción, en los que el desarrollo de dichas técnicas se concentra principalmente en los sectores exportadores de productos primarios*.¹⁰⁰

Si bien no puede considerarse a los países latinoamericanos como atrasados, si es claro que, desde la visión de esta teoría, en su relación con China, es evidente que la región ha asumido un rol de periferia y se ha convertido en un importante proveedor de los recursos que China necesita. Esto por supuesto se ve reflejado en cada caso estudiado hasta este punto. No obstante,

⁹⁸ Schiavon Uriegas et al., *Teorías de las Relaciones Internacionales en el siglo XXI*. 27.

⁹⁹ *Ibid.* 325.

¹⁰⁰ Damares Lopes Afonso, Suzana Quinet de Andrade Bastos, y Fernando Salgueiro Perobelli, «América Latina y China: ¿beneficio mutuo o dependencia?», *Revista de la CEPAL*, n.º 135 (2021): 159-76.

hay algunos que son muy evidentes, por ejemplo, el caso de Chile. Al respecto el Dr. Pablo Morales, investigador posdoctoral en The London School of Economics and Political Science, considera que un claro ejemplo de esta relación de dependencia la refleja la industria y la explotación del cobre en Chile.

Este académico sostiene que, pese a que en Chile existen plantas de tratamiento de cobre, China prefiere llevarse todo el material crudo para procesarlo en su territorio. Esta situación conlleva a lo que señala como la desindustrialización de Chile, porque incluso a los industriales chilenos les conviene mucho más vender ese material a menor precio pues así obtienen mayor provecho. Aparentemente ganan más, pero Chile pierde como país. Pierde parte de su industria, y de paso pierde la oportunidad de ofrecer un producto manufacturado y procesado industrialmente. Esto puede llevar a Chile a la desindustrialización, siendo esta una situación de la cual le será muy difícil recuperarse.¹⁰¹

En consecuencia, el Doctor Morales considera que este es uno de los aspectos a los que los países latinoamericanos deben prestar especial atención. Deben pensar cómo se puede no sólo proporcionar materias primas, sino también crear mecanismos para proporcionar productos con un valor agregado, y que de algún modo esto también se traduzca en un desarrollo de la industria nacional en los países de la región. Atendiendo estos aspectos, puede afirmarse que la modalidad de cooperación Sur-Sur promovida por China si bien es una realidad discursiva, en la práctica corresponde a una realidad muy diferente. Sin embargo, en el Capítulo III se ampliará este punto.

Por otra parte, desde un *criterio político las relaciones ahora son explicadas en términos de norte y sur porque Beijing ya es una gran potencia y eso profundiza la asimetría de poder a su favor. Más aún, desde el nivel comercial tampoco hay cooperación sur-sur porque la composición sectorial indica que se reproduce la vieja lógica de centro-periferia.*¹⁰² Asimismo, la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo define a la Cooperación Sur-Sur como *una cooperación técnica y no financiera, que se realiza mediante acciones directas y proyectos, que implica concentrar esfuerzos en intercambiar capacidades y conocimientos, principalmente, en materias de políticas públicas y en formación de recursos humanos.*¹⁰³

Al respecto, en todo el abordaje expuesto hasta este punto, en la dinámica de cooperación promovida por la RPCh no está enfocada al intercambio de capacidades y conocimientos, tampoco a la potencialización del capital humano, sino más bien corresponde a un ánimo económico no solamente de obtener recursos y materias primas sin procesar, sino también de ubicar productos elaborados en China en el atractivo mercado latinoamericano. Esto, evidentemente, corresponde a una dinámica de centro-periferia, en la que el país más robusto económica y políticamente obtiene ganancias mayores que el resto.

Es evidente que el ánimo chino no es el generar una situación de dependencia, pero es la misma dinámica capitalista la que hace que las relaciones sino-latinoamericanas den un viraje hacia esta lógica. Al respecto, solo debe recordarse que, aunque desde China se promueva una

¹⁰¹ Morales, Entrevista Sector Académico.

¹⁰² Luciano Damián Bolinaga, «China-Latinoamérica: ¿Cooperación Sur-Sur o reprimarización productiva?», julio de 2013, <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/20938>.

¹⁰³ Omar Cofre, «Cooperación Sur-Sur», *AGCID - Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo*, accedido 22 de junio de 2025, <https://www.agcid.gob.cl/que-es-la-cooperacion/sur-sur>.

lógica cooperativa de ganar-ganar, en una relación de dependencia siempre habrá una parte en desventaja. No obstante, si bien los beneficios derivados de la relación con China son innegables y muy importantes para los países de Latinoamérica, también es cierto que en el afán de obtener mayor rentabilidad, la región está desaprovechando la oportunidad de ofrecer productos con un mayor valor agregado, lo cual no solo representaría ingresos más elevados sino también una oportunidad para tecnificar y cualificar al capital humano de la región.

Asimismo, desde la CEPAL se vislumbra una amplia gama de posibilidades que, de aprovecharse, estarían generando un mejor aprovechamiento de la relación sino-latinoamericana. Por ejemplo, modernizar y aprovechar más el espacio multilateral que representa el Foro China-CELAC, superar la brecha tecnológica evidenciada en la relación comercial (pues la región en gran medida consume pero no apuesta a la producción en este rubro a gran escala), la transformación productiva mediante la ejecución de proyectos en conjunto con instituciones locales de educación superior, desarrollar centros de estudio dedicados al rubro tecnológico, promover el Desarrollo Sostenible, formular estrategias para mejorar la calidad de los empleos generados por las empresas chinas a escala regional.¹⁰⁴ De no aprovecharse estas oportunidades, la región pasará a ostentar un rol periférico en una relación de dependencia no solo hacia China, sino también hacia Unidos, pues pese a la influencia e importancia de la relación con el gigante asiático, el vínculo con E.U. seguirá teniendo un peso considerable por las razones citadas previamente.

1.9 Conclusión capitular.

Mediante el abordaje que antecede, se ha procurado dar cumplimiento al objetivo capitular inicialmente establecido como *describir las bases teóricas de la Cooperación Internacional y su contribución al desarrollo, destacando la modalidad bilateral, la cooperación sur-sur, la cooperación financiera y la cooperación financiera no reembolsable*. Al respecto, se dedicó un apartado amplio para establecer las definiciones conceptuales referidas, haciendo alusión a la vinculación de cada una con el accionar de China, pues tal como ha quedado evidenciado, son las relaciones de cooperación promovidas por el gigante asiático con América Latina, parte central y medular de este primer capítulo.

Asimismo, a fin de establecer una hoja de ruta coherente para el abordaje y análisis se plantearon dos preguntas capitulares consideradas fundamentales, siendo estas: *¿Cuáles son las bases históricas y teóricas que sustentan el origen de la cooperación internacional al desarrollo y su evolución en el tiempo?*, y *¿En qué medida la cooperación internacional ha contribuido al desarrollo de los países de América Latina?* Con respecto a la primera pregunta, al inicio del Capítulo, se hizo alusión al contexto histórico en el cual surge la Cooperación Internacional: la Guerra Fría. Se referenció no solo el contexto, sino también los actores que con sus acciones, iniciativas y políticas sentaron el punto de partida para la cooperación.

Por otra parte, en su momento se hizo alusión a que, en su denominación inicial, la Cooperación Internacional nace desde una lógica vertical, pues es otorgada desde países del norte hacia los países del sur considerados como los más necesitados. Esto por supuesto bajo una retórica de apoyo al progreso y desarrollo de los menos favorecidos, pero atendiendo el contexto histórico

¹⁰⁴ CEPAL y ONU, «Las relaciones entre América Latina y el Caribe y China». 56-57.

en que ocurre, no está exento de intereses políticos e ideológicos propios del actor dominante del momento: Estados Unidos. Luego, tal como se expuso con el auge de debates suscitados en torno a la Economía del Desarrollo y al surgimiento de la corriente cepalina, esto aunado al nacimiento de Organizaciones No Gubernamentales, la Cooperación Internacional fue adquiriendo nuevos matices, hasta reconfigurarse en Cooperación al Desarrollo.

De igual manera, se hizo la distinción fundamental con respecto a Cooperación Internacional y Cooperación al Desarrollo, analizando y determinando que el tipo de cooperación y relaciones que promueven la República Popular China con países de América Latina, corresponde a la perspectiva de la Cooperación Internacional, pues la misma está dedicada a la cooperación en un sentido amplio, sin prestar atención a aspectos como el Desarrollo Sostenible, lo cual constituye una premisa fundamental de la Cooperación al Desarrollo.

Para dar respuesta a la segunda pregunta capitular, se hizo alusión a una amplia variedad de argumentos para preparar un marco teórico y analítico amplio que fuera capaz de sustentar los argumentos relativos a la contribución de China al desarrollo de los países latinoamericanos. Para tales fines, primero se hizo un recorrido histórico que, aunque puntual, permitió dejar claro que China ha comercializado con América Latina desde la época colonial y de las dinastías chinas. Luego, tras el lento pero seguro proceso histórico-transformador de China a República Popular China, a partir de la década de los setentas del siglo XX países de Suramérica comienzan a establecer relaciones diplomáticas bilaterales con la RPCCh prescindiendo de sus históricas relaciones con la República de China-Taiwán.

Luego, se puntualizó la progresiva relación comercial de China con América Latina y su tendencia cada vez más al alza, dejando de lado su rol de captador y a la vez competidor con la región, por la Inversión Extranjera Directa otorgada por organismos internacionales, a convertirse en algunos casos en la primera y en otros la segunda fuente de IED. Asimismo, se expuso la naturaleza de los intereses chinos en la región, y cuáles son los motivos que mueven su ánimo de cooperación: los recursos minerales estratégicos, las materias primas y el acceso a mercados. Por otra parte, siempre con el interés de destacar la importancia de las relaciones sino-latinoamericanas, se hizo alusión al influyente Foro China-CELAC.

Se estableció el marco de su fundación en 2014 y se puntualizaron aspectos que dan cuenta no solo de su naturaleza multilateral sino también de lo importante que es este espacio para la promoción de las relaciones de cooperación entre China y los países miembros de la CELAC en un amplio sentido. El abordaje de este aspecto se considera muy relevante, pues como se citó previamente, desde la CEPAL se considera que este espacio tiene mucho potencial para América Latina y su relación con China, puntualizando áreas de fortaleza y oportunidades que deben aprovecharse al máximo.

Tras la puesta en común de estos aspectos, se procedió a establecer como punto de partida la definición de Desarrollo, coincidiendo que, si bien este es un concepto bastante complejo por todo lo que implica, para el caso puede entenderse como el bienestar generalizado al interior de un país en el que la población tiene acceso no solamente a servicios básicos en cantidad y calidad, sino también se respetan sus derechos humanos fundamentales, la democracia, el medioambiente, etc. Tras abordar estos puntos y aportar más datos que dan cuenta del cuantioso aporte de China

hacia los países de América Latina se determinó que estos si bien son significativos para las economías locales, están más bien destinados a potenciar los intereses chinos en la región.

Es así pues como se pudo ver, las inversiones están dirigidas a sectores muy específicos como infraestructura pública y tecnológica, recursos energéticos, minerales estratégicos, materias primas, mercado para empresas chinas, etc. Todo esto deja en evidencia un ánimo de lucro y enriquecimiento para China que, si bien deja ganancias para la región, es claro que los mayores beneficios son para el gigante asiático. Asimismo, tal como se estableció en el apartado correspondiente, es inevitable dejar fuera del abordaje de este tema a Estados Unidos. Esto es así porque como es visible, Latinoamérica ha sido y es el área en la cual históricamente E.U. ha extendido y consolidado su influencia.

Al respecto, se analizó cómo las actuales políticas agresivas por parte del gobierno del presidente Donald Trump, han beneficiado a los intereses chinos en la región, pues ante amenazas económicas, los países han profundizado su relación económica y financiera con el gigante asiático, como lo evidencia el caso de Brasil. Este apartado es importante, pues si bien reviste connotaciones geopolíticas, no puede obviarse que el tema de la Cooperación Internacional también obedece a variables geopolíticas. Esto es así pues geopolítica además de aspectos meramente políticos, también implica factores geográficos, recursos, mercados, entre otros, es decir, todo lo que a China le interesa en la región.

Tal como se propuso al inicio del capítulo, para el análisis del objeto de estudio se ha recurrido a la Teoría de la Interdependencia Compleja y a la Teoría de la Dependencia, dos perspectivas teóricas consideradas complementarias en este abordaje. En ese sentido, la Teoría de la Interdependencia Compleja ha aportado las bases teóricas necesarias para comprender no solo el contexto globalizado en el que tiene lugar la relación sino-latinoamericana, sino también la lógica que motiva a los Estados a cooperar, siendo este el ánimo de preservar la paz y neutralizar las variables que son causales de conflictos bélicos.

Por otra parte, la Teoría de la Dependencia, ha sido fundamental para comprender la asimetría de la relación sino-latinoamericana, en donde las ganancias mayores son para el gigante asiático y las ganancias relativas son para la región. Esto es así, pues como se ha visto, a China le interesa invertir, pero en sectores que a su vez le van a generar mucha rentabilidad, sobre todo tras la inclusión de la región en la Iniciativa de la Franja y la Ruta. Asimismo, se ha visto que el apoyo económico por parte de China es otorgado directamente a los gobiernos, lo cual deja de lado cualquier oportunidad para que la sociedad civil pueda acceder a los mismos, mediante organizaciones que trabajen de manera directa con comunidades vulnerables.

Estas relaciones asimétricas se encaminan a agudizar y a profundizar la relación de dependencia que ya se vislumbra en la región, y ante lo cual se hace énfasis a aprovechar de una mejor manera las oportunidades que China ofrece, para poder fortalecer a la región en un sentido económico, financiero, social, medioambiental, etc. Pero al respecto, falta mucho por hacer, sobre todo ante coyunturas internacionales complejas que obligan a los Estados a alinearse a los intereses de actores más poderosos. Lo cual puede dar como resultado escenarios en los que las relaciones de asimetría, dependencia y desventaja se agudicen.

CAPÍTULO 2

ESTUDIO DE LA RELACIÓN DE COOPERACIÓN BILATERAL ENTRE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA TRAS EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS EN 2018 Y LUEGO DE LA ENTRADA EN VIGENCIA EN 2021 DEL “CONVENIO MARCO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL MECANISMO DE COOPERACIÓN BILATERAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE AMBOS GOBIERNOS”

RESUMEN

El objetivo de este capítulo consiste en *estudiar los lazos cooperativos que la República Popular China ha establecido con la República de El Salvador desde la entrada en vigencia en 2021 del Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre ambos gobiernos*. Tomando esto como punto de partida, a continuación, se presentará una serie de aspectos que en su conjunto contribuyen no solo a la consecución del objetivo capitular sino también a la comprensión del objeto de estudio general correspondiente a la presente investigación.

Las preguntas capitulares, son: *¿Cuáles son las características de la relación entre El Salvador y la República Popular China tras el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos Estados en 2018?, y ¿Cuáles son las acciones que en materia de Cooperación Internacional han tenido lugar en El Salvador como parte de su relación bilateral con China tras la entrada en vigencia en 2021 del Convenio Marco?* A fin de dar respuesta a la primera pregunta, primeramente, se expondrá un análisis socio-económico comparativo entre la República Popular China y la República de El Salvador, un aspecto muy necesario a fin de realizar un encuadre final con la Teoría de la Interdependencia Compleja y la Teoría de la Dependencia, las cuales están siendo utilizadas como sustentos teóricos en esta investigación.

Luego, se procederá a realizar un esbozo general del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre El Salvador y la República Popular China, un hecho histórico sin precedentes que tuvo lugar en el año 2018. Asimismo, de manera general se puntualizarán algunas acciones iniciales que en materia de Cooperación Internacional se suscitaron en dicho contexto, esto como contexto preparatorio al desarrollo de una relación bilateral más activa e intensa suscitada tras la suscripción del *Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de El Salvador*.

Asimismo, se expondrán aspectos relativos al Instituto Confucio el cual fue establecido tras la suscripción y entrada en vigencia del *Memorándum de Entendimiento entre la Sede Central del Instituto Confucio de China y la UES para el Establecimiento del Instituto Confucio en El Salvador*. Actualmente, el Instituto Confucio (IC) constituye una influyente plataforma de difusión del idioma y cultura china alrededor del mundo. Por otra parte, para sustentar el análisis, se recurrirá a fuentes tanto físicas como digitales además de presentar información proveniente de fuentes primarias obtenidas mediante el acceso a informantes clave a través de entrevistas semiestructuradas, finalizando el desarrollo del capítulo con un análisis amplio desde la perspectiva de la Teoría de la Interdependencia Compleja y la Teoría de la Dependencia

2.1. Análisis socio-económico comparativo de la República Popular China y la República de El Salvador.

La actual República Popular China es el resultado de milenios de historia, tradiciones, cultura, legado ancestral y mucha evolución. Con su milenario pasado ha sabido adaptarse a los tiempos que corren según los intereses que le asistan. En ese sentido, sus cualidades y características le permiten desempeñar un rol determinante en el escenario internacional actual. En el ranking de países geográficamente más extensos del mundo, China se encuentra en la posición número cuatro, con una impresionante extensión geográfica de 9.562.910 Km², lo cual equivale al 6,5% de la superficie terrestre.¹⁰⁵

No obstante, si su extensión geográfica es enorme, también lo es la cantidad de población que posee, pues cuenta con un estimado de 1.409.670.000 millones de personas, y después de India, es uno de los países más poblados del mundo con 147 habitantes por Km². Actualmente, la economía china se posiciona como la segunda más grande del mundo, solo después de Estados Unidos, pues su PIB anual para 2024 se estima en \$18.743.802 millones y el PIB per cápita asciende a \$13.313 millones,¹⁰⁶ además de otros datos macroeconómicos y socioeconómicos importantes contenidos en la siguiente ilustración:

Ilustración 3. Datos macroeconómicos y socioeconómicos de la República Popular China.



Elaboración propia con información obtenida de: Datos Macro, «China: Economía y demografía 2025», accedido 12 de julio de 2025, <https://datosmacro.expansion.com/paises/china>., y Ficha País, China, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, accedido el 12 de julio de 2025, <https://www.exteriores.gob.es/es/Comunicacion/Paginas/Ficha.aspx#ListadoAlfabeticoPaisesC>

¹⁰⁵ Datos Macro, «China: Economía y demografía 2025», accedido 12 de julio de 2025, <https://datosmacro.expansion.com/paises/china>.

¹⁰⁶ Ibid.

En lo que a la República de El Salvador respecta, su historia está ligada al legado de los pueblos precolombinos mayas, lencas, pipiles, entre otros. Asimismo, tras la conquista de América por los españoles en el siglo XV, el territorio salvadoreño en conjunto con la subregión centroamericana pasó a formar parte del Virreinato de Nueva España. Aunada a dicho pasado colonial, tras la independencia en 1821, el país fue partícipe de distintos procesos históricos. A nivel interno ha evidenciado épocas particularmente violentas precedidas por guerras y mucha convulsión interna, evidenciando una sociedad muy desigual y una aguda dependencia con respecto a los Estados Unidos, esto en gran medida debido a que la población salvadoreña ha visto en dicho país el destino preferido para migrar principalmente de manera irregular.

Geográficamente, la extensión territorial de El Salvador comprende 20,608 kms², lo cual significa que si bien no puede ser considerado como un microestado si es un país bastante pequeño, sobre todo por su densidad poblacional, la cual según el sitio web datosmacro.com asciende a 6.365.000 millones de personas, lo cual representa una concentración de 303 habitantes por Km². El Salvador posee un PIB anual estimado a 2024 de \$35.365 millones, un PIB per Cápita estimado de \$5.344 millones y una deuda pública estimada a 2024 de \$30.949 millones,¹⁰⁷ además de otros datos macroeconómicos y socioeconómicos importantes contenidos en la siguiente ilustración:

Ilustración 4. Datos macroeconómicos y socioeconómicos de la República de El Salvador.



Elaboración propia con información obtenida de: Datos Macro, «El Salvador: Economía y demografía 2025», accedido 12 de julio de 2025, <https://datosmacro.expansion.com/paises/el-salvador.>, y Ficha País, El Salvador, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, accedido el 12 de julio de 2025, <https://www.exteriores.gob.es/es/Comunicacion/Paginas/Ficha.aspx#ListadoAlfabeticoPaísesE>

¹⁰⁷ Datos Macro, «El Salvador: Economía y demografía 2025», accedido 12 de julio de 2025, <https://datosmacro.expansion.com/paises/el-salvador.>

Habiendo puntualizado por separado aspectos relativos a la República Popular China y a la República de El Salvador, pueden apreciarse cifras totalmente distanciadas en todos los aspectos referenciados. Esto es un indicativo de la disparidad en todo sentido que asiste a ambos Estados, pues no solo difieren sustancialmente en cifras macroeconómicas sino también en aspectos sociales. Esto es evidente pues ambos Estados poseen niveles de desarrollo totalmente diferentes, además, su peso en el actual escenario internacional es totalmente disímil. No obstante, para efectos del presente caso de estudio, este análisis comparativo resulta vital, sobre todo porque se están analizando las relaciones bilaterales de cooperación, las cuales tal como se irá desarrollando, aún con toda la filosofía de apoyo desinteresado desde el cual esta es canalizada, no deja de ser un instrumento de *poder blando*,¹⁰⁸ un recurso utilizado por Estados poderosos como la República Popular China.

Asimismo, este análisis comparativo será vital para expandir el análisis relativo a la Teoría de la Interdependencia Compleja, pues uno de los conceptos más importantes en las dinámicas analizadas por dicha teoría, es la *asimetría*, ya que la considera como *la fuente fundamental de poder en el sistema internacional*, y sostiene que *los actores menos dependientes en una relación interdependiente son más poderosos, al asumir menos costos o perder menos beneficios en el caso de rompimiento o desaparición de una determinada relación*.¹⁰⁹ En este caso, el actor menos dependiente por razones obvias es China y por ende la contraparte la asume El Salvador, dando paso a una relación que luego de ser analizada desde distintas perspectivas a lo largo del presente capítulo se expondrá un análisis concluyente a fin de demostrar las graves consecuencias evidenciadas en la asimétrica relación sino-salvadoreña.

De igual manera, este análisis comparativo es importante para realizar una interpretación desde la perspectiva de la Teoría de la Dependencia, la cual realiza duras críticas al capitalismo global, estableciendo un esquema de dominio-subordinación en el que, para la subsistencia del gran centro capitalista global (representado por las grandes potencias económicas, como el caso de China) necesita de una periferia (representada por los países periféricos como América Latina y en particular El Salvador) en los que tiene lugar una relación de desigualdad, producto de las relaciones que se generan en virtud de la interacción recíproca. No obstante, el análisis se ampliará posteriormente, cuando ya se hayan aportado más elementos que permitan comprender mejor el caso en estudio.

2.2. Breve esbozo del establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República de El Salvador y la República Popular China.

En el Capítulo I se presentó un breve recuento histórico, a fin de comprender la longevidad y profundidad de los lazos cooperativos de China con países latinoamericanos. Tal como se detalló, estos vínculos (principalmente relaciones comerciales), se remontan hasta la época de las dinastías, cuando toda la región en su conjunto se encontraba bajo dominio español. No obstante, en materia de gestión de proyectos sociales y flujos de cooperación bilateral, es a partir de la década de los

¹⁰⁸ Poder blando o poder suave (Soft Power) es un concepto propuesto por Josep Nye para hacer referencia a *“la habilidad de un Estado para persuadir a otros países evitando el uso de la fuerza o la coerción, valiéndose de medios más sutiles, como su cultura, su modelo social o sus valores políticos”*, fuente: Rodrigo Castellanos, «¿Qué es el poder blando?», *El Orden Mundial - EOM*, 18 de agosto de 2020, <https://elordenmundial.com/que-es-poder-blando-soft-power/>.

¹⁰⁹ Schiavon Uriegas et al., *Teorías de las Relaciones Internacionales en el siglo XXI*.

sesenta del siglo XX, hasta la actualidad cuando esta relación se ha ido estrechando cada vez más y más. Particularmente, la RPCh ha sostenido lazos cooperativos con la subregión latinoamericana desde la perspectiva de la Cooperación Sur-Sur.¹¹⁰

Lo anterior agrega una variable geopolítica a esta relación, sobre todo porque es ampliamente sabido que, por tradición América Latina ha sido una zona influenciada política, económica y en materia de Cooperación Internacional por parte de los Estados Unidos. No obstante, en la actualidad dicha relación se ha visto modificada y/o alterada de manera sustancial por la presencia del gigante asiático quien ya se ha convertido en el principal inversor, prestamista y socio comercial de países tales como Venezuela, Argentina, Brasil, Ecuador, El Salvador,¹¹¹ entre otros.

Contrario a la relación sino-latinoamericana la cual ya lleva varias décadas desarrollándose (e inclusive siglos), la relación entre la República de El Salvador y la República Popular es relativamente reciente, pues El Salvador establece relaciones diplomáticas con la RPCh en 2018, un acontecimiento ocurrido en el marco del mandato presidencial del entonces presidente Salvador Sánchez Cerén. Este es un hito para El Salvador, pues históricamente el país había sostenido relaciones diplomáticas con la República de China-Taiwán, pero como es sabido, el Estado que esté interesado en establecer relaciones bilaterales con el gigante asiático, atendiendo lo dispuesto en la Resolución 2758 de Naciones Unidas debe reconocer el principio de “una sola China”, lo cual significa reconocer que Taiwán forma parte inalienable del territorio chino y por ende retirarle su reconocimiento como Estado.

Pese a las protestas diplomáticas por parte de la República de China-Taiwán, esto ante el cada vez más reducido número de países que le reconocen como Estado independiente, el entonces presidente salvadoreño Salvador Sánchez Cerén, en un histórico anuncio que tuvo lugar el 20 de agosto de 2018 expresó: *"después de este cuidadoso análisis, anuncio que mi Gobierno ha tomado la decisión de romper las llamadas relaciones diplomáticas mantenidas hasta este día entre la República de El Salvador y Taiwán y establecer relaciones diplomáticas entre la República de El Salvador y la República Popular China"*.¹¹²

Dicho anuncio pronto abrió espacio para análisis desde distintas perspectivas, sobre todo porque El Salvador, pese a ser un país con una extensión geográfica pequeña, se encuentra muy bien posicionado al medio del istmo centroamericano, y además, constituye un estratégico punto de destino hacia cualquier parte del hemisferio occidental y del mundo. Asimismo, posee un atractivo mercado pues se encuentra densamente poblado, pero sobre todo posee, amplias costas en el océano Pacífico, lo cual hace que sea sumamente atractivo para la RPCh, particularmente interesada en ampliar sus operaciones globales en el marco de la “Iniciativa de la Franja y la Ruta” la cual como es sabido hoy en día constituye la gran estrategia geopolítica por parte de China a nivel global.

¹¹⁰ Slipak, «América Latina y China».

¹¹¹ Rafat Ghotme y Alejandra Ripoll De Castro, «La relación triangular China, América Latina, Estados Unidos: socios necesarios en medio de la competencia por el poder mundial», *Entramado* 12, n.º 2 (2016): 42-53, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5924010>.

¹¹² Jimena Villacorta, «China aumenta su interés por Centroamérica: El Salvador, la última pieza», *Global Affairs and Strategic Studies Universidad de Navarra*, accedido 12 de julio de 2025, <https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/china-aumenta-su-interes-por-centroamerica-el-salvador-la-ultima-pieza>.

De igual manera, esta acción generó interés en las distintas facciones políticas al interior del país, pues desde el punto de vista de la izquierda representada entonces por el partido en el gobierno, es decir el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), el establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Popular China, desde un punto de vista ideológico no solamente era algo deseado, sino también necesario, pues el sustento ideológico inicial tanto del FMLN como de la RPCCh es el socialismo cuya base teórica es el marxismo. Por supuesto que los tiempos han cambiado y estos principios políticos en pleno siglo XXI poseen una connotación totalmente distinta a la que tuvieron durante la Guerra Fría en el siglo XX, pues en la actualidad las relaciones se desarrollan en un contexto globalizado en donde el capitalismo transnacional es la base de las relaciones entre los distintos actores internacionales.

Sin embargo, el peso económico derivado de las relaciones con el gigante asiático y los beneficios que esto genera, ha dado paso a una dinámica ante la cual muy pocos Estados desean quedarse al margen. A la fecha y en lo que a la región respecta, *siete de los doce aliados diplomáticos que aún tiene Taiwán están en América Latina*.¹¹³ Lo cual comprende a países como Belice, Guatemala, Haití, Paraguay, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, y no puede afirmarse que estos sean Estados que poseen una amplia proyección internacional o un peso determinante en las relaciones internacionales actuales.

Asimismo, en su debido momento los sectores de derecha representados por funcionarios del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) se pronunciaron enérgicamente ante este viraje en la política salvadoreña cuestionando el hecho que se rompieran las históricas relaciones con la República de China, (luego de la huida del bando nacionalista a Formosa declarada y denominada República de China-Taiwán), la cual había sido *un socio estratégico para el país durante 85 años y uno de sus principales cooperantes en áreas de tecnología, salud, agricultura y educación, enfatizando en la pérdida de proyectos de cooperación, recursos financieros y otras ayudas, como el plan de becas para estudiantes salvadoreños en Taiwán*.¹¹⁴

No obstante, y pese a las severas y agudas críticas provenientes de diversos sectores, las relaciones bilaterales con la República Popular China comenzaron en 2018 y a más de siete años de haberse establecido, puede afirmarse que estas han sido muy beneficiosas para El Salvador en un sentido amplio. Sin embargo, tras el establecimiento de relaciones diplomáticas en 2018, la facción política responsable de dicha maniobra hubo de abandonar casa presidencial, pues en los comicios para el relevo presidencial 2019-2024, resultó ganador Nayib Bukele Ortez, un joven empresario y político salvadoreño que llegó al poder bajo la bandera del partido Gran Alianza por la Unidad (GANU), luego de infructuosos intentos por fundar su propio partido político denominado Nuevas Ideas.

Si había dudas con respecto a la continuidad y/o aprovechamiento del reciente establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Popular China y El Salvador, estas quedaron prontamente desvirtuadas. Lo anterior se debe a que Nayib Bukele se convirtió en el segundo presidente en la historia salvadoreña (solo superado por su antecesor Salvador Sánchez Cerén), en realizar una visita de estado a China. Esta visita tuvo lugar entre el 1 y el 6 de diciembre

¹¹³ Bryan Burgess, «Entre China y Taiwán, El Concurso Por Aliados Latinoamericanos», accedido 12 de julio de 2025, <https://www.aiddata.org/blog/entre-china-y-taiwan-el-concurso-por-aliados-latinoamericanos>.

¹¹⁴ Ibid.

de 2019, y en la misma se estableció la *Declaración Conjunta entre la República Popular China y la República de El Salvador*, suscrita en Beijing, 3 de diciembre de 2019,¹¹⁵ (en adelante la Declaración Conjunta).

Cabe destacar que en esta visita el presidente salvadoreño compartió espacio con el presidente de la RPCH, Xi Jinping, el Primer Ministro del Consejo de Estado, Li Keqiang y el Presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional, Li Zhanshu. Esta Declaración Conjunta contiene aspectos importantes en distintas áreas clave, por ejemplo, en el ámbito diplomático contiene una felicitación por parte del presidente salvadoreño hacia la nación china con motivo del 70° aniversario de la fundación de la República Popular China. Asimismo, se reafirma el compromiso del Estado salvadoreño al respeto y observancia al principio de una sola China.¹¹⁶

Para tales efectos *reitera su apoyo a la Resolución 2758 de la Organización de las Naciones Unidas, la cual sostiene que el Gobierno de la República Popular China es el único Gobierno legítimo que representa a toda China y que Taiwán forma parte inalienable del territorio chino. Asimismo, el Estado salvadoreño al adherirse al principio de una sola China, rechaza categóricamente cualquier acto contrario al mismo y a cualquier forma de "independencia de Taiwán" y apoya activamente todo esfuerzo del Gobierno chino por materializar la reunificación pacífica del país.*¹¹⁷

Consecuentemente, en la Declaración Conjunta se contemplan las formalidades requeridas para el otorgamiento de cuantiosas sumas en concepto de cooperación financiera no reembolsable la cual, entre otras acciones, estaría destinada a la construcción de una *moderna Biblioteca Nacional, una planta potabilizadora de agua en el Lago Ilopango, un proyecto de agua potable y tratamiento de aguas residuales de la zona de Surf City, un vanguardista Estadio Nacional, moderno y de gran capacidad; la remodelación y la construcción de nueva infraestructura turística para el polo de desarrollo Surf City; como también la ampliación, remodelación y creación de la zona recreativa turística del Muelle de la Libertad.*¹¹⁸

En materia de cooperación, la declaración estipula el enfoque en rubros tales como agricultura, ciencia y tecnología, educación, cultura, deportes y reducción de la pobreza. Asimismo, el Gobierno chino exhorta a las empresas chinas a invertir y hacer negocios en El Salvador y da la bienvenida a la contraparte salvadoreña a ampliar sus exportaciones hacia China. El Salvador, en calidad de destino autorizado para grupos de turistas provenientes de China, da la bienvenida a más turistas chinos a visitar el país. Asimismo, se establece la disposición de El Salvador para involucrarse activamente en la construcción conjunta de la Franja y la Ruta.¹¹⁹

Sin embargo, un aspecto que no puede pasar desapercibido es que paralelo a todos estos acontecimientos, comenzó la pandemia por COVID-19, una emergencia sanitaria mundial que tuvo sus orígenes en la ciudad china de Wuhan, y desde la cual se extendió globalmente, poniendo

¹¹⁵ Xinhuanet Spanish, «Declaración Conjunta entre la República Popular China y la República de El Salvador», 3 de diciembre de 2019, https://spanish.xinhuanet.com/2019-12/03/c_138602842.htm.

¹¹⁶ Ibid.

¹¹⁷ Ibid.

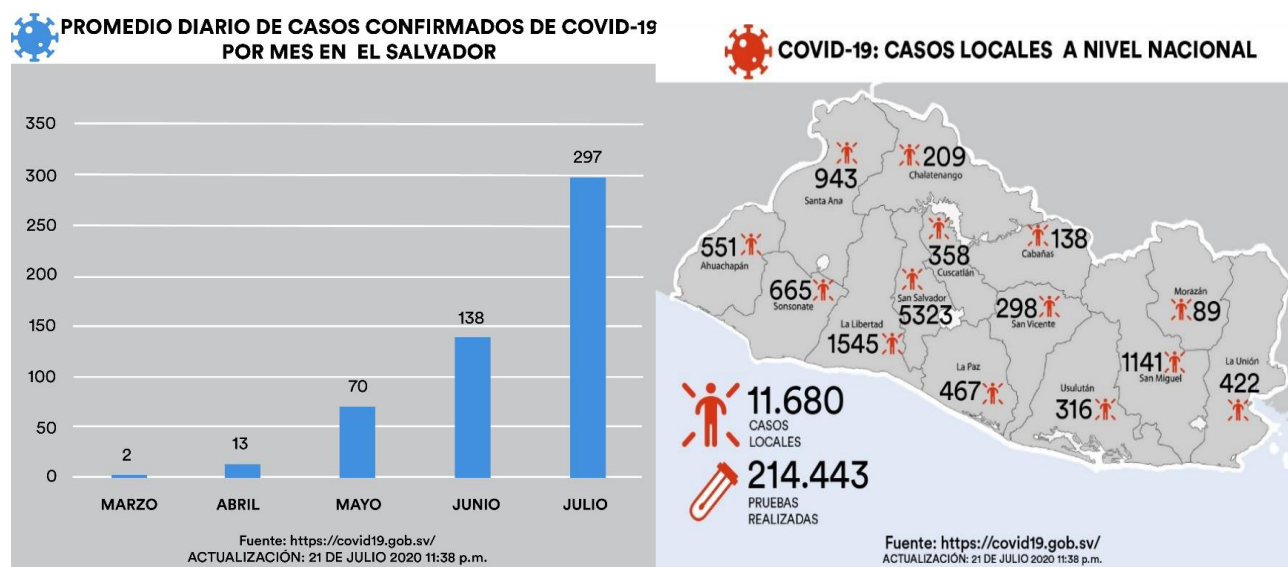
¹¹⁸ Ibid.

¹¹⁹ Ibid.

a los sistemas sanitarios del mundo en una verdadera encrucijada. En El Salvador, *el primer caso certificado de dicha enfermedad tuvo lugar el 18 de marzo de 2020 y fue registrado en el municipio de Metapán, ante lo cual el Gobierno anunció el establecimiento de un “cordón sanitario” de 48 horas en la zona, habitada por aproximadamente 60 mil personas.*¹²⁰ Cabe destacar que esta epidemia se propagó rápidamente por el territorio salvadoreño.

Lo anterior puede constatar en distintas fuentes, pero para efectos de ilustrar este apartado se ha tomado como referencia el *Informe de situación COVID-19, EL SALVADOR, N° 15 Al 21 de julio 2020, elaborado por la Oficina de la Coordinadora Residente y la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), en colaboración con las agencias, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas*, según el cual, a la fecha de cobertura del informe se tenían un aproximado de 12.582 casos de contagio por COVID confirmados en territorio salvadoreño.¹²¹ Las cifras correspondientes a esta coyuntura son las siguientes:

Gráfico 3. Cantidad de casos de COVID-19 en El Salvador.



Fuente: Relief Web, «El Salvador: COVID-19 Informe de situación No.15 Al 21 de julio 2020 - El Salvador», accedido 12 de julio de 2025, <https://reliefweb.int/report/el-salvador/el-salvador-covid-19-informe-de-situaci-n-no15-al-21-de-julio-2020>.

Ante esta delicada situación, el gobierno de El Salvador enfrentó la necesidad de implementar programas masivos de vacunación a nivel nacional, un punto en el cual las relaciones con la República Popular China tuvieron mucha incidencia. En ese sentido *el 28 de marzo de 2021, El Salvador recibió el primer lote de vacunas contra la COVID-19 de la farmacéutica china*

¹²⁰ Valeria Guzmán, Nelson Rauda, y Jimmy Alvarado, «El Salvador Anuncia Su Primer Caso de Coronavirus y Lanza Medidas Económicas Anticrisis», *El Salvador Anuncia Su Primer Caso de Coronavirus y Lanza Medidas Económicas Anticrisis*, 19 de marzo de 2020, Online edición, sec. Coronavirus, https://elfaro.net/es/202003/el_salvador/24137/El-Salvador-anuncia-su-primer-caso-de-coronavirus-y-lanza-medidas-econ%C3%B3micas-anticrisis.htm.

¹²¹ Relief Web, «El Salvador: COVID-19 Informe de situación No.15 Al 21 de julio 2020 - El Salvador», accedido 12 de julio de 2025, <https://reliefweb.int/report/el-salvador/el-salvador-covid-19-informe-de-situaci-n-no15-al-21-de-julio-2020>.

Sinovac.¹²² Ante un escenario de tal magnitud, el apoyo chino hacia El Salvador fue constante y muy significativo, pues para diciembre del mismo año, había ingresado *el lote número 50 de vacunas consistente en un donativo de 500 mil dosis de Sinovac y 100 mil dosis de Sinopharm, correspondiendo a un total de 6 millones 418 mil dosis de vacunas, de las cuales 750 mil dosis se recibieron en concepto de donación por parte de la República Popular China*.¹²³

Las acciones llevadas a cabo durante la emergencia sanitaria dan cuenta de lo beneficiosas que son para El Salvador las relaciones bilaterales con China, pues desde el establecimiento de los lazos diplomáticos, las relaciones en el marco de la Cooperación Internacional han evolucionado muy dinámicamente. A la fecha, se han suscitado muchos acontecimientos en este sentido, pero aparte de la relevancia y trascendencia de la Declaración Conjunta aludida previamente, otro hito que debe señalarse en virtud de la relación sino-salvadoreña es la suscripción del *Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de El Salvador* en 2019 (en adelante el Convenio Marco), un punto que será abordado con mayor amplitud a continuación.

2.3. Entrada en vigencia en 2021 del Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica, y su incidencia en la relación bilateral sino-salvadoreña.

El punto de partida para el otorgamiento de Cooperación Internacional bajo modalidad bilateral a la República de El Salvador por parte de la República Popular China comienza de manera formal en 2021 pues es cuando entró en vigor el *Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de El Salvador*.¹²⁴ El Convenio Marco fue suscrito en 2019 pero entró en vigor en mayo de 2021 tras ser ratificado por la Asamblea Legislativa salvadoreña con 66 votos a favor.

Se toma como punto de partida su entrada en vigencia ya que en el mismo se plantea el mecanismo establecido para el otorgamiento de cooperación bilateral por parte de China a El Salvador, además regula y detalla la hoja de ruta a seguir para garantizar no solamente el otorgamiento de los fondos sino también para establecer la ejecución de proyectos de asistencia de los cuales El Salvador se convierte en beneficiario directo. Una vez el Convenio entró en vigor se estableció la hoja de ruta a seguir para la construcción de importantes obras de infraestructura pública, como la Biblioteca Nacional de El Salvador (BINAES), la cual fue inaugurada en 2023, con un coste que asciende a 54 millones de dólares otorgados por la RPCh bajo la modalidad de cooperación financiera no reembolsable.

¹²² Xinhuanet Spanish, «El Salvador recibe primer lote de vacunas contra COVID-19 de empresa china Sinovac», 29 de marzo de 2021, https://spanish.xinhuanet.com/2021-03/29/c_139843288.htm.

¹²³ MINSAL, «Arriba a El Salvador el quincuagésimo lote de vacunas de las farmacéuticas Sinovac y Sinopharm», *Ministerio de Salud*, 20 de diciembre de 2021, <https://www.salud.gob.sv/arriba-a-el-salvador-el-quincuagesimo-lote-de-vacunas-de-las-farmacenticas-sinovac-y-sinopharm/>.

¹²⁴ Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de El Salvador. (El Salvador: Asamblea Legislativa de El Salvador, 2021) <https://www.jurisprudencia.gob.sv/DocumentosBoveda/D/3/2020-2029/2021/05/E6FCD.PDF>

Asimismo, a fin de regular conferirle un carácter de bien de interés público y social al proyecto de construcción de la BINAES, en diciembre de 2021, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó las *Disposiciones Especiales para la Aprobación y Ejecución del Proyecto de Asistencia de la Construcción de la Biblioteca Nacional de El Salvador*.¹²⁵ Estas disposiciones están enfocadas primeramente en poner al servicio de la obra, a instituciones gubernamentales e instituciones oficiales autónomas, a fin que, en el ejercicio de sus funciones faciliten y agilicen todos los trámites requeridos para la ejecución del proyecto de construcción, señalando en el artículo 7 que dichas *disposiciones, por su carácter especial, prevalecerán sobre cualesquiera otras que las contraríen*.¹²⁶

Por otra parte, en el Convenio Marco se establecen las instituciones encargadas de administrar el mecanismo de cooperación siendo para el caso de China, la *Agencia de Cooperación de Desarrollo Internacional* y para el caso de El Salvador, el *Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo*. Por otra parte, manifiesta que, en el marco de la cooperación bilateral otorgada por la RPCh a El Salvador predomina la asistencia económica y técnica, la cual según el artículo 3 numeral 1.3.1 del Convenio Marco, estará destinada a la ejecución de *proyectos completos de construcción en los sectores del bienestar social incluyendo aspectos como: infraestructura pública, agua y saneamiento, energía, salud, educación, bienestar social, cultura, turismo, deporte, transporte, entre otros de mutuo interés*.¹²⁷

Asimismo, la suscripción y posterior entrada en vigencia en 2021 del Convenio Marco ha sido tomada como punto de partida para la presente investigación, pues este no solamente constituye un hito para los lazos cooperativos por parte de China hacia El Salvador; sino también establece el Mecanismo de Cooperación que normativiza y regula la cooperación bilateral sino-salvadoreña, y define los sectores del bienestar social que se priorizan además de establecer la hoja de ruta a seguir a la hora de diseñar, ejecutar e implementar los proyectos de desarrollo en el marco de la relación entre la RPCh y El Salvador.

En lo que al sector de infraestructura pública respecta, en el artículo 1 relativo al mecanismo de cooperación, específicamente en su inciso 1.3.2, el Convenio Marco establece que *La Parte china se encargará de la investigación, el diseño, la construcción y la entrega del proyecto en forma de “llave en mano”*.¹²⁸ Aplicada al ámbito de los proyectos y la construcción de infraestructura, la expresión “llave en mano”, según la Real Academia Española significa

¹²⁵ Corte Suprema de Justicia El Salvador, «Disposiciones Especiales para la Aprobación y Ejecución del Proyecto de Asistencia de la Construcción de la Biblioteca Nacional de El Salvador» (Departamento de Documentación Judicial, 2021), <https://www.jurisprudencia.gob.sv/busqueda/showFile.php?bd=2&data=DocumentosBoveda%2FD%2F2%2F2020-2029%2F2021%2F12%2FEC650.PDF&number=968272&fecha=22/12/2021&numero=DISPOSICIONES=ESPECIALS=PARA=LA=APROBACION=Y=EJECUCION=DEL=PROYECTO=DE=ASISTENCIA=DE=LA=CONSTRUCCION=DE=LA=BIBLIOTECA=NACIONAL=DE=EL=SALVADOR&cesta=0&singlePage=false%27>.

¹²⁶ Ibid.

¹²⁷ Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de El Salvador. Acceso el 5 de abril de 2025.

¹²⁸ Ibid.

*modalidad de contratación de un bien inmueble en la que el constructor se compromete a entregarla cuando esté totalmente funcional.*¹²⁹

Al revisar y analizar lo estipulado en el Convenio Marco, queda claro que China se encarga de absolutamente todo el proceso, desde el financiamiento de la obra, el diseño técnico y la ejecución hasta su entrega, lo cual prácticamente deja a El Salvador asumiendo un rol de espectador únicamente pendiente de participar en la inauguración donde se le hará la entrega formal de la obra finalizada. Siendo esto un indicio de la profundidad de dependencia que la relación sino-salvadoreña puede llegar a tener con el tiempo. Asimismo, pese a que estas acciones están destinadas a potenciar el desarrollo social del país, este no es partícipe del proceso. Por tanto, puede inferirse que esto obedece a una dinámica de intereses comerciales muy marcados.

Con relación a este punto, se tuvo acceso a información primaria mediante entrevista semiestructurada llevada a cabo con el Licenciado Javier Flores Rubio, quien posee una amplia experiencia laboral, específicamente en el tema de la Cooperación Sur-Sur y de paso ha radicado y trabajado directamente con la cooperación china. En ese sentido el Lic. Flores argumenta que las empresas ejecutoras de estos proyectos, por lo general suelen ser de capital chino, es decir, que si bien la República Popular China otorga cooperación financiera, estas maniobras también pueden involucrar a empresas chinas vinculadas en la ejecución de la obra. Para respaldar dicha afirmación cita el caso de la cooperación otorgada por el gigante asiático a países de África Subsahariana, en donde pueden encontrarse proyectos de alto nivel, por ejemplo, líneas ferroviarias a gran escala.¹³⁰

Esto es llamativo pues es sabido que los países del África subsahariana poseen economías débiles, ante lo cual, les es muy difícil asumir el costo de infraestructuras de este tipo, pero China las está financiando sin ningún problema. Por tal motivo, debe tenerse claro que existen intereses comerciales directos relacionados con las empresas que ejecutan estas actividades tales como la búsqueda de apoyos comerciales o el ingreso de empresas chinas a estos mercados. Para ejemplificar lo anterior, el Licenciado Flores Rubio comparte su experiencia a raíz de una visita que realizó a Malawi, donde pudo visualizar que el edificio del parlamento de dicho país es una infraestructura al estilo de la Antigua Grecia, financiado 100% por fondos chinos.¹³¹

Sostiene que lo anterior es muy contrastante, pues contiguo a estas infraestructuras ostentosas y llamativas, se encuentran zonas vulnerables, con niveles de desarrollo muy bajos. Estos escenarios son bastante comunes en este país, pues pueden apreciarse infraestructuras de avanzada tales como macrocentros de convención cerca de localidades rurales, generando contrastes muy visibles aún en Lilongüe, la capital de Malawi. Ante esto añade que, es donde se percibe que hay intereses enfocados en la ejecución de proyectos de infraestructura por lo general de gran magnitud, porque buscan obtener beneficios ante los gobiernos, pero también existen intereses comerciales por parte de las empresas que ejecutan las obras.¹³²

¹²⁹ Real Academia Española RAE, «Definición de llave en mano - Diccionario panhispánico del español jurídico - RAE», *Diccionario panhispánico del español jurídico - Real Academia Española*, accedido 5 de abril de 2025, <https://dpej.rae.es/lema/llave-en-mano>.

¹³⁰ Javier Antonio Flores Rubio, Entrevista sobre Cooperación Sur-Sur, Google Meet, 11 de julio de 2025, <https://drive.google.com/file/d/1xJiL8NuIxRt2qMMj4PU8kgdZhb5cmWg3/view?usp=sharing>.

¹³¹ Ibid.

¹³² Ibid.

Cabe destacar que lo anterior recuerda mucho al término “elefante blanco” el cual hace alusión a obras de infraestructura pública cuyos costes onerosos no reportan ningún beneficio para la economía local y que, han sido financiadas con fondos públicos. Estas costosas e improductivas obras estuvieron muy en boga en la década de los setentas cuando muchos países, por lo general del sur global, accedieron a créditos fáciles otorgados por Instituciones Financieras Internacionales (IFI’s), los cuales fueron mal canalizados o bien invertidos en obras suntuosas, dando como resultado el despilfarro de fondos públicos y de paso agudizando la deuda pública de los Estados que accedieron a dichos recursos. Esta situación se evidenció en países africanos, asiáticos y latinoamericanos, principalmente.

Según la investigadora asociada en el Departamento de Economía de la Escuela de Estudios Orientales y Africanos (SOAS), *Farwa Sial*, en la actualidad occidente y en particular el G7 y la Unión Europea nuevamente están recurriendo a esta estrategia orientándola hacia costosos proyectos de infraestructura, impulsada por una competencia reaccionaria y performativa, en el contexto de la decadencia general del imperialismo liderado por Estados Unidos, como un esfuerzo por contrarrestar la Iniciativa del Cinturón y la Ruta y los crecientes vínculos del continente africano con China.¹³³

Atendiendo lo expuesto por la investigadora *Farwa Sial*, si bien la estrategia de financiar infraestructura pública ostentosa y con poca utilidad colectiva ha sido atribuida a organismos financieros y países occidentales, en la actualidad el accionar de China en este sentido tampoco se escapa de este análisis. Al respecto, en distintos medios informativos se han publicado notas en donde se exponen grandes obras de infraestructura pública financiadas por el gigante asiático, y que al estar ubicadas en países con niveles bajos de desarrollo no corresponden a las verdaderas necesidades de los mismos, y no dejan de ser infraestructuras suntuosas sin mayor utilidad práctica.

Por ejemplo, en una nota publicada en 2023, la investigadora del Instituto Munasinghe para el Desarrollo de Colombo, *Priyangi Jayasinghe* ante el medio informativo de origen qatari, Al-Jazeera, expresa el temor y preocupación que le genera *Port City Colombo (PCC)*, una enorme zona comercial nueva y recuperada, en la que recientemente se había inaugurado una playa artificial frente al mar de Laquedivas. Esta investigadora teme que dicho proyecto sea otro elefante blanco financiado por Pekín, similar a otros proyectos controvertidos, por ejemplo, el Puerto Internacional de Hambantota, que registra pérdidas y fue arrendado a la empresa estatal china *China Merchants Port Holdings Company Limited* en 2017, mientras Sri Lanka luchaba por reembolsar a sus acreedores extranjeros, entre ellos China, India y Japón, así como a prestamistas privados.¹³⁴

Con relación al caso del puerto de Hambantota el autor Robin Niblett sostiene que Sri Lanka concedió la cesión de su explotación durante noventa y nueve años a partir de septiembre de 2018 a la empresa estatal china involucrada en su construcción. Lo que algunos analistas occidentales describen como “diplomacia de la trampa de la deuda”.¹³⁵ Dicho autor reflexiona

¹³³ Farwa Sial, «Back to the White Elephants - the West’s new development strategy in Africa», *ROAPE*, 24 de julio de 2024, <https://roape.net/2024/07/24/back-to-the-white-elephants-the-wests-new-development-strategy-in-africa/>.

¹³⁴ Stuart Heaver, «Sri Lanka’s Chinese-built port city stirs white elephant fears», *Al Jazeera*, 17 de febrero de 2023, Online edición, sec. Tendencias, <https://www.aljazeera.com/economy/2023/2/17/sri-lankas-chinese-built-port-city-stirs-white-elephant-fears>.

¹³⁵ Robin Niblett, *La Nueva Guerra Fría* (Barcelona: RBA Libros y Publicaciones, S.L., 2024). 51.

que con respecto a esto, a China le interesan las relaciones con gobernantes considerados no democráticos pues estos le proporcionan apoyo político a nivel internacional, a la vez que dichos líderes se benefician a título personal de los aportes económicos otorgados por de la RPCh.

Al analizar estos puntos, resulta evidente que la dinámica de inversiones por parte de China dirigida al financiamiento de grandes obras de infraestructura pública, si bien no está exenta de intereses políticos y económicos, no precisamente tiene como objetivo principal, el generar dependencia y subordinación en quienes la reciben. En ese sentido, la investigadora asociada en el Departamento de Economía de la Escuela de Estudios Orientales y Africanos (SOAS), *Farwa Sial* a quien se citó previamente sostiene que *el modelo de desarrollo chino tampoco es totalmente inmune a las contradicciones del desarrollo capitalista. Estas contradicciones deben analizarse desde la dualidad de la experiencia nacional o interna de China, así como desde su modelo de desarrollo externo. China continúa experimentando con una liberalización y privatización selectivas, manteniendo en general la propiedad estatal.*¹³⁶

Lo anterior es clave para analizar la lógica generada por la Cooperación Internacional otorgada por China, principalmente la que está destinada al financiamiento de grandes obras de infraestructura pública, pues si bien es cierto, dicha dinámica ya fue replicada por occidente en la última mitad del siglo XX y generó consecuencias adversas para los países que accedieron a ella, también es cierto que dichas maniobras obedecieron al ánimo de los países y organismos financiadores de implementar el modelo neoliberal principalmente en países del sur global y de manera muy particular en América Latina. Esto tuvo como resultado la privatización masiva y a gran escala de bienes estatales que a día de hoy son propiedad de agentes privados.

Esta dinámica no se evidencia para el caso de China, pues el gigante asiático no busca la implementación de su propio modelo económico o político, al contrario, busca respetar la autonomía política de los países donde tienen sus operaciones. Sin embargo, y tal como se citó previamente al Licenciado Flores Rubio, no puede obviarse que tras las maniobras de cooperación por parte de la RPCh subyacen importantes intereses comerciales. No solamente en materia de inversión y acceso a mercados sino también la reducción de aliados políticos de la República de China-Taiwán.

Lo anterior es importante para China pues según el autor Robin Niblett, *la capacidad del Partido Comunista Chino para reabsorber a Taiwán en una China más poderosa pone a prueba su credibilidad y legitimidad en el interior del país, al mismo nivel que la gestión de la seguridad de China.*¹³⁷ Por tanto al analizar estos aspectos desde una perspectiva académica es vital contemplar todos los aspectos positivos contenidos en esta dinámica, pero también es menester mantener el pensamiento crítico y la apertura para el debate, sobre todo cuando lo que está en juego es el destino económico y político de las naciones involucradas.

Con respecto a estas últimas posturas presentadas, los beneficios obtenidos por el Estado salvadoreño tras la entrada en vigencia del Convenio Marco son innegables. Asimismo, China se ha convertido en un importante socio comercial para El Salvador, no obstante, todo esto está generando consecuencias que solo a largo plazo podrán valorarse como positivas o negativas. Por

¹³⁶ Sial, «Back to the White Elephants - the West's new development strategy in Africa».

¹³⁷ Niblett, *La Nueva Guerra Fría*. 33

ejemplo, el ánimo económico y comercial chino es hoy más perceptible que nunca, y puede evidenciarse en la cantidad de comercios y restaurantes chinos ubicados en distintos sectores del país, principalmente en la capital.

Según medios locales el espacio preferido para la ubicación de tiendas chinas es el Centro Histórico de San Salvador. En ese sentido, y luego de procesos de reordenamiento de ventas informales llevados a cabo por la alcaldía capitalina, *los negocios de capital chino comenzaron a expandirse en varios edificios emblemáticos del centro de San Salvador, que avisan el inicio de operaciones con nombre alusivos al gigante asiático o con rótulos en caracteres chinos. Joyería, ropa, adornos, artículos de limpieza, equipaje, zapatos, juguetes o electrónicos forman la amplia oferta de las tiendas chinas que se instalan en el corazón del Centro Histórico.*¹³⁸

El anterior punto podría ser beneficioso pues por lo general los precios ofertados por los comercios chinos son accesibles al bolsillo de la población. En consecuencia, los costos van de la mano con la calidad de los productos ofertados y pueden oscilar entre lo accesible y lo oneroso, todo dependerá de lo que se busque adquirir. Esto puede ser competitivo en términos de mercado, sobre todo al ofrecer precios bajos a la población, pero tampoco puede obviarse que estos negocios son operados por personas chinas, lo cual significa que las ganancias no se quedan en manos salvadoreñas, sino que pasan a engrosar el capital chino en el extranjero. Todo esto genera una dinámica que da paso a un análisis que será retomado y ampliado posteriormente cuando se hayan agregado elementos adicionales con respecto a la relación sino-salvadoreña.

2.4. Beneficios para la República de El Salvador en materia de infraestructura pública otorgadas por la República Popular China en función del Convenio-Marco.

Tal como se ha detallado en el apartado previo, con relación a la aprobación y entrada en vigencia del Convenio Marco, este contempla el desembolso de una suma de \$500 millones de dólares en concepto de Cooperación No Reembolsable por parte de la República Popular China a la República de El Salvador. Al respecto, una de las primeras y más emblemáticas obras financiadas con dichos fondos es la Biblioteca Nacional de El Salvador (BINAES), la cual fue inaugurada en 2023 y tuvo un costo estimado de \$54 millones de dólares.

Su nombre inicial es Biblioteca Salvadoreña, luego denominada Biblioteca Nacional Francisco Gavidia, y es una institución muy longeva en el país. Fue fundada a través de un *decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública, firmado por el señor presidente de la República, Dr. Francisco Dueñas, y el señor Gregorio Arbizú, Ministro del ramo, el 5 de julio de 1870, en el Palacio Nacional, y publicado en el diario oficial El Constitucional, el 7 de julio de 1870.*¹³⁹ Curiosamente, la Biblioteca fue inaugurada luego de 18 años de haberse emitido el decreto de su creación, en un acto oficial que tuvo lugar el 15 de marzo de 1888.¹⁴⁰

Por tanto, sin edificio propio, la Biblioteca nace originalmente adscrita al Palacio Nacional, y pasó a ocupar numerosos espacios físicos, entre los que se encuentran la Universidad de El

¹³⁸ Uveli Alemán, «Las tiendas chinas se expanden en el corazón del Centro Histórico», *Diario El Mundo*, 5 de enero de 2025, Online edición, sec. Economía, <https://diario.elmundo.sv/economia/las-tiendas-chinas-se-expanden-en-el-corazon-del-centro-historico>.

¹³⁹ Mérida Arteaga, «Biblioteca Nacional de El Salvador», *Boletín de la ANABAD*, 1992.

¹⁴⁰ *Ibid.*

Salvador, el Teatro Nacional, el Círculo Militar, hasta que en 1957 se construyó un edificio propio donde también operó el Ministerio de Educación.¹⁴¹ Es entonces que, solo hasta 93 años después de su fundación, la Biblioteca Nacional tuvo por primera vez una sede propia, ubicada en centro histórico de San Salvador, pero este fue destruido por el terremoto de 1986.¹⁴² Tras este desastre y con su edificio en ruinas, luego de otro largo período sin una locación propia la Biblioteca fue ubicada en las instalaciones del antiguo edificio del Banco Hipotecario.

Dicho edificio había sido construido entre 1959 y 1961, como sede de dicha institución bancaria. Fue en 1992 cuando el Estado salvadoreño se convierte en el accionista principal de Banco Hipotecario y como parte del Fondo de Saneamiento, el edificio de oficinas centrales le es cedido para albergar las instalaciones de la Biblioteca Nacional.¹⁴³ Desde entonces el edificio albergó la Biblioteca hasta que en el marco de las relaciones bilaterales entre El Salvador y la República Popular China, el 3 de febrero de 2022 el presidente Nayib Bukele anunció la demolición del antiguo edificio para dar paso a la construcción de nueva infraestructura financiada por la República Popular China.

La noticia fue dada a conocer en plena pandemia por COVID-19 mediante cadena de medios informativos nacionales, generando gran expectativa, pues el presidente Bukele anunció que la nueva Biblioteca Nacional significaría una inversión de \$54 millones, donados por la República Popular China, como parte de una serie de proyectos de asistencia no reembolsable. “Va a ser completamente pagada por el gobierno de la República Popular China, no habrá contrapartida del Gobierno salvadoreño, nuestro interés fue puesto en la inversión de cultura, educación, conocimiento, en saber y aprendizaje porque era algo triste tener una biblioteca nacional como la que había antes”, afirmó el mandatario salvadoreño.¹⁴⁴

En dicho anuncio también comunicó que el diseño sería vanguardista y que el área de construcción total superaría los 23,764 metros cuadrados, de los cuales, 19,498.49 metros cuadrados corresponden al área de construcción total sobre el suelo, y un área de construcción total subterránea de 4,261.01 metros cuadrados.¹⁴⁵ Cabe destacar que esta acción no estuvo exenta de críticas, principalmente debido a la destrucción del histórico edificio del Banco Hipotecario que había albergado por alrededor de treinta años a la Biblioteca Nacional. Asimismo, dicho edificio en sí, era considerado patrimonio histórico no solo por su longevidad, sino también por su legado y por su transcendencia para la historia del país. (ver ilustración N° 5).

En un proceso de demolición iniciado hacia finales de 2021 y tras un proceso de construcción que concluye en 2023, el 14 de noviembre de dicho año, el presidente Nayib Bukele

¹⁴¹ Xiomara Alfaro y Erick Palacios, «Los emblemáticos edificios del centro de San Salvador ocupados por la Biblioteca Nacional a través del tiempo», *Noticias de El Salvador - elsalvador.com*, 16 de mayo de 2019, online edición, <https://historico.elsalvador.com/historico/603084/los-emblematicos-edificios-de-la-biblioteca-nacional-a-traves-del-tiempo.html>.

¹⁴² Ibid.

¹⁴³ Banco Hipotecario de El Salvador, «Nuestra historia», accedido 19 de julio de 2025, <https://www.bancohipotecario.com.sv/nuestra-historia>.

¹⁴⁴ Innova Servs, «Presidente Nayib Bukele oficializa el inicio de la construcción de la nueva Biblioteca Nacional de El Salvador, la inversión más grande en cultura del país», *Presidencia de la República de El Salvador*, 4 de febrero de 2022, <https://www.presidencia.gob.sv/presidente-nayib-bukele-oficializa-el-inicio-de-la-construccion-de-la-nueva-biblioteca-nacional-de-el-salvador-la-inversion-mas-grande-en-cultura-del-pais/>.

¹⁴⁵ Ibid.

y el embajador de la República Popular China en El Salvador, Zhang Yanhui, inauguraron el nuevo edificio de la Biblioteca Nacional de El Salvador,¹⁴⁶ anunciando a la población salvadoreña que la BINAES estaría abierta las 24 horas del día, los 365 días del año, y de uso gratuito. Este anuncio generó amplias expectativas en la población salvadoreña ansiosa por conocer por dentro y de primera mano, la transformación de un edificio histórico en uno nuevo, con un diseño arquitectónico poco convencional, pero, sobre todo como un espacio dedicado a la difusión del saber y fomento del conocimiento.

Con un estilo arquitectónico moderno y vanguardista, (ver ilustración N° 6) ubicado en el corazón del Centro Histórico de San Salvador, este edificio pronto se ha convertido en un importante punto de atracción e interés para la población salvadoreña deseosa de acceder a la variedad de material bibliográfico con la que cuenta, pues según el Ministerio de Cultura de El Salvador, la BINAES cuenta con un inventario de alrededor de *26 mil libros*.¹⁴⁷ Por tales motivos, no es sorprendente que la Biblioteca se haya convertido en el espacio cultural más visitado de la capital, recibiendo un estimado *de 3,000 y 18,000 visitantes por día, dependiendo de la temporada*.¹⁴⁸ Constituyéndose así en un espacio público emblemático para la capital salvadoreña y en uno de los preferidos por parte del público visitante.

Al mismo tiempo que los trabajos de demolición para la construcción de la BINAES se llevaban a cabo en 2021, comienza la construcción del muelle de la Libertad, otro vanguardista e importante proyecto financiado con fondos chinos, y ubicado en una de las zonas turísticas más visitadas de la costa salvadoreña. Inaugurado en 2024, y con una inversión de más de \$18 millones, el muelle posee una extensión de 200 metros de longitud y se encuentra en la remodelada zona turística hoy conocida como Surf City.¹⁴⁹

Cabe destacar que este es uno de los destinos turísticos más visitados en el litoral salvadoreño, pues según datos obtenidos del Ministerio de Cultura de El Salvador, hasta octubre del 2024, ha recibido más de tres millones de visitantes. Su diseño es vanguardista, contempla materiales innovadores por ejemplo luces LED esto a fin de lograr un mayor aprovechamiento y eficiencia de recursos energéticos.¹⁵⁰ Asimismo, al ser esta una zona turística de alta demanda tanto por parte de población local como extranjera, la presencia de esta obra añade un valor agregado a la zona, como espacio para el sano esparcimiento. De igual manera, al atraer a más visitantes, beneficia el comercio local, lo cual también impacta de manera positiva en la población que se dedica a la comercialización de diversos bienes y productos en dicha zona.

¹⁴⁶ Leyda Castro, «Presidente Bukele inauguró la nueva BINAES», *Ministerio de Cultura*, 15 de noviembre de 2023, <https://www.cultura.gob.sv/presidente-bukele-inauguro-la-nueva-binaes/>.

¹⁴⁷ Yulissa Fernández, «La nueva Biblioteca Nacional de El Salvador y sus servicios para la población», *Ministerio de Cultura*, 15 de noviembre de 2023, <https://www.cultura.gob.sv/la-nueva-biblioteca-nacional-de-el-salvador-y-sus-servicios-para-la-poblacion/>.

¹⁴⁸ Redacción Diario La Página, «La BINAES se posiciona como el espacio cultural más visitado del Centro Histórico», *Diario La Página*, 3 de julio de 2025, <https://lapagina.com.sv/cultura/la-binaes-se-posiciona-como-el-espacio-cultural-mas-visitado-del-centro-historico/>.

¹⁴⁹ Ministerio de Turismo Gobierno de El Salvador, «Embajada de China entrega nuevo Muelle Turístico del Puerto de La Libertad», *MITUR*, 21 de noviembre de 2024, <https://www.mitur.gob.sv/embajada-de-china-entrega-nuevo-muelle-turistico-del-puerto-de-la-libertad/>.

¹⁵⁰ Ibid.

Ilustración 5. Construcción de la Biblioteca Nacional (BINAES) en 2022.



Fuente: Biblioteca Nacional de El Salvador, Wikipedia, acceso el 19 de julio de 2025, https://es.wikipedia.org/wiki/Biblioteca_Nacional_de_El_Salvador

Ilustración 6. Nuevo y moderno edificio de la Biblioteca Nacional (BINAES).



Fuente: Leyda Castro, «Presidente Bukele inauguró la nueva BINAES», Ministerio de Cultura, 15 de noviembre de 2023, <https://www.cultura.gob.sv/presidente-bukele-inauguro-la-nueva-binaes/>.

Por otra parte, en 2023 se inició la construcción de una planta potabilizadora de agua en la zona de Ilopango, un proyecto con un valor estimado de 40 millones de dólares financiado con fondos otorgados por China en virtud del Convenio Marco. Con relación a este proyecto, según información obtenida de medios locales, al cierre de este apartado en julio de 2025, el nivel de avance de la construcción es de un 40%. Esta obra genera una gran expectativa entre la población beneficiaria pues la misma tiene como objetivo *resolver el desabastecimiento que enfrenta la población en Soyapango, San Martín, Ilopango y zonas cercanas por la falta de presión en tuberías que trasladan el agua desde la Planta Guluchapa y la Planta Torogoz*.¹⁵¹

Se espera que la obra concluya en 2026, y una vez terminada la planta beneficiará a una de las zonas más populosas del departamento de San Salvador. Pues según proyecciones la planta tendrá ocho pozos para agua subterránea, un sistema de almacenamiento, sistema de potabilización, edificios administrativos y otros componentes, los cuales en su conjunto aportarían al sistema de agua unos 300 litros por segundo y beneficiará a unas 250,000 personas.¹⁵² Pese a lo beneficioso de la obra y a su significativo coste, este proyecto no está exento de controversias.

Lo anterior se debe a que, según medios informativos locales organizaciones ambientalistas, haciendo uso de canales oficiales tales como Oficinas de Acceso a la Información pública, han requerido información que les permita conocer la calidad del agua a suministrar, sobre todo teniendo en cuenta que, al estar ubicada en una zona densamente poblada, los recursos hídricos se encuentran peligrosamente contaminados inclusive por restos de metales pesados. No obstante, según lo expuesto por los medios, dichas solicitudes no han surtido efecto y a la fecha se desconocen los detalles al respecto.¹⁵³ Por tanto, si bien es cierto que el proyecto será beneficioso para la población, para lograr un aprovechamiento integral y significativo en la vida y salud de las personas, es menester exigir transparencia y calidad en el servicio de agua a suministrar por dicha obra.

Otro de los proyectos emblemáticos financiados con fondos provenientes del Convenio Marco, es la construcción de un Estadio Nacional. Con un coste estimado en más de \$100 millones, la construcción del nuevo Estadio fue anunciada por el presidente Nayib Bukele en diciembre de 2021. Se espera que la obra finalice en 2027 lo cual deja su seguimiento fuera del alcance de la presente investigación. No obstante, a la fecha los trabajos ya se están realizando en el espacio que anteriormente correspondía a la Escuela Militar de El Salvador, Capital General Gerardo Barrios. Según el presidente Bukele, *el Estadio Nacional de El Salvador tendrá capacidad real para 50,000 aficionados, todos en butacas (el Cuscatlán tiene capacidad para 34,000, de acuerdo con las nuevas reglamentaciones de la FIFA)*.¹⁵⁴

¹⁵¹ Saraí Alas, «Trabajos planta potabilizadora en Ilopango tienen avance del 40 %», *La Prensa Gráfica*, 19 de mayo de 2025, online edición, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Trabajos-planta-potabilizadora-en-Ilopango-tienen-avance-del-40--20250519-0083.html>.

¹⁵² Ibid.

¹⁵³ Ibid.

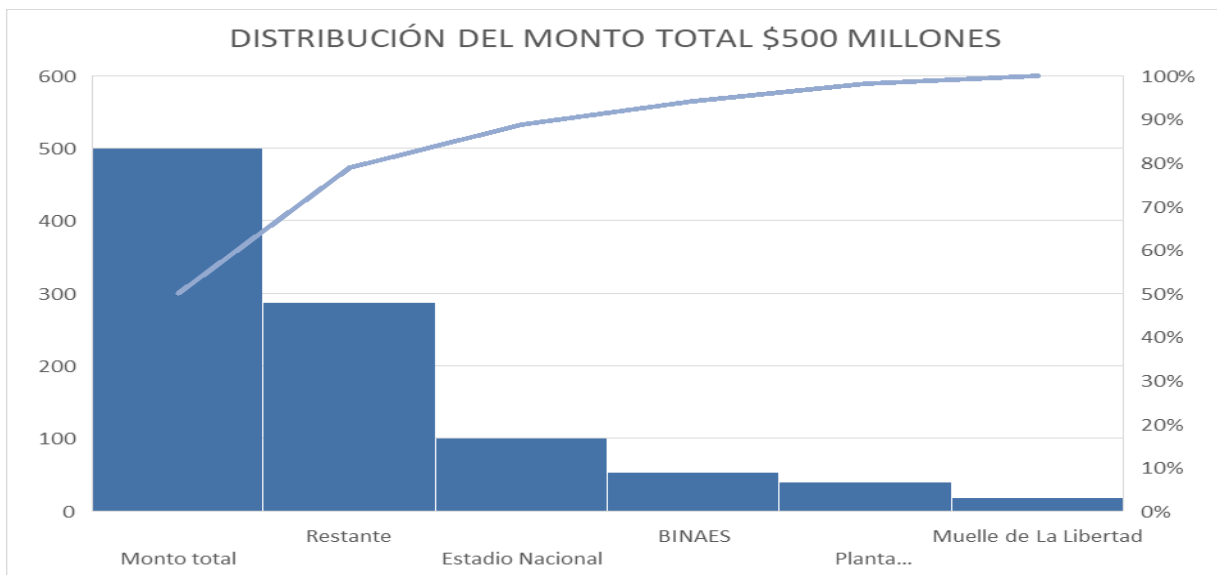
¹⁵⁴ Innova Servs, «Presidente Nayib Bukele anuncia la construcción del Estadio Nacional de El Salvador con apoyo del Gobierno de la República Popular China», *Presidencia de la República de El Salvador*, 30 de diciembre de 2021, <https://www.presidencia.gob.sv/presidente-nayib-bukele-anuncia-la-construccion-del-estadio-nacional-de-el-salvador-con-apoyo-del-gobierno-de-la-republica-popular-china/>.

En general, las obras enlistadas hasta este punto están siendo financiadas con los fondos provenientes del Convenio Marco, a razón del cual, según se detalló previamente, se estableció la donación de un monto global que asciende a 500 millones de dólares los cuales se irán otorgando gradualmente mediante el financiamiento de obras como las enlistadas. Haciendo cálculos al respecto, a la fecha El Salvador ha recibido (o espera recibir) en función de las obras ya finalizadas y entregadas como la BINAES y el muelle de la Libertad, más las obras cuya construcción ya ha iniciado y evidencia un avance significativo como la planta potabilizadora de agua y el estadio nacional, un aproximado de \$212 millones de dólares del total contemplado en el Convenio Marco.

Lo anterior se desglosa así: BINAES, \$54 millones; muelle de La Libertad, 18 millones; planta potabilizadora de agua de Ilopango, \$40 millones; Estadio Nacional, \$100 millones, totalizando \$212 millones lo cual equivale al 42.4% de los \$500 millones establecidos inicialmente. Esto significa que El Salvador todavía espera recibir una cantidad restante de \$288 millones equivalente al 57.6% del monto total estipulado en el Convenio Marco. Aunado a estas cifras no deben perderse de vista otras modalidades de cooperación otorgadas por China a El Salvador tales como insumos sanitarios en el contexto de la pandemia por COVID-19, insumos agrícolas (fertilizantes, granos básicos, etc.), entre otros aportes adicionales. Los cuales para efectos de una mejor apreciación cuantitativa se han representado en el gráfico N° 4, relativo al desglose de fondos otorgados por China a El Salvador en concepto de cooperación financiera no reembolsable para la construcción de infraestructura pública.

Gráfico 4. Desglose de fondos otorgados por China a El Salvador en concepto de cooperación financiera no reembolsable para la construcción de infraestructura pública.

Proyecto	Monto (millones \$)
Muelle de La Libertad	18
Planta potabilizadora de agua de Ilopango	40
BINAES	54
Estadio Nacional	100
Restante	288
Monto total	500



Fuente: elaboración propia.

Atendiendo la línea crítica propuesta desde inicios de la presente investigación, todas estas acciones y sorprendentes cifras deben analizarse desde una postura académica y neutral. En ese sentido, son innegables los beneficios que a la fecha la República de El Salvador ha obtenido de su relación bilateral con la RPCh, no obstante, también deben considerarse los aspectos expuestos previamente, por ejemplo la modalidad “llave en mano” bajo la cual China entrega los proyectos, lo cual implica una dinámica en la que El Salvador no ejerce ninguna acción activa, ni participa durante el proceso, únicamente recibe la obra ya terminada.

Esto refuerza los argumentos expuestos previamente, y de manera muy particular lo expresado por el Licenciado Javier Flores, quien sostiene que tras estas dinámicas de cooperación subyacen importantes intereses políticos y comerciales, no solamente por parte del gobierno chino sino también por parte de las grandes empresas encargadas de la construcción de las obras. Asimismo, no se puede obviar la falta de transparencia, pues para documentarse con respecto a los montos totales de las obras debe recurrirse por lo general a medios de comunicación nacionales o internacionales. Esto debido a que no es posible acceder a cifras proporcionadas por instituciones gubernamentales, tal como se demostrará en el Capítulo III.

Asimismo, con respecto al caso de la construcción de la BINAES, si bien es cierto que esta constituye una obra significativa y de gran envergadura para el país, no debe obviarse que para su construcción se destruyó por completo un edificio que constituía parte del patrimonio histórico del país. Asimismo, el impacto medioambiental que genera la construcción de obras en la zona costera no puede obviarse, pues es sabido que toda construcción artificial implica la alteración de los ecosistemas locales. De igual manera, tal como se expuso, no se puede negar que la construcción de la planta potabilizadora de agua en Ilopango constituirá un proyecto emblemático y beneficioso para una zona particularmente populosa, pero la falta de transparencia que subyace tras la negativa de proporcionar información relativa a la calidad del agua, desluce por completo la honestidad y transparencia del proyecto.

Debe recordarse que para que las obras de Cooperación Internacional sean verdaderamente significativas y tengan una incidencia real en el desarrollo de la población y por ende del país, deben cumplir criterios de transparencia, rendición de cuentas, respeto a la democracia, al medioambiente, al patrimonio histórico y otros aspectos más, los cuales no se están considerando en esta dinámica de cooperación. No obstante, a fin de proporcionar un panorama lo más completo posible, a continuación, y desde otra perspectiva, se exponen aspectos puntuales relativos a los beneficios económicos y financieros derivados de la relación sino-salvadoreña.

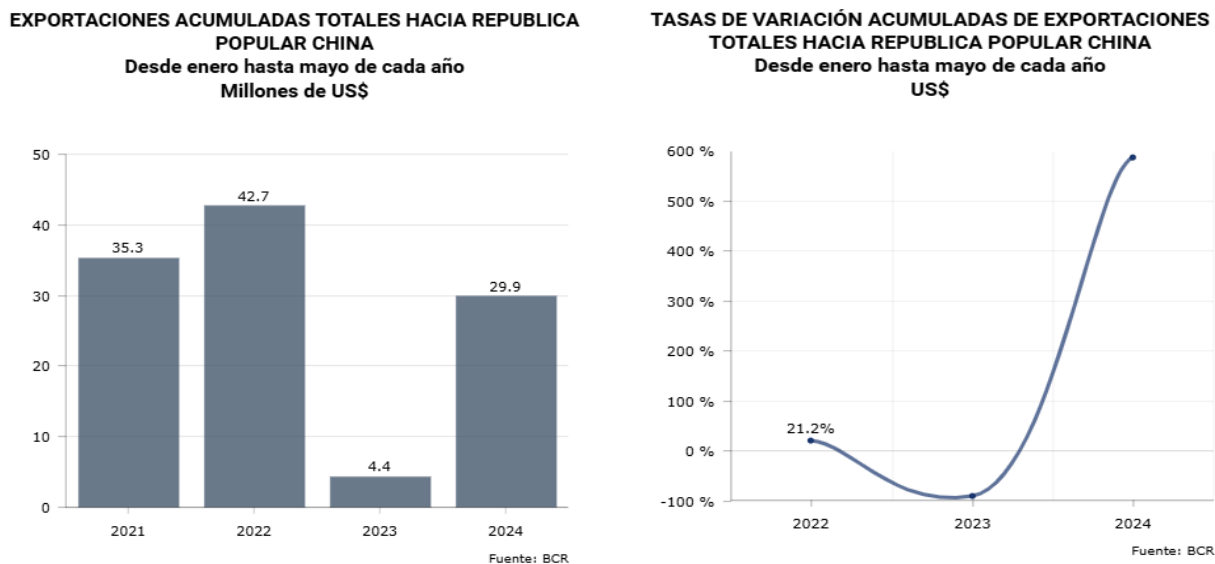
2.5. Beneficios económicos y financieros para la República de El Salvador resultantes de la relación bilateral con la República Popular China.

Otro de los aspectos importantes a analizar en virtud de la relación bilateral entre la República de El Salvador y la República Popular China es lo relativo al sector de economía y finanzas. Al respecto, si bien es cierto que El Salvador se ha convertido en destino para un importante número de empresas y comercios chinos, también el mercado chino se ha abierto hacia El Salvador. Según el Centro de Investigación Chino Latinoamericano Andrés Bello, *para 2024 El Salvador exportó 82.3 millones de kilogramos a China, comparado con los 0.6 millones de kilogramos exportados el año anterior. Este repunte ha consolidado a China como el noveno*

destino más importante de las exportaciones salvadoreñas, representando un 1.2 % del total de envíos salvadoreños al extranjero.¹⁵⁵

Según el mismo sitio web, entre los principales productos exportados se encuentra *el azúcar de caña, que generó US\$38.5 millones y representó 81.8 millones de kilogramos en exportaciones. Otros productos que destacaron fueron suéteres, pullovers y artículos similares, que sumaron US\$4.9 millones, así como los desechos de aluminio, que alcanzaron US\$1.4 millones.*¹⁵⁶ Estos datos son el reflejo del peso que el mercado del gigante asiático representa para la actividad económica salvadoreña, y pueden ser analizados a partir de información obtenida del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), tal como se refleja en el gráfico N° 5 el cual abarca el período comprendido entre 2021 y 2024, que a su vez corresponde al período cubierto por la presente investigación.

Gráfico 5. Exportaciones de El Salvador hacia la República Popular China.



Fuente: China, Comercio Internacional de Mercancías (Información actualizada hasta mayo de 2025), Banco Central de Reserva de El Salvador, acceso el 13 de julio de 2025, https://www.bcr.gob.sv/comex/ce_comercio_exterior.php

Como puede apreciarse, el gráfico corresponde a un considerable volumen de comercio el cual desde 2021 a la fecha ha sido oscilante. Esta variación podría ser el resultado de la desaceleración económica ocasionada por los efectos generados tanto por la pandemia por COVID-9 como por conflictos geopolíticos internacionales tales como la guerra entre Rusia y Ucrania, o la ofensiva en Gaza, lo cual trae aparejadas alzas en los combustibles y por ende en los precios de los bienes y productos en general. De igual manera esta información estadística es valiosa para analizar la naturaleza de la relación económica de El Salvador para con la República

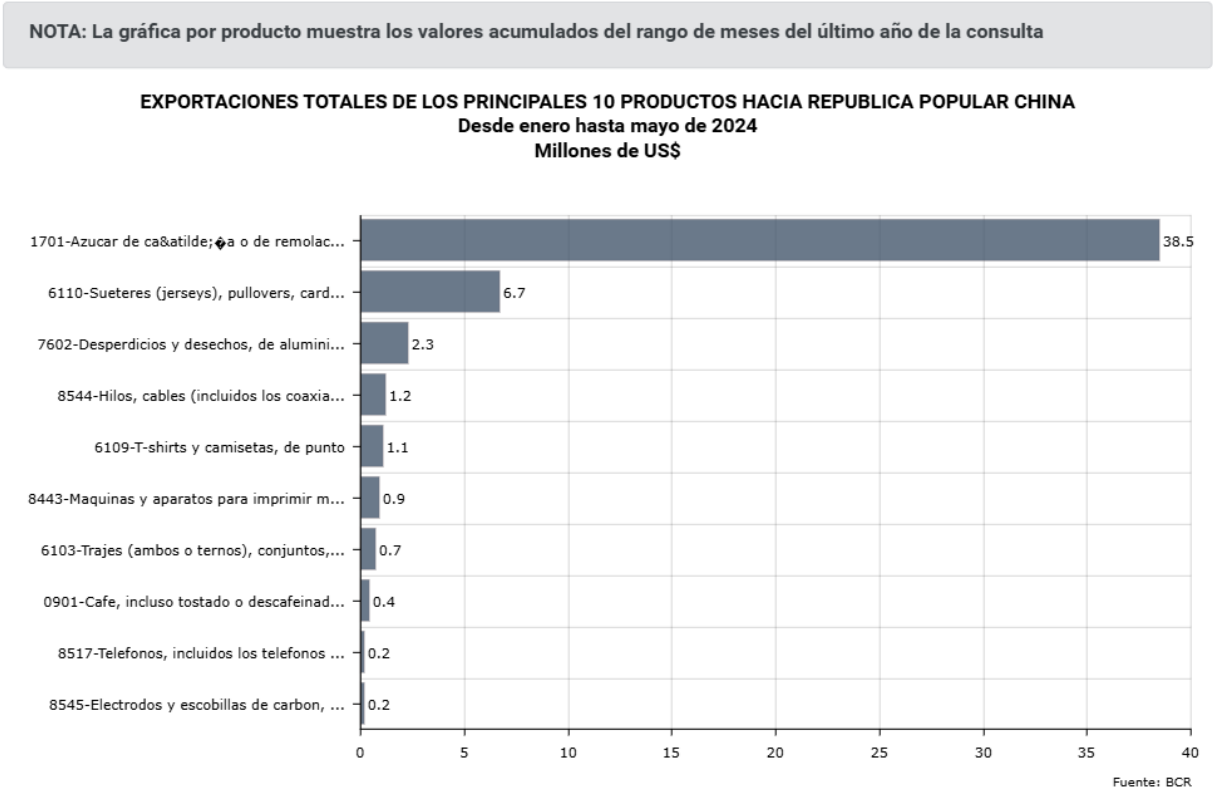
¹⁵⁵ Fundación Andrés Bello, «El Salvador aumenta sus exportaciones a China en un 536%», *Fundación Andrés Bello-China Latinoamérica*, 13 de septiembre de 2024, <https://fundacionandresbello.org/noticias/el-salvador-sv/el-salvador-aumenta-sus-exportaciones-a-china-en-un-536/>.

¹⁵⁶ Ibid.

Popular China, la cual, tal como se demostrará en breve, difiere sustancialmente de la relación económica de la República Popular China para con El Salvador, pues mientras el país exporta productos de poco valor agregado o bienes para el consumo cotidiano, a su vez importa productos que son el resultado de procesos industriales con un alto valor agregado, cualificado y tecnificado.

El análisis se enriquece y amplía al observar con detenimiento la naturaleza de los productos exportados por El Salvador hacia China, considerando el gráfico N° 6. Como puede apreciarse, la mayoría de los bienes reflejados corresponde a materias primas destinadas al consumo cotidiano como azúcar o café, además de productos manufacturados cuya producción no requiere mano de obra altamente cualificada y/o tecnificada. De manera que, si bien a menor grado que otros países latinoamericanos productores a gran escala de minerales estratégicos como cobre, estaño, hierro o plata, o productos cárnicos o soja, El Salvador replica esa dinámica de proveedor de materias primas que el gigante asiático busca en la región.

Gráfico 6. Detalle de productos exportados por El Salvador hacia la República Popular China.



Fuente: China, Comercio Internacional de Mercancías (Información actualizada hasta mayo de 2025), Banco Central de Reserva de El Salvador, acceso el 13 de julio de 2025, https://www.bcr.gob.sv/comex/ce_comercio_exterior.php

Asimismo, en esta dinámica comercial el país se encuentra por debajo de otros países latinoamericanos que suministran recursos minerales estratégicos y energéticos. Al carecer de los mismos, el país se ubica en un lugar muy por debajo de países como Brasil, Chile, Argentina o México, con los cuales el gigante asiático posee profundos lazos comerciales, además de importante sumas de Inversión Extranjera Directa ubicada específicamente en el financiamiento

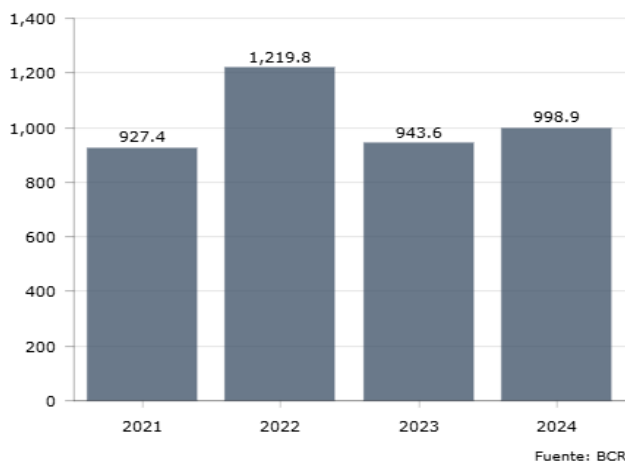
de obras tales como proyectos energéticos (principalmente energías renovables) o bien la explotación directa de minerales utilizados en la industria tecnológica, como el cobre por ejemplo.

A nivel local, al no ofrecer productos tecnológicos de avanzada o bienes que requieran de una mano de obra o un capital humano cualificado y tecnificado, se profundizan las relaciones entre el centro y la periferia, a las que se hace alusión desde la Teoría de la Dependencia. Asimismo, aumenta los niveles de interdependencia, expuestos por la Teoría de la Interdependencia Compleja, pues retomando los argumentos expuestos por el Centro de Investigación Chino Latinoamericano Andrés Bello, citados previamente, por el volumen de exportaciones de El Salvador hacia China, el gigante asiático es el noveno destino más importante de las exportaciones locales.

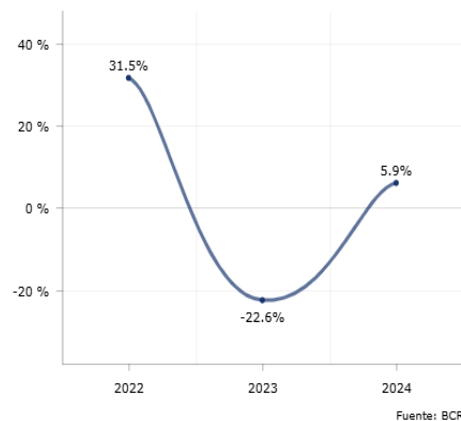
Al unísono, también deben revisarse las importaciones que El Salvador realiza desde China, para determinar cuál es la naturaleza de los productos que compra. Al respecto, el gráfico N°7 relativo a la dinámica de importaciones, muestra que, salvo para el año 2022 se evidencia un alza considerable, pero por lo general en el período analizado entre 2021 y 2024 la dinámica se ha mantenido invariable. Sin embargo, para ampliar el panorama se presenta el gráfico N°8 en donde puede apreciarse la naturaleza de los productos que El Salvador importa desde China y es cuando la diferencia entre lo que se vende y lo que se compra resulta exponencial, pues contrario a las materias primas y a los bienes manufacturados de poco valor agregado que El Salvador vende, compra productos de avanzada principalmente en lo relativo a los rubros de tecnologías, industria, transporte, comunicaciones, entre otros.

Gráfico 7. Productos importados por El Salvador desde la República Popular China.

IMPORTACIONES ACUMULADAS TOTALES DESDE REPUBLICA POPULAR CHINA
Desde enero hasta mayo de cada año
Millones de US\$



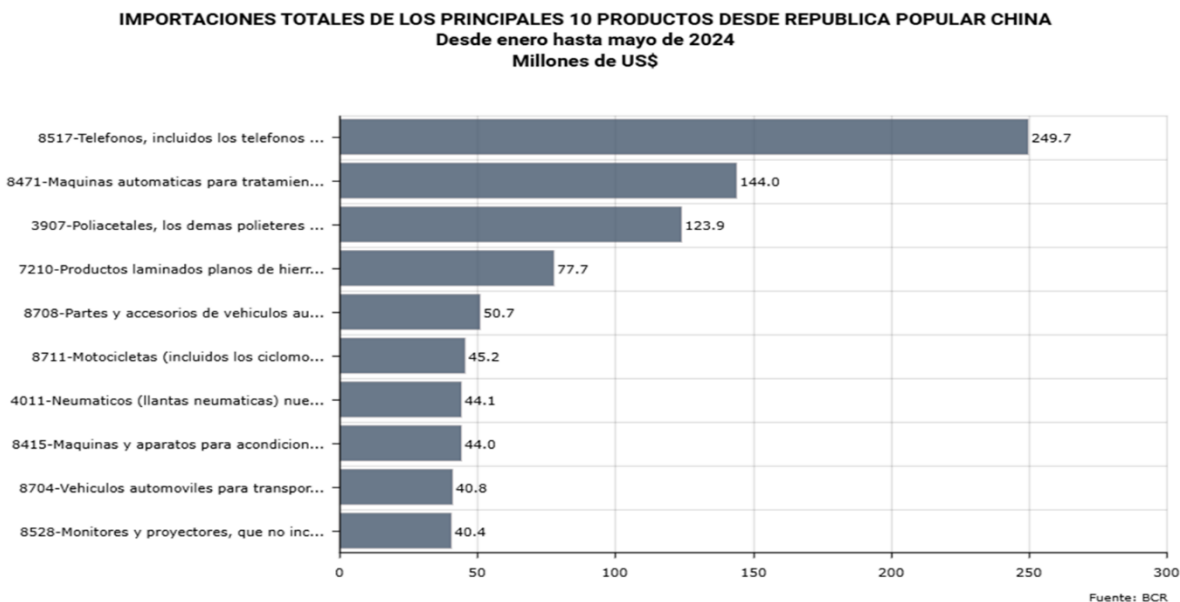
TASAS DE VARIACIÓN ACUMULADAS DE IMPORTACIONES TOTALES DESDE REPUBLICA POPULAR CHINA
Desde enero hasta mayo de cada año
US\$



Fuente: China, Comercio Internacional de Mercancías (Información actualizada hasta mayo de 2025), Banco Central de Reserva de El Salvador, acceso el 13 de julio de 2025, https://www.bcr.gov.sv/comex/ce_comercio_exterior.php

Gráfico 8. Detalle de productos importados por El Salvador desde la República Popular China.

NOTA: La gráfica por producto muestra los valores acumulados del rango de meses del último año de la consulta



Fuente: China, Comercio Internacional de Mercancías (Información actualizada hasta mayo de 2025), Banco Central de Reserva de El Salvador, acceso el 13 de julio de 2025, https://www.bcr.gob.sv/comex/ce_comercio_exterior.php

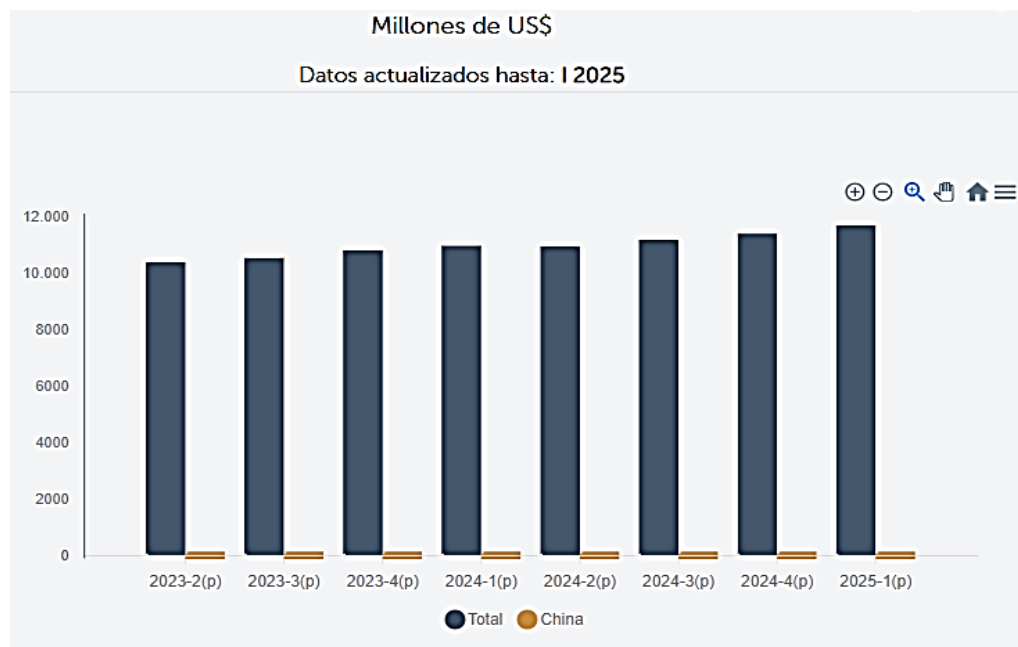
El considerable volumen de importaciones por parte de El Salvador con respecto a China es un indicio que la relación poco a poco va transitando a una tendencia que, de no variar dejará el país entre una dependencia entre dos socios comerciales influyentes: Estados Unidos y China, con el agravante que esto conlleva. Pues es sabido que, al no diversificar los socios comerciales, la economía del país dependiente queda expuesta y vulnerable a las externalidades positivas, pero mayormente negativas que eventualmente puedan afectar a sus principales socios comerciales. Por tanto, este es un aspecto que debe observarse y analizarse meticulosamente.

Con respecto a los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) contenidos en el sitio web del Banco Central de Reserva de El Salvador, la información correspondiente a China y El Salvador consultada para el período comprendido entre 2021 y 2024, se refleja globalmente en el gráfico N° 9, no obstante, no es posible acceder a información más detallada con respecto a la IED otorgada, por ejemplo cantidades desglosadas, montos específicos, proyectos o rubros a los que está destinada, entre otros aspectos que puedan aportar elementos para el análisis. Al respecto, la única aclaración por parte del BCR con respecto a esta información es la siguiente:

Los flujos o transacciones netas ofrecen información del financiamiento de la actividad inversora en El Salvador desde el exterior, y surgen de la interacción entre inversores directos, empresas de inversión directa y otras empresas afiliadas, y no de otras actividades de financiación (banca local o extranjera, emisión de títulos de deuda, etc.) ni de las operaciones de estas empresas en términos generales. Los datos de flujos y posiciones se presentan de manera neta,

considerando que puede haber movimientos de entrada y también de salida, que en algunos casos generan resultados con signo negativo.¹⁵⁷

Gráfico 9. Inversión Extranjera Directa (IED) por parte de la República Popular China en El Salvador.



Fuente: Banco Central de Reserva El Salvador, «Base de Datos Económica y Financiera», accedido 13 de julio de 2025, <https://estadisticas.bcr.gob.sv/serie/ii-6-2-a-3-cuadro-ampliado-de-lista-de-paises-de-procedencia-para-posiciones-netas-de-ied>

Se aclara que esta falta de información se evidencia para la dinámica correspondiente a la IED proveniente de todos los países con los que El Salvador posee relaciones económicas y comerciales. Sin embargo, y partiendo de los datos representados en el Gráfico N° 8 correspondientes a la IED proveniente de China hacia El Salvador, esta se mantiene en niveles bajos y prácticamente invariables. Es posible contrastar esta dinámica al revisar información publicada por medios informativos locales. Por ejemplo, el medio El Salvador.com en nota publicada en abril de 2025 afirma que *China no es un origen principal de inversión extranjera directa (IED) en El Salvador, pues en 2024 el flujo neto de esta desde el país asiático fue de apenas \$2.63 millones en todo el año.*¹⁵⁸

Dicho medio agrega que estas cifras son mínimas comparadas con las cantidades de IED que el país percibe por parte de Estados Unidos, el cual, para el mismo año en referencia ha

¹⁵⁷ Banco Central de Reserva El Salvador, «Base de Datos Económica y Financiera», accedido 13 de julio de 2025, <https://estadisticas.bcr.gob.sv/filtrado>.

¹⁵⁸ Moisés Alvarado, «La inversión China en El Salvador fue de solo \$2.63 millones en 2024», *Noticias de El Salvador - Noticias de El Salvador, noticias internacionales, salvadoreños por el mundo, economía, negocios, política, deportes, entretenimiento, tecnología, turismo, tendencias, fotos, videos, redes sociales*, 28 de abril de 2025, online edición, <https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/china-el-salvador-inversion-extranjera-comercio/1215336/2025/>.

otorgado \$113.38 millones,¹⁵⁹ convirtiéndose así en el segundo origen más importante de la Inversión Extranjera Directa colocada en El Salvador solo superado por España. De igual manera, otro medio digital consultado ha sido Centroamérica 360°, el cual, en una nota publicada en abril de 2025 informa que la IED colocada por China en El Salvador representó apenas un 0.4% del total que el país percibió en 2024. Esta cifra equivale a \$2.63 millones en concepto de IED por parte de China hacia El Salvador. Asimismo, dicho medio analiza que entre el primer trimestre de 2020 y el cuarto trimestre de 2024, El Salvador recibió \$14.58 millones, pero el BCR documentó la salida de \$11.49 millones, por lo cual solo quedaron \$3.09 millones.¹⁶⁰

El análisis que se desprende de estas cifras en concepto de IED percibidas por El Salvador desde China, evidencia un contraste exponencial con las cifras bajo el mismo concepto que otros países latinoamericanos perciben por parte del gigante asiático, y que fueron presentadas en el Capítulo I de la presente investigación. Como pudo apreciarse en dicho capítulo, las cifras en concepto de IED realizada por empresas y consorcios chinos corresponden a rubros industriales específicos tales como minerales estratégicos, recursos energéticos y proyectos de infraestructuras digitales principalmente de los cuales El Salvador no dispone.

Es obvio que, en comparación con otros países del sur de América, El Salvador no posee recursos de esa naturaleza, ni tampoco posee grandes espacios en donde se ubiquen proyectos de magnitud similar a los evidenciados en otros países latinoamericanos. Es esta entonces una explicación plausible ante la evidente falta de interés por parte de China y sus empresas, por colocar IED a gran escala en el país. En consecuencia, las maniobras en cuanto a inversión giran en torno a la relación bilateral con el gobierno, el cual ha recibido a cambio el financiamiento necesario para la construcción de las obras detalladas previamente.

A cambio, el gobierno chino ha ganado un sólido y consistente aliado diplomático, además de la entrada plena a un mercado que aunque pequeño en términos geográficos, es muy atractivo y lucrativo por el volumen de población que consume los productos chinos. Prueba de ello es la cantidad de comercios que ya existen en suelo salvadoreño. De manera que, como se ha demostrado, si bien toda esta dinámica de relación de cooperación bilateral sino-salvadoreña ha sido muy beneficiosa para El Salvador, China también se está beneficiando, generándose así una relación interesante de interdependencia compleja por un lado y de dependencia por el otro.

2.6. Beneficios para la República de El Salvador en materia de educación y cultura otorgadas por la República Popular China en función del Convenio-Marco.

Tal como se ha venido desarrollando en apartados previos relativos a la Cooperación Internacional otorgada por la República Popular China a la República de El Salvador en virtud de lo dispuesto en el Convenio Marco, lo expuesto se fundamenta en el artículo 1.3 de dicho documento. Específicamente en el numeral 1.3.1 se establece que China otorgará cooperación no reembolsable destinada a sectores del bienestar social que abarcan aspectos tales como:

¹⁵⁹ Ibid.

¹⁶⁰ Equipo CA360, «La inversión china en El Salvador es escasa, pero las tiendas chinas inundan la capital», *Centroamérica360*, 18 de abril de 2025, online edición, sec. economía, <https://www.centroamerica360.com/economia/la-inversion-china-en-el-salvador-es-escasa-pero-las-tiendas-chinas-invaden-la-capital/>.

*infraestructura pública, agua y saneamiento, energía, salud, educación, bienestar social, cultura, turismo, deporte, transporte, entre otros de mutuo interés.*¹⁶¹

Como puede apreciarse los sectores priorizados son amplios e importantes y en su conjunto representan un aspecto muy significativo para el desarrollo general e integral de la población salvadoreña. No obstante, para efectos de la presente investigación, y específicamente para este apartado, el foco de interés se centra en lo relativo a educación y cultura, dos sectores a los cuales China les presta especial atención. Uno de los acontecimientos más importantes e influyentes en este sentido es el establecimiento de la sede del Instituto Confucio en la Universidad de El Salvador. Sin embargo, este aspecto requiere un abordaje integral, de manera que se ha dedicado el acápite que prosigue a este punto.

En este apartado, de manera puntual se hará alusión a otros beneficios que en materia de educación y cultura ha recibido El Salvador por parte de la RPCh. Tal como se hizo alusión a inicios del presente capítulo, la historia de China es milenaria. Pese a todos los avances que dicho país ha logrado con el paso del tiempo, preserva y conserva todo su legado histórico, cultural y ancestral. Prueba de ello es la cerámica, el papel, la vestimenta, danzas, tradiciones, gastronomía, etc. Es por ello que como parte de su estrategia de darse a conocer ante el mundo, China promueve eventos para difundir su propia cultura y rasgos identitarios en los países con los que posee relaciones diplomáticas.

En ese sentido, una de las primeras manifestaciones de cultura china en El Salvador fue el Festival de Cine Chino llevado a cabo en 2019 a fin de conmemorar el primer aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas bilaterales entre El Salvador y la República Popular China. Este evento fue inaugurado por la entonces embajadora de China en El Salvador, Ou Jianhong, En el mismo se exhibieron de manera gratuita y abiertas al público salvadoreño, siete películas de origen chino, siendo esta una clara muestra del ánimo por parte del gigante asiático por dar a conocer su legado cinematográfico en El Salvador.¹⁶²

Estos festivales de cine chino se realizan año con año desde 2019 a la fecha, y el último tuvo lugar en 2024. Estas actividades por lo general, se desarrollan en el marco de la conmemoración del aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas bilaterales entre la República de El Salvador y la República Popular China. Por otra parte, en materia de cultura, otro evento relevante que puede citarse es la exposición de arte contemporáneo chino, llevada a cabo en 2023, a fin de conmemorar el quinto aniversario del establecimiento de las relaciones bilaterales sino-salvadoreñas.

La exposición se llevó a cabo gracias a un esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Cultura de El Salvador y la embajada de la República Popular China acreditada en el país. Este evento cultural se ubicó en la Sala Nacional de Exposiciones Salarrué al interior del parque Cuscatlán. En el mismo participaron 17 artistas chinos con el ánimo de representar el arte como un canal de acercamiento entre China y El Salvador. Según información obtenida en el sitio web del Ministerio

¹⁶¹ Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de El Salvador. (El Salvador: Asamblea Legislativa de El Salvador, 2021)

¹⁶² Español Xinhua, «Inauguración del Festival de Cine Chino en San Salvador», 8 de agosto de 2019, https://spanish.xinhuanet.com/americanorte/2019-08/23/c_138330853.htm.

de Cultura de El Salvador, la exposición contó con un total de 28 piezas representativas de la cultura china las cuales comprendieron pinturas, videos, fotografías, esculturas, cerámicas, etc.¹⁶³

Si bien es cierto se han desarrollado muchas más actividades en materia cultura por parte de China en El Salvador, estas por lo general se llevan a cabo desde el Instituto Confucio, por tanto, lo relativo a las mismas será considerado posteriormente. No obstante, en materia de educación, la República Popular China otorga becas para realizar estudios de pregrado, postgrado, Maestrías y Doctorados en universidades chinas. Cabe destacar que China comenzó a otorgar estas becas desde 2020 a la fecha, y aunque no es posible conocer cuanta población ha aplicado y por ende, se ha beneficiado de las mismas, en el sitio web del Sistema Integrado de Información de la Cooperación Internacional (SIICI) de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO),¹⁶⁴ es posible visualizar las convocatorias que a la fecha se han llevado a cabo.

Cabe destacar que estas becas son variadas y aunque por lo general son completas, también pueden ser parciales, e incluyen carreras de pregrado, maestrías y doctorados. Si bien están abiertas al área del conocimiento que el o la aspirante desee acceder, algunas son muy específicas, por ejemplo, la ofertada por *China Atomic Energy Authority* dirigidas a maestrías y doctorados en esta área en particular. Un detalle más amplio de esta oferta de becas por parte de la República Popular China a la República de El Salvador está contenido en la Tabla N°5, donde se aprecian las convocatorias que desde 2020 a la fecha se han venido realizando. Como ha podido apreciarse, los beneficios en materia de educación y cultura son bastante significativos y los mismos han ido evolucionando, principalmente desde la apertura de las relaciones diplomáticas bilaterales sino-salvadoreñas.


A lo largo del desarrollo de este apartado, ha podido verse que, aunado al fortalecimiento en materia educativa, también se encuentra la difusión y el conocimiento de la cultura china a través de muestras culturales como exposiciones o cinematografía, lo cual ha permitido que la población salvadoreña se acerque a esta cultura, que es tan antigua como desconocida para muchas personas occidentales, pero que a su vez genera fascinación e interés en la población salvadoreña. Para el gigante asiático, esto es importante, pues dadas las proyecciones a largo plazo que posee en Latinoamérica y especialmente en este caso, El Salvador, le resulta vital dar a conocer quién es China, dónde se ubica, qué pretende, pero, sobre todo, hacia dónde se direcciona, pues solo así será posible hacer un balance crítico de esta relación y todo lo que implica. Pues más allá de aspectos económicos y de cooperación, no debe dejarse de lado que esto a largo plazo también va a influir en la cultura local dando paso a una hibridación cultura muy similar a la que a día de hoy se tiene principalmente con Estados Unidos.


¹⁶³ Yulissa Fernández, «Inauguran muestra de arte contemporáneo chino en la Sala de Exposiciones Salarrué», *Ministerio de Cultura*, 1 de abril de 2023, <https://www.cultura.gob.sv/inauguran-muestra-de-arte-contemporaneo-chino-en-la-sala-de-exposiciones-salarrue/>.

¹⁶⁴ Se aclara que la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO), la cual desde 2020 era la entidad encargada de diligenciar las relaciones de Cooperación de la República de El Salvador, fue derogada por el presidente Bukele mediante *Decreto Ejecutivo 3 firmado el 28 de enero de 2025 y vigente desde el 30 de enero cuando se publicó en el Diario Oficial. Según dicho Decreto, las funciones de la ESCO pasan a ser asumidas por el Viceministerio de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores*. Fuente: Yolanda Magaña, «Gobierno suprime Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional», *Diario El Mundo*, 13 de febrero de 2025, online edición, sec. política, <https://diario.elmundo.sv/politica/gobierno-suprime-agencia-de-el-salvador-para-la-cooperacion-internacional>.

Tabla 5. Convocatorias de becas otorgadas por la República Popular China a la República de El Salvador desde 2020 a la fecha.


20/7/25, 16:52 Becas





Sistema Integrado de Información de la Cooperación Internacional

[Acceder](#)



Becas

Conoce las diferentes oportunidades de formación, cursos cortos y técnicos, carreras de pre-grado, maestrías y doctorados que ofrecen nuestros socios de cooperación internacional.

	NOMBRE DEL PROGRAMA	PAÍS DE REALIZACIÓN	FECHA DE INICIO DE ESTUDIOS	FECHA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS	FECHA INICIO POSTULACIÓN	FECHA FIN POSTULACIÓN
...	Convocatoria a Programa de Becas UNESCO/China –"La Gran Muralla" 2025-2026	República Popular China	31/08/2025	31/08/2030	01/01/2025	12/02/2025
...	Convocatoria a Programa de Becas UNESCO/China –"La Gran Muralla"	República Popular China	31/08/2024	31/08/2029	13/02/2024	05/03/2024
...	Convocatoria de becas para estudios de Primeras Carreras (licenciatura e Ingenie (...)	República Popular China	02/09/2024	14/07/2029	01/12/2023	20/02/2024
...	Convocatoria de Becas para estudios de pregrado, maestría y doctorado en Univers (...)	República Popular China	01/09/2023	31/08/2028	17/03/2023	15/05/2023
...	Programa de pregrado "Chino +" Beca internacional para profesores de idioma chi (...)	República Popular China	01/09/2024	31/07/2028	17/04/2024	05/05/2024
...	MAESTRÍAS Y DOCTORADOS: CONVOCATORIA DE BECAS DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPUL (...)	República Popular China	01/09/2022	30/09/2027	22/11/2021	21/01/2022
...	The Atomic Energy Scholarship	República Popular China	01/09/2025	30/09/2027	28/02/2025	31/03/2025
...	PRIMERAS CARRERAS: CONVOCATORIA DE BECAS DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CH (...)	República Popular China	15/08/2022	01/09/2027	22/11/2021	21/01/2022
...	Convocatoria de becas para estudios de Maestrías y Doctorado ofrecidos por el Go (...)	República Popular China	02/09/2024	16/07/2027	01/12/2023	20/02/2024
...	Convocatoria de becas para estudios de Maestrías y Doctorado ofrecidos por el Go (...)	República Popular China	01/10/2025	16/07/2027	12/11/2024	14/02/2025
...	Convocatorias de Aplicación Directa para Estudios de Pregrado y Maestrías en Uni (...)	República Popular China	30/06/2022	30/06/2027	31/03/2022	30/06/2022
...	Programa de Becas para Maestrías y Doctorados dirigida a Funcionarios Públicos o (...)	República Popular China	01/09/2023	30/06/2027	21/04/2023	03/05/2023
...	PRIMERAS CARRERAS: CONVOCATORIA DE BECAS DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CH (...)	República Popular China	31/08/2021	31/08/2026	04/01/2021	15/02/2021
...	BECA PARCIAL DE LA OEA DE APLICACIÓN DIRECTA: PREGRADO 2020. SCHOLARSHIP OPPORTU (...)	República Popular China	24/08/2020	01/09/2025	23/12/2019	24/02/2020
...	PREGRADO: CONVOCATORIA DE BECAS DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA 2020. (...)	República Popular China	31/08/2020	31/08/2025	27/04/2020	08/05/2020

📄 25
1
2
z

Fuente: Sistema Integrado de Información de la Cooperación Internacional (SIICI) de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO), acceso el 23 de julio de 2025, https://portal.esco.gob.sv/es-ES/0/PUB/Home/Becas_Show?nav=W28AQiY&niv=1&_gl=1*15c4nre*_ga*MTUzNTk4OTgyNS4xNzUzMDUxMzI0*_ga_4PFC643PZJ*czE3NTMwNTEzMjQkbzEkZzEkdDE3NTMwNTE0MTUkajQ5JGwwJGgw

2.6.1 Establecimiento del Instituto Confucio en la Universidad de El Salvador.

Los aspectos puntualizados en el apartado anterior son muestra de las acciones en materia educativa y cultural, llevadas a cabo entre El Salvador y la República Popular China tras el establecimiento de relaciones diplomáticas bilaterales en 2018. No obstante, a la fecha en materia de cultura y educación, la relación sino-salvadoreña también ha sido escenario para otro tipo de interacciones como las llevadas a cabo por el Instituto Confucio (IC), una prestigiosa institución que cuenta con sedes en *Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador*,¹⁶⁵ entre otros.

Antes de proseguir con el desarrollo de aspectos que proporcionan un acercamiento al conocimiento del Instituto Confucio, es importante comprender que este se define como *una institución educativa sin fines de lucro, establecida conjuntamente por instituciones chinas y extranjeras asociadas, con base en los principios de respeto mutuo, consulta amistosa, igualdad y beneficio mutuo. La creación de estos Institutos debe ser solicitada voluntariamente por las instituciones extranjeras*.¹⁶⁶ Asimismo, entre las acciones y actividades que en general, desde dicha institución se llevan a cabo, se encuentran:

1. *La enseñanza del idioma chino e investigaciones pertinentes;*
2. *Realizar docencia e investigación en otras disciplinas o campos relacionados donde se utilice el idioma chino como lengua de enseñanza;*
3. *Proporcionar educación y formación para profesores de idioma chino;*
4. *Desarrollar recursos para la enseñanza y el aprendizaje del idioma chino;*
5. *Realizar programas de intercambio lingüístico y cultural entre China y otros países;*
6. *Administrar exámenes y ofrecer certificación en materia de lengua y cultura chinas;*
7. *Realizar investigaciones y brindar servicios de consultoría sobre educación, cultura, economía, etc. de China;*
8. *Otras actividades coherentes con la misión de los Institutos Confucio.*¹⁶⁷

Para el caso nacional, la apertura de la Sede del Instituto Confucio en la Universidad de El Salvador, tuvo lugar en 2019, esto luego de la suscripción del *Memorándum de Entendimiento entre la Sede Central del Instituto Confucio de China y la UES para el Establecimiento del Instituto Confucio en El Salvador*.¹⁶⁸ Cabe destacar que, en El Salvador, el Instituto Confucio se ha convertido en una importante plataforma a través de la cual, no solamente muchas personas acceden al aprendizaje del idioma chino mandarín, sino también pueden conocer más sobre China, mediante la ejecución de diversas actividades en las que se promueve la cultura, tradiciones y costumbres chinas.

¹⁶⁵ Centro de Investigación Chino-Latinoamericano. Institutos Confucio en América Latina y El Caribe. Fundación Andrés Bello, accedido el 12 de abril de 2025. <https://fundacionandresbello.org/institutos-confucio-alc/>

¹⁶⁶ Confucius Institute, «Instituto Confucio», accedido 26 de julio de 2025, <https://ci.cn/en/gywm>.

¹⁶⁷ Ibid.

¹⁶⁸ Memorándum de entendimiento entre la sede central del Instituto Confucio de China y la UES para el establecimiento del Instituto Confucio en El Salvador. Asamblea General Universitaria, Universidad de El Salvador, 2019. Accedido 29 de marzo de 2025.

[/https://acsu.ues.edu.sv/rps/correspondencia/2020/29e3e11590caad001c85f8b994fdab5b.pdf](https://acsu.ues.edu.sv/rps/correspondencia/2020/29e3e11590caad001c85f8b994fdab5b.pdf)

El Memorándum, dio paso al establecimiento del Instituto Confucio en la Universidad de El Salvador, esto en co-establecimiento con la Universidad de Ciencia y Tecnología del Sureste de China, Xinangusi Daxue, y constituye un documento fundamental, porque el mismo no solo establece las generalidades y requisitos requeridos para la apertura de dicha sede en las instalaciones de la Universidad de El Salvador, sino también, define la hoja de ruta a seguir para fortalecer los lazos educativos y culturales entre la República de El Salvador y la República Popular China.

Para conocer aspectos relativos al Instituto Confucio, su establecimiento y actividades ejecutadas, en ejecución y por ejecutar, se tuvo la oportunidad de acceder a una entrevista semiestructurada, llevada a cabo con el Maestro Néstor Adonay Hernández Baires, quien es Secretario de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad de El Salvador, y además es el Director Nacional del Instituto Confucio. El Maestro Hernández, participó desde el inicio en las negociaciones que conllevaron al establecimiento del IC en El Salvador, por lo cual conoce de primera mano el funcionamiento de dicha institución, desde sus orígenes hasta la actualidad.

Con relación al establecimiento del IC, el Maestro Hernández Baires comenta que, tras la apertura de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y El Salvador, el 21 de agosto de 2018, se invitó a la Universidad de El Salvador, junto a otras instituciones del Estado salvadoreño, a integrarse en una mesa interinstitucional, donde se comenzó a discutir la agenda de proyectos que de forma conjunta se estaban definiendo con la República Popular China. Al respecto, el Maestro Hernández Baires señala que, para China, es prioritario incorporar dentro de la agenda de apertura de relaciones diplomáticas al Instituto Confucio, porque es la única institución de vinculación cultural y académica con el Estado contraparte. Por tanto, se decidió que el IC se estableciera en la Universidad de El Salvador, Sede Central.¹⁶⁹

Con respecto a los objetivos que motivan el establecimiento del IC, el Maestro Hernández Baires manifiesta que, para China es importante promover la vinculación cultural y el conocimiento de sus tradiciones y de su idioma. Por tanto, el Instituto Confucio es una institución estrictamente académica pero que goza con el respaldo del gobierno de China y es una instancia de carácter autónomo, que no pertenece al gobierno, pero sí al Estado chino y actualmente funciona como un híbrido con empresas privadas en China. En ese sentido, el propósito del IC es crear un espacio de vinculación cultural, donde se puedan crear las condiciones para que las relaciones entre China y El Salvador puedan desarrollarse.¹⁷⁰

Lo anterior es posible formando a la población interesada en ello y dándoles la posibilidad para que conozcan a China a través del idioma, a través de su cultura, tradiciones, juegos, gastronomía, vestimenta, entre otros. El Instituto Confucio es un espacio muy importante porque a través del mismo, se forman personas que se han encontrado oportunidades laborales en instituciones chinas. Con relación a esto último, el Maestro Hernández Baires manifiesta que muchos ex estudiantes del IC se han convertido en trabajadores de empresas chinas, o bien,

¹⁶⁹ Néstor Adonay Hernández Baires, Entrevista Instituto Confucio, presencial, 1 de julio de 2025, https://docs.google.com/document/d/1jz6jzqpYmf4B82QAYrI0DKhZS6wtau7N/edit?usp=drive_link&oid=114908659279800030683&rtpof=true&sd=true.

¹⁷⁰ Ibid.

colaboran directamente con la Embajada de la República Popular China acreditada en El Salvador.¹⁷¹

Por tanto, considera que, el objetivo principal por parte del gobierno de la República Popular China para incorporar al Instituto Confucio en su relación bilateral con El Salvador consiste no solo en crear un espacio de vinculación cultural para la difusión de sus tradiciones y cultura, sino también, crear un espacio de aprendizaje óptimo y de carácter acreditable, con una muy alta calidad de enseñanza del idioma chino mandarín.¹⁷² Un aspecto muy interesante a mencionar con respecto al IC, es que cuando fue establecido en El Salvador a finales de 2019, el Memorándum establece un Convenio con una duración de cinco años para el establecimiento de dicha institución, no obstante, si su funcionamiento es exitoso, dicho Convenio se renueva automáticamente.

Al respecto, el Maestro Hernández Baires manifiesta que el proyecto del Instituto Confucio ha sido tan exitoso que para el presente año, el Convenio se ha renovado de manera automática, y sin formalidades de por medio. Asimismo, según proyecciones, no se perfila que dicho proyecto vaya a caducar en algún momento, porque considera que la Universidad de El Salvador es el nicho propicio para que el Instituto Confucio exista, perdure y crezca. Es así porque la UES como institución pública y latinoamericana, aboga constantemente por la diversidad, por el desarrollo cultural, y principalmente, porque promueve el pensamiento contrahegemónico. Y reconocer la existencia de China como una potencia y como un referente cultural, académico, científico y tecnológico, brinda la oportunidad para reconocer que el Instituto puede seguir creciendo.¹⁷³

Si bien es cierto que todo lo anterior es extremadamente beneficioso y provechoso para la población salvadoreña, porque le permite acceder al conocimiento en general de China, un país que hasta hace algunos años era mayormente desconocido en occidente, hoy día gracias al IC es mucho más fácil conocer aspectos como los enlistados previamente. Pese a todas estas bondades, en diversos espacios informativos es señalado que el IC constituye una herramienta de *poder blando*,¹⁷⁴ mediante el cual, China no solamente busca darse a conocer en el exterior sino también asegurar su hegemonía diplomática y cultural con los países con los que sostiene relaciones diplomáticas bilaterales.

Con relación al poder blando, Vladimir Rouvinski, quien es profesor del Departamento de Estudios Políticos de la Universidad ICESI en Cali, Colombia, especializado en el estudio de las relaciones de Asia y Rusia con América Latina y el Caribe, sostiene que, *la estrategia actual del poder blando chino es polifacética y abarca diversos elementos como la cultura, la educación, la diplomacia y el compromiso económico*.¹⁷⁵ Este mismo académico cita al teórico de las Relaciones Internacionales Joseph Nye quien define el concepto de poder blando, el cual considera que consta

¹⁷¹ Ibid.

¹⁷² Ibid.

¹⁷³ Ibid.

¹⁷⁴ Poder blando o poder suave (Soft Power) es un concepto propuesto por Josep Nye para hacer referencia a “*la habilidad de un Estado para persuadir a otros países evitando el uso de la fuerza o la coerción, valiéndose de medios más sutiles, como su cultura, su modelo social o sus valores políticos*”. Fuente: Castellanos, «¿Qué es el poder blando?»

¹⁷⁵ Vladimir Rouvinski, «El poder blando de China en América Latina», *Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL)*, n.º I (2023): 56-65.

de tres componentes principales los cuales son: *cultura, valores políticos y política exterior. Estos elementos contribuyen colectivamente a la capacidad de una nación para moldear las percepciones e influir en otros países sin coerción militar o económica.*¹⁷⁶

Y es que con una presencia global, *actualmente, existen 550 Institutos Confucio en 162 países,*¹⁷⁷ el IC no solamente es considerado como una herramienta de poder blando por parte de China, ya que como se ha expuesto promueve la cultura china en un amplio sentido, sino también se considera que es un mecanismo de *diplomacia cultural* utilizada por el gigante asiático no solo para la promoción de sus valores políticos, además, también constituye un mecanismo al servicio de su política exterior. Y es que utilizar la diplomacia y la cultura para estrechar lazos entre naciones ha sido una estrategia ampliamente utilizada por países con amplia trayectoria hegemónica como Estados Unidos, con mecanismos como el programa de becas Fullbright.

Por otra parte, el profesor Vladimir Rouvinski sostiene que *la diplomacia cultural promueve la cultura, los valores, el idioma y el patrimonio de una nación para construir y fortalecer las relaciones con otros países y pueblos. Es potente para fomentar el entendimiento mutuo tendiendo puentes entre las naciones y también es una herramienta para fomentar el poder blando de uno u otro Estado.*¹⁷⁸ Al respecto, como se ha expuesto en este apartado, cuando la RPCh establece relaciones bilaterales con los Estados, es prioritario incluir en su agenda diplomática el establecimiento del Instituto Confucio, pues esto no solo representa una vía abierta hacia el conocimiento de temas culturales, sino también constituye un canal para la construcción, fortalecimiento y solidificación de la relación bilateral establecida.

Tal como se expuso previamente, el Instituto Confucio no está adscrito al Partido Comunista Chino (PCCh), sino al estado chino, y como tal, constituye una herramienta mediante la cual el Estado va a perseguir la consecución de sus objetivos en materia de política exterior con el mundo, pero principalmente con los Estados con los cuales posee relaciones diplomáticas bilaterales. No obstante, no puede negarse que esta institución es muy beneficiosa y que a la fecha ha llevado a cabo acciones muy significativas que han acercado a un país ubicado a miles de kilómetros de distancia geográfica a El Salvador, un Estado que aunque pequeño ha sabido aprovechar su relación bilateral con el gigante asiático, en un sentido amplio, tal como se desarrollará a continuación.

2.6.2 Principales acciones en materia educativa y cultural llevadas por el Instituto Confucio desde su establecimiento.

En el apartado que antecede, se hizo alusión general al establecimiento del Instituto Confucio en la Sede Central de la Universidad de El Salvador, esto en tras las negociaciones que concluyeron satisfactoriamente con la suscripción del *Memorándum de entendimiento entre la sede central del Instituto Confucio de China y la UES para el establecimiento del Instituto Confucio en El Salvador*, del cual se desprende el Convenio que da paso al establecimiento del IC,

¹⁷⁶ Ibid.

¹⁷⁷ Instituto Confucio Santo Tomás, «Instituto Confucio Santo Tomás», *Instituto Confucio*, accedido 23 de julio de 2025, <https://www.confucioust.cl/instituto-confucio/quienes-somos/>.

¹⁷⁸ Rouvinski, «El poder blando de China en América Latina».

prorrogable cada cinco años, tras los cuales, si todo ha marchado de manera óptima, dicho Convenio se auto renueva sin formalidades de por medio, tal como ha ocurrido a la fecha.

Con respecto al éxito de esta institución, en la entrevista realizada con el director nacional del Instituto Confucio, Maestro Néstor Adonay Hernández Baires, comenta que desde el establecimiento del IC hasta la fecha se han logrado muchas acciones significativas, las cuales han estado mayormente enfocadas en aspectos educativos y culturales. No obstante, más allá de ser únicamente un centro de estudio especializado en la enseñanza chino-mandarín, el cual cuenta con un profesorado hablante nativo del idioma, se ha convertido en una verdadera plataforma regional encargada de difundir, promover y expandir el estudio y el conocimiento del idioma y cultura china a nivel centroamericano.

En ese sentido, la receptividad, aceptación y demanda del IC, desde su fundación en 2019 ha ido en alza, esto en gran medida, debido a la variedad de actividades que desde el mismo se promueven. Con motivo de la celebración del quinto aniversario del Instituto Confucio, en septiembre de 2024, en las instalaciones del Cine-Teatro de la Universidad de El Salvador, tuvo lugar un evento al que acudieron autoridades de la UES y también personal diplomático de la República Popular China acreditado en El Salvador.

En dicho evento, *el viceministro de Educación de China, Dr. Chen Jien destacó que, en estos cinco años, el Instituto ha tenido un rápido desarrollo con el aumento de estudiantes que se matriculan, la oferta de amplios servicios a un público diverso, además de explorar programas educativos especiales que se relacionan con distintas áreas, como por ejemplo el turismo, la celebración de actividades culturales como el Concurso Puente Chino, entre otros.*¹⁷⁹ Partiendo de la declaración realizada por el Ministro Jien, pero principalmente tras la entrevista sostenida con el Maestro Hernández Baires, ha sido posible elaborar un listado-resumen de acciones llevadas a cabo por el Instituto Confucio de El Salvador en materia educativa, cultural y promoción de actividades diversas, las cuales se presentan a continuación:

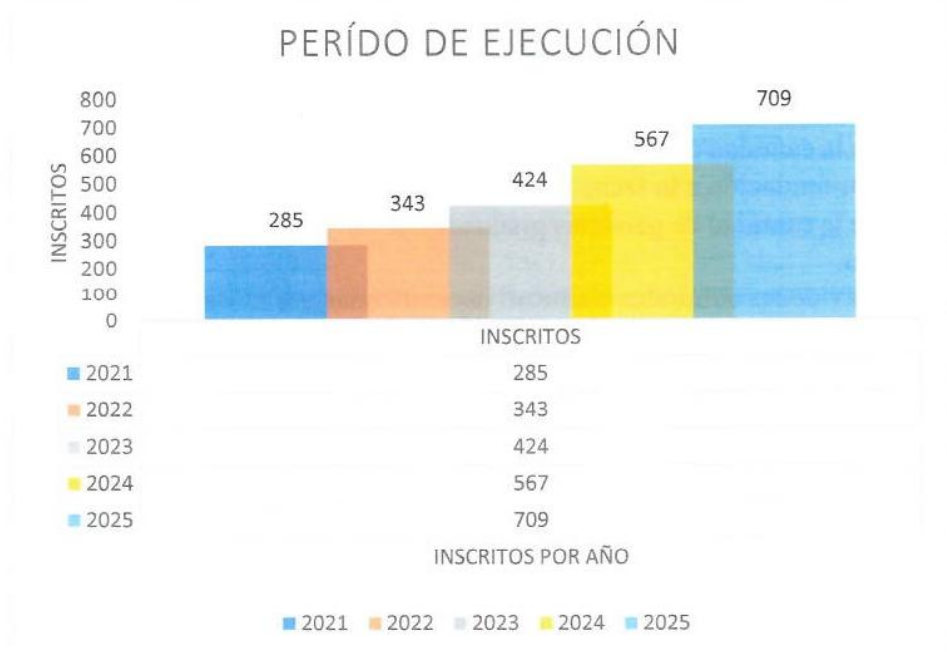
- Desde que el IC fue establecido, se han impartido clases de manera continua, inclusive en modalidad virtual durante la pandemia, lo cual tuvo como resultado que estudiantes de Honduras, Nicaragua y Guatemala, formaran parte de la población inscrita en los cursos.
- El Instituto Confucio ha ido creciendo de manera gradual tanto en población estudiantil como en oferta académica de tal manera que, la sede de El Salvador es la más grande a nivel centroamericano.
- Desde la apertura del IC muchas personas, han cursado por lo menos un nivel de chino-mandarín, y en cada semestre, se ha contado con una matrícula activa de más de 300 estudiantes cursando todos los niveles (este último dato corresponde al Semestre I-2025). Ver Tabla 6. Inscripción de estudiantes en cursos de chino-mandarín en el Instituto Confucio desde su apertura en 2021 a la fecha.

¹⁷⁹ Universidad de El Salvador, «Instituto Confucio: 5 años de intercambio cultural y educativo entre El Salvador y China», 27 de septiembre de 2024, <https://www.ues.edu.sv/instituto-confucio-5-anos-de-intercambio-cultural-y-educativo-entre-el-salvador-y-china/>.

- Algunos de los jóvenes que han culminado todos los niveles del idioma chino-mandarín en el IC, se encuentran estudiando tanto pregrados como maestrías, en universidades en la República Popular China.
- Desde el IC, se han impartido clases de artes marciales, tanto de Tai Chi como de Kung Fu, para lo cual se ha contado con una profesora que cuenta con una larga trayectoria como atleta profesional en dichas disciplinas.
- Se ha realizado por tres años consecutivos el concurso Puente Chino, el cual tiene alcance global y cuyo premio principal es una estancia de un mes en China, donde los ganadores tienen la oportunidad de conocer el país, visitar universidades y diferentes espacios para conocer el arte chino. Este concurso brinda la oportunidad de participar en actividades tales como oratoria, declamación de poemas, prácticas de caligrafía china, artes marciales, entre otros.
- Se han realizado seminarios principalmente virtuales, para la promoción de intercambios culturales entre estudiantes de universidades chinas y salvadoreñas. Al respecto, se han llevado a cabo charlas a cargo de profesores chinos y salvadoreños, donde se han abordado temas de arqueología, donde, por ejemplo, se han expuesto aspectos históricos sobre el sitio arqueológico El Tazumal a estudiantes chinos. De igual manera, por la contraparte se han socializado aspectos arqueológicos, por ejemplo, los guerreros de terracota.
- La Sede del Instituto Confucio en la Universidad de El Salvador ha sido acreditada como la única institución a nivel centroamericano que puede certificar el idioma chino mandarín, con la certificación global estandarizada, Hanyu Shuiping Kaoshi HSK. Anteriormente, realizar dicha acreditación únicamente era posible en Panamá.
- Se ha proporcionado acompañamiento para el establecimiento de Sedes del Instituto Confucio en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, en Managua; y en la Universidad Nacional Pedagógica Francisco Morazán de Honduras.
- Se están realizando gestiones para integrar cátedras y especializaciones a nivel de pregrado, y especializaciones como Proceso de Grado, sobre historia de China y sobre idioma chino, de igual manera, se pretende integrar al chino-mandarín como idioma optativo, en carreras de pregrado, por ejemplo, en Licenciatura en Lenguas Modernas. Asimismo, se está buscando integrar cátedras sobre China, en diversas carreras, principalmente en la Facultad de Ciencias y Humanidades.
- A futuro se plantea la posibilidad de establecer una carrera a nivel de Licenciatura en Estudios Chinos en la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

Tabla 6. Inscripción de estudiantes en cursos de chino-mandarín en el Instituto Confucio desde su apertura en 2021 a la fecha.

INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES ICUES					
PERÍODO 2021-2025					
	2021	2022	2023	2024	2025
SEMESTRE I	143	211	231	280	388
SEMESTRE II	142	132	193	287	321
	285	343	424	567	709



Fuente: Información obtenida mediante Unidad de Acceso a la Información Pública de la Universidad de El Salvador, Resolución de Entrega, UAIP/84/2025, en fecha 27 de agosto de 2025, https://drive.google.com/file/d/1IKEgSfidyk5gf0wThyvaZa4kDU3My4np/view?usp=drive_link

Adicionalmente, en el apartado anexos, específicamente en el **Anexo N° 4**, se presenta información obtenida mediante solicitud de información ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Universidad de El Salvador, donde se puede aspectos tales como: datos estadísticos de personas graduadas del Instituto Confucio de los cursos de chino-mandarín, actividades culturales o educativas realizadas por la Universidad de El Salvador, con apoyo del Instituto Confucio o con apoyo de la Embajada de la República Popular China acreditada en El Salvador, y aspectos relativos a la Cooperación Internacional en sus distintas modalidades otorgada por la República Popular China a la Universidad de El Salvador. En dicha solicitud también se requirió información sobre proyectos ejecutados en la Universidad de El Salvador con apoyo de la República Popular China, pero en dicho apartado, la respuesta es que por el momento no se tiene ninguno.

Como ha podido apreciarse en este resumen de actividades, la cantidad de acciones llevadas a cabo por el IC desde su fundación a la fecha es numerosa y las proyecciones con las que

se cuenta son a corto y largo plazo son muy ambiciosas. De ser una institución pionera en la enseñanza del chino-mandarín y contar con una amplia población estudiantil, la experiencia adquirida desde su establecimiento a la fecha, ha permitido que las autoridades del Instituto Confucio hayan liderado y asesorado el proceso para establecimiento de otras sedes de esta institución a nivel centroamericano. Por ejemplo, para el caso de Nicaragua que a la fecha cuenta con dos sedes, y el caso del IC en Honduras, el cual ha sido establecido recientemente en 2025.

Asimismo, la diversificación de actividades llevadas a cabo, por ejemplo la enseñanza de artes marciales por parte de especialistas chinos, aunado a la realización del importante concurso “Puente Chino” el cual posee alcance internacional, además de los frecuentes intercambios académicos, han hecho que el Instituto Confucio esté cumpliendo los objetivos para los cuales fue fundado, estrechar los lazos de amistad y cooperación entre la República Popular China, en una relación marcada por la cultura y la educación como principales pilares. Asimismo, las proyecciones en cuanto a la continuidad de actividades a favor de la enseñanza de la cultura china a nivel especializado, augura mucho éxito para esta institución, tanto a corto como a largo plazo.

2.7. Análisis de la dinámica generada por la Cooperación internacional otorgada por la República Popular China a la República de El Salvador y su repercusión para los intereses estadounidenses en el país.

Habiendo puntualizado aspectos concretos relativos a la relación sino-salvadoreña, se ha demostrado como esta ha sido muy beneficiosa para ambos Estados. Asimismo, todas las acciones llevadas a cabo por el gobierno de la RPCh son prueba de *la creciente presencia China a través de sus iniciativas de cooperación en materia de infraestructura, comercio, finanzas, entre otros, enmarcadas en su estructura de principios de cooperación sobre la base de “ganar-ganar”*.¹⁸⁰ Lo cual significa una importante ruptura con respecto al tradicional rol ejercido por los Estados Unidos en América Latina en el ámbito de la Cooperación bajo la modalidad Norte-Sur a la hora de otorgar ayuda, fondos y demás, bajo condiciones establecidas verticalmente.

Para analizar la naturaleza de la Cooperación Internacional otorgada por la República Popular China, y comprender por qué esta se separa de la lógica vertical norte-sur, es necesario recurrir al preámbulo de la Constitución de la RPCh, en la cual se establece que *China obedece a una política exterior independiente y a los cinco principios de respeto mutuo a la soberanía y la integridad territorial, mutua no agresión, no intervención en los asuntos internos de otros, igualdad y beneficio recíproco, y coexistencia pacífica en el desarrollo de las relaciones diplomáticas y los intercambios económicos y culturales con los demás países*.¹⁸¹

Esta disposición es importante porque refleja el ánimo de la RPCh de otorgar cooperación para promover aspectos económicos, educativos y culturales, lo cual se refuerza desde el enfoque de la Cooperación Sur-Sur. Sin embargo, lo relativo a la Cooperación Sur-Sur será abordado y analizado con amplitud en el Capítulo III de la presente investigación. No obstante, a la fecha es posible determinar que, si bien esta relación sino-salvadoreña ha reportado muchos beneficios a

¹⁸⁰ Britney Stephanie Ríos Bermúdez, «La cooperación China y su rol en la configuración de un nuevo centro de poder en un escenario multipolar», *Revista Humanismo y Cambio Social: revista electrónica de humanidades y ciencias sociales*, n.º 22 (2023): 120-31.

¹⁸¹ Constitución de la República Popular China, Congreso Nacional Popular, 1982.
<https://www.bcn.cl/procesoconstituyente/comparadordeconstituciones/constitucion/chn>

nivel nacional, también está generando una situación de dependencia que por las características económicas, geográficas y demográficas deja a El Salvador en una muy particular, la cual será analizada con mayor amplitud posteriormente.

No obstante, desde ya resulta muy perceptible que, en aproximadamente 7 años ya se evidencia una relación muy estrecha por parte de El Salvador para con China, llegando a acercarse de manera muy considerable a la dinámica de dependencia evidenciada para con Estados Unidos; pese a que, con este país, por razones históricas, geográficas, migratorias, económicas y otras, el vínculo es mucho más longevo y sigue siendo muy importante. Otro aspecto que también es muy previsible es que, si bien esta dinámica muy difícilmente podrá ser sustituida, sí se verá alterada y de una relación de dependencia salvadoreña respecto a un único polo en Norteamérica, El Salvador se está dirigiendo hacia una doble relación de dependencia en una doble vía: China y Estados Unidos.

Con relación a estos aspectos, tal como se puntualizó en apartados previos, si bien esta investigación está diseñada para analizar y estudiar las relaciones que en el marco de la Cooperación Internacional tienen lugar entre la República Popular China y América Latina, con especial énfasis en la República de El Salvador, cuando de esta región se trata, no puede obviarse cualquier dinámica que involucre a una potencia extra continental, como en este caso China, y la manera en que dicha relación afecta directamente los intereses de Estados Unidos en la región.

Y es que, más allá de los aspectos geopolíticos, económicos, demográficos, migratorios, políticos, hay un aspecto en el cual, en la coyuntura actual la dinámica de cooperación promovida por China está tocando la médula de los intereses estadounidenses en la actualidad. Se hace alusión de manera directa al cierre de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional o United States Agency for International Development (USAID). Desde su fundación en 1961 durante el mandato del presidente John Fitzgerald Kennedy, esta institución era considerada como la principal baza geopolítica de Estados Unidos en el mundo, pues a través de la misma, dicho país otorgaba Cooperación Internacional destinada a muchos países alrededor del mundo.

La cancelación de la ayuda otorgada por USAID y el consecuente cese de operaciones por parte de esta histórica organización, ha tenido lugar durante el segundo mandato del presidente Donald Trump. El anuncio del cierre por parte de dicha institución tuvo lugar el 2 de julio de 2025, y estuvo a cargo del secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, quien en un comunicado declaró que *USAID no ha logrado cumplir sus objetivos desde el fin de la Guerra Fría, más allá de haber creado una red de ONG que, según él, han vivido “a expensas de los contribuyentes estadounidenses”*.¹⁸²

En dicho anuncio, el secretario de Estado también anunció que como parte del cese de operaciones de USAID establecido por el Gobierno de Donald Trump, *se procedería a cancelar el 83% de los programas financiados por dicha agencia, lo cual representa una parte importante de la ayuda humanitaria mundial. Cabe destacar que, desde su llegada a poder como parte de su segundo mandato, el presidente Trump había criticado el rol de USAID. De hecho, en enero de 2025, firmó una orden ejecutiva que congeló toda la ayuda exterior para evaluar su conformidad*

¹⁸² S. W. I. swissinfo.ch, «El Gobierno de Trump cierra definitivamente la histórica agencia de cooperación USAID», *SWI swissinfo.ch*, 1 de julio de 2025, online edición, <https://www.swissinfo.ch/spa/el-gobierno-de-trump-cierra-definitivamente-la-histórica-agencia-de-cooperación-usaid/89615313>.

con la política de su Gobierno, en particular en temas como el aborto, la planificación familiar o la defensa de la diversidad y la inclusión,¹⁸³ entre otros temas con los cuales desde su postura y visión conservadora no posee ninguna afinidad.

Y es que, así como se señaló previamente que, el Instituto Confucio obedece a una estrategia de poder blando y diplomacia cultural, utilizada por China para la consecución de sus objetivos políticos y geopolíticos a nivel global, también USAID había sido catalogada bajo la misma condición. Al respecto, *la agencia también había sido criticada durante su historia por usar la ayuda como herramienta de influencia política y favorecer intereses estratégicos de Washington más que las necesidades locales.*¹⁸⁴ Lo cierto es que, al analizar la naturaleza y contexto de creación de USAID estas afirmaciones resultan muy bien fundamentadas.

Primeramente, tal como se citó previamente, esta agencia para la Cooperación Internacional fue fundada en 1961 por el entonces presidente estadounidense Kennedy para promover la ayuda otorgada por E.U. a los países aliados en un contexto muy específico: la Guerra Fría. De hecho, al analizar el contexto histórico en que dicha organización fue fundada se tiene que su fundación coincide con una de las etapas más peligrosas y delicadas de la Guerra Fría: la Fase de Máxima Tensión, pues en 1962 tuvo lugar la *crisis de los misiles en Cuba.*¹⁸⁵ No es de olvidar que entonces, el mundo estuvo al borde de un enfrentamiento nuclear directo entre la Unión Soviética y los Estados Unidos.

En virtud de dicho contexto, es lógico que, ante una etapa tan delicada de la historia, USAID fuera utilizada por Estados Unidos como una herramienta de expansión ideológica, geopolítica y de dominio de su esfera de influencia en el mundo. Al respecto, *Jillian Matthews*, académica de The University of Alabama at Birmingham, sostiene que, *USAID fue diseñada para cumplir con la obligación moral del país de usar su riqueza para ayudar a otras naciones menos prósperas, al tiempo que contrarrestaba la influencia percibida de la Unión Soviética durante el apogeo de la Guerra Fría.*¹⁸⁶ No obstante, lo cierto es que, con el paso del tiempo dicha agencia pasó a ostentar un importante rol al interior del ecosistema de la Cooperación Internacional en general.

¹⁸³ Deutsche Welle, «EE.UU. confirma cierre del 83% de programas de USAID», *dw.com*, 10 de marzo de 2025, online edición,

<https://www.dw.com/es/eeuu-confirma-el-cierre-del-83-por-ciento-de-programas-de-usaid/a-71878644>.

¹⁸⁴ swissinfo.ch, «El Gobierno de Trump cierra definitivamente la histórica agencia de cooperación USAID».

¹⁸⁵ La Crisis de los Misiles de Cuba tuvo lugar en octubre de 1962 y fue una confrontación directa y peligrosa entre Estados Unidos y la Unión Soviética durante la Guerra Fría, Representó el momento en que las dos superpotencias estuvieron más cerca de un conflicto nuclear, debido a una serie de maniobras que involucraron la instalación de misiles nucleares por parte de la Unión Soviética en la isla de Cuba. El conflicto se resolvió diplomáticamente, pero marcó un hito no solo en el marco de la Guerra Fría, sino también en la historia en general. Oficina del Historiador del Departamento de Estado de los Estados Unidos Instituto del Servicio Exterior, «Hitos en la historia de las relaciones exteriores de Estados Unidos», accedido 30 de julio de 2025, <https://history.state.gov/milestones/1961-1968/cuban-missile-crisis>.

¹⁸⁶ Jillian Matthews, «Impactos del cierre de USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional)», *Blog del Instituto de Derechos Humanos de The University of Alabama UAB*, accedido 26 de julio de 2025,

<https://sites.uab.edu/humanrights/2025/03/16/impacts-of-terminating-usaid-united-states-agency-for-international-development/>.

Asimismo, las consecuencias derivadas del cierre de USAID alrededor del mundo han sido muy perceptibles, pues ha implicado el final de programas en áreas tales como salud, migración, alimentos, entre otros. De igual manera, ha significado el cese de numerosas fuentes de empleo, y de paso, ha afectado a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), que llevaban a cabo proyectos e intervenciones sociales con fondos otorgados por esta agencia. Al respecto, *Jillian Matthews* agrega que, aparte de los afectados externos, a nivel interno, Estados Unidos también se afecta de manera directa. Esto debido a que mediante esta agencia *Estados Unidos podía establecer y mantener relaciones beneficiosas, positivas y duraderas con los países socios, a la vez que impide la expansión de la influencia de sus adversarios.*¹⁸⁷

Asimismo, considera que el cese de fondos no solo afecta a las poblaciones beneficiarias, sino también deja espacio para que otros países se posicionen en el vacío dejado por USAID. Agrega que, *al retirar la ayuda exterior, otros países intervendrán para cubrir estas carencias. Sin embargo, al hacerlo, estos países pueden ejercer poder blando, desafiando la hegemonía estadounidense. China ya está realizando esfuerzos y ha comenzado a financiar proyectos en antiguas regiones receptoras de USAID.*¹⁸⁸ Y es precisamente en esta coyuntura que, China está asumiendo un rol más activo como garante de la Cooperación Internacional en el mundo.

Con respecto a las consecuencias del cierre de USAID y sus repercusiones en el ecosistema de la Cooperación Internacional, el Licenciado Javier Flores Rubio, entrevistado para efectos de la presente investigación analiza que, ante esta coyuntura China tiene la oportunidad de ampliar su presencia en el sur global, y comenzar a invertir de manera más directa en los países, lo cual a su vez implicaría que más gobiernos o más naciones estén dispuestas a abrir relaciones diplomáticas con el gigante asiático. Pues al cerrar USAID, Estados Unidos pierde una importante herramienta de su poder blando.¹⁸⁹

Considera que, tras esta dinámica, la presencia de Estados Unidos en muchos países del sur global está disminuyendo, y si bien por el momento no se ha visto un accionar tan brusco por parte de China para aumentar la cooperación, a mediano plazo esto va a terminar sucediendo. Esto debido a que, los países en vías de desarrollo presentan déficit de fondos para impulsar un desarrollo pleno. Considera que, en el caso de El Salvador, en lo que a infraestructura y servicios respecta, históricamente ha tenido deficiencias las cuales durante muchos años ha sufragado con fondos provenientes de la Cooperación Internacional. Por tanto, considera que, ya sea para El Salvador o para cualquier otro país en similares condiciones, es muy factible que busque llenar el vacío que USAID ha dejado con otras fuentes de financiación.¹⁹⁰

Por otra parte, es sabido que el gigante asiático posee muchos recursos económicos y financieros, por lo cual, es muy probable que a mediano plazo, se perciba una mayor presencia por parte de China en distintos países. Y esto a largo plazo, generará tensión entre China y Estados Unidos, pues los países tendrán posturas oscilantes entre quien ofrece y apoya más y quien no. Por tanto, la competencia geopolítica ante el vacío dejado por USAID, por el momento inclina las ganancias a favor de la República Popular China.

¹⁸⁷ Ibid.

¹⁸⁸ Ibid.

¹⁸⁹ Javier Flores Rubio, Entrevista sobre Cooperación Sur-Sur.

¹⁹⁰ Ibid.

Como cierre de este apartado, debe mencionarse que si bien la dinámica de Cooperación Internacional promovida por el gigante asiático en América Latina y en particular, en El Salvador, afecta de manera directa los intereses de Estados Unidos en la región, lo cierto es que, este aspecto tiene muchas aristas desde las cuales ser estudiado y analizado. No obstante, ante la trascendencia, relevancia e impacto que genera el cierre de la histórica agencia USAID, es inevitable incluir este punto en un estudio como este. Esto se debe a que, este aspecto, constituye una variable a considerar dada la naturaleza del área a la cual pertenece esta investigación: la Cooperación Internacional.

Finalmente, tal como se ha visto, este aspecto constituye un punto de inflexión, no solo en la relación entre China y América Latina o China y El Salvador, sino también a nivel global, pues es sabido que un vacío de poder dejado por un actor influyente, pronto será cubierto por otro actor igual o más influyente. Por tanto, será importante que, desde la academia, desde la Sociedad Civil y desde cualquier espacio con interés en el tema de la Cooperación Internacional, se siga de cerca la evolución, pero sobre todo las consecuencias que de todo esto se desprenden.

2.8. Análisis de la relación sino-salvadoreña desde la perspectiva de la Teoría de la Interdependencia Compleja y la Teoría de la Dependencia.

Tras haber agregado toda una serie de elementos teóricos y evidencias que han permitido sustentar el análisis que antecede a este apartado, a fin de hacer una valoración teórica y analítica del objeto en estudio de la presente investigación, ha llegado el momento de interpretar la relación de cooperación bilateral entre la República de El Salvador y la República Popular China tras el establecimiento de relaciones diplomáticas en 2018 desde la Teoría de la Interdependencia Compleja y la Teoría de la Dependencia, luego de la entrada en vigencia en 2021 del “Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre Ambos Gobiernos”.

Para comenzar con dicho análisis es fundamental aludir a los supuestos teóricos centrales de la Teoría de la Interdependencia Compleja, los cuales son: *1) Además del Estado, existen otros actores relevantes en el sistema internacional, como los organismos internacionales, las empresas y grupos de interés transnacionales, organizaciones no gubernamentales, etc. 2) El uso de la fuerza militar, dado su alto costo, es un instrumento ineficaz en la política internacional; 3) No existe una clara jerarquía en los asuntos de la política internacional, ya que pueden ser, dependiendo del tiempo y el lugar, similarmente relevantes los temas económicos y de seguridad, así como la agenda diplomática global.*¹⁹¹

Partiendo de los supuestos teóricos citados, y recordando que el marco contextual desde el cual dicha teoría expande su análisis, es la globalización transnacional, y más allá de una visión predominantemente estatocéntrica (lo cual implica considerar al Estado como actor único y predominante), desde la cual se pueda considerar que el Estado chino es el principal protagonista de la relación de cooperación bilateral, a partir del análisis presentado, se ha demostrado con evidencia tanto en este capítulo como en el anterior, que en la relación del gigante asiático con

¹⁹¹ Schiavon Uriegas et al., *Teorías de las Relaciones Internacionales en el siglo XXI*. 391.

países de América Latina y especialmente El Salvador, la presencia de otros actores, como empresas chinas sean estas transnacionales o no, revisten una importancia muy destacada.

Pues a fin de favorecer las inversiones para el capital chino, la RPCh tras la apertura de relaciones diplomáticas bilaterales con los países, se establece en su hoja de ruta para el otorgamiento de cooperación financiera no reembolsable para la ejecución de grandes proyectos de infraestructura pública bajo la modalidad de entrega “llave en mano”, lo cual implica que el Estado será el receptor de la obra mientras que todo el proceso, desde el diseño, la construcción y la financiación correrá por cuenta del gigante asiático. Asimismo, se ha visto que lo anterior, va particularmente vinculado a la apertura del mercado local a tiendas de capital chino, las cuales cuentan con acceso a ubicaciones estratégicas dentro del mercado y facilidades para ampliar sus operaciones.

Por tanto, partiendo del primer supuesto teórico de la Teoría de la Interdependencia Compleja, se tiene en cuenta en este punto que, si bien en la relación de cooperación bilateral entre la República Popular China y la República de El Salvador, el camino ante dicha relación corre por cuenta de ambos Estados, estos no son los únicos actores que se benefician pues, tal como se ha expuesto, también las empresas de capital chino, se benefician ampliamente en virtud de dicha relación. Lo cual se ve reflejado no solo en la concesión de construcción de las obras a empresas chinas, sino también en la apertura del mercado a comercios chinos los cuales se concentran en espacios estratégicos llamativos y atractivos para el público salvadoreño.

Con respecto al segundo supuesto relativo a la ineficacia e inviabilidad el uso de la fuerza militar, en la política internacional, resulta evidente que en este caso de estudio carece de relevancia, pues contrario a la actitud agresiva y bélica que por tradición ha mostrado Estados Unidos, la República Popular China se muestra ante El Salvador y el mundo como un Estado pacífico, poseedor de una vasta experiencia en un amplio sentido, como resultado de su larga y milenaria historia y evolución. Lo anterior también conlleva al punto que, aunque el gigante asiático tenga operaciones muy importantes en países latinoamericanos y en El Salvador, esto no conlleva ninguna amenaza de carácter militar para con Estados Unidos, que es y ha sido el actor hegemónico en la región.

Lo anterior se debe a que, aunque es evidente que la presencia hegemónica tradicional por parte de Estados Unidos se ve afectada por la presencia del gigante asiático, no puede obviarse que las ganancias que se desprenden de la relación bilateral con la República Popular China son beneficiosas para todos los países (incluyendo a Estados Unidos), pues las cuantiosas sumas de capital que este coloca ya sea en inversión en infraestructura pública, IED, o Cooperación Internacional en sus diversas formas son beneficiosas para los Estados que las reciben. Por tanto, es claro que, los beneficios directos son para los Estados con los cuales la RPCh posee relaciones bilaterales.

Como ejemplo de esto, el autor Robin Niblett sostiene que, *el comercio de China con Latinoamérica y El Caribe se ha disparado, pasando de doce mil millones en 2000 a cuatrocientos noventa y cinco mil millones en 2022, lo que convierte a este país en el principal interlocutor comercial de la región, por delante de Estados Unidos.*¹⁹² Para el caso de El Salvador, tal como

¹⁹² Niblett, *La Nueva Guerra Fría*. 72.

se expuso en el apartado relativo a beneficios económicos y financieros para la República de El Salvador resultantes de la relación bilateral con China, el gigante asiático se ha convertido en el noveno destino más importante para las exportaciones salvadoreñas.

Sin embargo, desde la perspectiva de la Teoría de la Interdependencia Compleja, esta relación también le genera beneficios a la República Popular China, no solo a nivel económico, sino también le proporciona respaldo nivel político, por ejemplo en sus reclamaciones de soberanía sobre la isla de Taiwán o República de China-Taiwán. Esto en virtud que, para que los Estados puedan establecer relaciones bilaterales con el gigante asiático deben aceptar el principio de “una sola China” y, en consecuencia, la ruptura de sus relaciones diplomáticas con Taiwán, por muy históricas que estas sean, tal como puede evidenciarse en el caso de El Salvador.

De igual manera, este apoyo político manifiesto hacia China por parte de los países con los cuales mantiene relaciones bilaterales es muy perceptible ante casos como sus reclamaciones sobre la totalidad del espacio marítimo insular del Mar de China Meridional, sus reivindicaciones sobre el Tíbet, y más aún sobre sus políticas represivas hacia la población musulmana uigur en la provincia de Xinjiang. Si a este apoyo generalizado, se le añade su rol como miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, China posee el mundo para maniobrar sus intereses y concretar sus aspiraciones hegemónicas, sean estas su objetivo principal o no.

Por otra parte, al analizar el tercer supuesto teórico de la Teoría de la Interdependencia Compleja, relativo a la inexistencia de una jerarquía en los asuntos de la política internacional, pues los temas económicos y de seguridad, así como la agenda diplomática global también pueden ser relevantes, entra en escena el poder blando materializado en la diplomacia cultural promovida por China. Sobre este punto, se amplió el tema relativo al Instituto Confucio y la variedad de actividades que a la fecha se han realizado, particularmente en El Salvador, desde su establecimiento en 2019.

Al respecto, no debe obviarse que, como institución adscrita al Estado chino, el IC se convierte en un instrumento para la concreción de la política exterior diplomática china, a través de una agenda cultural y educativa, que no solamente obedece a dicho objetivo sino también constituye una plataforma que facilita el estrechamiento de lazos a corto y largo plazo por parte de China, en los países con los que posee relaciones diplomáticas. Esto le asegura una permanencia en el tiempo y que paulatinamente pase de ser un Estado geográficamente distante y por ende desconocido, a convertirse en un socio, en un amigo, pero sobre todo en un hermano que busca contribuir de la mejor manera con el desarrollo interno y externo de los países, aunque por supuesto en dicho objetivo también vayan incluidos sus propios intereses.

Pertenecientes geográficamente al sur global, Latinoamérica y El Salvador, evidencian problemas estructurales que hay afectado sus niveles de desarrollo, y aunque, con dinámicas endógenas muy disímiles, cada Estado se ha abierto hacia su propio progreso. Según el autor Robin Niblett, los países en Latinoamérica *siguen luchando por lograr un crecimiento económico sostenible. No obstante, factores tales como la mala gobernanza, la apropiación del Estado por parte de élites cleptocráticas (con frecuencia gracias a intermediarios occidentales privados) y la*

violencia,¹⁹³ siguen afectando e inhibiendo el progreso de dichos países, por tanto, estos son fallos estructurales que deben superar a fin de lograr un desarrollo nacional pleno.

Por otra parte, la Teoría de la Dependencia sostiene que, *la relación de interdependencia establecida por dos o más economías, y éstas por el comercio mundial, adopta la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes o países del centro o centrales) pueden expandirse y gozar de privilegios históricos en el sistema monetario internacional establecido, en tanto que otros (los dependientes o países periféricos) sólo pueden hacerlo como reflejo de esa expansión, que puede influir positiva o negativamente en su desarrollo inmediato.*¹⁹⁴

Con respecto al caso en estudio, la dependencia histórica ha sido hacia Estados Unidos, un país que desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y con la reconfiguración de la estructura económica internacional, a la fecha ha dominado el sistema económico internacional a través del control e influencia de instituciones tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Por parte de China, si bien no comparte la misma tradición de hegemonía económica y financiera internacional, en la actualidad posee mucha proyección en este rubro. En ese sentido, una de las instituciones fundadas para promover el desarrollo multilateral abanderado por China es el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, el cual fue fundado en 2016, y cuya sede se encuentra en Beijing.

De igual manera, China forma parte de la Asociación Económica Integral Regional, el cual básicamente consiste en un acuerdo de libre comercio que entró en vigor en 2022, y que permite al gigante asiático acceder a *mercados que abarcan a más de dos mil millones de personas y representan el treinta por ciento del PIB global.*¹⁹⁵ De igual manera, como Estado miembro de los BRICS, en 2015 China lideró el proceso de creación del Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS, cuya sede se encuentra en Shanghái. Esta institución brinda a los países miembros *la oportunidad de acceder a financiación para el desarrollo sin las condiciones políticas ni el requisito de ser una economía liberal impuestos por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.*¹⁹⁶

De manera que, cuando la Teoría de la Dependencia afirma que los países dominantes son aquellos que *pueden expandirse y gozar de privilegios históricos en el sistema monetario internacional establecido*, particularmente se refiere a países que por larga data, como Estados Unidos han dominado el sistema monetario, económico y financiero internacional. Por parte de China, si bien sus acciones en este punto son relativamente recientes, el volumen de capital que moviliza y la influencia global con la que ya cuenta, lo posicionan en un puesto que de mantenerse, en pocos años estará igualando sino superando a Estados Unidos en su privilegiado rol histórico en las finanzas globales.

Por otra parte, esta teoría sostiene que, *la situación básica de dependencia lleva a los países dependientes a una situación global que los mantiene atrasados y bajo la explotación de los países dominantes. En pocas palabras el centro domina a la periferia y establece relaciones de dependencia estructurales permanentes si no hay acción de respuesta por parte de las economías*

¹⁹³ Ibid. 156-157.

¹⁹⁴ Schiavon Uriegas et al., *Teorías de las Relaciones Internacionales en el siglo XXI*. 325.

¹⁹⁵ Niblett, *La Nueva Guerra Fría*. 201.

¹⁹⁶ Ibid. 202.

periféricas.¹⁹⁷ Al realizar un desglose por partes de este supuesto, el espacio representado por el centro corresponde a la República Popular China y la periferia enmarca a los países del sur global con los cuales el gigante asiático posee vínculos en un sentido amplio.

Tal como se ha visto, tanto en el Capítulo I, como en el presente capítulo, si bien los distintos países Latinoamericanos, incluyendo a El Salvador, han recibido muchos beneficios en virtud de su relación bilateral y multilateral con China (esto último en alusión al Foro China-CELAC), también es cierto que se han agregado suficientes evidencias para afirmar que estos, han asumido el rol de proveedores de bienes y recursos sin procesar, que el gigante asiático necesita para la expansión de su economía y desarrollo interno. Asimismo, se ha demostrado que, para el caso de El Salvador, la naturaleza de los bienes que exporta hacia China no son el resultado de procesos industriales especializados, sino más bien de una industria manufacturera cuya principal fuente de sostenimiento es la mano de obra abundante y barata.

En consecuencia, y atendiendo lo expresado por la Teoría de la Dependencia, el nivel de dependencia estructural puede ser superado sí y solo sí, hay respuestas por parte de las economías periféricas, una dinámica que para el caso en análisis no se percibe. Asimismo, autores de la CEPAL (institución desde la cual se configura la Teoría de la Dependencia), tales como Raúl Prebisch y Celso Furtado, sostienen que, *la economía mundial está organizada en un sistema centro-periferia. Los centros están formados por países que dominan las técnicas de producción capitalistas, presentan una estructura productiva diversificada y, en su mayoría, son exportadores de bienes manufacturados*.¹⁹⁸ Esto por supuesto da como resultado una relación desigual con una fuerte tendencia hacia la dependencia por parte de la periferia hacia el centro.

Para el caso de El Salvador, al analizar los productos que se importan desde China se evidencia que estos provienen de una estructura de producción industrial muy diversificada, en donde el factor tecnológico le aporta mayor valor agregado a los bienes importados. Esto en contraposición a los productos locales que se exportan, pues como ya se estableció, estos no provienen de procesos industriales sofisticados, ni de avanzada. Esto se refuerza con lo expuesto por la Teoría de la Dependencia, la cual sostiene que, *la periferia, abarca a los países atrasados en el dominio de las técnicas de producción, en los que el desarrollo de dichas técnicas se concentra principalmente en los sectores exportadores de productos primarios*.¹⁹⁹

De igual manera, el Teórico de la Dependencia, Raúl Prebisch, sostiene que Latinoamérica se ubica en *la región de países periféricos y forma parte del sistema centro-periferia, en la cual, los países productores y exportadores de materias primas están así conectados con el centro en función de sus recursos naturales, de modo que forman una periferia vasta y heterogénea, incorporada en el sistema en forma y amplitud diferentes*.²⁰⁰ De manera que, esta relación con el centro, es decir por la República Popular China por parte de América Latina, se circunscribe al suministro de vastos recursos naturales tales como materias energéticas, minerales estratégicos, y bienes primarios, lo cual ha sido demostrado en diferentes apartados de esta investigación.

¹⁹⁷ Schiavon Uriegas et al., *Teorías de las Relaciones Internacionales en el siglo XXI*. 325.

¹⁹⁸ Alfonso Damares López, Suzana Quinet de Andrade, y Fernando Perobelli Salgueiro, «América Latina y China: ¿beneficio mutuo o dependencia?», *Comisión Económica para América Latina y El Caribe CEPAL*, 2021.

¹⁹⁹ Ibid.

²⁰⁰ Schiavon Uriegas et al., *Teorías de las Relaciones Internacionales en el siglo XXI*. 326.

Esto deja a El Salvador en una situación de desventaja, pues tal como se ha expuesto, en comparación de otros países latinoamericanos que comercian materias primas energéticas y minerales estratégicos, el país no pasa de ofrecer productos crudos o en bruto para su procesamiento industrial (como caña de azúcar, o azúcar), bienes manufacturados de poco valor agregado (productos textiles), el acceso al mercado nacional y cualquier apoyo político que el gigante asiático pudiere necesitar a nivel internacional, según sus intereses. Por tanto, aquí radica una importante observación para El Salvador: es fundamental el tecnificarse e industrializarse más para ofrecer al mercado chino productos más competitivos, que permitan impulsar el talento humano y la economía nacional.

En virtud de ambas teorías se puede concluir que la interdependencia ha orillado a los países a una beneficiosa relación con China, en la cual, si bien hay mucho por ganar, también hay mucho que entregar. Asimismo, preocupa e inquieta analizar la relación de dependencia que se está construyendo, pues tal como expone la Teoría de la Dependencia, si no se hace nada por reducir la dependencia estructural, esta se volverá permanente, y como se ha podido ver, por el momento no se está haciendo nada para reducirla y sí mucho para acrecentarla. No obstante, será tarea de las y los líderes políticos que gobiernan en la actualidad o en el futuro asumir esta relación con el gigante asiático de la mejor manera posible: aprovechando los beneficios, pero sin comprometer la autonomía económica, los recursos y la independencia política de sus respectivos países.

2.9. Conclusión Capitular.

Habiendo llegado al final del desarrollo del Capítulo II el cual ha tenido como objetivo *estudiar los lazos cooperativos que la República Popular China ha establecido con la Republica de El Salvador desde la entrada en vigencia en 2021 del Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre ambos gobiernos*, se ha presentado toda una serie de argumentos, análisis y evidencias que permiten concluir que dicho objetivo ha sido cumplido satisfactoriamente.

Tomando como guía la primera pregunta capitular referida a *¿Cuáles son las características de la relación entre El Salvador y la República Popular China tras el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos Estados en 2018?*, puede afirmarse que desde el desglose del contexto de apertura de relaciones diplomáticas por parte de la República de El Salvador y la República Popular China, se han puntualizado los aspectos más relevantes que han tenido lugar desde entonces a la fecha. Esto, partiendo del establecimiento de las relaciones diplomáticas durante el gobierno del FMLN y la posterior continuidad por parte del presidente Nayib Bukele, se ha podido apreciar la evolución de dicha relación desde sus inicios.

Para tales efectos, se expuso la visita que dicho mandatario realizó a Beijing en 2019 en donde junto a su homólogo Xi Jinping y otros funcionarios de alto nivel, suscribieron la *Declaración Conjunta entre la República Popular China y la República de El Salvador*. Tal como se expuso, dicha declaración ha sido fundamental desde entonces, pues en la misma se establecen y reafirman no solo los lazos de hermandad que guían la relación bilateral, sino también el ánimo y compromiso por parte de ambos gobiernos por promover y acrecentar la cooperación entre ambos países.

Partiendo de la segunda pregunta capitular referida a *¿Cuáles son las acciones que en materia de cooperación internacional han tenido lugar en El Salvador como parte de su relación bilateral con China tras la entrada en vigencia del Convenio Marco?* Se ha tomado como punto de partida, la entrada en vigencia en 2021 del Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre ambos Gobiernos, el cual contempla un monto de 500 millones de dólares en concepto de cooperación financiera no reembolsable, otorgada por la República Popular China a la República de El Salvador.

Tomando como referencia el Convenio Marco y partiendo de cálculos realizados para efectos de la presente investigación, a la fecha la República de El Salvador ha recibido \$212 millones lo que equivale al 42.4%, del monto global estipulado. Esto a razón de obras finalizadas como la BINAES y el muelle de La Libertad; además de obras en ejecución como la planta potabilizadora de agua de Ilopango, y el Estadio Nacional. Resta entonces recibir \$288 millones equivalentes al 57.6% del monto total establecido en el Convenio Marco. Con la aclaración que aparte de estas obras finalizadas o en ejecución, adicional al monto pendiente, China también ha otorgado a El Salvador insumos sanitarios en el contexto de la pandemia por COVID-19, productos agrícolas (fertilizantes, granos básicos, etc.), entre otros aportes adicionales en concepto de Cooperación Internacional.

Adicionalmente, se ha expuesto aspectos en materia de educación y cultura que también han sido el resultado directo de dicha relación. Al respecto, se ha analizado la dinámica de otorgamiento de becas desde 2020 a la fecha, y mediante la información presentada, se ha podido determinar que la oferta académica realizada por China es variada e incluye áreas especializadas. Asimismo, se ha demostrado el desarrollo de acciones en materia cultural tales como exposiciones de arte y de cine chino que han generado mucho interés en la población salvadoreña. Bajo esta línea, también se ha incluido un análisis amplio con respecto al Instituto Confucio el cual fue establecido tras la suscripción y entrada en vigencia del *Memorándum de Entendimiento entre la Sede Central del Instituto Confucio de China y la UES para el Establecimiento del Instituto Confucio en El Salvador*.

Este aspecto es muy relevante para esta investigación, pues tal como se demostró en el apartado correspondiente, a día de hoy la Sede del Instituto Confucio en la Universidad de El Salvador, se ha convertido en una influyente plataforma de difusión del idioma y cultura china en el país y a nivel centroamericano. Con una amplia agenda de trabajo, actividades en curso y proyectos por cumplir, el Instituto Confucio, a día de hoy se perfila como una institución muy influyente en lo que a la difusión de la cultura, idioma y tradiciones chinas respecta. Además, las proyecciones auguran que esta institución tendrá un crecimiento muy destacado en fechas venideras.

Asimismo, en la sección de anexos se encuentra información relativa a las actividades ejecutadas por la sede del Instituto Confucio en la Universidad de El Salvador, en donde puede apreciarse las actividades que se realizan desde dicha institución. Además, dicha información destaca el interés por parte de la República Popular China en promover la cultura y la educación, razón por la cual, a la fecha se han realizado intercambios académicos, gestionados específicamente desde la Facultad de Ciencias y Humanidades y la Facultad de Agronomía de la Universidad de El Salvador. Destacando para tales efectos la visita de la delegación de la

Universidad de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS), la cual propuso su ánimo e interés en cooperar en ámbitos tales como intercambios académicos e investigaciones conjuntas.

De igual manera, al exponer aspectos relativos a los intereses de Estados Unidos en Latinoamérica, ha sido inevitable analizar el cierre de USAID por parte de la actual administración presidencial de Donald Trump. Esto principalmente debido a que, como actor importante al interior del ecosistema de la Cooperación Internacional, y más allá de ser un instrumento del poder blando por parte de Estados Unidos, no se puede negar que la desaparición de esta agencia de cooperación afecta de manera directa la ejecución de intervenciones sociales en diferentes ámbitos de la sociedad. Y como esta investigación pertenece al ámbito de la Cooperación Internacional, ha sido inevitable analizar este punto, sobre todo porque en dicho ámbito, China posee amplias proyecciones a nivel mundial.

Por otra parte, para el desarrollo de este capítulo se ha recurrido a una variedad de fuentes bibliográficas, tales como el libro de reciente publicación del autor Robin Niblett, titulado *La Nueva Guerra Fría*. Adicionalmente, se ha recurrido a fuentes virtuales provenientes de artículos académicos, páginas web, medios informativos de amplia difusión, etc. Además, ha sido posible fue posible acceder a dos informantes considerados clave: el Maestro Néstor Adonay Hernández Baires, quien es Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad de El Salvador y Director Nacional del Instituto Confucio, Sede Universidad de El Salvador.

Asimismo, se pudo acceder al Licenciado Javier Antonio Flores Rubio quien es docente universitario y consultor independiente en el área de Cooperación Internacional y Proyectos al Desarrollo. Su experiencia en campo ha sido muy valiosa pues no solamente ha proporcionado información teórica relativa a la Cooperación Sur-Sur, un aspecto a considerar con amplitud en el Capítulo III, sino también en el presente capítulo, sobre todo en lo que respecta a los intereses económicos por parte de las empresas chinas encargadas de ejecutar las obras de infraestructura pública financiadas en su totalidad por parte de la República Popular China.

El desarrollo del capítulo concluye con un análisis amplio desde la perspectiva de la Teoría de la Interdependencia Compleja y la Teoría de la Dependencia, desde las cuales se ha analizado la relación de El Salvador y de América Latina para con China, y toda la dinámica que de esto se desprende. Todo ello desde una perspectiva equilibrada, pues es innegable que la misma es ampliamente beneficiosa, pero también es mucho lo que está en juego, por ende, este es un caso de estudio que debe analizarse con mucho interés y detenimiento por parte de quienes tengan interés por conocer más cómo opera la República Popular China y cómo se relaciona con otros países que son parte de su esfera de influencia.

Finalmente, se concluye que se ha logrado el objetivo capitular pues se han aportado suficientes elementos teóricos que han permitido respaldar todos los argumentos contenidos, no solo con cifras, datos estadísticos y gráficos obtenidos de fuentes oficiales, sino también con información obtenida de informantes clave que trabajan o han trabajado directamente con instituciones chinas. Asimismo, se ha logrado dar respuesta amplia a las preguntas capitulares, pues a lo largo de todo el desarrollo que antecede, se ha presentado una variedad de argumentos sustentados por las visiones de distintos especialistas que dan cuenta del accionar de China alrededor del mundo desde una perspectiva objetiva, crítica, pero sobre todo académica.

CAPÍTULO 3

PROPUESTAS PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL OTORGADA POR LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR ANTE LOS ENFOQUES DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR (CSS)

RESUMEN

El objetivo de este capítulo es *formular propuestas para un mejor aprovechamiento de la cooperación bilateral otorgada por la República Popular China a la República de El Salvador ante los enfoques de Cooperación Sur-Sur*. No obstante, a fin de lograr dicho objetivo, es necesario recurrir a toda una serie de elementos teóricos previos que, aunados al desarrollo que antecede en los Capítulos I y II de la presente investigación, permitan estructurar propuestas coherentes y beneficiosas para propiciar un mejor aprovechamiento de la relación bilateral entre la República Popular China y la República de El Salvador, todo esto atendiendo los enfoques de la Cooperación Sur-Sur (CSS).

Las dos preguntas capitulares propuestas son: *¿Cuáles son los enfoques de la cooperación sur-sur aplicados por la República Popular China en sus relaciones bilaterales con otros países?*, y *¿Cuál puede ser una propuesta o alternativa para que la región Latinoamericana y en particular la República de El Salvador aprovechen en una mejor medida los beneficios que obtienen de su relación con la RPCh?* A fin de dar respuesta a la primera pregunta, y teniendo en consideración que, sin ser exhaustivos, en el Capítulo I se aportaron elementos teóricos relativos a la Cooperación Sur-Sur, al ser este un aporte significativo para esta investigación, se profundizará más al respecto.

Asimismo, tras la exposición de las bases teóricas, se procederá a determinar los enfoques bajo los cuales la República Popular China está canalizando la Cooperación Internacional que otorga a los países con los cuales mantiene relaciones bilaterales y/o multilaterales. Luego, se procederá a determinar si la relación de cooperación entre China y El Salvador se enmarca dentro de la lógica Sur-Sur, y cómo desde dicha relación se puede lograr una gestión de proyectos sociales y flujos de cooperación bilateral exitosa, a fin de impulsar sectores tales como infraestructura pública, cultura y educación por parte de la República Popular China en El Salvador.

Posteriormente, y habiendo integrado los aportes realizados por expertos entrevistados previamente, se procederá a articular propuestas o alternativas que el Estado salvadoreño puede tomar como hoja de ruta a fin de aprovechar en una mejor medida los beneficios que obtiene de su relación con la RPCh. La información obtenida en las entrevistas semiestructuradas realizadas con anterioridad serán clave para este punto, así como también, información proveniente de fuentes secundarias tales como textos, artículos académicos, publicaciones realizadas por expertos, entre otras que sean valiosas para el tema en desarrollo.

Todos estos aspectos permitirán establecer un panorama general el cual concluye en un balance internacional, regional y nacional sobre las repercusiones generadas por esta dinámica, todo esto fundamentado desde las bases teóricas y filosóficas provenientes del análisis de la Teoría de la Interdependencia Compleja y la Teoría de la Dependencia, las cuales se han venido utilizando a lo largo de todo el desarrollo que ha antecedido a este Capítulo final.

3.1 La Cooperación Sur-Sur como una alternativa al modelo de Cooperación Norte-Sur tradicional.

El Capítulo I de la presente investigación, si bien está destinado al establecimiento de las bases teóricas y conceptuales que sustentan este esfuerzo académico, no se expusieron rasgos demasiado profundos y/o sustanciosos que permitan comprender en amplitud y profundidad la Cooperación Sur-Sur. Esto es así porque el presente Capítulo, está hasta cierto punto, destinado a ampliar lo relativo a esta modalidad de Cooperación Internacional al Desarrollo, a fin de establecer una vinculación directa con las modalidades de cooperación que la República Popular China sostiene con los países con los cuales mantiene relaciones diplomáticas bilaterales.

Tal como se expuso a inicios de este esfuerzo académico, los orígenes en general de la Cooperación Internacional se encuentran en el discurso pronunciado en por el presidente estadounidense Harry Truman, enmarcado en un contexto histórico muy específico: la Guerra Fría. En ese sentido, en sus inicios la Cooperación Internacional obedece a una lógica vertical que, más allá de tener como objetivo primordial, el propiciar un verdadero desarrollo en los países a los que está dirigida, fue instrumentalizada como una baza geopolítica e ideológica destinada a la competencia por la influencia global por parte de Estados Unidos contra la entonces Unión Soviética.

Son estos pues los orígenes de la tradicional Cooperación Norte-Sur, la cual inicialmente, está dirigida por Estados Unidos y otros países occidentales considerados como más avanzados y desarrollados en cuanto a progreso en todo sentido, hacia otros países pobres, atrasados y por ende, necesitados de esa ayuda, es decir del Sur Global. Esta lógica hace que, en principio, esta modalidad de cooperación esté condicionada a apoyos políticos e ideológicos y responda a criterios decididos y establecidos como prioritarios por quienes la otorgan, esto en muchos casos, alejado de las verdaderas necesidades que se tienen al interior de los países que asumen el rol de receptores.

Pese a estos orígenes bastante delimitados, la Cooperación Internacional, pronto encontró formas de evolucionar, pero, ante todo, de responder de manera más realista y más justa a las verdaderas necesidades de los países a los países del Sur Global a los que estaba destinada. En ese sentido, si bien los orígenes de la Cooperación Sur-Sur suelen estar vinculados a los de la Cooperación Norte-Sur, es posible establecer un inicio bastante específico para esta modalidad de cooperación. Según el sitio web de la Organización de las Naciones Unidas, *la historia de la cooperación Sur-Sur de las Naciones Unidas se remonta a 1949 con el establecimiento del primer programa de ayuda técnica de las Naciones Unidas por parte del Consejo Económico y Social y la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1965.*²⁰¹

No obstante, en términos más puntuales, suele considerarse que es en la Conferencia Asiático-Africana llevada a cabo en Bandung, Indonesia en 1955 donde se establece la modalidad de Cooperación Sur-Sur. Sin embargo, la autora e investigadora, Silvia López Cabana sostiene que, si bien en dicha Conferencia se encuentra un punto de inflexión para este tema, también es menester considerar acontecimientos que tuvieron lugar con anterioridad. Al respecto señala que, *el nacimiento de la Liga Árabe en 1945, supone un acercamiento a la colaboración entre países en desarrollo. Esto, aunado a la adopción del Plan Colombo en 1950 por siete países del sudeste*

²⁰¹ United Nations, «Día de la Cooperación Sur-Sur - Antecedentes», *United Nations* (United Nations), accedido 16 de agosto de 2025, <https://www.un.org/es/observances/south-south-cooperation-day/background>.

asiático en el marco de la *Commonwealth*, el cual básicamente consistió en el establecimiento de un grupo de países enfocados en la cooperación técnica y económica para países asiáticos.²⁰²

Sin embargo, la Cooperación Sur-Sur difiere sustancialmente de la Cooperación Norte-Sur, pues si bien ambas surgen en el mismo período histórico de Guerra Fría, a diferencia del discurso de Harry Truman considerado como el punto de partida de la modalidad de cooperación tradicional, la Cooperación Sur-Sur es el resultado de una reunión sin precedentes que tuvo lugar en 1955 en Bandung. Esta conferencia se llevó a cabo por iniciativa de líderes mundiales de países del Sur Global los cuales, en rechazo a la rigidez del sistema bipolar de la Guerra Fría, deciden establecer pautas, acuerdos y esfuerzos comunes destinados a regir la política y el comportamiento de los países del entonces denominado Tercer Mundo.

En ese contexto, líderes tales como Mahatma Gandhi y Jawaharlal Nehru en India, Ahmed Sukarno en Indonesia o Zhou Enlai en China, proclaman el *altermundismo*, entendido como un movimiento filosófico, político y social que propugna por un mundo más justo, equitativo y libre del colonialismo,²⁰³ al cual países asiáticos y africanos habían estado sometidos durante siglos. Guiados por el espíritu del altermundismo, en 1949 Estados como India, Indonesia, Egipto, Etiopía entre otros, se reunieron en la *Conferencia de Nueva Delhi* y condenaron de forma unánime el colonialismo al tiempo que reivindicaron la autodeterminación de los pueblos y la construcción de un orden mundial que los considerara como iguales.²⁰⁴

Esta reunión de 1949 fue el antecedente inmediato para la celebración de la Conferencia Asiático-Africana llevada a cabo del 18 al 24 de abril de 1955 en Bandung, Indonesia, *en la que participaron 29 Estados, principalmente africanos y asiáticos, considerando en condición de observadores a los territorios que aún estaban colonizados.*²⁰⁵ En esta conferencia, los participantes establecen pautas comunes para favorecer la cooperación económica y cultural entre países afroasiáticos, los cuales buscan unir en una organización independiente del bloque representado por el capitalismo occidental y el socialismo del bloque del este.

El objetivo de la Conferencia de Bandung era el de establecer un nuevo orden internacional en el que los países del sur, con un pasado colonial perpetrado por siglos, fueran vistos como iguales, libres e independientes y. Asimismo, establecer pautas para que la larga historia del colonialismo fuera superada por una dinámica en la cual estos países recién independizados fueran artífices y guías de sus propios procesos de progreso y desarrollo con el apoyo y colaboración de sus semejantes, es decir países ideológicamente coincidentes e históricamente afectados por un flagelo común: el colonialismo, todo ello bajo una filosofía utópica de igualdad y respeto. En esta conferencia fueron adoptados diez principios los denominados *Los Diez Principios de Bandung*, los cuales son:

²⁰² Silvia López Cabana, «Cronología e Historia de la Cooperación Sur-Sur. Un aporte desde Iberoamérica.» (Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, 2014), <https://www.segib.org/?document=cronologia-e-historia-de-la-cooperacion-sur-sur-un-aporte-desde-iberoamerica-documento-de-trabajo-no-5-ano-2014>. 13.

²⁰³ Fernando Rey, «La Conferencia de Bandung, el nacimiento del altermundismo», *El Orden Mundial - EOM*, 25 de octubre de 2016, <https://elordenmundial.com/la-conferencia-bandung-nacimiento-del-altermundismo/>.

²⁰⁴ Ibid.

²⁰⁵ Ibid.

1. *Respeto de los derechos humanos fundamentales y los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.*
2. *Respeto de la soberanía e integridad territorial de todas las naciones.*
3. *Reconocimiento de la igualdad de todas las razas y la igualdad de todas las naciones, grandes y pequeñas.*
4. *La abstención de intervenir o de interferir en los asuntos internos de otro país.*
5. *El respeto del derecho a defenderse de cada nación, individual o colectivamente, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.*
6. a. *La abstención del uso de pactos de defensa colectiva en servicio de los intereses particulares de cualquiera de las grandes potencias.*
b. *La abstención de todo país de ejercer presiones sobre otros países.*
7. *Abstenerse de realizar actos o amenazas de agresión, o de utilizar la fuerza en contra de la integridad territorial o independencia política de cualquier país.*
8. *La solución pacífica de todos los conflictos internacionales, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.*
9. *La promoción de los intereses mutuos y de la cooperación.*
10. *El respeto de la justicia y de las obligaciones internacionales.*²⁰⁶

Estos principios no solamente marcaron un hito, sino también sirvieron como fundamento filosófico para el Movimiento de los No Alineados (MNOAL) surgido en 1961 en la Conferencia de Belgrado. El MNOAL buscaba contribuir a la paz y seguridad mundiales y a la cooperación pacífica entre los pueblos, bajo un paradigma de no alineamiento, por lo cual hubo de enfrentarse a desafíos y presiones por parte de las superpotencias de la época (Estados Unidos y la Unión Soviética), además de diferencias entre sus propios miembros. En lo que a la República Popular China respecta, para entonces era gobernada por el líder revolucionario Mao Zedong, quien contaba en su gabinete de gobierno con el primer ministro Zhou Enlai, el cual como se ha señalado previamente, se encuentra entre los líderes promotores del altermundismo. Su destacada participación en dicha Conferencia queda evidenciada en su discurso en donde proclama el establecimiento de un esquema de cooperación entre países del Sur Global:

*Los países afroasiáticos necesitamos la cooperación económica y cultural ya que nos ayudará a cambiar nuestra fisonomía rezagada causada por el saqueo y la opresión prolongados del colonialismo. La cooperación entre los países afroasiáticos debe basarse en la igualdad y el beneficio mutuo sin ninguna condición de privilegio adicional. Los intercambios comerciales y la cooperación económica entre nosotros deben tener como meta promover el desarrollo económico independiente de cada uno de nuestros países sin que ninguno se convierta en un simple productor de materias primas o un simple mercado de productos de consumo. Los intercambios culturales deben respetar el desarrollo de nuestras culturas nacionales sin menospreciar las ventajas y puntos fuertes de cada uno de nuestros países para que podamos conocernos y asimilarnos mutuamente.*²⁰⁷

²⁰⁶ Secretaria de Extensión Facultad Humanidades y Ciencias de la Educación UNLP, «Los diez principios de Bandung. Carpetas Docentes de Historia.», accedido 16 de agosto de 2025, <http://carpetashistoria.fahce.unlp.edu.ar/carpetas-3/fuentes/crisis-de-los-imperios-coloniales-y-emergencia-del-tercer-mundo/los-diez-principios-de-bandung>.

²⁰⁷ Marxist Internet Archive, «Zhou Enlai (1955): Discurso en la Conferencia de Bandung.», *China Radio International*, 2007, <https://www.marxists.org/espanol/zhou/1955/abril-a.htm>.

Analizando los principios de Bandung y el discurso de Zhou Enlai se tiene que esta dinámica de cooperación afroasiática se planteaba desde una lógica de respeto mutuo tanto a nivel nacional como regional, esto como fundamento para lograr un esfuerzo conjunto y complementario. Por su parte, *China subrayó reiteradamente la importancia del intercambio de conocimientos y experiencias culturales, anticipando una de las características distintivas de la futura Cooperación Sur-Sur: su extensión a ámbitos como la educación, la ciencia y la tecnología, más allá del comercio tradicional. En línea con esta visión, China buscó diferenciarse de las potencias hegemónicas tradicionales, resaltando la reciprocidad, la horizontalidad y el beneficio compartido como principios rectores de su vinculación internacional.*²⁰⁸

Bajo esta línea y retomando el punto nueve de los Principios de la Declaración de Bandung, el cual establece *la promoción de los intereses mutuos y de la cooperación*, aunado al espíritu de la época de que sean los países del sur global quienes asuman su propio progreso y desarrollo, entre finales de 1963 y comienzos de 1964, el primer ministro chino llevó a cabo una visita a países africanos lo cual marcó un hito en las relaciones sino-africanas. Fue particularmente durante dicha visita que, Zhou Enlai, propuso ocho principios para regir la asistencia económica y técnica exterior de la República Popular China hacia otros países, los cuales son:

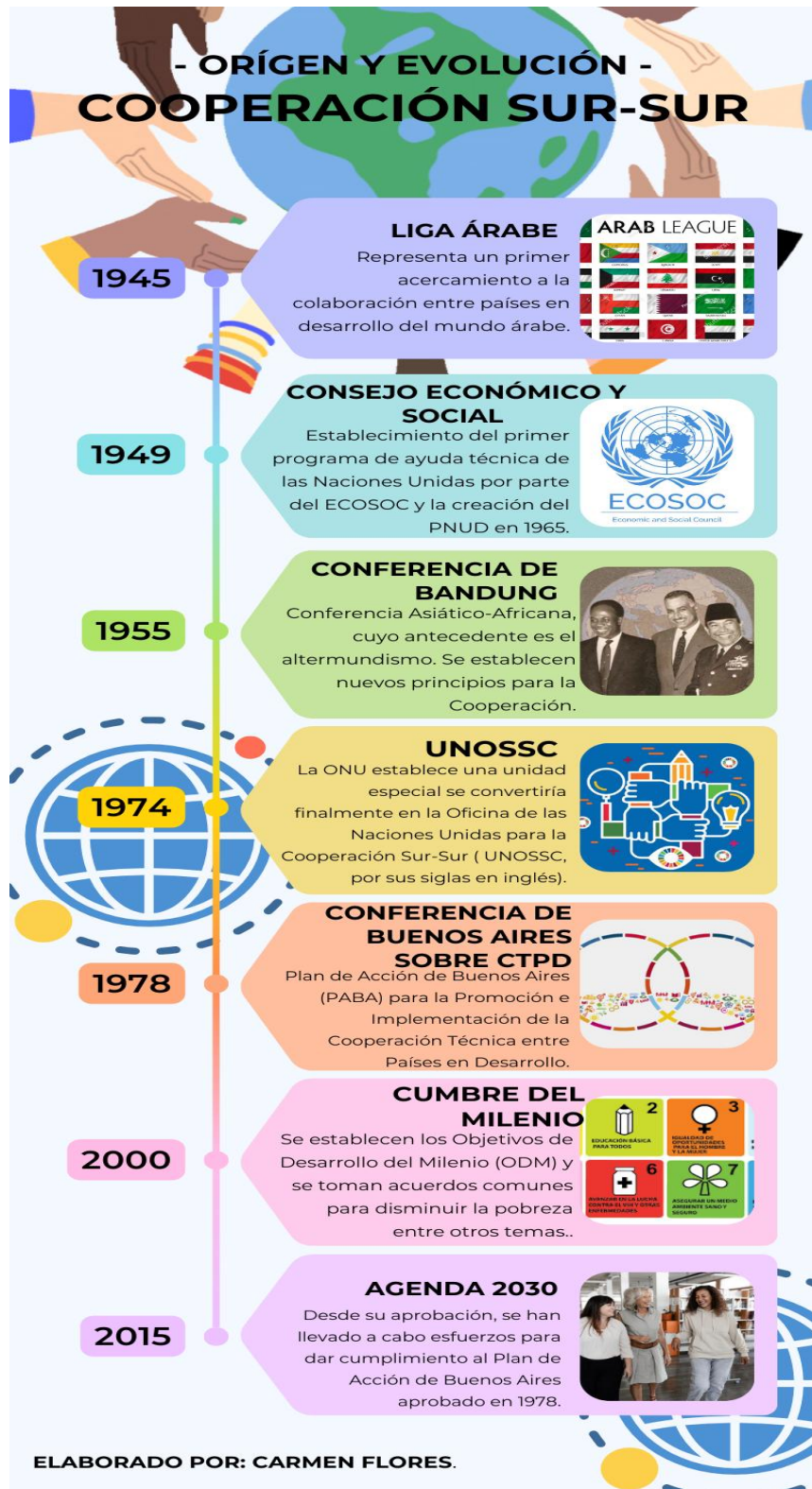
1. *China siempre se basa en el principio de igualdad y beneficio mutuo al brindar ayuda a otras naciones.*
2. *China nunca impone condiciones ni pide privilegios.*
3. *China ayuda a aliviar la carga de los países receptores tanto como sea posible.*
4. *China pretende ayudar a los países receptores a lograr gradualmente la autosuficiencia y el desarrollo independiente.*
5. *China se esfuerza por desarrollar proyectos de ayuda que requieran menos inversión pero que produzcan resultados más rápidos.*
6. *China proporciona equipos y materiales de la mejor calidad de fabricación propia.*
7. *Al prestar asistencia técnica, China se asegurará de que el personal del país receptor domine plenamente esas técnicas.*
8. *A los expertos chinos no se les permite hacer exigencias especiales ni disfrutar de ningún tipo de comodidades especiales.*²⁰⁹

Estos principios siguen vigentes en la lógica de cooperación promovida por la República Popular China, pero estos aspectos serán analizados y ampliados posteriormente. Por otra parte, la Cooperación Sur-Sur, evidencia una evolución que ha estado marcada por numerosos acontecimientos históricos, los cuales, si bien no serán abordados con amplitud en esta investigación, se han seleccionado una serie de hitos marcados por conferencias, cumbres, creación de instituciones y aprobación de documentos. Todos estos puntos han sido fundamentales para el devenir de esta modalidad de Cooperación y han sido sintetizados en la ilustración N° 8 presentada a continuación:

²⁰⁸ Sofía Bertinat, «Bandung 1955 y los Cinco Principios: Entender a China a través de sus palabras», *China Global Review* 3, n.º 5 (30 de junio de 2025): 7-28, doi:10.53897/REvChinaGR.2025.05.01. 22.

²⁰⁹ China Daily, «Zhou Enlai anuncia ocho principios de ayuda exterior», 13 de septiembre de 2010, online edición, sec. Asuntos Exteriores y Militares, https://www.chinadaily.com.cn/china/2010-08/13/content_11149131.htm.

Ilustración 7. Origen y evolución de la Cooperación Sur-Sur.

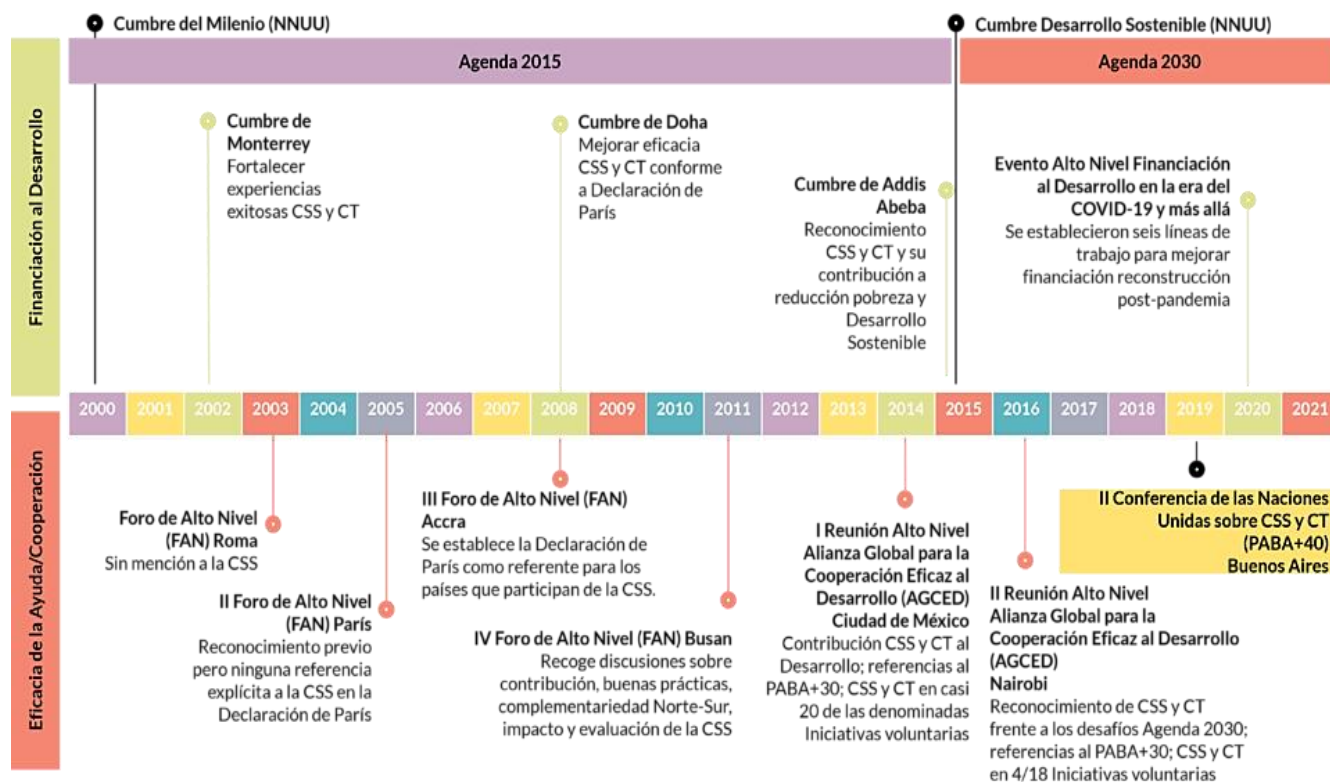


Elaboración propia con información obtenida del sitio web de la Organización de las Naciones Unidas, <https://www.un.org/es/observances/south-south-cooperation-day/background>

Aparte de los hitos presentados con relación al origen y surgimiento de la Cooperación Sur-Sur, en la ilustración pueden apreciarse sucesos tales como el establecimiento en 1974 de lo que luego sería la *Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC, por sus siglas en inglés), la cual coordina la cooperación Sur-Sur y triangular a nivel mundial y dentro del sistema de la ONU.*²¹⁰ La celebración de la Conferencia del Sur Global en 1978 en Argentina, reunión en la que se adoptó el *Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) para la Promoción e Implementación de la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD).*²¹¹ La celebración de la Cumbre del Milenio en 2000 en la cual se adoptan los denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS), un gran esfuerzo global en donde todas y todos están llamados a contribuir.

El recuento finaliza con la adopción de la Agenda 2030, un acontecimiento que tuvo lugar en 2015, en el cual tras haber deudas pendientes con respecto al cumplimiento de los ODM, la agenda se amplía a 17 objetivos y metas dando paso así a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODM), cuyo plazo de expiración está fijado para 2030. No obstante, el desarrollo y evolución de la Cooperación Sur-Sur va mucho más allá de estos acontecimientos puntuales y su rango de acción ha sido ampliado en distintas cumbres, foros y reuniones de alto nivel, tal como se refleja en la siguiente ilustración:

Ilustración 8. Cumbres, Foros y Reuniones de Alto Nivel en el marco de la evolución de la Cooperación Sur-Sur.



Fuente: Secretaría General Iberoamericana, «Un Día para reconocer el aporte de la Cooperación Sur-Sur al desarrollo», Informe Sur-Sur, 13 de septiembre de 2021, <https://informesursur.org/es/un-dia-para-reconocer-el-aporte-de-la-cooperacion-sur-sur-al-desarrollo/>.

²¹⁰ United Nations, «Día de la Cooperación Sur-Sur - Antecedentes».

²¹¹ Ibid.

Como ha podido apreciarse, el desarrollo evolutivo de la CSS ha sido constante y progresivo, y tal como el título de este apartado sostiene, desde sus orígenes esta se ha constituido como una alternativa al esquema de cooperación tradicional. Con respecto a la Cooperación Sur-Sur el Licenciado Javier Flores, sostiene que esta es el resultado de diálogos que tienen lugar en el Sur Global, con el objetivo de buscar opciones que no dependan de las potencias ideológicas de la época de la Guerra Fría, que enmarcaban la cooperación según sus objetivos en materia de política exterior y la dinámica en sí del sistema internacional.²¹²

Es por ello que poco a poco se va definiendo la Cooperación Sur-Sur como una opción de los países en vías de desarrollo para cooperar entre sí, centrándose más que todo en una dinámica de horizontalidad, es decir, no buscar intereses que estén alineados a los de una de las potencias de la época, sino más bien, desde una lógica en la que dos países en condiciones similares de desarrollo, se apoyan en temas de mutuo acuerdo. En ese sentido, la Cooperación Sur-Sur, más allá de establecerse bajo los intereses políticos individuales, parte de acuerdos establecidos entre dos naciones para apoyarse mutuamente en temas puntuales.²¹³

Por otra parte, estrechamente vinculada a la Cooperación Sur-Sur, se encuentra la Cooperación Triangular (CT), la cual según la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGECID), se define como *la cooperación realizada entre países en desarrollo (socio y beneficiario) con la participación de un tercer socio (donante). Beneficiario y socio comparten características culturales, lingüísticas y económicas; experiencias similares en lo que respecta a problemas de desarrollo, que les da una mayor cercanía. Además, los costos de la asistencia técnica son menores cuando provienen de los países cooperantes en relación a los que vienen de los países desarrollados (miembros OCDE-CAD).*²¹⁴ Aunque, si bien en este apartado, ambas modalidades puedan presentarse de manera simultánea, el tema de la Cooperación Triangular, en la presente investigación no se aborda en amplitud pues no corresponde a un enfoque de cooperación evidenciado en la relación bilateral sino-salvadoreña

El especialista líder en integración y comercio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Washington DC, Joaquim Tres sostiene que, con el surgimiento de la Cooperación Sur-Sur emerge *un ecosistema de cooperación más complejo que la anterior arquitectura marcada por la “agenda de desarrollo”. Este ecosistema se entiende como un conjunto complejo de relaciones interdependientes entre actores, públicos bilaterales y multilaterales, globales, regionales y subregionales; privados; de la sociedad civil nacional e internacional; universidades y centros de pensamiento; recursos y productos financieros y de conocimiento de muy diversa naturaleza; instrumentos y enfoques diferentes de hacer cooperación.*²¹⁵

²¹² Javier Flores Rubio, Entrevista sobre Cooperación Sur-Sur.

²¹³ Ibid.

²¹⁴ Agencia Chilena de Cooperación Internacional al Desarrollo AGECID, «Cooperación Sur-Sur y Triangular», *AGCID - Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo*, accedido 16 de agosto de 2025, <https://www.agcid.gob.cl/index.php/cooperacion-sur-sur-y-triangular>.

²¹⁵ Joaquim Tres, «El surgimiento de la cooperación Sur-Sur: Hacia un nuevo ecosistema de cooperación para el desarrollo» (Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 1 de marzo de 2013), <https://publications.iadb.org/es/publicacion/13176/el-surgimiento-de-la-cooperacion-sur-sur-hacia-un-nuevo-ecosistema-de-cooperacion>. 9-10.

Asimismo, desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se sostiene que la Cooperación Sur-Sur, *es un enfoque colaborativo entre países en desarrollo basado en el respeto mutuo, objetivos compartidos y un profundo sentido de solidaridad. A diferencia de los modelos tradicionales de ayuda, no se trata de que un lado dé y el otro reciba, sino de que los países trabajen juntos para resolver desafíos comunes mediante el intercambio de conocimientos, capacidades y tecnología. Es voluntaria, impulsada por las prioridades de los países participantes y libre de condiciones. Y aunque no sustituye a la cooperación Norte-Sur, la complementa, incorporando a gobiernos, grupos regionales, sociedad civil, mundo académico y sector privado a través de un modelo flexible e inclusivo.*²¹⁶

De manera que, en contraposición a la Cooperación Norte-Sur tradicional que surge vinculada a los objetivos políticos e ideológicos de una potencia específica (Estados Unidos), la Cooperación Sur-Sur nace desde una lógica de apoyo mutuo, horizontalidad y sobre todo, desvinculada de intereses particulares o específicos por parte de un actor único, pues involucra una dinámica multiactoral en la cual, el interés radica en contribuir de manera integral al desarrollo de los países involucrados desde una perspectiva de igualdad y respeto pero sobre todo, teniendo como meta el logro de objetivos comunes.

3.2 Definición y caracterización de los nuevos enfoques de la Cooperación Sur-Sur.

Tal como se señaló en el recuento de hitos trascendentales en la evolución de la Cooperación Sur-Sur, uno de los acontecimientos más destacados lo constituye la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo (CTDP) en 1978 en Argentina, la cual tuvo como resultado la adopción del Plan de Acción de Buenos Aires. Al respecto, a continuación, se presenta un resumen de los objetivos de la Cooperación Sur-Sur, contenidos en dicho Plan de Acción, en donde quedan evidenciados los enfoques que se proponen para promover la cooperación entre países del sur global:

- *Fomentar la autosuficiencia empoderando a los países en desarrollo para crear soluciones alineadas con sus valores y necesidades.*
- *Fortalecer la autosuficiencia colectiva mediante experiencias compartidas, recursos comunes y capacidades complementarias.*
- *Mejorar la capacidad conjunta para identificar los principales desafíos de desarrollo y diseñar estrategias para abordarlos.*
- *Ampliar y mejorar la cooperación para el desarrollo mediante la unión de capacidades que permitan hacer un uso más eficaz de los recursos.*
- *Desarrollar y mejorar las capacidades tecnológicas para utilizar, absorber y adaptar mejor la tecnología y las habilidades.*
- *Impulsar la comunicación para ampliar el acceso al conocimiento, compartir experiencias y generar nuevas soluciones.*
- *Priorizar y atender las necesidades específicas de los países menos adelantados (PMA), países en desarrollo sin litoral (PDSL), pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) y países afectados por crisis.*

²¹⁶ Naciones Unidas ONU, «Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur», *United Nations*, accedido 16 de agosto de 2025, <https://www.un.org/es/observances/south-south-cooperation-day>.

- *Aumentar la participación de los países en desarrollo en la actividad económica mundial y ampliar la cooperación internacional.*²¹⁷

Bajo esta línea, y con motivo del 30° aniversario de la adopción de dicho Plan, delegaciones y altos representantes de diversos gobiernos del 1° al 3 de diciembre de 2009, se reunieron en Nairobi en la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur. Como resultado de esta Conferencia se obtuvo la Resolución 64/222, aprobada por la Asamblea General de la ONU el 21 de diciembre de 2009, la cual contiene el Documento Final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur.²¹⁸ Este Documento Final es relativamente extenso y, en su contenido hay muchísimos aspectos de suma relevancia que en el Plan de Acción de 1978 no fueron contemplados, pero que forman parte de la coyuntura actual. Prueba de ello es el contenido del literal e) de dicho Documento:

*e) Reconocemos que las crisis mundiales interrelacionadas, en particular la crisis financiera y económica, la volatilidad de los precios de la energía, la crisis alimentaria, la pobreza y los problemas que plantea el cambio climático, así como otros problemas, incluidas las enfermedades transmisibles y no transmisibles, ya están anulando los logros de los países en desarrollo y, por tanto, es necesario tomar medidas a todos los niveles. A este respecto, invitamos a los países desarrollados y las instituciones multilaterales a que intensifiquen su apoyo a la Cooperación Sur-Sur con el fin de contribuir a hacer frente a esos problemas;*²¹⁹

Y es que, a casi cincuenta años de haberse adoptado dicho Plan de Acción este punteo de aspectos deja en evidencia, el énfasis que debe ponerse en diversas áreas, para que los países del Sur Global sean artífices de su propio proceso de progreso y desarrollo. Para entonces, estos objetivos, marcaron la pauta a seguir, pues estaban en consonancia con la coyuntura de esa época y las problemáticas entonces existentes, las cuales no difieren en mucho a las actuales, pues hoy en día se evidencia un progresivo e imparable deterioro medioambiental, profundización de la pobreza, desplazamiento forzado y migraciones por causas de guerras, enfermedades contagiosas de alcance global como lo fue la pandemia por COVID-19, entre otras coyunturas retadoras y que requieren especial atención desde el ámbito de la cooperación.

Consecuentemente, en 2019 como un acto conmemorativo del 40° aniversario de la adopción del Plan de Acción de 1978 en Argentina, Buenos Aires nuevamente volvió a ser el escenario de un acontecimiento de gran magnitud para la Cooperación Sur-Sur, pues fue cuando tuvo lugar la *Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur o PABA+40*. Esta reunión de alto nivel tuvo lugar entre el 20 al 22 de marzo de 2019, y en la misma, se adoptó el *Documento Final de Buenos Aires, que insta a una mayor cooperación Sur-Sur para lograr el desarrollo sostenible*.²²⁰ Este Documento se refiere a *enfoques* de cooperación para el logro de objetivos comunes y recurrentemente remite a los mismos, como alternativas o mecanismos para una mejor orientación de la Cooperación Sur-Sur.

²¹⁷ Ibid.

²¹⁸ Asamblea General Naciones Unidas, «Documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur», 23 de febrero de 2010, <https://docs.un.org/es/A/RES/64/222>.

²¹⁹ Ibid. 4.

²²⁰ Office for South-South Cooperation UNOSSC, «Acerca de la UNOSSC», accedido 16 de agosto de 2025, <https://unsouthsouth.org/about/about-unossc/>.

Al respecto, el numeral 16 de dicho Documento expresa lo siguiente: *Observamos que en los últimos decenios, si bien la cooperación Norte-Sur ha sido la principal modalidad de cooperación para el desarrollo, la cooperación Sur-Sur ha ampliado su alcance, ha facilitado la integración regional, subregional e interregional, ha proporcionado enfoques innovadores para la adopción de medidas colectivas y ha fortalecido su contribución al desarrollo sostenible en sus tres dimensiones.*²²¹ Estos enfoques señalados como innovadores, pueden ser entendidos como el dinámica multiactoral y multisectorial promovida por la Cooperación Sur-Sur a la cual se ha hecho referencia con anterioridad.

Asimismo, al examinar detenidamente el Documento Final de Buenos Aires 2019, se ubica en el mismo nivel a la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular como herramientas al servicio del desarrollo entre países para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ejemplo, en el artículo 24 dicho documento sostiene que, *con el fin de intensificar la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular y de impulsar el apoyo a las iniciativas de desarrollo nacionales y regionales para cumplir la Agenda 2030: a) Reconocemos que las políticas y estrategias de reducción de la pobreza, de conformidad con las condiciones y circunstancias nacionales, han permitido que en algunos países en desarrollo millones de ciudadanos salieran de la pobreza extrema, e invitamos a todos los interesados pertinentes a que compartan sus conocimientos y experiencias, en particular los enfoques de desarrollo nacionales, a fin de intensificar los esfuerzos por erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones mediante la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular;*²²²

Por otra parte, en el marco de la celebración de la Conferencia de Alto Nivel en 2019, el representante en Argentina del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), René Mauricio Valdés, señaló que, *el Plan de Acción de Buenos Aires (conocido por sus iniciales PABA) subrayaba en sus párrafos iniciales las transformaciones que el mundo experimentaba en aquellos años, y llamaba a los países del Sur a asumir un mayor protagonismo en las relaciones internacionales, todo ello en el marco de la construcción de un “Nuevo Orden Económico Internacional”.*²²³ Asimismo, agrega que con el paso del tiempo los países del Sur Global se han involucrado de manera activa en dinámicas de cooperación principalmente Sur-Sur y Triangular. Este rol más participativo y activo ha dado paso a una dinámica denominada “el ascenso del sur”.

Esto significa que, *las modalidades de cooperación no tradicionales han adquirido mayor importancia, en particular la Cooperación Sur-Sur y Triangular, que viene consolidando su papel como una modalidad innovadora, con gran potencial para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en general para promover solidaridad, reciprocidad, y cooperación horizontal y no condicionada.*²²⁴ En este escenario, la cooperación Sur-Sur se presenta como un modelo de colaboración que surge como una alternativa a los esquemas tradicionales de ayuda Norte-Sur, promoviendo el intercambio de recursos, tecnología, comercio y conocimientos entre países en crecimiento. Se fundamenta en principios de solidaridad, beneficio mutuo y no

²²¹ Naciones Unidas, «Documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur».

²²² Ibid.

²²³ René Mauricio Valdés, «Cooperación Sur-Sur para un mundo más equitativo y sostenible», *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*, 20 de marzo de 2019, <https://www.undp.org/es/blog/cooperacion-sur-sur-para-un-mundo-mas-equitativo-y-sostenible>.

²²⁴ Ibid.

*condicionalidad. Su objetivo es evitar la dependencia de países del primer mundo, potenciar el crecimiento, fortalecer las capacidades locales y fomentar la autosuficiencia de las naciones participantes, que suelen ser en vías de desarrollo.*²²⁵

Como es sabido, uno de los mayores retos y dificultades que hoy en día enfrentan las personas alrededor del mundo es la falta de empleo y oportunidades. Ante esto, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cual es un organismo de las Naciones Unidas especializado en el abordaje de asuntos de trabajo y relaciones laborales, sostiene que, *la cooperación Sur-Sur y Triangular (CSS-T) facilitan el intercambio de conocimientos, recursos y buenas prácticas entre los países del Sur Global, con el posible apoyo de socios del Norte, a través de la Cooperación Triangular.*²²⁶ Asimismo, señala que desde una lógica de Economía Social y Solidaria, esta modalidad de cooperación *puede desempeñar un papel importante en la promoción del desarrollo sostenible, la inclusión social y el empoderamiento económico.*²²⁷

De manera que, tras haber expuesto estos aspectos, puede señalarse que entre los enfoques de la Cooperación Sur-Sur se encuentra un posicionamiento protagónico por parte de la Cooperación Triangular, el intercambio de conocimientos y experiencias, lo cual se traduce en compartir aprendizajes y transferencia de conocimientos entre países con realidades similares, promoviendo la adaptación de soluciones exitosas a diferentes contextos. Al respecto, Dima Al-Khatib, Directora de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC), sostiene que, *el intercambio de conocimientos es fundamental para la cooperación Sur-Sur, ya que promueve la comprensión de lo que funciona y lo que no al afrontar desafíos comunes. Mediante el intercambio mutuo de experiencia en los sectores agrícola, científico, tecnológico, de innovación o empresarial, por nombrar solo algunos, los países en desarrollo pueden mejorar su capacidad de innovación y resolución de problemas.*²²⁸

Asimismo, los enfoques establecen el desarrollo de las capacidades locales para la gestión, innovación e implementación de políticas y programas a fin de promover el Desarrollo Sostenible y por ende contribuir al logro de los ODS. También establece el fortalecimiento de aspectos técnicos tales como la transparencia, medición de impactos y rendición de cuentas, a través de mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación. De igual manera, se priorizan áreas tales como salud, educación, agricultura, Cambio Climático, mitigación y gestión de riesgos, especialmente en países y regiones vulnerables, para lo cual, se propone un involucramiento multiactoral que involucre la participación de gobiernos locales, sociedad civil, sector privado y la academia. De manera que, ha llegado el momento de analizar cómo la República Popular China materializa estos enfoques en sus relaciones de Cooperación Sur-Sur con países latinoamericanos y, posteriormente, de manera muy particular con la República de El Salvador.

²²⁵ Rubén Asenjo, «¿Qué es la Cooperación Sur-Sur?», *LISA News*, 11 de septiembre de 2024, <https://www.lisanews.org/internacional/que-es-la-cooperacion-sur-sur/>.

²²⁶ Organización Internacional del Trabajo OIT, «Cooperación Sur-Sur y triangular», 4 de marzo de 2025, <https://www.ilo.org/es/south-south-and-triangular-cooperation>.

²²⁷ *Ibid.*

²²⁸ Dima Al-Khatib, «South-South Cooperation is essential to achieving the Sustainable Development Goals», *United Nations* (United Nations, 11 de septiembre de 2023), <https://www.un.org/en/un-chronicle/south-south-cooperation-is-essential-achieving-sustainable-development-goals>.

3.3 Ventajas y desventajas en la aplicación de los enfoques de la Cooperación Sur-Sur por parte de la República Popular China en América Latina.

Tras haber expuesto los orígenes, desarrollo y evolución de la Cooperación Sur-Sur, y haber hecho un recuento de hitos que permiten comprender los enfoques de cooperación llevados a cabo desde esta modalidad, es menester analizar y vincular todos estos aspectos con los lazos bilaterales de cooperación que la República Popular China, sostiene con América Latina. Tal como se expuso en el Capítulo II, en países latinoamericanos tales como Brasil, Chile, Perú, Argentina, entre otros, China posee importantes lazos de comercio y cooperación. También se hizo referencia al financiamiento de grandes proyectos de infraestructura pública tales como carreteras, autopistas, puertos, muelles, etc.

De igual manera, se demostró el peso de las inversiones en rubros tales como recursos energéticos, minerales, industria, tecnologías, entre otros, además de la vinculación de la región a la iniciativa de la Franja y la Ruta. Al respecto, una de las principales estrategias desde las cuales la República Popular China canaliza la Cooperación Internacional con América Latina y con el mundo es a través de la iniciativa de la Franja y la Ruta (OBOR por sus siglas en inglés). Con relación a esta iniciativa, la investigadora asistente del Departamento de Estudios Latinoamericanos y del Caribe del China Institute of International Studies, Zhang Jieyu sostiene que a la fecha *China ha firmado más de 200 documentos de cooperación de la Franja y la Ruta con 152 países y 32 organizaciones internacionales, formando más de 3.000 proyectos de cooperación y atrayendo casi US\$1 billón en inversiones.*²²⁹

Según la investigadora Zhang Jieyu, los mecanismos de cooperación que se desprenden de dicha iniciativa son en un sentido doble: *a través de acuerdos a nivel bilateral; y con proyectos a nivel multilateral. Esta incluye la participación oficial en el Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional, la adhesión al Banco Básico Asiático, la adhesión a los mecanismos de cooperación relacionados con la iniciativa, o la aclaración de la intención de cooperación en documentos oficiales.*²³⁰ Asimismo destaca que China tiene Tratados de Libre Comercio (TLC) con países tales como Chile, Perú, Ecuador y Nicaragua.

Aunado a esto, la dinámica comercial entre la región y China año con año ha ido reflejando tendencias al alza, pues según datos proporcionados la CEPAL, a partir de su ingreso en la OMC en 2001, en un período de tiempo relativamente corto, *el comercio de bienes de la región con China aumentó del 1,7% en 2000 al 17,0% en 2023 y desde 2019, es el segundo socio comercial de la región, y supera a la Unión Europea.*²³¹ Sin embargo, en dicha relación comercial los flujos comerciales tanto en importaciones como exportaciones son muy desiguales, sobre todo, al analizar el tipo de bienes que son intercambiados en dicha relación comercial. Este aspecto será analizado posteriormente, pero las evidencias macroeconómicas al respecto se muestran en el Gráfico N° 10 presentado a continuación:

²²⁹ Juan Diego Murcia, «Colombia se consolida como el quinto socio comercial de China en América Latina», *Diario La República*, 5 de agosto de 2025, online edición, sec. comercio, <https://www.larepublica.co/economia/colombia-es-el-quinto-socio-comercial-de-china-en-america-latina-4128592>.

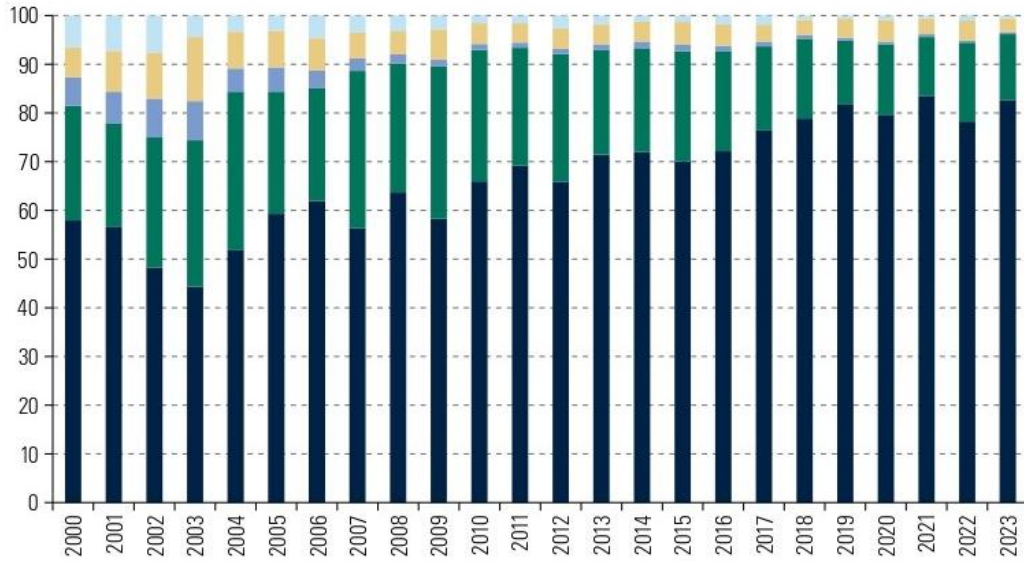
²³⁰ Ibid.

²³¹ CEPAL y ONU, «Las relaciones entre América Latina y el Caribe y China».

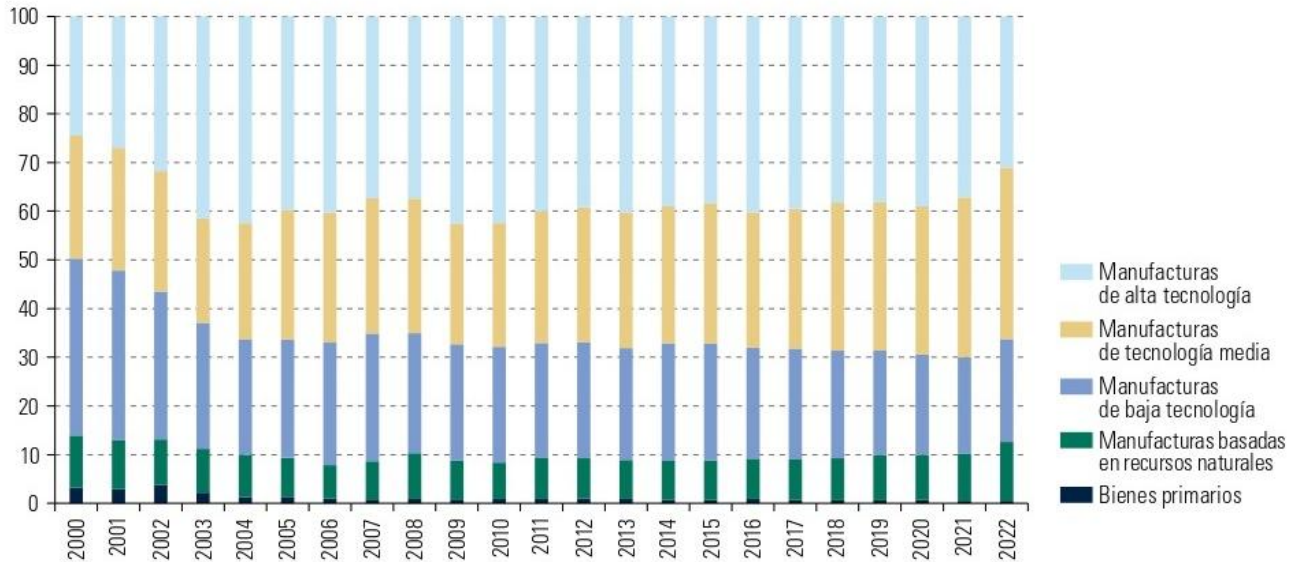
Gráfico 10. Exportaciones e Importaciones desde América Latina hacia China

América Latina y el Caribe: estructura del comercio con China por categorías de intensidad tecnológica, 2000-2023
(En porcentajes)

A. Exportaciones



B. Importaciones



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. *UN Comtrade* [base de datos]. <https://comtrade.un.org/>.

Fuente: Las relaciones entre América Latina y el Caribe y China: áreas de oportunidad para un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (NU. CEPAL, 2025), <https://www.cepal.org/es/publicaciones/81530-relaciones-america-latina-caribe-china-areas-oportunidad-un-desarrollo-mas>.

Al analizar detenidamente la dinámica de exportaciones e importaciones reflejada en el gráfico, puede apreciarse cómo la región replica una dinámica comercial muy desigual pues exporta bienes primarios los cuales según el citado informe de la CEPAL corresponden a *soja, minerales de cobre y de hierro, y petróleo*,²³² contrastando visiblemente con el tipo de bienes importados los cuales corresponden en su mayoría a productos manufacturados con diferentes niveles de valor tecnológico agregado. No obstante, este dispar intercambio comercial será analizado posteriormente.

En lo que a los enfoques de Cooperación Sur-Sur respecta, China promueve la construcción de infraestructura para el desarrollo, invirtiendo en obras de infraestructura pública en países del Sur Global. Por ejemplo, *China ha profundizado su cooperación en la construcción de infraestructura de transporte, la cual es crucial para los países latinoamericanos que buscan integrarse en la cadena de valor global. En los últimos años, las empresas chinas han incrementado su inversión en infraestructura de transporte en Latinoamérica y han participado en proyectos importantes como el Puerto de Chancay en Perú, la reconstrucción del Ferrocarril Belgrano en Argentina, el Tren Maya en México, la Autopista Oyón-Ambo en Perú y el Metro de Bogotá en Colombia.*²³³

Por otra parte, en materia de sostenibilidad medioambiental, la República Popular China enfoca sus acciones en el desarrollo de energías limpias. Por ejemplo, financiando plantas solares en Argentina, parques eólicos en Chile y Brasil. Asimismo, la empresa de origen Chino Huawei ha desarrollado proyectos de avanzada en rubros tales como *energía fotovoltaica y almacenamiento de energía para ofrecer aplicaciones a centrales eléctricas y comunidades aisladas de la red eléctrica en países latinoamericanos. Proyectos de energía limpia como la planta solar en la provincia de Jujuy (Argentina), la central fotovoltaica en azotea del Aeropuerto Internacional de Santiago (Chile) y el proyecto de almacenamiento de energía de 4 MWh en Escuintla (Guatemala) utilizan tecnología de Huawei.*²³⁴

Lo anterior es un ejemplo de aplicación de los enfoques de cooperación señalados, pues estos implican el poner a disposición de los países del Sur Global, el conocimiento y las tecnologías necesarias para el desarrollo de proyectos que generen bienestar común. Esto coincide con lo expresado por el Licenciado Javier Flores Rubio quien sostiene que, China promueve la Cooperación Sur-Sur bajo un modelo mutuamente beneficioso, es decir, no es una ayuda en el sentido clásico, sino que busca promover el apoyo entre pares, por ejemplo, con transferencia de conocimientos, con el desarrollo de programas de capacitación en áreas de tecnología, proporcionando ayuda humanitaria y médica, entre otros mecanismos.²³⁵

Con respecto a la cooperación médica y sanitaria, el ejemplo más reciente y de mayor relevancia es el apoyo otorgado por la República Popular China durante la pandemia por COVID-19. Por ejemplo, desde inicios de la pandemia, China y Latinoamérica se brindaron apoyo

²³² Ibid. 30-31.

²³³ Cao Ting y Cheng Yiyang, «China–Latin America “Belt and Road” Cooperation in the Context of Changes Unseen in a Century», *Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Fudan*, 5 de agosto de 2023, <https://interpret.csis.org/translations/chinalatin-america-belt-and-road-cooperation-in-the-context-of-changes-unseen-in-a-century/>.

²³⁴ Ibid.

²³⁵ Flores Rubio, Entrevista sobre Cooperación Sur-Sur.

mutuamente, pues los países latinoamericanos *donaron generosamente suministros médicos a China. Tras la expansión mundial de la pandemia, a su vez China proporcionó una gran cantidad de vacunas y suministros médicos a Latinoamérica y envió equipos médicos a Venezuela y otros países para brindar asistencia, lo cual fue bien recibido por la población latinoamericana.*²³⁶

De igual manera, el gigante asiático donó importantes cantidades de vacunas a países latinoamericanos y estrechó esfuerzos sanitarios con países de la región. Por ejemplo, durante dicha emergencia, *Serrana, ciudad del estado de São Paulo, Brasil, se unió al ensayo de cooperación en vacunas entre China y Brasil y vacunó a sus ciudadanos con la vacuna Sinovac. Datos de mayo de 2021 mostraron que la vacuna redujo la tasa de hospitalización y la tasa de mortalidad de las personas infectadas en un 86% y un 95%, respectivamente. China también concluyó acuerdos sobre producción local de vacunas con México y otros países para ayudar a los países latinoamericanos a acelerar la vacunación.*²³⁷

Estas acciones constituyen ejemplos de las acciones que en distintas materias la República Popular China ha ejecutado en fechas recientes en la región, demostrando así la aplicación de los enfoques de Cooperación Sur-Sur. No obstante, tal como se expuso previamente, en dichos enfoques también se priorizan aspectos tales como transparencia, medición de impactos y rendición de cuentas, a través de mecanismos de seguimiento y evaluación. Asimismo, se enfatiza en áreas tales como salud, educación, agricultura, Cambio Climático, mitigación y gestión de riesgos, especialmente en países y regiones vulnerables, entre otros. Sin embargo, pese a que las acciones ejecutadas por el gigante asiático en la región responden a necesidades de desarrollo de los países a los que está destinado, muchas de estas acciones no están exentas de controversias.

Por ejemplo, es ampliamente sabido que el acceso a información sobre los proyectos ejecutados por China suele ser restringido, por lo cual no se prioriza la transparencia, ni la rendición de cuentas, aspectos vitales para la contribución al clima democrático al interior de los países. Y esto no solo ocurre en América Latina, sino más bien obedece a dinámicas propias del accionar del gigante asiático. Al respecto, Jana de Kluiver, Oficial de Investigación de la organización *África en el Mundo*, con sede en Pretoria, Sudáfrica, sostiene que, si bien los préstamos otorgados por instituciones financieras chinas suelen tener condiciones menos rígidas que las establecidas por instituciones occidentales de la misma naturaleza, estas adolecen de transparencia y rendición de cuentas.

Al respecto, Jana de Kluiver, cita una investigación de AidData la cual reveló que las entidades crediticias estatales chinas, *suelen incluir condiciones en los contratos de préstamo que pueden afectar a las ya frágiles economías africanas. Estas incluyen la prohibición de la reestructuración colectiva y la inclusión de extensas cláusulas de confidencialidad. Dichas condiciones pueden limitar la capacidad de los países prestatarios para tomar decisiones financieras independientes y soberanas. La transparencia gubernamental es crucial para las interacciones financieras con los acreedores externos, sin embargo, el aumento de la deuda oculta*

²³⁶ Ting y Yiyang, «China–Latin America “Belt and Road” Cooperation in the Context of Changes Unseen in a Century».

²³⁷ Ibid.

*de los bancos estatales chinos dificulta la estimación de los niveles de deuda, lo que supone un serio desafío para la gestión financiera y la rendición de cuentas.*²³⁸

La investigadora agrega que *la falta de transparencia también afecta a los proyectos de infraestructura financiados con préstamos chinos. Muchos no se someten a procesos de licitación pública, lo que aumenta el riesgo de corrupción, especialmente en países con estructuras de gobernanza débiles. Esta falta de transparencia puede generar tensiones sociales y un sentimiento antichino, lo que agrava aún más la crisis de la deuda.*²³⁹ Asimismo, agrega que estos vacíos en cuanto al acceso de la información obedecen a fines políticos y por lo general suelen ser aprovechados por los gobernantes que ven en el apoyo económico chino un trampolín para sus propios intereses electorales-político- partidarios.

Por otra parte, a lo largo de esta investigación, se ha dado bastante énfasis a la dinámica de inversión en infraestructura pública de gran magnitud por parte de la República Popular China, la cual es una realidad visible en aquellos países con los que el gigante asiático posee relaciones diplomáticas bilaterales. No obstante, este aspecto tampoco está exento de controversias, pues en el informe “*China: derechos humanos y actividades empresariales en América Latina*”, publicado en 2023 por International Service for Human Rights en asocio con un colectivo de Organizaciones No Gubernamentales provenientes de países tales como Brasil, Ecuador, Bolivia, Perú, Argentina y Chile, se denuncian abusos, anomalías y vulneración de derechos en general, evidenciados de manera constante en la ejecución de proyectos financiados por China.

En dicho informe se analizan 14 proyectos operados por 11 empresas y/o financiados por bancos chinos, en países de América Latina tales como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela. De igual manera, los proyectos corresponden a rubros tales como minería, hidroeléctricas, hidrocarburos, infraestructuras y alimentos. Se identifican *patrones de graves abusos a los derechos de pueblos indígenas, al derecho a la salud, al medio ambiente sano, al agua, a la alimentación, a la vivienda, de derechos laborales, y a varios derechos civiles y políticos. Además, los proyectos analizados están ubicados en zonas de alta conflictividad social, gran diversidad medioambiental y cultural, en particular en territorios indígenas y áreas protegidas.*²⁴⁰

De igual manera, dicho informe evidencia que los proyectos están ubicados en ecosistemas frágiles, generando repercusiones en el medioambiente debido a acciones tales como deforestación y contaminación del aire y del agua, lo que compromete la soberanía alimentaria y el acceso al agua de comunidades aledañas y pueblos indígenas, hacia los cuales se evidencian abusos. Por ejemplo, denuncia que no se llevaron a cabo mecanismos de consulta adecuados que garantizaran su consentimiento libre, previo e informado antes de la implantación de los proyectos. Lo cual dio como resultado desplazamientos forzados masivos y por ende alteración de los tejidos

²³⁸ Jana de Klavier, «Navigating the complex terrain of China-Africa debt relations», *Institute for Security Studies ISS Africa*, 2 de noviembre de 2023, <https://issafrica.org/iss-today/navigating-the-complex-terrain-of-china-africa-debt-relations>.

²³⁹ Ibid.

²⁴⁰ International Service for Human Rights ISHR, «China: Derechos Humanos y Actividades Empresariales en América Latina.» (Colectivo sobre Financiamiento e Inversiones Chinas, Derechos Humanos y Ambiente, 2023), <https://alianzaddhh.org/china-derechos-humanos-y-actividades-empresariales-en-america-latina/>.

comunitarios locales y vulneraciones socioculturales que afectan los derechos de los pueblos originarios afectados por la construcción de las obras.²⁴¹

Asimismo, el informe evidencia vulneraciones y abusos de derechos laborales en la ejecución de los proyectos, *en particular la precarización de las condiciones de trabajo, el uso de la subcontratación para evadir obligaciones laborales, y la ausencia de medidas efectivas para garantizar estándares mínimos en salud y seguridad ocupacional.*²⁴² Al respecto, en la Tabla N° 7, de manera resumida, se presentan los proyectos analizados y evaluados en el informe, los derechos vulnerados y la naturaleza de los ecosistemas afectados por la ejecución de las obras, las cuales como puede apreciarse, efectivamente coinciden con los rubros que a la República Popular China le interesan de manera particular en su relación con países latinoamericanos.

Tabla 7. Resumen de obras por sector, derechos vulnerados y afectación al medioambiente en proyectos financiados por China en países de Latinoamérica.

Sector	No. casos	Principales derechos afectados				Medio ambiente impactado			
		Medio Ambiente	Pueblos Indígenas	Laborales	Civiles y Políticos	Ecosist. Frágiles	Amazonía	Área Protegida	Patrim. UNESCO
Minería	6	6	3	4	6	6	2		
Hidroeléctricas	4	4	4	2	2	4		1	
Hidrocarburos	2	2	2	1	1	2	1	2	1
Infraestructura	1	1	1	1	1	1		1	1
Alimentario	1	1	1			1			
	14	14	11	8	10	14	3	4	2

Fuente: International Service for Human Rights ISHR, «China: Derechos Humanos y Actividades Empresariales en América Latina.» (Colectivo sobre Financiamiento e Inversiones Chinas, Derechos Humanos y Ambiente, 2023), <https://alianzaddhh.org/china-derechos-humanos-y-actividades-empresariales-en-america-latina/>. 7.

Como puede apreciarse, si bien la dinámica de cooperación promovida por China en América Latina se materializa en voluminosas sumas de capital invertido, y se destinan a obras que generan bienestar en la población y por ende, contribuyen al desarrollo de los países, no están exentas de controversias y vulneraciones que deslucen el impacto que deberían tener. Como se ha visto, algunas de las dinámicas impulsadas por el gigante asiático si bien obedecen a las dinámicas de Cooperación Sur-Sur, pues están destinadas a países del Sur Global y coinciden con los enfoques que esta modalidad de cooperación promueve, también evidencian falencias en aspectos tales como transparencia, rendición de cuentas, respeto a los derechos humanos, derechos laborales, respeto al medioambiente, a las poblaciones originarias, etc.

Por tanto, como cierre de este acápite puede concluirse que si bien los enfoques de la Cooperación Sur-Sur y su aplicación por parte de la República Popular China en América Latina, poseen ventajas innegables, también evidencian desventajas significativas que no pueden pasar desapercibidas, pues es sabido que el desarrollo para que sea integral debe ser sostenible, y esto a

²⁴¹ Ibid.

²⁴² Ibid.

su vez implica respetar los derechos humanos, al medioambiente, fomento a la democracia y demás aspectos que como se ha visto, lastimosamente son vulnerados en las dinámicas promovidas por China. Es evidente que esta relación genera desventajas y pérdidas, y que, estas no se quedan del lado del gigante asiático, lo cual genera una aguda asimetría, un aspecto que se analizará posteriormente tanto desde la perspectiva de la Teoría de la Interdependencia Compleja como de la Teoría de la Dependencia.

3.4 Ventajas y desventajas en la aplicación de los nuevos enfoques de la Cooperación Sur-Sur por parte de la República Popular China en la República de El Salvador.

Tras haber analizado lo relativo a la aplicación de los nuevos enfoques de la Cooperación Sur-Sur por parte de China en América Latina, ha llegado el momento de hacer lo mismo pero para el caso de El Salvador. Al respecto, en la presente investigación, ya se han aportado suficientes elementos que dan cuenta de la importancia de la relación bilateral entre la República de El Salvador y la República Popular China tanto en sentido amplio, como de manera específica en lo que a Cooperación Financiera No Reembolsable respecta. Se han puntualizado aspectos que dan cuenta de la finalización de obras de gran magnitud financiadas por China o bien proyectos en ejecución resultantes de la relación bilateral.

Se ha expuesto que dicha dinámica se desprende de la aprobación y entrada en vigencia del *Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de El Salvador*, el cual forma parte fundamental de la presente investigación, por ser no solo el punto de partida para la misma sino también porque es en este Convenio Marco donde se establecen todas las generalidades en virtud de la relación de cooperación bilateral sino-salvadoreña. Por tanto, para comprender dicha relación es fundamental estudiar y analizar el Convenio Marco, pues en el mismo se establecen aspectos tales como la modalidad de cooperación priorizada y el tipo de proyectos al que esta estará destinada.

Al respecto, en los artículos 1.3., 1.3.1 y 1.3.2., el Convenio Marco establece: *1.3 La Cooperación no reembolsable predomina en la asistencia económica y técnica que China otorga a El Salvador, en la cual se incluyen como las principales modalidades de cooperación las siguientes: 1.3.1 Los proyectos completos de construcción en los sectores de bienestar social incluyendo aspectos como: infraestructura pública, agua y saneamiento, energía, salud, educación, bienestar social, cultura, turismo, deporte, transporte, entre otros de mutuo interés. 1.3.2 La Parte china se encargará de la investigación, el diseño, la construcción y la entrega del proyecto en forma de “llave en mano”.*²⁴³

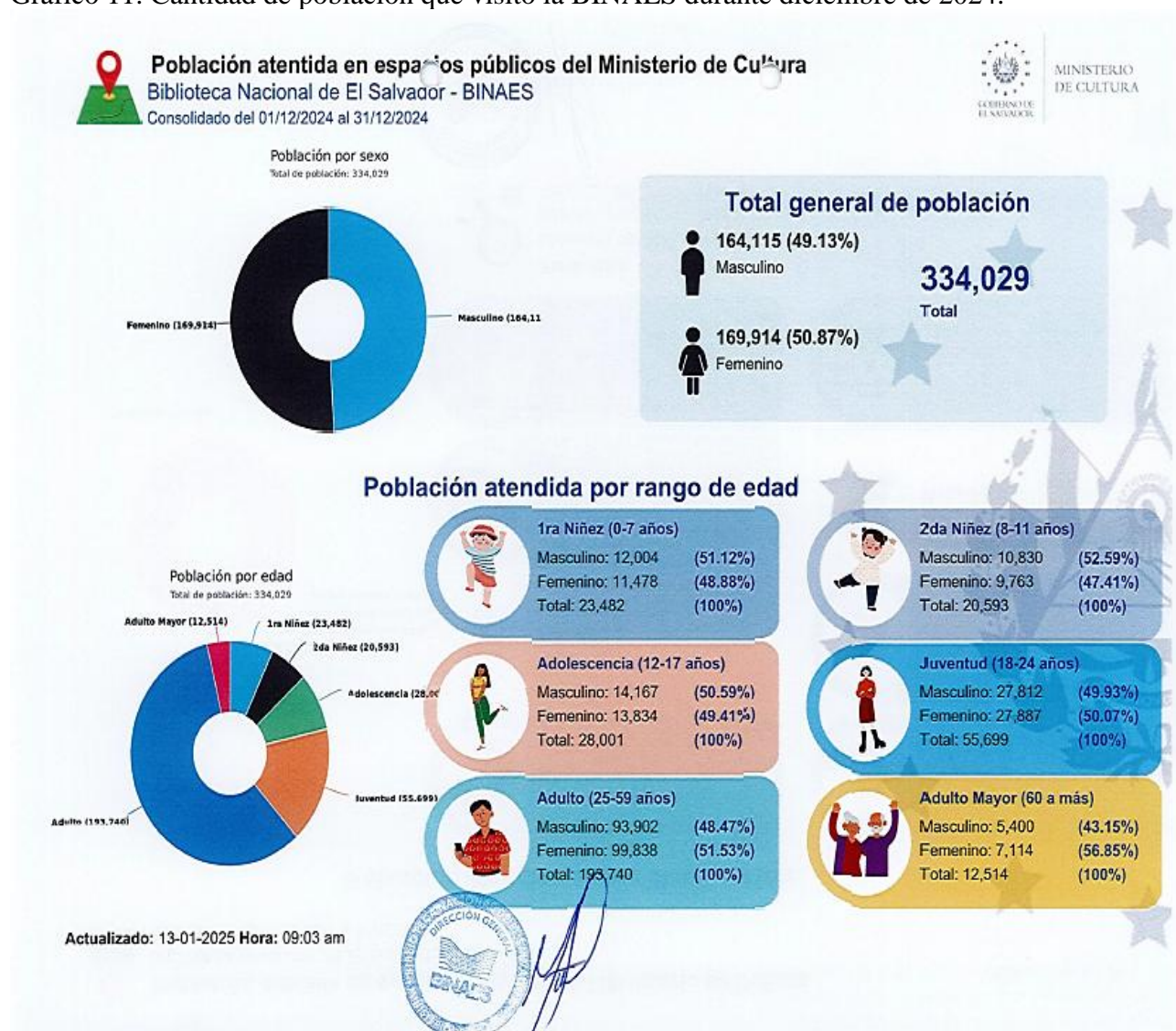
Partiendo de dichos artículos y estableciendo un vínculo entre los enfoques de la Cooperación Sur-Sur, puede apreciarse que los proyectos que hasta ahora se han analizado como son la Biblioteca Nacional de El Salvador (BINAES), el muelle de la Libertad, la planta potabilizadora de agua de Ilopango y el Estadio Nacional (estas últimas dos obras aún en construcción), corresponden a los sectores del bienestar social priorizados por China en el artículo

²⁴³ Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de El Salvador. (El Salvador: Asamblea Legislativa de El Salvador, 2021), <https://www.jurisprudencia.gob.sv/DocumentosBoveda/D/3/2020-2029/2021/05/E6FCD.PDF>

1.3.1 del Convenio Marco, tales como *infraestructura pública, agua y saneamiento, energía, salud, educación, bienestar social, cultura, turismo, deporte, transporte, entre otros de mutuo interés*, las cuales evidencian concordancia con los sectores o áreas priorizadas en los enfoques de Cooperación Sur-Sur.

Hasta ahora, uno de los proyectos más emblemáticos ejecutados, finalizados y al puesto al servicio de la población salvadoreña lo constituye la BINAES, una colosal obra cuya historia, proceso de construcción, inauguración y funcionamiento fue expuesto en el Capítulo II de la presente investigación. Tal como se detalló en dicho capítulo, la BINAES se ha convertido en uno de los espacios públicos más visitados en el Centro Histórico de San Salvador, lo cual puede comprobarse al acceder a las estadísticas que reflejan la cantidad de visitas mensuales que recibe, como puede apreciarse a continuación:

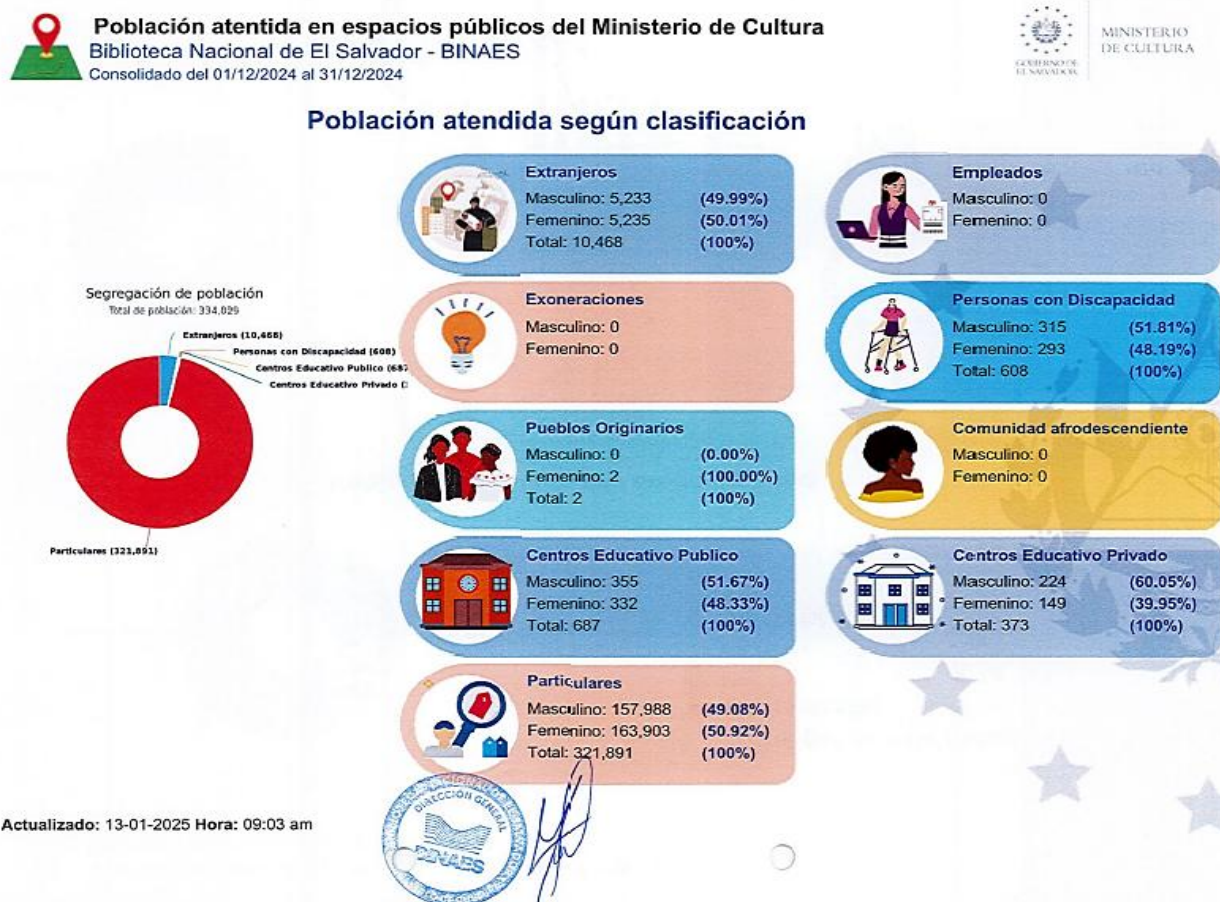
Gráfico 11. Cantidad de población que visitó la BINAES durante diciembre de 2024.



Fuente: Portal de Transparencia, Ministerio de Cultura-MI CULTURA, acceso el 30 de agosto de 2025, <https://www.transparencia.gob.sv/documentos/276-28>

De igual manera, es posible tener una vista panorámica de la distribución por grupos poblacionales nacionales y extranjeros que acceden a dicho espacio público. Por ejemplo para la misma fecha en referencia, diciembre de 2024, se tiene la información contenida en el gráfico siguiente:

Gráfico 12. Clasificación de población que visitó la BINAES durante diciembre de 2024.



Fuente: Portal de Transparencia, Ministerio de Cultura-MI CULTURA, acceso el 30 de agosto de 2025, <https://www.transparencia.gob.sv/documentos/276-28>

Las cifras presentadas son una muestra de la relevancia que la BINAES representa para la población salvadoreña, pues solo en el mes de diciembre de 2024, dicho espacio recibió a una cantidad de 334, 024 mil visitantes entre los que se encuentran nacionales y extranjeros. Esto en parte, debido a la amplia variedad de libros que dispone, pues según el portal web del Ministerio de Cultura, la BINAES cuenta con siete niveles y un aproximado de 26 mil libros en modalidad estantería abierta, con contenidos de narrativa, cuento, novela, poesía, arte, sagas, política, tradición oral latinoamericana, clásicos, ciencia ficción, superación, psicología, ciencias exactas, tecnología, biografías e historia, entre muchos más.²⁴⁴ Asimismo, cuenta con libros en Braille accesibles para personas no videntes, además espacios para facilitar el desplazamiento de personas con discapacidades.

²⁴⁴ Fernández, «La nueva Biblioteca Nacional de El Salvador y sus servicios para la población».

Es innegable que la BINAES constituye un proyecto muy emblemático resultante de la relación bilateral entre El Salvador y la República Popular China, además de ser muy relevante para la población salvadoreña como espacio de acceso al saber, además de ser propicio para el sano esparcimiento debido a diversas actividades lúdicas y culturales que se llevan a cabo en la misma. No obstante, aparte de que su construcción se desprende de lo establecido en el Convenio Marco, para efectos de ejecutar el proyecto y las obras, se emitió un documento que contiene *Disposiciones Especiales para la Aprobación y Ejecución del Proyecto de Asistencia de la Construcción de la Biblioteca Nacional de El Salvador*,²⁴⁵ no solamente se delegan funciones en distintas instituciones gubernamentales, sino también se otorgan beneficios al personal chino involucrado en la obra, además de decretarse que las disposiciones contenidas en dicho documento, *dado su carácter especial prevalecerán sobre cualesquiera otra que las contraríen*.²⁴⁶

Por otra parte, este no está exento de controversias pues, Acción Ciudadana, *una organización sin ánimos de lucro de la Sociedad Civil salvadoreña, especializada en contraloría social, con el objetivo de contribuir a transformar el país en temas tales como transparencia, rendición de cuentas, financiamiento de política y elecciones internas de los partidos políticos*,²⁴⁷ entre otros, ha publicado una serie de informes en donde da seguimiento al tema de la transparencia en proyectos de infraestructura pública construidos recientemente en El Salvador. Específicamente en el *Informe Transparencia Reactiva en Proyectos de Infraestructura Pública, octubre 2024*, analiza proyectos que en dicho rubro, en fechas recientes ha ejecutado el Gobierno de El Salvador.

Entre los proyectos estudiados figuran dos de interés para la presente investigación: la Biblioteca Nacional de El Salvador y el Estado Nacional, ambos financiados por el gobierno de la República Popular China. Para el análisis de los proyectos, dicho informe define 23 criterios utilizados para el monitoreo de la información de interés, entre los que se encuentran: nombre y ubicación de la obra, costo total, fuente de financiamiento, empresa o entidad supervisora, nombre del funcionario responsable de la obra, desembolsos, nombre del contratista, entre otros.²⁴⁸

Con respecto a la Biblioteca Nacional de El Salvador (BINAES) dicho informe coloca una nota global de cero en los 23 criterios, pues según indica, al ser esta una obra finalizada, se envió solicitud de información sobre la construcción y aspectos relacionados con el proyecto en general (empresa ejecutora, tiempo de ejecución, monto total, funcionarios responsables del proyecto, etc.) a la institución encargada el Ministerio de Cultura (MICULTURA), obteniendo como respuesta que la información solicitada por el equipo de Acción Ciudadana fue *clasificada como reservada en su totalidad desde agosto de 2021, por un período de siete años. Se enfatiza que mientras no culminen los 7 años (en 2028), difícilmente podrá accederse a dicha información por ser reservada, lo cual impide analizar el nivel de transparencia sobre el referido proyecto*.²⁴⁹

²⁴⁵ El Salvador, «Disposiciones Especiales para la Aprobación y Ejecución del Proyecto de Asistencia de la Construcción de la Biblioteca Nacional de El Salvador».

²⁴⁶ Ibid.

²⁴⁷ «Acción Ciudadana», accedido 30 de agosto de 2025, <https://accion-ciudadana.org/>.

²⁴⁸ Norma Carolina Orellana Dubón y Aura Beatriz Silva de Flores, «Informe Transparencia Reactiva en Proyectos de Infraestructura Pública. Octubre 2024» (Centro de Monitoreo Institucional. Acción Ciudadana, 2024), <https://accion-ciudadana.org/informe-transparencia-reactiva-en-proyectos-de-infraestructura-publica-2024-accionciudadana-2024/>.

²⁴⁹ Ibid.

El informe aclara que la reserva de información citada por el Ministerio de Cultura se enmarca en el *acuerdo exterior de ejecución del Proyecto de Asistencia de la Construcción de la Biblioteca Nacional de El Salvador, suscrito entre la Agencia de Cooperación Económica Internacional del Ministerio de Comercio de la República Popular de China y el Ministerio de Cultura de El Salvador*.²⁵⁰ Al respecto, para efectos de la presente investigación se accedió al Portal de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura y se tuvo acceso a la RESOLUCIÓN PÚBLICA UAIP-MC-34/2024, en donde se solicita lo siguiente:

*Se me brinde la información sobre la “Biblioteca Nacional (BINAES)”, así mismo se requiere la información de las contrataciones de las obras que se ejecutaron para dicho proyecto, donde se incluyan: ubicación exacta, el costo total de obra, la fuente de financiamiento, copia del convenio de cooperación con la República Popular de China, el tiempo de ejecución, número de beneficiarios, empresa o entidad ejecutora, empresa supervisora de la obra, nombre del funcionario responsable de la obra. Período sobre el cual se requiere la información es desde 1 de enero de 2023 al 24 de julio de 2024.*²⁵¹ Entre las razones contenidas en la Resolución para negar el acceso a la información solicitada se encuentra lo siguiente:

*Que en atención al Art. 55 letra b) del Reglamento de la LAIP, se revisó el Índice de Información Reservada de julio 2024, publicado en el portal de transparencia del Ministerio de Cultura, encontrándose que los numerales doce y catorce del índice establecen la reserva de la información por siete años, a partir de agosto de 2021, todo lo relacionado con “Proceso de demolición, construcción y seguridad de la Biblioteca Nacional de El Salvador” y la información relacionada con “(...) los procedimientos de contrataciones de obras, mobiliarios, equipos, bienes y/o servicios para Biblioteca Nacional de El Salvador (BINAES), en el marco de la firma del acuerdo Exterior de Ejecución del Proyecto de Asistencia de la Construcción de la Biblioteca Nacional de El Salvador suscrito por la Agencia de Cooperación Económica Internacional del Ministerio de Comercio de China y el Ministerio de Cultura de la República de El Salvador”; lo anterior con base en el Art. 19 literales c, e, h y g de la LAIP y en la Cláusula Decimosexta del convenio suscrito por las partes y en la cual se establece lo siguiente: “Derechos de Autor: los documentos intelectuales, planos de diseño, memoria descriptiva y otras vinculadas a este Acuerdo pertenecen a ambas partes, y serán usados exclusivamente para este proyecto. Sin autorización de una parte del Acuerdo, la otra parte no debe cederlos”.*²⁵²

A fin de conocer la información declarada en reserva por el *Índice de Información Reservada para julio de 2024* por el Ministerio de Cultura se accedió al sitio web y con respecto a los numerales doce y catorce señalados por la Resolución se tiene lo siguiente: que el numeral doce corresponde al rubro *Proceso de demolición, construcción y seguridad de la Biblioteca Nacional de El Salvador*, la Unidad responsable es el *Despacho/Dirección Nacional de Bibliotecas, Archivos y Publicaciones/Dirección Nacional de Patrimonio Cultural/Dirección General de Proyectos de Inversión*, el fundamento legal para la reserva es el artículo 19 de la Ley

²⁵⁰ Ibid.

²⁵¹ RESOLUCIÓN PÚBLICA UAIP-MC-34/2024, Ministerio de Cultura de El Salvador. «Portal de Transparencia - IAIP», accedido 30 de agosto de 2025, <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/www.transparencia.gob.sv>.

²⁵² Ibid.

de Acceso a la Información Pública (LAIP), literal e, h y g. La reserva fue realizada 27 de agosto de 2021, y está clasificada como RESERVA TOTAL por un plazo de siete años.²⁵³

Con relación al numeral catorce, el rubro corresponde a *Información que puede comprometer las estrategias que se impulsan para lograr los recursos o acuerdos de cooperación con los organismos internacionales*, la Unidad responsable es la Dirección Nacional de Lectura y Bibliotecas/ UTH/UCP, su fundamento legal es el art. 19, literales C, G y E, de la LAIP. La fecha de la reserva es el 1 de junio de 2023, y al igual que en el numeral anteriormente citado, este numeral también está clasificado bajo RESERVA TOTAL por un plazo de siete años.²⁵⁴ Por tanto, como efectivamente expone el informe de Acción Ciudadana, no se podrán conocer detalles sobre la construcción de la obra hasta 2028, lo cual por supuesto deja mucho que desear en lo que a transparencia y acceso a la información por parte de la ciudadanía se refiere.

Con respecto a la construcción del Estado Nacional, el Informe Transparencia Reactiva en Proyectos de Infraestructura Pública 2024, de Acción ciudadana, sigue la misma metodología que en el caso anterior, estableciendo 23 indicadores para monitorear la transparencia de la obra, y al igual que la BINAES, esta obra posee una calificación global de cero. Al respecto, el informe señala que *al solicitar ante el Instituto Nacional de los Deportes (INDES), institución encargada de la obra, información como etapa en la que se encuentra la obra, ubicación exacta, el costo total, fuente de financiamiento, tiempo de ejecución, empresa o entidad ejecutora, empresa supervisora de la obra, entre otros, se obtuvo como respuesta que no disponen de la información solicitada ya que, los procesos derivados de la inversión, contratación, adjudicación y construcción del estadio es competencia del Gobierno de China, quien ha donado los fondos y El Salvador solo será receptor del proyecto. Por tal razón el INDES expresó que la información es inexistente.*²⁵⁵

Los dos casos analizados, la BINAES y el Estadio Nacional (el cual aún está en construcción) puede apreciarse que ambas obras corresponden a dos de los sectores del bienestar social salvadoreño priorizados en el Convenio Marco, educación y deportes. Asimismo, en relación a los enfoques de Cooperación Sur-Sur, también puede afirmarse que ambas obras están en consonancia con los rubros que estos promueven y que de paso se vinculan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por ejemplo en lo que al Estadio respecta, el deporte se vincula al ODS 3, *Salud y bienestar*, pues constituye un mecanismo que propicia estilos de vida activos y saludables, y la BINAES se relaciona de manera directa con el ODS 4, *Educación de calidad*, por tanto ambas obras guardan una estrecha vinculación con los ideales de desarrollo promovidos por los nuevos enfoques de la CSS.

Si bien las ventajas son evidentes pues para el caso de la BINAES se ha demostrado que constituye una obra emblemática, ampliamente visitada por la población salvadoreña, a la vez que se posiciona como una institución líder en la promoción de la cultura y la educación en El Salvador, se ha demostrado que en lo que a transparencia en cuanto al acceso a la información respecta, el proceso deja mucho que desear. Por otra parte, según se tiene conocimiento, el Estadio Nacional, será el más vanguardista del país, y uno de los más atractivos y modernos a nivel centroamericano.

²⁵³ Índice de Información Reservada, enero-junio de 2024, Ministerio de Cultura. Ibid.

²⁵⁴ Ibid.

²⁵⁵ Orellana Dubón y Silva de Flores, «Informe Transparencia Reactiva en Proyectos de Infraestructura Pública. Octubre 2024». 28.

No obstante, tal como se ha expuesto mediante el informe de Acción Ciudadana, a la fecha se desconoce el nivel de avance de las obras. Ambos proyectos poseen un factor denominador común: la falta de transparencia y la negativa ante el acceso a la información, y tal como se ha visto, la transparencia y la rendición de cuentas, son premisas fundamentales de los enfoques de la Cooperación Sur-Sur.

Por tanto, así como se concluyó en el apartado relativo a los enfoques de la Cooperación Sur-Sur y su aplicación por parte de la República Popular China en América Latina, también puede señalarse que para el caso de El Salvador, si bien los beneficios de dicha relación son innegables, también se evidencian desventajas significativas, pues la falta de transparencia, ausencia de rendición de cuentas y negar el acceso a la información pública a la Sociedad Civil erosiona el clima democrático y la credibilidad de las instituciones en El Salvador. No debe olvidarse que, una premisa básica del desarrollo sostenible es su transparencia, su integralidad y su respeto a las garantías fundamentales de las personas.

En caso de desatenderse estos aspectos, se generan espacios propicios para casos de corrupción, malversación de fondos y por supuesto descrédito y desconfianza respecto a la eficiencia de las instituciones públicas. Asimismo, se le resta credibilidad a un socio estratégico como lo es la República Popular China, lo cual a la larga va a generar consecuencias negativas para el clima democrático, político y social salvadoreño. Por tal razón, es imperativo superar estas debilidades, pues solo así la República de El Salvador, logrará construir una relación verdaderamente provechosa y productiva con el gigante asiático.

3.5 Propuestas para un mejor aprovechamiento de la Cooperación Internacional otorgada por la República Popular China a países latinoamericanos.

Teniendo en consideración el nivel de avance que hasta este punto evidencia esta investigación, ha llegado el momento de presentar propuestas para propiciar un mejor aprovechamiento de la Cooperación Internacional otorgada por la República Popular China a nivel regional. Tras haber expuesto en capítulos anteriores la longevidad de las relaciones del gigante asiático para con América Latina y haber determinado que, a día de hoy dichos vínculos son muy sólidas y consistentes, además de que las proyecciones a corto y largo plazo reflejan una tendencia al alza, es evidente que toda esta dinámica es muy beneficiosa. No obstante, si bien resulta vital observar lo beneficioso también es importante develar las falencias resultantes de dichos lazos cooperativos.

Asimismo, tras haber determinado los enfoques promovidos desde la Cooperación Sur-Sur y haber detectado sectores priorizados y enfatizados por esta modalidad de Cooperación, a lo largo del análisis expuesto, se han detectado elementos que permiten presentar un análisis FODA a fin de demostrar hasta qué punto la relación de América Latina con China evidencia tanto fortalezas y oportunidades, pero también debilidades y amenazas. Este apartado es muy importante pues puntualiza las áreas fortalecidas en virtud de la cooperación con el gigante asiático, pero también puntualiza los factores negativos y adversos. Por tanto, este punto, posteriormente permitirá articular de una mejor manera una serie de propuestas priorizando sectores y áreas clave en las cuales la región debe aprovechar para fortalecer los lazos de cooperación con el gigante asiático.

Tabla 8. Análisis FODA relativo a la relación de la República Popular China con América Latina.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.1. Minerales estratégicos. F.2. Recursos alimenticios. F.3. Recursos energéticos. F.4. Mercados lucrativos. F.5. Elevados índices poblacionales. F.6. Amplio mercado laboral. F.7. Amplia biodiversidad. F.8. Crecimiento de sectores estratégicos (industria y tecnologías digitales)</p>	<p>O.1. Foros y organismos regionales sólidos (Foro China-CELAC) O.2. Potencial para la producción de energías renovables. O.3. Innovación y desarrollo tecnológico en el sector educativo. O.4. Posicionamiento de América Latina como actor relevante en el escenario geopolítico global.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.1. Falta de transparencia en la gestión de proyectos. D.2. Dependencia tecnológica (si no se gestionan las capacidades regionales) D.3. Falta de programas amplios y sostenibles en formación técnica y científica en diversas áreas (salud, ciencias, tecnologías, etc.) D.4. Distribución inequitativa de ganancias, unos ganan más que otros.</p>	<p>A.1. Clientelismo político y otras formas de corrupción. A.2. Endeudamiento excesivo. A.3. Proyectos sin sostenibilidad. A.4. Riesgo de desindustrialización. A.5. Erosión del clima político ante la falta de transparencia y rendición de cuentas. A.6. Dependencia y condicionamiento político. A.7. Coyunturas geopolíticas y económicas adversas.</p>
<p>Fuente: elaboración propia.</p>	

Basándose en lo expuesto en este y en los capítulos anteriores, y considerando el análisis FODA, la relación de China con América Latina gira en torno a aspectos clave que a su vez representan **fortalezas** para la región tales como minerales estratégicos (hierro, cobre, estaño, etc.), recursos alimenticios tales como productos cárnicos, soja, azúcar, entre otros. Recursos energéticos tales como petróleo y potencial para la producción de energías renovables. Acceso a mercados en países densamente poblados como Brasil o México, una riqueza en lo que a biodiversidad respecta, por ejemplo, agua y masas boscosas en el sur del continente, además de una importante proyección en cuanto a crecimiento de sectores estratégicos como la industria para el procesamiento de materias primas y la fabricación de productos de alto valor agregado, además del auge de la industria y el cada vez más creciente auge de las tecnologías digitales.

Asimismo se ha detectado **oportunidades** tales como la presencia de sólidos espacios multilaterales de alcance regional tales como el Foro China-CELAC (sobre el cual se abordaron importantes aspectos en el Capítulo I), el destacado potencial que la región posee para la producción de energías renovables (lo cual no solo está referido a energía hidroeléctrica, solar o eólica, sino también a la cualidad geográfica de la región ubicada al extremo del Cinturón de Fuego del Pacífico, lo cual provee un amplio potencial para la producción de energía geotérmica. Asimismo, al ser una región con amplios índices de población joven, se vuelve un espacio propicio para el desarrollo de capacidades en proyectos de innovación y tecnologías en el sector educativo. Además, la región posee un importante posicionamiento como actor relevante en el escenario geopolítico global, lo cual resulta importante para los objetivos políticos y geopolíticos chinos.

Sin embargo, la región también evidencia **debilidades**, siendo la primera la falta de transparencia en lo que a gestión de proyectos se refiere, un aspecto ampliamente estudiado y analizado hasta este punto. Además, si bien en las distintas acciones que en materia de cooperación internacional se encuentra la transferencia tecnológica, esta sigue siendo una deuda pendiente en la relación sino-latinoamericana, pues tal como lo refleja la información presentada previamente obtenida del informe de la CEPAL denominado *Las relaciones entre América Latina y el Caribe y China Áreas de oportunidad para un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible*, la región evidencia un intercambio económico muy desigual con China pues mientras se exportan altos volúmenes de materias primas y bienes sin procesar, se importa desde China hacia la región, productos en su mayoría tecnológicos, maquinaria y otros de alto valor agregado, por tanto, de no superarse esta dinámica desigual y no gestionar las capacidades endógenas, la región se encamina a una relación de dependencia tecnológica con el gigante asiático.

Asimismo, otra **debilidad** detectada la constituye la falta de programas amplios y sostenibles en formación técnica y científica en áreas tales como salud, ciencia, tecnología, entre otros. Como se ha visto China ha desarrollado muchos rubros como la tecnología 5G, importantes avances en la medicina, desarrollo de vacunas, robótica, inteligencia artificial y mucho más, pero estos son sectores que se encuentran en manos de empresas chinas y no locales, por tanto, de no dinamizar estos sectores, esta también será una amenaza de dependencia de la región para con la industria y tecnología china. Finalmente, pero no menos importante, la región latinoamericana es la más desigual del mundo en cuando a distribución de la riqueza y a los factores productivo generando dinámicas donde unos ganan más que otros. Esto puede ser beneficioso para que las élites locales acaparen los beneficios, mientras que la mayoría de la población se vea sometida al dominio y subordinación por parte de poderosos ávidos de maximizar sus ganancias.

Como **amenazas** se tienen fenómenos como el clientelismo político, pues es sabido que en la región, han existido y existen dinámicas motivadas por intereses económicos aunque esto de paso a prácticas antidemocráticas. Ya se ha expuesto que a China le interesa financiar proyectos de alto volumen financiero sin importar la clase de gobiernos con los que negocie, pues le que busca es ganar apoyo político. Asimismo, los préstamos otorgados por instituciones financieras chinas suelen ser muy atractivos, y sus condiciones suelen ser menos rígidas que las exigidas por instituciones financieras tradicionales, esto eventualmente puede dar paso a un endeudamiento excesivo y profundo por parte de los gobiernos de la región.

De igual manera, se han abordado aspectos relativos a proyectos sin sostenibilidad, por ejemplo, que resultan ser muy costosos financieramente hablando pero que en la práctica poseen poco valor de uso para la población, lo cual de paso a la existencia de elefantes blancos (grandes obras de infraestructura pública sin mayor utilidad práctica). De igual manera, se han demostrado las falencias evidenciadas en proyectos ejecutados con fondos chinos en donde no se respeta el medioambiente, los derechos laborales, los ecosistemas locales y se vulneran los derechos de los pueblos originarios. Además de la negativa en cuanto al acceso a la información pública.

Asimismo, al vender la materia prima sin procesar, la región corre el riesgo de la desindustrialización, un punto que se desprende de lo observado por PhD. Pablo Morales, Investigador post doctoral de The London School of Economics and Political Science, quien fue entrevistado para el Capítulo I de la presente investigación. En dicha entrevista, PhD. Pablo Morales analizó el caso de la explotación del cobre en Chile, señalando que, si bien dicho país

posee plantas de tratamiento de cobre, China prefiere llevarse el material crudo, lo cual da como resultado la desindustrialización de Chile, Entonces, a mediano, a largo plazo, eso es uno de los aspectos que realmente países de América Latina tendrían que pensar, cómo se puede no sólo proporcionar materias primas, sino también crear mecanismos para proporcionar productos con un valor agregado, y que de algún modo eso también se traduzca en un desarrollo de la industria nacional en los países de América Latina.²⁵⁶

Por tanto, en este punto se detecta una limitante, pues debido a razones de abaratamiento de costos y aumento de ganancias, la transferencia tecnológica y de conocimientos no se promueve de manera suficiente. Por otra parte, otra de las graves amenazas detectadas es la erosión del clima político ante la falta de transparencia y rendición de cuentas. Tal como se ha expuesto en el presente Capítulo, muchos de estos proyectos son controversiales debido falta de rendición de cuentas, transparencia, negativa en cuanto al acceso a la información, endeudamiento o graves repercusiones medioambientales. Para generar un clima en el cual la Cooperación Internacional otorgada por la República Popular China sea bien aprovechada se deben superar problemas tales como la dependencia, pues muchos países reciben cooperación sin una estrategia propia.

Asimismo, tal como se ha demostrado en la investigación, muchos de los proyectos financiados por la República Popular China, no fomentan la sostenibilidad, pues no consideran impactos ambientales ni sociales a largo plazo. Tal como se expuso previamente, en América del Sur, muchas Organizaciones de la Sociedad Civil, han denunciado abusos a los derechos laborales, alteración de los ecosistemas y vulneración de los derechos de los pueblos originarios. Eso definitivamente desluce el aporte real y significativo al Desarrollo Sostenible que se pretende desde la Cooperación Sur-Sur, una modalidad de la cual China ha sido promotora histórica. No obstante, la falta de transparencia y el escaso acceso a la información sobre la financiación y construcción niega el derecho a la información a la ciudadanía, siendo estas áreas a fortalecer a fin de lograr un mejor aprovechamiento de la Cooperación Internacional otorgada por China.

Finalmente, pero no menos graves se tienen la dependencia y condicionamiento político, además de coyunturas geopolíticas y económicas adversas. Eventualmente, los lazos de cooperación con China pueden verse supeditados a condicionamientos políticos, sobre todo teniendo en cuenta que la región se encuentra ubicada en la zona geográfica próxima a Estados Unidos, lo cual puede genera consecuencias complejas en las que los que pierdan sean los países de la región. De manera que, tras analizar detenidamente los puntos contenidos en el FODA, si bien se cuentan con importantes puntos a favor, también se tienen graves riesgos y amenazas, por tanto estos constituyen retos y desafíos que deben superarse de la mejor manera posible, a fin de propiciar un mejor aprovechamiento de los lazos cooperativos con el gigante asiático.

Por otra parte, en el apartado denominado *Áreas de oportunidad para fortalecer la cooperación entre China y América Latina y el Caribe y promover un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible*, del Informe *Las relaciones entre América Latina y el Caribe y China. Áreas de oportunidad para un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible*, la Comisión Económica para América Latina y El Caribe, la CEPAL señala nueve áreas consideradas como oportunidades a aprovechar en la relación bilateral y multilateral de la región con China. Dichas áreas son: *modernización institucional, comercio de bienes, experiencias e información sobre las inversiones*

²⁵⁶ Pablo Morales, Entrevista Sector Académico.

*de China en América Latina y el Caribe, principales tendencias del financiamiento de China en América Latina y el Caribe, energía renovable en proyectos de infraestructura, transformación productiva de América Latina y el Caribe, intercambio cultural, turismo sostenible y empleo.*²⁵⁷

Partiendo de las áreas a fortalecer propuestas por dicho organismo regional, y considerando que estas se han priorizado como aspectos a potenciar para un aprovechamiento beneficioso para la región, como resultado de la relación de América Latina con la República Popular China se propone un plan a partir de las siguientes líneas estratégicas:

- a) En materia de **modernización institucional**, se propone el fortalecimiento de instituciones que garanticen a la población el conocimiento del accionar de China en sus respectivos países, lo cual puede lograrse mediante la creación de observatorios nacionales y/o regionales que den seguimiento y evaluación a los proyectos financiados por China.
- b) En lo que a **comercio de bienes** respecta, la CEPAL propone tres desafíos que deben superarse: *la significativa brecha tecnológica de su relación comercial, el déficit cada vez mayor de la balanza comercial de América Latina y el Caribe y la importante concentración de las exportaciones de la región en un grupo relativamente pequeño de productos.*²⁵⁸ En este aspecto, debe evitarse la concentración de la cooperación en sectores tradicionales tales como infraestructura de gran magnitud, y ampliarla hacia sectores tales como innovación tecnológica, educación, salud, energías renovables, entre otros.
- c) En lo relativo a **experiencias e información sobre las inversiones de China en América Latina y el Caribe**, se propone la firma de acuerdos con cláusulas de transparencia y acceso público a la información sobre costos, plazos y condiciones de las inversiones, rubros a los que esté destinada. Para tales efectos, la CEPAL plantea el establecimiento de *cámaras empresariales, entidades públicas y universidades de ambas partes.*²⁵⁹ Aquí puede verse reflejado el enfoque multiactoral promovido por la Cooperación Sur-Sur.
- d) Con respecto a las **principales tendencias del financiamiento de China en América Latina y el Caribe**, tal como se ha visto, al gigante asiático le interesan rubros muy específicos como inversiones, materias primas, y recursos energéticos, principalmente. Al respecto, los Estados deben garantizar que el financiamiento otorgado por China se alinee con los planes de desarrollo nacionales y no solamente obedezca a los intereses propios del gigante asiático.
- e) En lo que a **energía renovable en proyectos de infraestructura** respecta, se propone que desde los Estados latinoamericanos se promueva una mayor transferencia de conocimiento. En este punto, se debe exigir que todo proyecto incluya programas de formación de talento local, mediante acciones tales como becas, capacitaciones, seminarios técnicos, e intercambios académicos. Asimismo, se deben priorizar proyectos que respeten el medioambiente y beneficien a las comunidades locales y a los pueblos originarios. Para tales fines, en el diseño de los proyectos se debe incluir mecanismos de consulta y participación ciudadana en las decisiones concernientes a rubros tales como carreteras, presas hidroeléctricas, puertos u otros que, por su naturaleza, impliquen alteraciones a los entornos y los ecosistemas locales, pues solo así se logrará potenciar obras verdaderamente promotoras de desarrollo sostenible.

²⁵⁷ CEPAL y ONU, «Las relaciones entre América Latina y el Caribe y China».

²⁵⁸ Ibid. 55.

²⁵⁹ Ibid.

- f) Con relación a la **transformación productiva de América Latina y el Caribe**, es sabido que la República Popular China lidera el sector de las tecnologías digitales. Por tal razón, es fundamental que con base en su experiencia, el gigante asiático promueva el desarrollo de la industria tecnológica, digital, inteligencia artificial y comercio electrónico, en los países de la región, para generar así una relación ganar-ganar, en donde desde su experiencia lidere procesos de tecnificación y cualificación que den lugar a relaciones de reciprocidad entre la región y el gigante asiático.
- g) En lo que a **intercambio cultural** respecta, así como en muchos países de América Latina se han establecido Institutos Confucio y Centros de Estudios Chinos, es fundamental que en China se fomenten los estudios latinoamericanos, para tener una relación equitativa en cuanto al conocimiento mutuo del quehacer de la región en China y viceversa. Asimismo, en este aspecto se deben promover convenios universitarios y científicos entre centros de estudio de nivel superior de China y de América Latina. Esto debe tener como resultado un mayor otorgamiento de becas para estudiantes latinoamericanos para universidades chinas y viceversa. Asimismo, se deben promover programas de lenguas y cultura, además de desarrollar proyectos de investigación conjunta.
- h) En materia de **turismo sostenible**, es sabido que la región latinoamericana es muy rica en atractivos turísticos de gran belleza natural, biodiversidad y valor cultural. China por su parte, con su legado milenario también posee una vasta riqueza. Al respecto, para que la relación sino-latinoamericana sea equitativa, se debe promover el turismo accesible para la ciudadanía, tanto en América Latina como en China, propiciando intercambios turísticos que dejen resultados no solo económicos sino también divulgación de la cultura, naturaleza, legado histórico, entre otros.
- i) En lo que a **empleo** respecta, el Informe de la CEPAL concluye en que *es necesario redoblar esfuerzos y formular estrategias para mejorar la calidad de los empleos generados por las empresas chinas a escala regional.*²⁶⁰ Por tanto, para impulsar este rubro, es fundamental que se forjen alianzas entre los países latinoamericanos para negociar de forma conjunta con China, logrando mejores condiciones laborales para las personas contratadas por instituciones chinas ya sea para puestos administrativos o bien empleos en obras financiadas por empresas chinas. Esto es fundamental, pues como se ha señalado previamente, los proyectos chinos suelen ser señalados por su irrespeto a los derechos laborales de los trabajadores, por tanto, en este punto debe prestarse mucha atención.

Las anteriores áreas señaladas por la CEPAL y ampliadas para efectos de la presente investigación, se han tomado como referencia para la articulación de las propuestas por ser aspectos de interés y a la vez fortalezas regionales. No obstante, como parte del desarrollo de la investigación también se han detectado otras áreas a considerar, por ejemplo, en materia de **salud**, se ha señalado que, durante la pandemia, China apoyó de manera cuantiosa a los países del mundo y a Latinoamérica en particular, con el suministro de insumos médicos y muy particularmente con vacunas desarrolladas por laboratorios chinos. Al respecto, en esta área específica se propone un intercambio médico en distintas áreas, y especialmente en el desarrollo de curas para enfermedades consideradas como terminales como el cáncer, la diabetes, el VIH-SIDA, para lo cual debe promoverse la investigación en farmacéutica, biotecnologías tales como el desarrollo artificial de órganos y tejidos, estudios genéticos para la detección de células anómalas, entre otros.

²⁶⁰ Ibid. 57.

Asimismo, en materia de medioambiente y Cambio Climático, la región evidencia muchas vulnerabilidades sociales y económicas, además de ser una zona con abundante actividad climatológica que en época de invierno se ve amenazada por huracanes, tormentas y depresiones tropicales muy devastadoras. Por tanto, en este punto el apoyo técnico y tecnológico por parte de China puede resultar muy vital a la hora de crear institutos conjuntos de monitoreo y vigilancia climática, dotados de equipo de avanzada para detectar anomalías atmosféricas tales como huracanes, depresiones y tormentas tropicales, y otros fenómenos potencialmente riesgosos y peligrosos para los países y su población.

Otro aspecto importante a destacar como parte de estas propuestas lo constituye lo relativo al Foro China-CELAC (FCC). Este espacio, debe constituir una plataforma para que los países de la región planteen de manera colectiva sus necesidades de desarrollo, pues *al negociar como bloque sobre temas críticos para toda la región, los países de América Latina podrían, asegurar términos más favorables en sus alianzas estratégicas con China.*²⁶¹ En ese sentido, deben discutirse, negociarse y establecer acuerdos respecto a temas prioritarios para la región tales como industria, comercio, transición energética, entre otros. El FCC constituye un espacio que debe aprovecharse de manera multilateral para establecer debates sobre cómo mejorar y/o fortalecer la relación sino-latinoamericana de manera que ambas partes solidifiquen sus vínculos desde una perspectiva de ganar-ganar, pues solo así se podrá aprovechar de mejor manera la cooperación proveniente de China y la región podrá potenciar sus fortalezas y oportunidades a la vez que reducir y/o eliminar sus riesgos y amenazas.

3.6. Propuestas para un mejor aprovechamiento de la cooperación internacional otorgada por la República Popular China a la República de El Salvador.

Partiendo de un contexto general en el cual, se ha demostrado cómo la República Popular China ha expandido y consolidado su presencia y operaciones en América Latina a través de estrategias de Cooperación Internacional tales como financiamiento de proyectos energéticos, educación, tecnología y principalmente, infraestructura pública, se reconoce que, para el caso de El Salvador, estos recursos representan una oportunidad de desarrollo histórico y sin precedentes. No obstante, su efectividad depende de una gestión estratégica, transparente y sostenible. Lo cual, ya se ha demostrado con pruebas que para el caso en cuestión representa una deuda pendiente, pues muchos de los patrones considerados como debilidades y amenazas a nivel regional también se evidencian a nivel nacional.

Sin embargo, en comparación con otros países de la región latinoamericana los cuales se perfilan como importantes productores de recursos energéticos, minerales estratégicos, con un territorio estatal muy amplio y una densidad poblacional proporcional a su extensión geográfica, además de desarrollos tecnológicos, económicos y sociales muy distintos, El Salvador, se enfrenta a limitantes muy particulares, lo cual hace que en comparación con sus vecinos regionales, sus desventajas sean mucho más agudas y más críticas, por tal razón, la visión a la hora de implementar los lazos cooperativos con el gigante asiático debe ser muy estratégica y pragmática, aprovechando

²⁶¹ Julie Radomsky, Zara Albright, y Rebecca Ray, «Los cinco temas clave en el IV Foro China-CELAC», *Global Development Policy Center BU*, 5 de mayo de 2025, <https://www.bu.edu/gdp/2025/05/05/los-cinco-temas-clave-en-el-iv-foro-china-celac/>.

los beneficios pero también minimizando riesgos, pues solo así logrará un aprovechamiento integral de los lazos cooperativos con el gigante asiático.

Por tanto, y siguiendo la misma pauta metodológica que en el apartado anterior, y a fin de desglosar de una mejor manera el análisis relativo a El Salvador, en cuando a propuestas para propiciar un mejor aprovechamiento de la Cooperación Internacional otorgada por la República Popular China a nivel nacional respecta, sobre la base de la información hasta ahora presentada con relación al caso de El Salvador, se han detectado elementos que permiten elaborar un análisis FODA a fin de demostrar hasta qué punto la relación de América Latina con El Salvador evidencia tanto fortalezas y oportunidades, pero también debilidades y amenazas. Este punto permitirá articular de una mejor manera una serie de propuestas priorizando sectores y áreas clave en las cuales el país debe aprovechar para fortalecer los lazos de cooperación con China.

Tabla 9. Análisis FODA relativo a la relación de la República Popular China con la República de El Salvador.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.1. Mercado pequeño pero lucrativo.</p> <p>F.2. Amplia cantidad de Población Económicamente Activa (PEA).</p> <p>F.3. Importante ubicación geoestratégica (al medio del istmo centroamericano y del hemisferio occidental).</p> <p>F.4. Relación diplomática bilateral amistosa, activa y mutuamente beneficiosa con la República Popular China desde la apertura de relaciones diplomáticas en 2018 a la fecha.</p>	<p>O.1. Presencia en organismos multilaterales regionales e internacionales (SICA, OEA, Foro China-CELAC, ONU, etc.)</p> <p>O.2. Espacio para forjar alianzas estratégicas regionales con otros países de la región para para negociar temas de cooperación internacional</p> <p>O.3. Fomento del desarrollo sostenible, mediante la producción de energías renovables (potencial para la energía geotérmica)</p> <p>O.4. Amplias costas y proyección hacia el océano Pacífico (propicio para la Iniciativa de la Franja y la Ruta).</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.1. Falta de transparencia en la gestión de proyectos. Graves casos de corrupción.</p> <p>D.2. Dependencia tecnológica (si no se gestionan las capacidades locales)</p> <p>D.3. Falta de programas amplios y sostenibles en formación técnica y científica en diversas áreas (salud, ciencias, tecnologías, etc.)</p> <p>D.4. Distribución inequitativa de ganancias, unos ganan más que otros.</p>	<p>A.1. Clientelismo político y corrupción en general.</p> <p>A.2. Riesgo de endeudamiento excesivo.</p> <p>A.3. Proyectos sin sostenibilidad.</p> <p>A.4. Erosión del clima institucional y político ante la falta de transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>A.5. Dependencia y condicionamiento político.</p> <p>A.6. Influencia y condicionamiento político y económico por parte de Estados Unidos.</p> <p>A.7. Coyunturas geopolíticas y económicas adversas.</p>
Fuente: elaboración propia.	

Previo a articular las propuestas para un mejor aprovechamiento de la cooperación internacional otorgada por la República Popular China a la República de El Salvador, es fundamental analizar en primer lugar las **fortalezas** que la relación sino-salvadoreña presenta. Ya se ha expuesto previamente que, pese a poseer una extensión territorial pequeña pero al estar

densamente poblado, según el sitio web datosmacro.com, la población de El Salvador asciende a 6.365.000 millones de personas,²⁶² en términos comerciales equivale a un mercado pequeño pero lucrativo, lo cual hace que sea muy atractivo para los comercios chinos, los cuales según se expuso en el Capítulo II, han encontrado en el Centro Histórico de San Salvador el lugar propicio para el desarrollo de sus actividades.

La existencia de este lucrativo mercado está estrechamente vinculada a la amplia cantidad de Población Económicamente Activa, la cual según la Encuesta de Propósitos Múltiples del Banco Central de Reserva de El Salvador 2023, se define como *la parte de la Población en Edad de Trabajar que realiza alguna actividad económica u ofrece su fuerza de trabajo al mercado laboral. En el caso de El Salvador, en el 2022 la PEA se constituye por 2,997,102 personas. De este total, el 57.9% está representado por hombres y el 42.1% por mujeres. Por otra parte, el 64.6% de la PEA se encuentra en el área urbana, mientras que el 35.4% reside en el área rural.*²⁶³

Aunada a la riqueza poblacional con la que cuenta, El Salvador dispone de una importante ubicación geoestratégica (al medio del istmo centroamericano y del hemisferio occidental). Esta privilegiada ubicación hace que la movilización desde el país hacia cualquier destino del continente americano y del mundo sea factible y ágil. Asimismo, desde la apertura de relaciones diplomáticas en 2018 a la fecha, la relación diplomática bilateral entre El Salvador y la República Popular China ha sido amistosa, activa y mutuamente beneficiosa, lo cual se comprueba en las visitas de Estado realizadas por funcionarios y funcionarias salvadoreñas a China, además de los importantes aportes en materia de Cooperación Internacional que El Salvador ha recibido hasta la fecha.

Con respecto a las **oportunidades**, para el caso en estudio se destaca la presencia de El Salvador en organismos multilaterales regionales e internacionales (SICA, OEA, Foro China-CELAC, ONU, etc.), en los cuales la participación diplomática de El Salvador no solo es activa sino muy destacada. Este punto es propicio para forjar alianzas estratégicas regionales con otros países de la región para negociar temas de cooperación internacional, en condiciones favorables, equitativas y beneficiosas. Asimismo, todo esto da lugar al fomento de acciones en materia de Desarrollo Sostenible, por ejemplo, para la conservación de ecosistemas frágiles (ríos, manglares, costas, etc.), o favorecer la transición energética hacia fuentes renovables y sostenibles.

En este aspecto, al estar ubicado en la región del Cinturón de Fuego del Pacífico, El Salvador posee un amplio potencial para la producción de energía geotérmica. De hecho, a nivel centroamericano, el país lidera este rubro, pues según la *Asociación Geotérmica Internacional (IGA) El Salvador obtiene el 21% de su electricidad de fuentes energéticas geotérmicas. Asimismo, destaca que El Salvador cuenta con dos plantas geotérmicas, con una capacidad instalada de 204 megavatios eléctricos (MWe), extraídos de 33 pozos de producción. Esta ubicación privilegiada le permite participar activamente en el comercio y expansión del Sistema de Interconexión Eléctrica de América Central (SIEPAC), lo que abre nuevas oportunidades para el crecimiento de la energía geotérmica en la región.*²⁶⁴

²⁶² Datos Macro, «El Salvador».

²⁶³ Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples Banco Central de Reserva de El Salvador, 2023, acceso el 31 de agosto de 2025, <https://onec.bcr.gob.sv/encuesta-de-hogares-de-propositos-multiples-ehpm/>

²⁶⁴ Oscar Llamosa Ardila, «El Salvador: 21% de Su Electricidad Se Genera Con Geotermia», 14 de octubre de 2024, <https://www.piensageotermia.com/el-salvador-21-de-su-electricidad-se-genera-con-geotermia/>.

Finalmente, y en lo que a oportunidades respecta, el país cuenta con amplias costas y una vasta proyección hacia el océano Pacífico, razón por la cual, el país es propicio para participar en la Iniciativa de la Franja y la Ruta, pues posee dos importantes puertos en Acajutla y en La Unión. Por otra parte, como **debilidades** se evidencia que, la falta de transparencia en la gestión de proyectos es una constante que al igual que en otros países latinoamericanos estudiados, también se repite. Asimismo, no debe olvidarse que El Salvador ha sido escenario de graves casos de corrupción, los cuales han tenido resultados muy controversiales, por ejemplo, funcionarios de alto nivel e incluso ex presidentes encarcelados acusados de malversación de fondos, corrupción, peculado, lavado de dinero, entre otros.

Asimismo, al igual que en el resto de la región, si bien se tienen capacidades en cuanto a población para el desarrollo de una sólida industria tecnológica, esta sigue siendo una deuda pendiente, por tanto, en caso de no potenciarla y fortalecerla, al igual que el resto de la región, el país también se enfrenta a una aguda dinámica de dependencia tecnológica con respecto a China. Esto a su vez está relacionado a la falta de programas amplios y sostenibles en formación técnica, científica y tecnológica en áreas tales como salud, ciencia, biotecnología, etc. Otro punto negativo lo constituye la distribución inequitativa de ganancias, en la cual unos ganan más que otros. Históricamente, El Salvador ha evidenciado un contexto socio-económico muy desigual lo cual inclusive fue uno de los factores que más incidió y propició la guerra civil. Estas desigualdades siguen latentes y constituyen un verdadero reto a superar.

Como parte de las **amenazas**, se detecta el clientelismo político y otras formas de corrupción, pues como se ha mencionado, lastimosamente el país ha sido escenario de graves casos de esta naturaleza, y en lo que a la República Popular China respecta, el cuantioso apoyo económico que brinda, puede dar paso a escenarios en los que los recursos sean desviados para financiar intereses político-partidarios-electorales. Se corre el riesgo de endeudamiento excesivo, de ser receptores de proyectos sin sostenibilidad, y que a la larga no pasen de ser “elefantes blancos” sin mayor utilidad ni beneficio público. Asimismo, ante la falta de transparencia y rendición de cuentas, se prevé una grave erosión del clima institucional y político, restando credibilidad a las instituciones que deberían ser garantes de transparencia y democracia.

Por otra parte, la dependencia y condicionamiento político, es una realidad latente. Históricamente, el país la ha evidenciado para con Estados Unidos y la relación con la República Popular China puede dar paso a una relación oscilante en la cual El Salvador deba elegir entre uno u otro, lo cual definitivamente conlleva graves riesgos. Esto está estrechamente vinculado a las coyunturas geopolíticas y económicas adversas, por ejemplo, ante la guerra arancelaria entre Estados Unidos y China, países como El Salvador no quedan exentos de riesgos y repercusiones negativas. Asimismo, en lo que a Cooperación Internacional respecta, el cierre de USAID por parte del gobierno de Estados Unidos ha restando un socio estratégico al ecosistema de la cooperación en general y los efectos resultantes de esta acción, han generado graves consecuencias para los países.

Ahora bien, tras haber realizado este puntual pero sustancioso análisis FODA donde se han destacado las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de El Salvador en su relación con China, ha llegado el momento de articular sobre la base de toda esta evidencia, una serie de propuestas estratégicas para un mejor aprovechamiento de la Cooperación Internacional otorgada por la República Popular China a la República de El Salvador. De manera que, a fin de lograr este objetivo se proponen los siguientes aspectos:

- a) Para superar las debilidades en materia de transparencia y rendición de cuentas, debe trabajarse en el **fortalecimiento institucional y transparencia pública**, para lo cual es propicio la creación de un Observatorio Nacional de Cooperación China–El Salvador para el seguimiento o monitoreo y evaluación de los proyectos de cooperación que se implementen con apoyo de la República Popular China. Para tales fines, se propone la publicación de informes públicos periódicos sobre encargados, empresas involucradas, costes, estudios de factibilidad, impacto medioambiental, plazos y resultados esperados de los proyectos, favoreciendo así la divulgación de resultados accesibles y transparentes para el público en general.
- b) Para superar las brechas tecnológicas y reducir la dependencia de importaciones en este rubro, se propone la **transferencia de conocimientos y formación**, mediante cooperación técnica. Este punto debe incluir programas de capacitación técnica y académica en proyectos educativos, en los cuales se cuente con el respaldo de la República Popular China mediante la concesión de becas, el desarrollo de talleres con expertos y expertas en el rubro de la ciencia y las tecnologías, además de propiciar intercambios de estudiantes de universidades salvadoreñas con estudiantes de universidades chinas. De igual manera, incentivar la participación de profesionales salvadoreños en la formulación, gestión, ejecución, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas de los proyectos de cooperación en materia de Cooperación Técnica ejecutados con apoyo de China.
- c) Para el fomento de la industria local se propone la **gestión de flujos de cooperación destinados al diseño e implementación de proyectos en sectores estratégicos desde un enfoque de sostenibilidad**. Para el logro de este punto, se deben priorizar, por ejemplo, sectores de energías renovables. Al respecto, ya se ha expuesto el potencial de El Salvador para la producción nacional y regional de energía geotérmica. Por tanto, este constituye un rubro que puede fortalecerse y potenciarse con el apoyo del gigante asiático. Para tales fines, es necesario llevar a cabo investigaciones científicas, en las cuales China puede apoyar con personal técnico y científico, por ejemplo, con profesionales en Ciencias de la Tierra (geólogos, geofísicos, etc.) para el estudio de áreas y zonas propicias para el desarrollo de pozos que potencialmente pueden producir energía geotérmica.
- d) Sin embargo, para que estos aspectos sean funcionales, es necesario que **desde la Sociedad Civil se exijan estudios de impacto ambiental y social previos a la ejecución de cada proyecto**. Para tales fines, se propone la realización de mecanismos de consulta que tenga en consideración la opinión de Organizaciones de la Sociedad Civil, ambientalistas, población local y público en general.
- e) En este punto, y retomando el enfoque multiactoral promovido desde la Cooperación Sur-Sur, se propone el **diseño de mecanismos de participación ciudadana y actores locales**, para lo cual se deben diseñar e implementar mecanismos de consulta, mesas de trabajo, encuestas, cuestionarios, entrevistas a actores clave, asambleas abiertas, grupos focales, diálogos colaborativos, publicación de informes de impacto y sostenibilidad, entre otros, con comunidades beneficiadas y/o afectadas antes de iniciar los proyectos.
- f) De igual manera, a fin de propiciar una mayor participación ciudadana y de involucrar a la mayoría de actores de la Sociedad Civil, se propone el **fomento de alianzas público-privadas para garantizar la continuidad, eficiencia y sostenibilidad de los proyectos ejecutados**. Así se reduce el riesgo de caer en los temidos elefantes blancos previamente señalados. Sin embargo, este punto requiere de una capacidad de negociación y visión estratégica, en donde se prioricen los intereses de la nación y no de sectores político-

partidarios específicos. Además de considerar las necesidades reales de la población y las comunidades.

- g) Para que lo anterior funcione, se propone el **establecimiento de una hoja de ruta y de un Plan Nacional de Cooperación con la República Popular China que establezca prioridades, metas, indicadores y criterios de sostenibilidad**. En este punto, deben considerarse y priorizarse las necesidades de desarrollo de la nación, pero tomando en cuenta la opinión de la Sociedad Civil, y de los grupos de interés en general. Nuevamente debe recurrirse al enfoque multiactoral de la Cooperación Sur-Sur, para que estas acciones sean verdaderamente beneficiosas y significativas, pero que sobre todo contribuyan al desarrollo de la nación.
- h) De manera amplia, se propone **negociar acuerdos con cláusulas de transparencia y beneficios a largo plazo para la población salvadoreña en general**. Para que esto verdaderamente funcione, se deben diseñar y formular proyectos que generen empleo local y desarrollo territorial, pues si bien las obras de infraestructura pública como la BINAES o el Estadio Nacional son beneficiosas y significativas, al no estar ubicada en una comunidad no aporta significativamente a las mismas. Por tanto, mediante este punto se propone la transferencia tecnológica y de capacidades, por ejemplo, para la generación de energía solar mediante la instalación de paneles solares en las comunidades vulnerables, esto a fin de volver a las comunidades energéticamente autosostenibles.
- i) El apoyo chino puede ser vital para el resguardo de la soberanía alimenticia de El Salvador. Es sabido que El Salvador posee una tradición y vocación agrícola muy marcada, por tanto, con el apoyo chino, El Salvador puede fortalecer este rubro. Al respecto, se propone **transferencia tecnológica y capacitación técnica y logística para el fortalecimiento del sector agrícola salvadoreño**. Al respecto, el Licenciado Javier Flores, quien es docente universitario y consultor independiente en el área de Cooperación Internacional y Proyectos al Desarrollo, y que fue entrevistado para efectos de la presente investigación, opina que, *los países en desarrollo deben tecnificarse, buscar el apoyo de China para capacitar a la población en tecnología, apoyo al agro, pues China posee especialistas, máquinas y demás para mejorar la producción agrícola y así El Salvador deje de depender de los productos agrícolas provenientes de otros países.*²⁶⁵ Fortalecer el agro salvadoreño debe ser prioritario para el gobierno y al respecto, el gigante asiático puede ofrecer mucho.
- j) En materia de educación, se propone la **transferencia tecnológica, apoyo económico, técnico y científico a la Universidad de El Salvador por parte de la República Popular China**. Al respecto, es fundamental fortalecer el sistema educativo público en general, para formar especialistas en áreas como Ciencia, tecnología, industria, que permitan a El Salvador dar saltos de calidad en áreas estratégicas, a la vez de dotar al país de capital humano cualificado, altamente competitivo y puesto al servicio de la nación.
- k) Asimismo, y a fin de que más población pueda acceder a los cursos de chino-mandarín impartido por el Instituto Confucio, se propone la **gestión de becas, previo a la realización de un estudio socioeconómico**, para garantizar que la población de escasos recursos pueda realizar dichos estudios y pueda prepararse para acceder a oportunidades laborales y académicas.
- l) Finalmente, y como parte del fortalecimiento académico e institucional canalizado a través de la Universidad de El Salvador se propone la **creación de un Centro de Estudios Chino-Salvadoreño**, en donde se fomente la producción científica de artículos y revistas

²⁶⁵ Javier Flores Rubio, Entrevista sobre Cooperación Sur-Sur.

académicas para la divulgación de aspectos tales como historia, cultura, quehacer, novedades, entre otros, por parte de ambos países y que esta información esté disponible un sitio web especializado para que tenga alcance y repercusión tanto nacional como internacional.

Como puede apreciarse, el universo de propuestas presentado es amplio, pero aun así se queda corto en comparación con las oportunidades de crecimiento y desarrollo que ofrece la relación con China, pues este puede ampliarse a sectores como la salud y las tecnologías de la información y comunicación, Cambio Climático, mitigación y reducción de riesgos ante desastres naturales, etc. No obstante, de articularse una hoja de ruta siguiendo estas propuestas pueden tenerse como resultados esperados, proyectos sociales más eficientes, sostenibles y con mayor impacto social. Asimismo, se estará aportando a la generación e incremento del capital humano salvadoreño y fortalecimiento de capacidades técnicas.

Sin embargo, no debe olvidarse que para que todo esto sea verdaderamente funcional y beneficioso, debe fomentarse la transparencia y la rendición de cuentas, pues solo así se fortalecerá la confianza ciudadana en la Cooperación Internacional otorgada por la RPCh y se evitará el surgimiento de sentimientos “antichinos” como ya ha ocurrido en otros países donde la negativa de acceso a la información, casos de corrupción y la dispar distribución de ganancias han sido constantes. Asimismo, debe hacerse un uso estratégico de los recursos, evitando endeudamiento excesivo y dependencia económica, pues solo así se logrará la construcción de alianzas sólidas y duraderas entre El Salvador y China basadas en beneficio y confianza mutua.

Como conclusión a este apartado se tiene que, El Salvador posee fortalezas y oportunidades que debe maximizar para lo cual es vital aprovechar la relación diplomática bilateral con el gigante asiático, además se debe promover el talento humano mediante la educación y formación técnica, para lo cual debe existir una visión estratégica en cuanto al acceso a fuentes de financiamiento para el desarrollo de tecnología y proyectos estratégicos y sostenibles. Para que esto funcione, el país debe mitigar las debilidades y amenazas señaladas, para lo cual es imperativo el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, pues solo así se logrará propiciar el desarrollo del país a la par del fomento de la democracia y la sostenibilidad, ambos pilares fundamentales de la Cooperación Sur-Sur.

3.7 Proyecciones y perspectivas ante la relación de Cooperación Sur-Sur promovida por la República Popular China en América Latina y El Salvador y sus repercusiones en los intereses estadounidenses a mediano y largo plazo.

El acápite 3.1 de este Capítulo se titula la Cooperación Sur-Sur como una alternativa al modelo de Cooperación Norte-Sur tradicional. En dicho apartado se procuró establecer las diferencias entre ambas modalidades de cooperación desglosándolas desde sus orígenes, dejando claro cómo la Cooperación Sur-Sur, propone lógicas de acción que de manera total y absoluta subvierten el orden en el cual la Cooperación Norte-Sur tradicional encontró sus orígenes, desarrollo y campo de acción. Sin embargo, más allá de esos aspectos también es posible elaborar un análisis que involucre a la Cooperación Internacional y de manera específica a la Cooperación Sur-Sur, como una herramienta influyente en la reconfiguración del escenario internacional en general y de manera muy particular en lo que a los intereses estadounidenses respecta.

Al recordar los orígenes de la Cooperación Sur-Sur se tiene que esta también surge en el contexto de la Guerra Fría pero favorecida por el auge de la descolonización, cuando países cuyos territorios habían sido colonias de potencias europeas por larga data alcanzaron su independencia. Al ser conscientes de su potencial deciden tomar las riendas de sus propios asuntos y liderar sus propios procesos de desarrollo endógeno basándose en lazos amistosos y de cooperación entre países con características similares. Entre estos países se encuentra la República Popular China, la cual desde su proclamación por Mao Zedong en 1949, comenzó un proceso transformador que la ha llevado a convertirse en la potencia que es ahora.

Al analizar las premisas de la Cooperación Sur-Sur se tiene que esta es una modalidad que tiene lugar entre países con niveles similares de productividad, cifras macroeconómicas, desarrollo social, bienestar poblacional, entre otros. No obstante, es sabido que China posee niveles de riqueza y productividad muy elevados, además de evidenciar voluminosas inversiones en prácticamente todo el mundo. Por esas y otras razones más se considera que el gigante asiático es una superpotencia global y que a día de hoy está muy cercana sino igual a Estados Unidos en muchos ámbitos. Por tales razones no resulta lógico que un actor estatal con tales características haga de la Cooperación Sur-Sur la principal carta de presentación de sus lazos cooperativos ante el mundo. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que, a nivel interno, China es un país de muchos contrastes.

Al respecto, el Licenciado Javier Flores, entrevistado para efectos de esta investigación considera que la razón por la cual China, pese a ser una potencia global autodefine sus relaciones de cooperación bajo la modalidad Sur-Sur se debe a que si bien dicho país posee un Producto Interno Bruto (PIB) que se encuentra entre los primeros del mundo, debido a la densidad poblacional que posee, debe dividirlo entre más de mil millones de personas. De manera que, al hacer esa división del PIB per cápita, se dan cuenta que no son un país rico. Es más, al interior del país existe una división abismal entre grupos poblacionales que, escandalosamente se puede afirmar que al interior de China coexisten tres mundos distintos.²⁶⁶

Con esto se refiere a que el territorio de China no se encuentra equitativamente desarrollado sino más bien evidencia contrastes muy visibles. Por ejemplo, el área cercana a los puertos es la parte más desarrollada, en la parte del centro o parte intermedia, se encuentran las megafábricas, y en la zona más a la izquierda y al norte en la zona fronteriza con Mongolia se ubica la China no desarrollada, donde se encuentran pueblos netamente agrícolas y zonas montañosas. Por tanto, las regiones más desarrolladas corresponden a las ciudades más cercanas a los puertos, lo cual demuestra que hay una distribución de ganancias y riquezas muy desigual. Agrega que esta desigualdad, también se ve reflejada en las diferencias en cuanto a beneficios que recibe la población.²⁶⁷

Por ejemplo, a las personas asentadas en una localidad rural, se les asigna una parcela de terreno y tienen acceso a servicios sólo en la zona donde nacieron. Si se mudan, por ejemplo, a Beijing o a Shanghái, no van a tener acceso, por así decirlo, a servicios de salud, porque su tarjeta de identificación ciudadana corresponde a la zona rural, entonces ahí puede apreciarse cómo la estratificación está marcada, por la zona donde las personas nacen. Sin embargo, quienes son

²⁶⁶ Ibid.

²⁶⁷ Ibid.

originarios/as de las ciudades cuentan con acceso a servicios tales como la red hospitalaria, sin importar en qué localidad nacieron. Por tanto, al interior de China es posible visualizar realidades así de complejas que abren un debate para analizar aspectos que van más allá de las dinámicas del PIB, por ejemplo, distribución desigual de la riqueza, discriminación interna, entre otros temas complejos.²⁶⁸

Lo expuesto por el Lic. Flores es una muestra que, aunque China cuente con cifras macroeconómicas espectaculares, posee problemas internos muy similares a los que evidencian los países latinoamericanos, tales como desigualdades, niveles de desarrollo interno muy contrastantes, además de muchos retos por delante para lograr que su población se beneficie de políticas equitativas y sin discriminación. Es entonces este uno de los motivos por los cuales pese a su volumen económico macro, el gigante asiático sigue enmarcando sus lazos cooperativos bajo la modalidad de países que promueven dinámicas de cooperación entre países del sur global y se asumen como tal, es decir se autoclasifican como economía emergente.

Sin embargo, el análisis es mucho más amplio y aunque lo anterior es influyente e importante, también se tienen otros aspectos a considerar. Por ejemplo, es sabido que Estados Unidos por tradición ha ejercido un rol muy influyente en la economía mundial como actor clave al interior de Instituciones Financieras Internacionales como el Banco Mundial (BMI) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). De igual manera lo ha hecho desde la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés). No obstante, si bien mantiene su rol al interior del BMI y del FMI, en el Capítulo II se expuso el reciente cierre de USAID y las consecuencias que esto ha generado al interior del ecosistema de la Cooperación Internacional en general.

Ante este escenario, y teniendo claro el rol que la RPCh ostenta al interior del sistema de la Cooperación Internacional, surgen interesantes proyecciones y perspectivas ante la relación de Cooperación Sur-Sur entre la República Popular China en América Latina y El Salvador y sus repercusiones en los intereses estadounidenses a mediano y largo plazo. Al respecto, uno de los primeros puntos a observar es que, actualmente el escenario internacional es multipolar, es decir hay distintos polos de poder entre los que se encuentran actores estatales, grupos de Estados como la Unión Europea o los bloques de integración regionales como el Foro China-CELAC, además de las influyentes empresas transnacionales las cuales pueden llegar a manejar volúmenes de capital tan enormes que pueden llegar a superar con creces el Producto Interno Bruto de países de renta media.

Estas dinámicas son propicias para la transición de un Orden Internacional tradicional dominado por Estados Unidos y la Cooperación Tradicional Norte-Sur, a un nuevo orden multipolar actual en el cual China lidera esfuerzos que buscan no solamente construir un orden alternativo al tradicional, sino también construir y aunar esfuerzos para tales efectos. Ejemplo de esto es la constitución en 2009 del grupo BRIC conformado por Brasil, Rusia, India y China, a los que en 2011 se les une Sudáfrica, dando paso así a los BRICS, *los cuales conforman un bloque de países que representan al Sur global en su lucha hacia una transformación real de la arquitectura*

²⁶⁸ Ibid.

*financiera internacional, calificada como injusta, asimétrica y disfuncional.*²⁶⁹ Esto recuerda al ánimo inicial del Movimiento de los No Alineados los cuales buscaban un orden alternativo al impuesto por los dos polos dominantes en la Guerra Fría.

Sin embargo, una de las particularidades comunes que comparten los BRICS es que *a pesar de ser economías de renta media alta, con un nivel de industrialización importante y un lugar de gran relevancia en el mercado internacional, estos países están considerados como economías emergentes.*²⁷⁰ Esto, aunado a los argumentos previamente expuestos con relación a China explica el por qué pese a las cifras que dan cuenta del volumen de su economía, el gigante asiático se incluye como un país del sur global y por ende uno de los principales impulsores de la Cooperación Sur-Sur, procurando promover alternativas que coloquen al sur global, al cual busca representar, en un rol protagónico en contraposición al orden europeo y americanocentrista tradicional.

Este rol de contrapeso al orden internacional tradicional está muy bien representado por los BRICS pues sus economías no solo son voluminosas sino también poseen una enorme densidad poblacional, cualidades que los hacen destacar de manera individual, pero que de manera colectiva los ubican en una posición que difícilmente puede obviarse. Por ejemplo, *para 2023 la asociación BRICS representaba el 31.5% del PIB mundial y el 40% de la población que habita la tierra, augurando que una ampliación de sus miembros para el 2024, tal como sus líderes han venido hablando, sería un competidor importante frente al bloque conformado por el Occidental colectivo.*²⁷¹

Lo anterior no solamente es relevante en materia macroeconómica sino también constituye un punto de análisis medular al interior del mundo de la Cooperación Internacional, pues *en la actualidad, los países que conforman la asociación BRICS representan las principales fuentes de cooperación Sur-Sur y uno de los más importantes fundamentos en la política de complementariedad, acercamiento común para la ampliación del comercio exterior, reforma al sistema monetario internacional y sobre todo, posicionarse en la transición hacia un mundo multipolar,*²⁷² en el cual, tal como en el contexto en el que se originó la Cooperación Sur-Sur, los países recién descolonizados asumían sus propios procesos de desarrollo endógeno muy aparte de las entonces potencias dominantes: Estados Unidos y la Unión Soviética.

Por supuesto que, hoy en día los tiempos son distintos y en materia de Cooperación Internacional el punto a superar ya no es el sistema bipolar USA-URSS, sino el predominio de la cooperación tradicional. Para tales efectos, mediante la cooperación Sur-Sur, *Beijing ha promovido una dinámica que va más allá del enfoque tradicional de la Cooperación Internacional por el cual los donadores, que generalmente son países desarrollados, intervienen en problemas internos para vincularse con el proceso de crecimiento de países de renta media y baja.*²⁷³ Esto debido a que, China no solamente promueve espacios desde los cuales se dinamiza colectivamente la Cooperación Sur-Sur, como el grupo de los BRICS, sino también a nivel individual lo hace

²⁶⁹ Ríos Bermúdez, «La cooperación China y su rol en la configuración de un nuevo centro de poder en un escenario multipolar».

²⁷⁰ Ibid.

²⁷¹ Ibid.

²⁷² Ibid.

²⁷³ Priscila Magaña Huerta, «El poder suave de la cooperación internacional de China», *Anuario Asia Pacífico El Colegio de México*, 9 de agosto de 2022, 1-25, doi:10.24201/aap.2022.335. 4.

mediante instituciones financieras alternativas a las que por tradición ha utilizado occidente para condicionar económica y políticamente a los países en vías de desarrollo.

En ese sentido, puede afirmarse que, *China ha amalgamado el comercio y la cooperación técnica para construir un liderazgo en el sistema de cooperación Sur-Sur. Al potencializar su faceta de país en desarrollo ha logrado incidir en las estructuras ya establecidas del actual régimen de Cooperación Internacional y ha alterado el patrón de conducta de receptores y donadores mediante la difusión de nuevas ideas, además de actuar con instituciones propias, como el Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional.*²⁷⁴ Todo esto genera repercusiones visibles para aquellos actores que tradicionalmente ejercieron influencia y dominio en este sector tan importante para el destino de las naciones que buscar ampliar sus horizontes en materia de desarrollo.

Por otra parte, *al canalizar la llamada cooperación Sur-Sur mediante organizaciones multilaterales de propia creación y la idea de comunidad de destino compartido, China ha transformado la estructura institucional y el lenguaje tradicional del régimen de cooperación.*²⁷⁵ Y lo ha hecho desde sus principales cimientos legales, pues *en el preámbulo de la Constitución de la República Popular de China se dan a conocer los cinco principios básicos que rigen su política exterior: respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial, no agresión, no injerencia en asuntos internos de otros Estados, igualdad y beneficio mutuo y coexistencia pacífica en el desarrollo de las relaciones diplomáticas e intercambios económicos y culturales con otros países.*²⁷⁶

Y aunque no puede afirmarse que los lazos cooperativos promovidos por la República Popular China estén exentos de intereses, porque es evidente que sí lo están, lo cierto es que a la hora de promover dinámicas de cooperación, ha hecho uso de estrategias menos agresivas e impositivas que las que por tradición han sido utilizadas por las Instituciones Financieras Internacionales occidentales tradicionales, las cuales por ejemplo han exigido condiciones políticas y económicas a los países para poder otorgarles préstamos. Condiciones que en el peor de los casos se han materializado en acciones tales como privatizaciones, recortes en gastos sociales y otras condiciones nada beneficiosas para los intereses de la población.

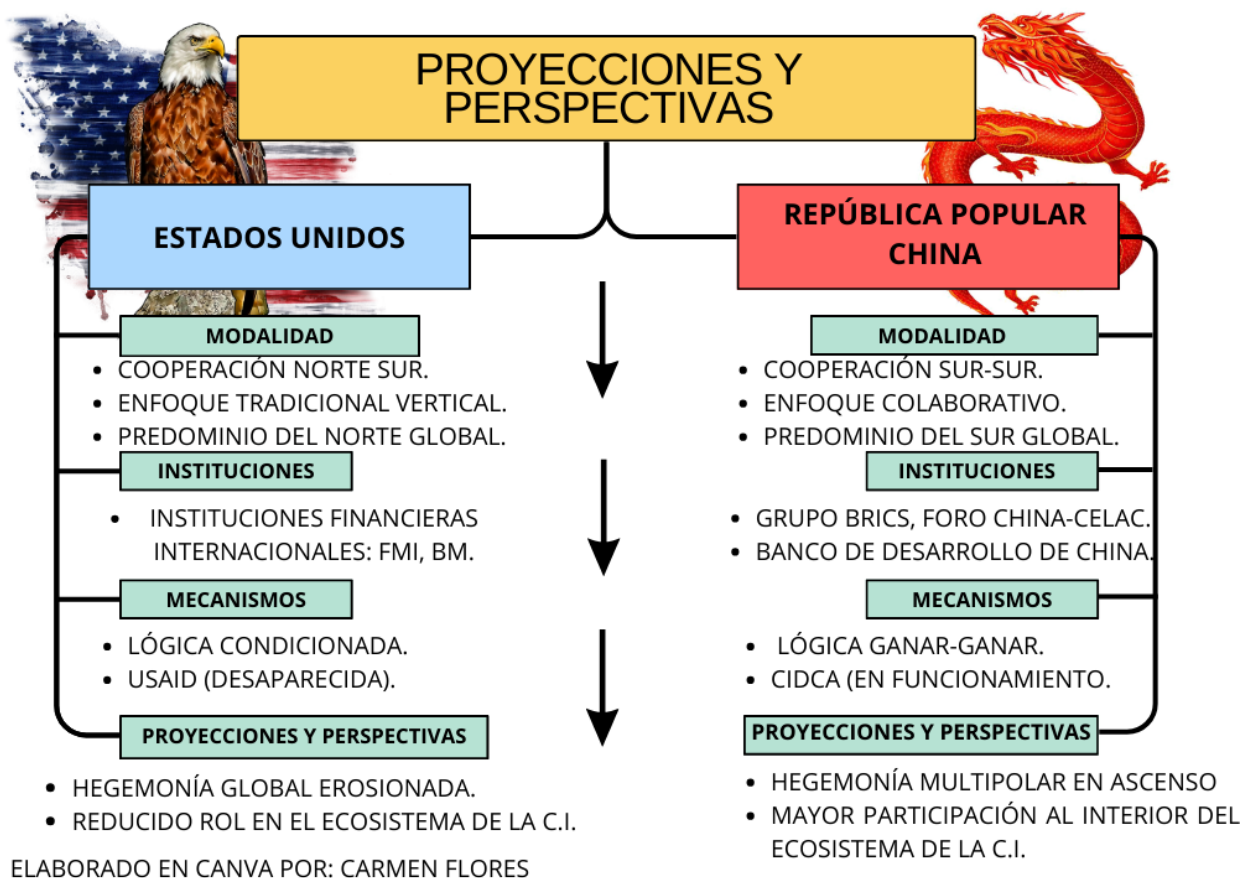
Con respecto a las proyecciones y perspectivas ante la relación de Cooperación Sur-Sur promovida por la República Popular China en América Latina y El Salvador y sus repercusiones en los intereses estadounidenses a mediano y largo plazo, en la Ilustración N° 9, se plantea que en contraposición de la Cooperación Internacional Norte-Sur tradicional, se prevé el creciente auge de la Cooperación Sur-Sur, promovida por China y otros países del Sur Global. Y aunque no es posible afirmar que la Cooperación Norte-Sur tradicional desaparezca, si es posible prever que esta va a reformularse desde sus bases y principios, no solo para adaptarse a los tiempos y realidades actuales, sino también como consecuencia de las dinámicas propias de un escenario que obliga a los actores políticos a reinventarse y a evolucionar si es que desean mantener un rol vigente y no quedarse relegados al ostracismo o amenazados a su desaparición inminente.

²⁷⁴ Ibid. 5

²⁷⁵ Ibid.

²⁷⁶ Ríos Bermúdez, «La cooperación China y su rol en la configuración de un nuevo centro de poder en un escenario multipolar». 122.

Ilustración 9. Proyecciones y perspectivas ante la relación de Cooperación Sur-Sur promovida por la República Popular China en América Latina y El Salvador y sus repercusiones en los intereses estadounidenses a mediano y largo plazo.



En cuanto a instituciones, si bien las Instituciones Financieras Internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial siguen teniendo un rol muy importante con respecto al acceso a financiamiento por parte de los países, China desde espacios como el grupo de los BRICS y su respectivo banco, además de su participación en el Foro China-CELAC, y sus operaciones a través del Banco de Desarrollo Chino se proyecta como un actor influyente en lo que a otorgamiento de financiamiento respecta, ofreciendo a los países condiciones más atractivas y menos comprometedoras que las instituciones financieras occidentales.

En lo que a Estados Unidos respecta, si bien su rol continúa siendo influyente en espacios globales de toma de decisiones multilaterales, su influencia al interior del ecosistema de la Cooperación Internacional se ha debilitado debido a maniobras llevadas a cabo por el presidente Donald Trump, por ejemplo, el cese de las operaciones de USAID. Al respecto, no se puede negar que más allá de su incidencia al interior de la Cooperación Internacional, esta agencia también constituía un instrumento político al servicio del poder blando de Estados Unidos a nivel global.

Con su desaparición, el campo de acción se amplía para China, y aunque de momento las consecuencias de estas acciones no son todavía visibles, no debe olvidarse que la milenaria historia china da cuenta que con paciencia y lentitud, el gigante asiático construye para el presente, pero

lo hace con mayor interés con miras hacia el futuro, por tanto las consecuencias del vacío de poder dejado por USAID, sabrán ser aprovechadas por China, pues en contraposición de E.U. que ya no posee una agencia especializada en materia de cooperación, el gigante asiático cuenta con China International Development Cooperation Agency (CIDCA) o Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de China.

Establecida en 2018, CIDCA es una institución gubernamental que tiene como objetivo *formular directrices estratégicas, planes y políticas, coordinar y asesorar sobre temas importantes e impulsar las reformas del país en materia de ayuda exterior, identificar programas clave y supervisar y evaluar su implementación.*²⁷⁷ Tal como se ha establecido en otros apartados a China le interesa promover la lógica ganar-ganar, en la cual las partes involucradas en los acuerdos obtienen beneficios recíprocos, lo cual contrasta con la lógica de imposición y condicionamiento desde la cual se ha dinamizado la Cooperación Internacional por parte de Estados Unidos.

Puntualizando las proyecciones y perspectivas se puede prever que ante la erosión del liderazgo estadounidense sobre todo teniendo en cuenta su histórico liderazgo global tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, inicialmente en un Sistema Internacional Bipolar durante la Guerra Fría y tras el fin de esta un predominio unipolar por parte de Estados Unidos, en la actualidad se aprecia la hegemonía de la República Popular China en ascenso al interior de un Sistema Internacional Multipolar. Lo cual puede dar como resultado un disminuido rol por parte de E.U., al interior del ecosistema de la Cooperación Internacional, un aspecto que aseguradamente deja espacio para un amplio margen de maniobra por parte del gigante asiático.

Finalmente, y aunque muy difícilmente la Cooperación Internacional Norte-Sur va a desaparecer pues es una herramienta inherente al sistema internacional actual, lo cierto es que, con seguridad la forma tradicional en que ha sido canalizada si va a transformarse y a evolucionar, no obstante, esto requiere liderazgos activos y estratégicos. Sobre todo cuando hay actores de peso como China que promueven dinámicas alternativas tanto a nivel individual como la Cooperación Bilateral, y la Cooperación Sur-Sur a a nivel multilateral desde espacios tales como el grupo BRICS o su incidencia regional en espacios como el Foro China-CELAC, presentando como alternativa sus propias instituciones financieras, con líneas de acción que si bien no están exentas de intereses, definitivamente son menos condicionantes que las que por tradición han dominado los espacios desde los cuales se ha canalizado la Cooperación Internacional tradicional.

3.8 Análisis de la cooperación internacional resultante de la relación entre la República Popular China, América Latina y El Salvador desde la perspectiva de la Teoría de la Interdependencia Compleja y la Teoría de la Dependencia.

Siguiendo la pauta metodológica de los capítulos anteriores, ha llegado el momento de exponer un análisis de las relaciones de cooperación llevadas a cabo por la República Popular China con América Latina y El Salvador, desde la perspectiva de los dos enfoques teóricos utilizados: la Teoría de la Interdependencia Compleja y la Teoría de la Dependencia. Para comenzar, se tiene la Teoría de la Interdependencia Compleja, la cual expone su visión teórica

²⁷⁷ «Qué hacemos», *China International Development Cooperation Agency (CIDCA)*, accedido 15 de septiembre de 2025, http://en.cidca.gov.cn/2018-08/01/c_259525.htm.

partiendo de un mundo globalizado caracterizado por la interdependencia entre los actores que interactúan al interior del Sistema Internacional.

En ese sentido, las principales premisas teóricas desde las cuales parte esta teoría son: 1) *existen canales múltiples que conectan a las sociedades, habiendo no sólo relaciones interestatales (Estado-Estado), sino transgubernamentales (componentes del Estado-componentes del Estado) y transnacionales (actores extra-estatales con otros extra-estatales o componentes del Estado o el mismo Estado);* 2) *dado el alto costo del uso de la fuerza militar, ésta se convierte en un instrumento ineficaz de política exterior, privilegiándose instrumentos múltiples (comercial, financiero, diplomático, cultural, entre otros);* y 3) *al haber una ausencia de jerarquía en los temas de agenda internacional, se observa una agenda múltiple y compleja; además, no necesariamente existe una vinculación directa entre los diferentes temas de la agenda internacional.*²⁷⁸

Partiendo de lo anterior, para el caso de la República Popular China, si bien se reconocen las relaciones interestatales, de Estado a Estado, como el caso de la cooperación bilateral entre la RPCh y países como El Salvador o cualquiera de los Estados latinoamericanos, también se desarrollan relaciones de naturaleza *transgubernamental*, es decir a través de componentes del Estado, por ejemplo el caso del Instituto Confucio, que como se ha expuesto en apartados previos, es una institución educativa y cultural vinculada al Estado chino, desde el cual se llevan a cabo relaciones recíprocas con todos los países en los cuales dicha institución tiene sus sedes.

También es el caso de instituciones financieras como el Banco de Desarrollo Chino en Shanghái, presentado como una alternativa a instituciones occidentales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional. Asimismo, también lleva a cabo relaciones *extra-estatales*, como el caso de las empresas de capital chino que operan en los países y que a su vez también se relacionan con instituciones y empresas de esos países. Todas estas instituciones dan cuenta de la multiplicidad de canales de los cuales los Estados hacen uso, en este caso la República Popular China, para el logro de sus objetivos nacionales en un contexto caracterizado por relaciones de interdependencia compleja.

Una de las premisas más importantes de esta Teoría lo constituye el rol secundario que se le asigna al uso de la fuerza militar, pues ante un escenario de relaciones interdependientes y complejas, se descarta el desarrollo de un escenario bélico declarado y abierto, pues se tiene plena conciencia que ante una situación así, las pérdidas superarían con creces a las ganancias. Por tanto, el uso de la fuerza militar se descarta no solo como mecanismo de acción directo sino también como estrategia de política exterior, pues se antepone la cooperación por distintos medios o canales por ejemplo, aspectos económicos, comerciales y financieros, apertura diplomática, promoción de la cultura, entre otros.

Lo anterior coincide con las políticas llevadas a cabo por la República Popular China con América Latina, con El Salvador y con el mundo, pues priorizan sus mecanismos económicos, financieros y comerciales, en acciones como inversiones, exportaciones, importaciones, Inversión Extranjera Directa, la Iniciativa de la Franja y la Ruta, el Instituto Confucio, Centros de Estudios

²⁷⁸ Juan Pablo Prado Lallande y Jorge A. Schiavon, Capítulo 34, Liberalismo clásico, institucional e interdependencia en: Rafael Velázquez Flores et al., *Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales: 100 años de disciplina* (México D.F.: UABC, CIDE, BUAP, UANL, 2019). 436

Chinos, entre otros. Asimismo, mantiene relaciones diplomáticas activas a nivel bilateral, mediante visitas de Estado entre mandatarios, así como en espacios multilaterales, por ejemplo, el caso del Foro China-CELAC. Y aunque no se puede obviar el hecho que China posee un destacado poderío militar, lo utiliza como un mecanismo de disuasión, a través de demostraciones de fuerza como desfiles de alto nivel, con el objetivo de evidenciar su músculo bélico para intimidar, más no para actuar directa y confrontativamente.

Asimismo, ante la ausencia de jerarquías en los temas de agenda internacional, se observa una agenda múltiple y compleja. No necesariamente existe una vinculación directa entre los temas priorizados por los Estados y los diferentes temas de la agenda internacional. Esto se debe a que, el Estado poderoso, en este caso la República Popular China, se considera una potencia global, lo cual significa que es capaz de dictar e imponer las reglas del juego, por tanto, aunque aparentemente busca armonizar sus acciones con los temas de agenda internacional, por ejemplo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la práctica muchos de los proyectos que financia son controversiales y acusados de transgredir los derechos laborales de los trabajadores, afectar los ecosistemas locales y de paso vulnerar los derechos de las poblaciones locales, generando condiciones que no favorecen el Desarrollo Sostenible.

Otra de las premisas de la Teoría de la Interdependencia Compleja es que, *en el mundo existen multiplicidad de actores, canales, temas, estrategias y regímenes internacionales, los cuales facilitan y promueven la cooperación internacional. Esta coordinación genera ganancias absolutas —aunque asimétricas— a todos los participantes, quienes tienen un interés en mantener y multiplicar los espacios y mecanismos de cooperación, privilegiando la paz y estabilidad en el sistema internacional al mitigar la anarquía en el mismo.*²⁷⁹ Para el caso en análisis, debe recordarse que uno de los principales rasgos de la Cooperación Sur-Sur, es el enfoque multiactoral, pues busca involucrar a todos los actores interesados a fin de promover esquemas cooperativos completos y acordes con las necesidades de desarrollo a las cuales están destinados.

No obstante, tal como la misma teoría lo afirma, estas relaciones de cooperación pueden generar relaciones asimétricas en donde las ganancias, costes, beneficios y/o consecuencias no estén repartidos de manera equitativa. Al respecto, ya se ha visto en el análisis FODA realizado en los apartados 3.5 y 3.6 relativos a las propuestas, que, si bien en la relación de la República Popular China con América Latina y específicamente con El Salvador, hay muchas fortalezas y oportunidades, también hay debilidades y amenazas. Y para el caso de estas últimas dos, se evidencian puntos de convergencia tanto a nivel nacional como regional, por ejemplo, la falta de transparencia en cuando a la rendición de cuentas y al acceso a la información, dependencia económica, corrupción, clientelismo político, etc., las cuales son indicios de la relación asimétrica que la región ya posee con China.

Por otra parte, integrando al análisis lo relativo a la Teoría de la Dependencia se tiene que, en el contexto en que esta surge, desde la CEPAL autores tales como Raúl Prebisch *analizaban los elementos que afectan el desarrollo de los países emergentes -periferia- entendiéndolos en virtud de su relación con los del centro, encuentran que entre lo que limita el desarrollo de la periferia se destaca la persistencia de una estructura productiva heterogénea y la preponderancia*

²⁷⁹ Ibid.

*de actividades tradicionales con bajo contenido de valor agregado.*²⁸⁰ Según el artículo académico consultado, estos señalamientos corresponden a los años cincuenta, cuando en pleno apogeo dicha teoría buscaba explicar el subdesarrollo en la región de América Latina.

Sin embargo, más de media década después es claro que dicha dinámica no ha cambiado y con relación a la República Popular China, es bastante evidente. Ya se ha demostrado que la región suministra productos a China, más que todo recursos naturales sin procesar o bienes sin mayor valor agregado a la vez que importa bienes provenientes del sector industrial o tecnológico, es decir con mucho mayor valor agregado. Por tanto, puede afirmarse que las condiciones que entonces generaban dependencia en la región con respecto a Estados Unidos o Europa no han cambiado en dinámica, sino en actores pues en vez de una relación eurocéntrica o americanocentrista, ahora se tiene un predominio regional por parte de China.

Al respecto, según el informe *Las relaciones entre América Latina y el Caribe y China. Áreas de oportunidad para un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible*, de la CEPAL, en lo que a las exportaciones de América Latina y el Caribe hacia China respecta, *a partir de 2020, China se ha posicionado como el segundo mercado más importante para las exportaciones de la región, llegando a superar a la Unión Europea. Señala que, para el mismo año en referencia, las exportaciones de la región hacia Estados Unidos descendieron de un 59% que reflejaban en los 2000 al 44% en 2023 —si bien se observó una leve recuperación entre 2021 y 2023—, mientras que la proporción de exportaciones dirigidas a otros mercados intrarregionales se redujo del 20% en 2008 al 14,23% en 2023.*²⁸¹

De manera que, como puede apreciarse, en la actualidad el comercio con un único actor, China, supera con creces al comercio que se evidencia con el bloque de países integrados en la Unión Europea, lo cual va dejando clara la paulatina concentración de la dinámica comercial en un único socio: China. Por otra parte, según la investigadora del Barcelona Centre for International Affairs (CIDOB), Anna Ayuso, *China ha buscado socios estratégicos en la región como Brasil, aunque sin descuidar el acercamiento a pequeños países del Caribe y América Central, como Nicaragua, El Salvador o Cuba, con los que, debido a su vulnerabilidad a las crisis económicas ha generado relaciones de dependencia que le proporciona aliados regionales. Incluso ha conseguido penetrar en países con fuertes lazos e interdependencia económica con Estados Unidos, como México.*

Lo anterior evidencia cómo el accionar chino se ha expandido en la región llegando a consolidar lazos con Estados que, por tradición política o proximidad geográfica, habían mantenido estrechos vínculos con Estados Unidos. Señala que esto se debe a que desde el gobierno estadounidense se han llevado a cabo políticas enfocadas en otras regiones del mundo como Europa o el Oriente Próximo y la relación para con América Latina se ha dejado de lado. Esto por supuesto ha sido aprovechado por China, quien desde antes ya se ha señalado que busca establecer un Nuevo Orden Internacional al interior de un sistema multipolar en donde la Cooperación Internacional, específicamente la modalidad Sur-Sur se convierte en la herramienta y principal baza geopolítica.

²⁸⁰ Ariel Martín Slipak, «Un análisis del ascenso de China y sus vínculos con América Latina a la luz de la Teoría de la Dependencia», *Instituto Argentino para el Desarrollo Económico*, n.º 282 (abril de 2014): 99-124.

²⁸¹ CEPAL y ONU, «Las relaciones entre América Latina y el Caribe y China». 25.

Al respecto, la investigadora Anna Ayuso afirma que *la influencia China en ALC es multidimensional y busca crear vínculos que le aseguren no solo socios económicos para cubrir sus intereses económicos y satisfacer la demanda de recursos estratégicos, sino también apoyos a sus aspiraciones geopolíticas como potencia mundial y regional. Esto último incluye el cuestionamiento de orden liberal hegemónico en la segunda mitad del siglo XX.*²⁸² Este argumento es valioso pues presenta un panorama en el cual los recursos y minerales estratégicos se convierten en el medio a través del cual China busca afianzar lazos con países de la región, logrando así apoyos a nivel bilateral, es decir de gobierno a gobierno, y a nivel multilateral, por ejemplo a través del Foro China-CELAC.

De igual manera, no debe olvidarse que China lidera el grupo de los BRICS y que de América Latina, Brasil, quien se ha demostrado ya es el principal socio comercial del gigante asiático en la región, forma parte. Asimismo, la investigadora Anna Ayuso señala que en la cumbre de los BRICS celebrada en Sudáfrica en 2023, se anunció *la ampliación del grupo a 6 nuevos miembros entre los que se encuentra Argentina, lo cual supone un respaldo al liderazgo global de China en un momento en que la guerra de Ucrania ha puesto de relieve el creciente distanciamiento entre ALC y las posiciones occidentales. Estas iniciativas le sirven a Beijing para presentarse como un líder del Sur Global que clama por un orden internacional más equilibrado.*²⁸³

Al igual que en la década de los cincuenta, la Teoría de la Dependencia fue presentada como una herramienta teórica funcional a la hora de analizar las dinámicas que generan dependencia y subdesarrollo en los países del sur con respecto al centro capitalista, en pleno siglo XXI conserva esta misma aplicabilidad, pues como se ha demostrado, argumentos tales como el intercambio desigual de bienes de bajo valor agregado con el centro, no solo generan subdesarrollo para la industria local, sino también generan dependencia y el riesgo de pérdida de la diversificación de socios comerciales. Por tanto, esta teoría permite exponer los problemas de fondo, que subyacen en la relación Latinoamérica y el gigante asiático.

Tal como se ha visto, la participación china en espacios políticos y toma de decisión como el foro China-CELAC, o la admisión e ingreso de más países latinoamericanos a espacios globales como Brasil y Argentina en el grupo de los BRICS, le confiere a la República Popular China, importantes socios y aliados que más allá de lo comercial, también le respaldan en sus decisiones y maniobras políticas, por ejemplo en lo que respecta a la República de China-Taiwán, conflictos internos como el de la minoría uigur, la conflictividad en el mar de China Meridional, pero sobre todo en sus aspiraciones de hegemonía en un contexto multipolar, dejando de lado a Estados Unidos que por tradición ha ostentado el rol de líder indiscutible a nivel internacional.

3.9 Conclusión Capitular

A inicios de este Capítulo, se destacó que el mismo tiene como objetivo el de *formular una propuesta para un mejor aprovechamiento de la cooperación bilateral otorgada por la República Popular China a la República de El Salvador ante los enfoques de Cooperación Sur-Sur.* Sin embargo, a fin de proporcionar un análisis lo más amplio, claro y comprensible posible, ha sido

²⁸² Anna Ayuso, «China en América Latina y Caribe: entre la interdependencia económica y la competencia geopolítica», *Barcelona Centre for International Affairs*, n.º 11 (2023): 39-47.

²⁸³ *Ibid.*

fundamental ampliar el tema de la Cooperación Sur-Sur, para lo cual se han estudiado sus orígenes, evolución y caracterización, hasta llegar a comprender cuáles son los nuevos enfoques que esta modalidad de cooperación promueve en la actualidad.

Para guiar el abordaje del Capítulo y el logro del objetivo, se ha procurado dar respuesta a dos preguntas fundamentales, siendo la primera, *¿Cuáles son los nuevos enfoques de la cooperación sur-sur aplicados por la República Popular China en sus relaciones bilaterales con otros países?* Al respecto, se ha determinado que entre los enfoques se encuentra el desarrollo de capacidades locales para la gestión, innovación e implementación de políticas y programas a fin de promover el Desarrollo Sostenible y por ende contribuir al logro de los ODS, el fortalecimiento de aspectos técnicos tales como la transparencia, medición de impactos y rendición de cuentas, a través de mecanismos de seguimiento y evaluación.

Asimismo, se identificaron áreas priorizadas desde estos enfoques tales como salud, educación, agricultura, Cambio Climático, mitigación y gestión de riesgos, especialmente en países y regiones vulnerables, para lo cual, se propone un involucramiento multiactoral que involucre la participación de gobiernos locales, sociedad civil, sector privado y la academia. Asimismo, se ha procurado también dar respuesta a la segunda pregunta capitular establecida como: *¿Cuál puede ser una propuesta o alternativa para que la región Latinoamericana y en particular la República de El Salvador aprovechen en una mejor medida los beneficios que obtienen de su relación con la RPCh?* Dada la amplitud que la respuesta a esta segunda pregunta reviste, se ha procedido a separar los aspectos relativos a América Latina y a El Salvador en acápites distintos, pero analizándolos desde una dinámica metodológica similar.

Para tales efectos se ha procedido a exponer un análisis FODA tanto para el caso de la región de América Latina, como para la República de El Salvador, exponiendo sobre la base de los hallazgos realizados a lo largo de la investigación, las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se perciben como resultado de la relación con la República Popular China. Luego, se ha procedido a detectar sectores prioritarios y sobre la base de los mismos se han propuesto áreas, sectores y acciones a ejecutar para lograr un mejor aprovechamiento de la relación de la región y de El Salvador en particular, con la República Popular China, logrando así un panorama completo y acorde a lo esperado según el objetivo capitular propuesto.

Por otra parte, este capítulo ha sido espacio teórico propicio para balancear a la modalidad de Cooperación Sur-Sur como una alternativa al sistema de Cooperación Norte-Sur tradicional implementado por Estados Unidos desde sus orígenes como una herramienta política e ideológica para condicionar la ayuda a los países en plena Guerra Fría. Como contraposición, se ha planteado la diferencia en ese punto con la Cooperación Sur-Sur, la cual se ha presentado como una alternativa al orden impuesto por el bloque de países occidentales liderados por Estados Unidos. Se ha demostrado cómo ha día de hoy este esquema tradicional se ve amenazado por la emergencia de un nuevo orden internacional enmarcado no solo en un contexto multipolar sino también influenciado por una manera diferente de canalizar la Cooperación Internacional.

Para fundamentar los argumentos expuestos, se ha recurrido a las entrevistas realizadas para efectos de los capítulos anteriores, además de haberse realizado un amplio rastreo de fuentes provenientes de revistas académicas, informes, libros y artículos académicos escritos por expertas y expertos en los temas citados. Logrando así construir argumentos sólidos sobre la base de una

visión informada y respaldada por diversas fuentes. Asimismo, siguiendo la dinámica metodológica de los capítulos anteriores, como cierre capitular se ha expuesto un análisis guiado por bases teóricas y filosóficas correspondientes a la Teoría de la Interdependencia Compleja y la Teoría de la Dependencia.

Con respecto a la Teoría de la Interdependencia Compleja se ha demostrado que, en un mundo altamente globalizado y bajo un orden económico liberal, los vínculos establecidos en el marco de relaciones interdependientes dan paso a escenarios complejos en los que a fin de maximizar las ganancias y minimizar los riesgos, se descarta el uso de la fuerza bélica tradicional y se antepone un enfoque activo, colaborativo y multiactoral, en donde la cooperación se convierte en una herramienta fundamental para el mantenimiento de la paz. Por otro lado, desde la Teoría de la Dependencia, se han revisado las bases teóricas iniciales de la misma y se ha determinado que las causas de subdesarrollo en la periferia en la actualidad, no difiere en mucho a las detectadas por los teóricos de la CEPAL a mediados del siglo XX.

Pese a lo anterior, no puede negarse que la Cooperación Internacional en general y la cooperación otorgada por la República Popular China en particular, puede ser una gran oportunidad, pero solo si se gestiona desde una visión estratégica, con transparencia y desde un enfoque de sostenibilidad. La clave es pasar de una relación de dependencia a una alianza de beneficio mutuo y desarrollo equilibrado. Asimismo, se ha demostrado que factores detectados como debilidades y amenazas, tales como corrupción, endeudamiento excesivo, poca transparencia, negativa en cuanto al acceso a la información pública, además de la vulneración de derechos laborales, ambientales y poblacionales, constituyen retos a superar pues solo así la región latinoamericana y El Salvador en particular, lograrán construir relaciones beneficiosas basadas en la premisa ganar-ganar bajo la cual promueve su accionar la República Popular China.

Como cierre para la presente investigación, se concluye que a lo largo de la misma se ha explorado el tema de las relaciones de Cooperación Internacional promovidas por la República Popular China en América Latina y en El Salvador, lo cual ha permitido no solo ampliar la visión propuesta y esperada, sino también dejar claro cuál es el rumbo de esta dinámica y determinar las perspectivas que pueden estimarse de dicha relación ante los enfoques de cooperación internacional otorgada por la República Popular China a la República de El Salvador, esto a fin de generar propuestas para un mejor aprovechamiento, como efectivamente se ha hecho. Esperando aportar al debate que abre la relación con China, la cual más allá de lo beneficiosa que resulta, debe ser analizada de manera meticulosa, pero sobre todo neutral, crítica, desde una perspectiva académica y estratégica, pues solo así se logrará obtener un panorama completo con respecto a este importante y coyuntural tema.

CONCLUSIONES

Habiendo llegado al final del desarrollo capitular correspondiente a la investigación denominada *ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LOS ENFOQUES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL OTORGADA POR LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR. PROPUESTAS PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO. PERÍODO 2021-2024*, se tiene que, hasta este punto se han agregado todos los elementos teóricos y analíticos inicialmente propuestos a fin de indagar en profundidad los aspectos relativos a dicho caso de estudio.

Para tales propósitos cada uno de los capítulos ha sido estructurado y presentado de manera que a nivel individual presenten evidencias teóricas relativas a los aspectos específicos que contienen, pero que en conjunto han posibilitado la comprensión de la idea de investigación que se ha materializado en este esfuerzo académico. En ese sentido, a fin de comprender las bases teóricas y conceptuales que involucra el conocimiento de la Cooperación Internacional y en particular cómo esta ha sido aplicada en la región Latinoamericana por parte de la República Popular China, se ha desarrollado el Capítulo I denominado: *BASES TEÓRICAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA*.

A lo largo del desarrollo de este capítulo se describieron las bases teóricas de la Cooperación Internacional, destacando sus orígenes y evolución. Para tales efectos fue necesario conocer el contexto de su origen, es decir la Guerra Fría, en el marco de la cual, la Cooperación, inicialmente fue ideada como una herramienta al servicio de los intereses geopolíticos estadounidenses, sobre todo ante la amenaza que para entonces representaba la Unión Soviética. En ese sentido, se puntualizó cómo en este momento, la Cooperación Internacional surge como una modalidad vertical, desde la cual, el apoyo está dirigido hacia países con bajos niveles de desarrollo y por ende, necesitados de dicha ayuda, la cual les era otorgada bajo condiciones específicas y acordes a los intereses estadounidenses.

En esta dinámica se encuentra el origen de la Cooperación Norte-Sur, un enfoque tradicional que predominó durante un tiempo pero que luego con la evolución misma de la Cooperación Internacional, dio paso al surgimiento de la Cooperación Internacional al Desarrollo, la cual como su denominación lo indica, está enfocada a promover el desarrollo al interior de los países y sus respectivas sociedades. Consecuentemente, se procedió a realizar un estudio y análisis de distintas modalidades de Cooperación Internacional. Esto como base propicia para el Marco Conceptual que fue aplicado a lo largo de la investigación.

Con respecto a la relación de la República Popular China con países latinoamericanos, se abordaron aspectos que permiten comprender cómo esta relación es mucho más longeva de lo que parece, pues la misma puede rastrearse hasta alrededor del siglo XVI, cuando en China gobernaban las dinastías y América Latina formaba parte de los dominios de la corona española y portuguesa. No obstante, este punto fue ampliado para dar cuenta de la evolución de China, hasta su proclamación como República en 1949 por Mao Zedong.

A fin de destacar la relación de China con América Latina, no solamente se han destacado rasgos de la misma a nivel bilateral sino también a nivel multilateral, específicamente en el marco del Foro China-CELAC (FCC), el cual, constituye una importante e influyente plataforma desde la cual los países de la CELAC articulan sus relaciones con el gigante asiático, siendo este un espacio vital y con mucho potencial para abrir nuevos canales de cooperación entre la región y China. Por otro lado, se analizaron dinámicas comerciales, flujos de cooperación, Inversión Extranjera Directa (IED), entre otros aspectos, vitales para la caracterización de la relación sino-latinoamericana.

Al respecto, se expuso cómo China ha ido profundizando sus lazos comerciales con la región, a través de numerosas estrategias, mecanismos y acciones, siendo una de ellas la inclusión de países de la región a la “Iniciativa de la Franja y la Ruta”. Asimismo, el interés en rubros y sectores estratégicos poco a poco han ido colocando a la República Popular China en un puesto destacado como un importante socio comercial de la región. Al respecto, se demostró que, si bien la influencia estadounidense en la región no desaparece, la tendencia es que el vínculo con el gigante asiático se va a profundizar cada vez más, lo cual a la larga podría ser beneficioso, pero también conllevar graves riesgos y amenazas

Como parte de los hallazgos más importantes evidenciados a lo largo del desarrollo del Capítulo I se tiene que, si bien los lazos cooperativos entre la República Popular China y América Latina evidencian una larga historia compartida, no puede obviarse que es a partir del siglo XX y particularmente hasta la proclamación de la República Popular China en 1949 que, paulatinamente van tomando la forma que evidencian actualmente. Asimismo, en esta relación, el interés de China radica en sectores muy específicos de la economía e industria de los países por ejemplo, los minerales estratégicos, los recursos energéticos, infraestructura pública y comercio, principalmente.

Un aspecto sumamente revelador del Capítulo 1 lo constituye el hecho que hasta antes de su entrada en la Organización Mundial del Comercio en 2001, la República Popular China competía por la captación de fondos a nivel internacional con países latinoamericanos. Al respecto, ver esta evolución de captador de fondos a otorgante de los mismos, es revelador, pues como se demostró en el apartado correspondiente, hoy en día, el gigante asiático se perfila como el primer o segundo socio comercial de países como Brasil, Argentina o Chile. Asimismo, el volumen de Inversión Extranjera Directa que coloca en la región, sobrepasa con creces a los fondos destinados por la Unión Europea para los mismos fines.

Finalmente, para este Capítulo, la entrevista realizada al investigador postdoctoral de *The London School of Economics and Political Science*, Dr. Pablo Morales, fue muy sustanciosa, pues no solamente permitió fundamentar la longevidad de la relación sino-latinoamericana, sino también aportó una visión crítica a la misma. Destacando que esta es una dinámica en la cual si bien los beneficios son muy destacables, el riesgo que el extractivismo y la desindustrialización que genera a la región, es una variable que debe superarse con prontitud a fin de evitar una relación de aguda dependencia para con China.

En el Capítulo 2, titulado *ESTUDIO DE LA RELACIÓN DE COOPERACIÓN BILATERAL ENTRE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA TRAS EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS EN 2018 Y LUEGO DE LA ENTRADA*

EN VIGENCIA EN 2021 DEL “CONVENIO MARCO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL MECANISMO DE COOPERACIÓN BILATERAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE AMBOS GOBIERNOS”, ha sido posible estudiar en la medida de lo posible la relación entre el gigante asiático y la República de El Salvador, particularmente desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en 2018, y muy particularmente, desde 2021 con la entrada en vigencia del Convenio Marco.

A fin de contextualizar la relación de Cooperación Internacional evidenciada entre la República de El Salvador y la República Popular China, se ha presentado un breve esbozo que describe el contexto en el cual fueron establecidas las relaciones diplomáticas bilaterales entre ambos Estados en 2018, y cómo con el cambio de gobierno en 2019 esta relación no solo se potenció sino también se ha mantenido a la fecha evidenciando atractivas proyecciones de continuidad a largo plazo. Se ha puntualizado cómo, tras la entrada en vigencia en 2021 del *Convenio Marco* se activó el mecanismo de Cooperación entre ambos Estados, lo cual a la fecha se ha visto materializado en infraestructura pública, por ejemplo la Biblioteca Nacional (BINAES) y el Muelle de La Libertad.

Asimismo, se ha hecho alusión a las obras que se encuentran en construcción, tales como la Planta Potabilizadora de Agua de Ilopango y el Estadio Nacional, y cuyo seguimiento, por razones de espacio temporal y cobertura de la presente investigación quedan fuera del análisis. No obstante, se demostró que, entre las obras finalizadas y entregadas al Estado salvadoreño y las que aún están en construcción, se ha percibido poco más del 40% del total de dicho monto, quedando pendiente una cantidad verdaderamente significativa por recibir y sobre todo la manera en que se va a recibir dicho monto a futuro.

Consecuentemente, se desarrollaron aspectos relativos al establecimiento del Instituto Confucio en la Universidad de El Salvador, *Memorándum de Entendimiento entre la Sede Central del Instituto Confucio de China y la UES para el Establecimiento del Instituto Confucio en El Salvador*, el cual entró en vigor en 2019 y de paso permitiendo el establecimiento del IC. Tal como se ha expuesto, el Instituto Confucio posee sedes alrededor del mundo y a día de hoy constituye una importante plataforma de difusión del idioma, cultura, valores, tradiciones y más, por parte de China ante el mundo. Para el caso de la sede salvadoreña, se ha procurado destacar las principales acciones que, en materia educativa y cultural llevadas se han llevado a cabo desde el IC desde su establecimiento hasta la actualidad.

Para fundamentar este punto se accedió a entrevista semiestructurada con el Maestro Néstor Baires, quien es Secretario de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad de El Salvador y Director Nacional del Instituto Confucio, Sede Universidad de El Salvador. Esta entrevista fue fundamental para conocer el proceso de establecimiento del IC, su funcionamiento, actividades ejecutadas, en ejecución y por ejecutar, además de la proyección nacional y regional que posee como plataforma y medio de difusión de la cultura e idioma chino-mandarín.

A fin de fortalecer este punto, se presentó una solicitud de información ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Universidad de El Salvador, mediante la cual se requirió lo siguiente: *Estadísticas sobre la cantidad de estudiantes de cursos de chino mandarín del Instituto Confucio desde su fundación a la fecha. Estadísticas sobre la cantidad de personas graduadas de cursos de chino mandarín del Instituto Confucio. Informe sobre actividades culturales o*

educativas realizadas por la Universidad de El Salvador con apoyo del Instituto Confucio o de la Embajada de la República Popular China acreditada en El Salvador. Informe sobre proyectos ejecutados en la Universidad de El Salvador con apoyo de la República Popular China. Informe sobre Cooperación Internacional en sus distintas modalidades otorgada por la República Popular China a la Universidad de El Salvador. Dicha solicitud fue atendida por la UAIP de manera expedita y la información solicitada fue proporcionada mediante la Resolución de Entrega con Referencia **UAIP/84/2025**, y se ha utilizado para fundamentar el quehacer del Instituto Confucio en los aspectos mencionados. **Ver anexo N°4**

Por otra parte, y continuando con la dinámica de analizar el tema desde la perspectiva de los intereses estadounidenses, en este Capítulo 2 se ha analizado el cierre de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional United States Agency for International Development (USAID). Este aspecto se ha considerado pues esta investigación corresponde al ámbito de la Cooperación Internacional y el cese de operaciones por parte de dicha Agencia, resta un actor muy importante y activo al interior del ecosistema de la Cooperación Internacional, lo cual deja paso libre para que la República Popular China pueda fortalecer sus acciones en este campo y propiciar un potencial relevo al rol que Estados Unidos ostentó por larga data en materia de cooperación.

Como parte de los hallazgos relevantes del Capítulo 2 se tiene que, a la fecha la relación bilateral entre la República de El Salvador y la República Popular China ha sido muy beneficiosa para el país, pues a la fecha, las obras finalizadas y entregadas por el gobierno chino se han convertido en espacios emblemáticos y masivamente demandados por la población salvadoreña, como lo es el caso de la BINAES, que al estar ubicada en una zona de mucha demanda popular, se ha convertido, más que en un centro del saber, un espacio para el turismo y la sana recreación. De igual manera, el muelle de La Libertad, constituye un espacio agradable y asiduamente visitado por la población en el litoral salvadoreño.

No obstante, también se pudo constatar la falta de transparencia y la deuda en cuanto al acceso a la información pública, pues a la fecha, no es posible acceder a información que dé cuenta sobre personal técnico, materiales, estudios de factibilidad, construcción de la obra y demás pormenores que permitan conocer de primera mano el proceso, pues tal como se indagó, toda esta información cuenta con una reserva por siete años, lo cual implica que aunque se haga uso de los canales oficiales de solicitud de información, no es posible conocer nada al respecto, no al menos hasta el año 2028 cuando finalice el plazo de la reserva.

Asimismo, otro hallazgo importante ha sido el constatar la asimetría en cuanto a la relación comercial evidenciada entre la República de El Salvador y la República Popular China, pues mientras El Salvador vende a China materias primas y productos manufacturados de bajo valor agregado, compra al gigante asiático productos tecnológicos, insumos industriales, maquinaria, entre otros bienes que por supuesto reflejan una enorme disparidad en cuanto al intercambio comercial. De igual manera, y según cifras consultadas en el portal web del Banco Central de Reserva de El Salvador, el porcentaje de Inversión Extranjera Directa que China destina a El Salvador, es muy mínimo en comparación al que destina a otros países de la región.

Lo anterior es comprensible si se analiza a fondo la naturaleza de los sectores a los cuales China destina la IED en otros países latinoamericanos: recursos energéticos, materias primas

estratégicas, infraestructuras de alto volumen, entre otros. Al no poseer dichas cualidades en materia de recursos, El Salvador, no representa un destino estratégico óptimo para la colocación de IED en amplio volumen, pero su mercado, aunque pequeño es voluminoso y atractivo para las empresas chinas. Lo anterior ha dado paso a la proliferación de comercios chinos en espacios privilegiados con amplia concurrencia popular. Por tanto, puede afirmarse que los hallazgos son variados y oscilan entre lo beneficioso para El Salvador y los riesgos que a largo plazo puede generar esta relación con el gigante asiático.

El Capítulo III se denomina, *PROPUESTAS PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL OTORGADA POR LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR ANTE LOS ENFOQUES DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR (CSS)*, y tal como su título lo anticipa, está enfocado a que a partir de lo abordado en los Capítulos I y II se pueda, en principio, diagnosticar el estado de la relación sino-latinoamericana y sino-salvadoreña, para que sobre esta base se puedan realizar propuestas para un mejor aprovechamiento de la relación de cooperación con el gigante asiático.

En este Capítulo se ha profundizado lo relativo al origen, evolución y características de la modalidad de Cooperación Sur-Sur, ante lo cual, se demostró que esta, desde sus inicios se configuró como un mecanismo de cooperación entre países con similares condiciones de desarrollo, y que asumen su propio proceso evolutivo endógeno, sobre todo, en una época en la que, la confrontación bipolar Estados Unidos-Unión Soviética, hacen que las opciones de alineamiento sean muy rígidas y por ende, la Cooperación Norte-Sur, obedezca más a intereses políticos e ideológicos y no a una respuesta a los problemas internos en los cuales los países del Sur-Global necesitan apoyo.

Partiendo de una serie de bases teóricas, contenidas en actas, declaraciones y resoluciones se procedió a determinar los enfoques desde los cuales la Cooperación Sur-Sur es canalizada desde sus orígenes hasta la actualidad. Para luego determinar cómo dichos enfoques son aplicados por la República Popular China en las dinámicas de cooperación que otorga a los países con los cuales mantiene relaciones bilaterales y/o multilaterales. De igual forma, se procedió a determinar las razones por las cuales China enmarca sus relaciones de cooperación dentro de la lógica Sur-Sur, lo cual parte del análisis de que, pese a sus impresionantes cifras macroeconómicas, a nivel interno China evidencia problemas de desarrollo muy similares a los de cualquier país del Sur Global.

En este punto, la entrevista sostenida con el Licenciado Javier Flores Rubio, quien es docente universitario y consultor independiente en el área de Cooperación Internacional y Proyectos al Desarrollo, fue fundamental y profundamente significativa, pues partiendo de su experiencia, se pudo analizar el contraste entre las monumentales obras financiadas con capital chino, especialmente en países africanos, pero que no han tenido mayor utilidad práctica, lo cual también se ha evidenciado en otros países con dinámicas de cooperación similares con China. Hasta la fecha, este no ha sido el caso de El Salvador, no obstante, queda una vía abierta para que en futuras investigaciones se valore este aspecto y se determine qué tan significativas y útiles han sido las obras financiadas por la República Popular China en el país en el largo plazo.

Consecuentemente, se fueron puntualizando hallazgos clave que caracterizan la relación sino-latinoamericana y sino-salvadoreña, dejando en evidencia fortalezas y oportunidades, además de debilidades y amenazas. Por ejemplo, como parte de las fortalezas de la región latinoamericana

se tiene una cantidad muy importante de recursos naturales de sumo interés para China, además de mercados atractivos y lucrativos, lo cual también se evidencia en el caso de El Salvador. Asimismo, se han detectado líneas para intercambios clave en sectores tales como educación, turismo, cultura, educación, tecnología, agricultura, y otros, que deben ser aprovechados para que a la larga se puedan construir relaciones bilaterales y multilaterales con China desde un enfoque dinámico y de ganar-ganar.

No obstante, también se han detectado aspectos negativos, por ejemplo, la falta de transparencia en cuanto a la información sobre las obras otorgadas bajo la modalidad “llave en mano” por parte de China a los países, lo cual a la larga los expone a tener en su haber, obras ostentosas y onerosas, pero sin mayor utilidad pública. Esto en muchos países ha dado paso a la existencia de “elefantes blancos” (infraestructura pública ostentosa y costosa con poca o nula utilidad práctica), lo cual a la larga, genera pérdidas y agudiza las relaciones de dependencia por parte de los países receptores para con, en este caso el gigante asiático. Estas experiencias ya se han visualizado en otros países de África, Asia y América Latina y a la vez deslucen el potencial de una relación de cooperación con China que en términos mejor gestionados, debería ser óptima y mutuamente beneficiosa.

Partiendo de estos aspectos, se procedió a elaborar dos análisis FODA, uno para América Latina y otro para El Salvador, en donde se puntualizan los hallazgos realizados en la investigación, los cuales se resumen en aspectos evidenciados a nivel regional y local y que deben ser tomados en consideración a fin de construir vínculos verdaderamente beneficiosos y significativos con China. Estos FODA, fueron la base preparatoria para la articulación de una serie de propuestas que pueden ser consideradas a la hora de establecer hojas de ruta que guíen los lazos cooperativos con la RPCh a nivel latinoamericano y salvadoreño, en donde se contemplan diferentes líneas estratégicas desde las cuales se pueden articular mejor los esfuerzos en materia de Cooperación Sur-Sur entre los países latinoamericanos, El Salvador y la República Popular China.

A fin de fundamentar de mejor manera la presente investigación, se realizaron tres solicitudes de acceso a la información pública, requiriendo para cada caso, información específica según la institución. En ese sentido, se envió de información vía Unidad de Acceso a la Información Pública al Ministerio de Cultura obteniendo como respuesta la resolución con referencia **Ref: UAIP-MC-016/2025**, en la cual, el Oficial de Información declara improcedente, no admite la solicitud y orienta a la peticionaria a dirigirse a la Dirección General de Comunicaciones Institucional del Ministerio de Cultura o a la Directora de la BINAES. (Ver **anexo N°5**) Se aclara que desde antes ya se había intentado acceder a información solicitando acceso a la Directora de la BINAES, y la respuesta obtenida fue direccionar a la solicitante ante otra instancia, la cual a su vez se declaró no apta para conceder la información solicitada.

De igual manera, se envió solicitud vía Oficina de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, con una serie de requerimientos contenidos en el **ANEXO N°6** en donde apreciarse que dicha solicitud fue respondida mediante la Prevención con referencia **PREV-MRREE-2025**, la cual expresa solicitar la información de manera más concisa. Dado que no hubo tiempo por parte de la investigadora para dar respuesta a dicha prevención debido a actividades académicas y laborales, se recibió por

parte de dicha institución la certificación con referencia **ARCHIVO/MRREE/22-2025**, donde se deja sin efecto la petición y por ende se declara como archivada. Ver **ANEXO N°7**.

Lo anterior es un reflejo de la dificultad en cuanto al acceso a la información pública que desde apartados anteriores se ha señalado con respecto a este caso de estudio. Pues las solicitudes son burocratizadas y cuestionadas en cuanto a su claridad respecto a lo que se solicita, lo cual bien puede responder al ánimo de no conceder ningún tipo de información relativa a la relación bilateral con la República Popular China. Esto por supuesto desluce la institucionalidad salvadoreña, y de manera específica la de aquellas instituciones que deberían ser garantes del acceso a la información por parte de la sociedad civil salvadoreña. No obstante, en dicha búsqueda de información mediante acceso a la información pública, la solicitud realizada al Instituto Confucio fue respondida con prontitud, lo cual ha permitido colocar evidencias con respecto al quehacer académico de dicha institución.

Por otra parte, se ha expuesto que si bien los lazos de cooperación entre la región, El Salvador y China han sido beneficiosos, no puede obviarse que paralelo también se han detectado relaciones comerciales muy desiguales, pues en los análisis macroeconómicos contenidos en documentos e informes presentados por organismos internacionales como la CEPAL, se evidencia la verdadera naturaleza de la relación comercial con China, pues mientras esta vende a la región, bienes y productos manufacturados y de alto valor agregado, compra a la región materias primas por lo general sin procesar, lo cual priva a la región de desarrollar una industria fuerte y robusta que venda productos de alto valor agregado.

Lo anterior es alarmante pues para nivelar la relación hace falta una mayor transferencia técnica, tecnológica e industrial, lo cual en general constituye una deuda pendiente, pues si bien China financia proyectos en materia tecnológica, por ejemplo en lo que a fuentes energéticas renovables y sostenibles respecta, no debe obviarse que por la dinámica de relaciones de cooperación que promueve, todos los proyectos corren por cuenta del gigante asiático, desde el financiamiento, estudios técnicos, empresas ejecutoras y personal encargado de todo el proceso de construcción. Esto se debe a que, desde la lógica china, lo más beneficioso para los países son las obras bajo la modalidad “llave en mano”. Aparentemente, esto es beneficioso para los países receptores de las obras, pero en la práctica, los priva de procesos que podrían representar dinámicas de transferencia tecnológica, además de la oportunidad para emplear a la población local en las obras y así generar fuentes de empleo. De igual manera, al no ser partícipes activos del proceso, se privan de ejercer su rol de contralor y garante de que las obras realizadas verdaderamente respondan a las necesidades de la población, y que, no violenten derechos laborales, sociales, o medioambientales.

Por otra parte, no puede negarse que el potencial que China posee para ofrecer al mundo es sumamente valioso, su experiencia política, social, económica, cultural y educativa, constituye un punto fuerte a su favor. Por tanto, en este punto se considera que hay mucho todavía por desarrollar, sobre todo en materia de intercambios académicos y educativos, en donde el Instituto Confucio, represente un canal valioso para la transferencia de conocimiento. También, es urgente la necesidad de establecer Centros de Estudios Chinos, particularmente en El Salvador, en donde se dinamice el quehacer educativo y científico, y que este sea puesto al alcance y disposición de la población salvadoreña en general.

Con respecto a las teorías utilizadas: Teoría de la Interdependencia Compleja y Teoría de la Dependencia, estas han sido aplicadas de manera armónica y complementaria a lo largo de los tres capítulos, permitiendo así una interpretación del fenómeno estudiado desde la perspectiva de ambos sustentos teóricos. Esto ha sido útil, pues desde ambas teorías ha sido posible presentar interpretaciones, hallazgos y conclusiones que aportan mayor solidez a los aportes desarrollados. De igual manera, esto demuestra cómo la teoría y la práctica se complementan, pues es posible explicar el porqué de la ocurrencia de fenómenos complejos de manera lógica, racional, desde un sustento teórico sólido y consistente.

Si bien ambas teorías provienen de perspectivas distintas (una del liberalismo y la otra del marxismo), mediante la combinación de ambas ha sido posible articular un análisis completo sobre la dinámica de Cooperación Internacional promovida por China en América Latina y en El Salvador. Lo anterior ha dejado claro que aunque ambas teorías poseen orígenes totalmente distintos y contrapuestos, su conjunción ha permitido ofrecer una explicación amplia y plausible para el caso de estudio presentado. Pues mientras la Teoría de la Interdependencia Compleja ha permitido analizar los vínculos comerciales y de cooperación entre los Estados, y ha dejado claro que estos anteponen sus intereses ante el conflicto, recurriendo a la cooperación en un amplio sentido, esta dinámica da paso a una serie de consecuencias que deben ser analizadas desde una perspectiva crítica.

En ese punto, para analizar la asimetría y las evidentes relaciones de interdependencia y dependencia, la Teoría de la Dependencia ofrece una visión muy acertada de la dinámica, pues deja claro que las condiciones que generaron subdesarrollo en América Latina con respecto a Estados Unidos y Europa a mediados del siglo XX que es cuando surge esta teoría, en pleno siglo XXI no han cambiado. Esto en alusión a la desindustrialización, los intercambios económicos desiguales y el extractivismo. Estos eran factores negativos para la región presentes en el contexto en el cual surge la Teoría de la Dependencia y, ahora en pleno siglo XXI, estas condiciones no han cambiado, solo que ahora en vez de estar protagonizadas por centros como Estados Unidos o países europeos, es el gigante asiático quien genera estas condiciones en la región.

Este no es precisamente el objetivo de China para con la región, pero es evidente que la misma dinámica que aplica genera efectos colaterales que a su vez replican las condiciones que mantienen a los países de la región en un rol periférico. Por tanto, a nivel de sustento teórico, ambas teorías han sido complementarias para analizar el caso de estudio: una desde su aporte liberal, centrado en la dinámica comercial, las relaciones de cooperación y el ánimo de construir un entramado de vínculos beneficiosos para los actores involucrados; y la otra para analizar desde una perspectiva crítica los riesgos y amenazas que mantienen a los países latinoamericanos y a El Salvador en condición de países periféricos. No obstante, las repercusiones profundas de este y otros puntos quedan como líneas abiertas a futuras investigaciones.

Finalmente, se espera haber contribuido de manera significativa a los estudios del accionar chino en América Latina y específicamente en El Salvador, invitando a futuros/as investigadores/es a sumergirse y aprender de este importante y relevante tema, no solo para el país o la región, sino para el mundo, pues las proyecciones de China a largo plazo apuntan a un predominio hegemónico global chino. Por tanto, la sociedad y la academia deben asumir un rol activo y una postura crítica ante las dinámicas de cooperación entre la República Popular China, la región latinoamericana y por supuesto, la República de El Salvador.

RECOMENDACIONES

Tras haber abordado con amplitud el objeto de estudio que antecede y haber obtenido argumentos teóricos que respalden el análisis propuesto, a continuación, se presenta una serie de recomendaciones las cuales está dirigidas hacia la República Popular China, América Latina, Estados Unidos y El Salvador.

A la República Popular China:

Su papel como potencia global es indiscutible, su predominio político, económico y en materia de Cooperación Internacional es sumamente valioso para la reconfiguración del actual Orden Internacional Multipolar. Sin embargo, su accionar debe enfocarse en aspectos tales como: un liderazgo global efectivo, estratégico y transparente. Promover intercambios económicos equitativos y beneficiosos no solo para sus propios intereses sino también para los de los demás actores involucrados pues solo así logrará construir relaciones de hermandad y beneficio mutuo.

En materia de Cooperación Internacional, específicamente desde la modalidad Sur-Sur, debe asumir el histórico rol y liderazgo que en dicha materia le ha caracterizado. Desde los orígenes de la CSS, China asumió un rol destacado como parte de los Estados líderes del Sur Global. Actualmente, es imperativo que el Sur Global asuma su propia dinámica de desarrollo endógeno y protagonice espacios en donde los lazos cooperativos sean asumidos desde lo regional. En ese punto, la RPCh debe ejercer un rol de acompañante, y asesorar a los países desde su vasta experiencia de progreso y desarrollo, evitando replicar las estrategias que durante décadas han sido utilizadas por occidente para subsumir a los países en el subdesarrollo y la dependencia.

Es innegable que China necesita materias primas y recursos extraídos de la naturaleza para su funcionamiento interno, no obstante, estas dinámicas deben ser justas, equitativas y transparentes, evitando el extractivismo y la vulneración a los ecosistemas. De igual manera, debe pagar precios justos y apoyar de manera activa el desarrollo de la industria local de los países de donde obtiene los recursos, incentivándolos a potenciar sus capacidades tecnológicas, manufactureras y científicas, para que puedan ser protagonistas de relaciones de exportación-importación mutuamente beneficiosas. Solo así contribuirá significativamente al Desarrollo Humano y al Desarrollo Sostenible tan necesario en estos tiempos.

Su voluntad y ánimo para financiar proyectos de gran envergadura enfocados al sector público pueden ser beneficiosos si y solo sí, estos responden a los intereses de la población beneficiaria. Por tanto, es necesario que tras la definición de áreas prioritarias a las cuales será destinados los proyectos, se hagan estudios de impacto y factibilidad, pero sobre todo de beneficio real para la población. Caso contrario, grandes proyectos que podrían contribuir de manera significativa al desarrollo de los países, pasarán a ser *elefantes blancos* sin mayor utilidad real.

Finalmente, es necesario que supere problemas internos tales como la discriminación y la distribución desigual de la riqueza y beneficios. China debe ser un ejemplo para el mundo, y esto solo es posible si construye una imagen ejemplar partiendo de la mejora de los aspectos internos, solo así se podrá convertir en un referente mundial de liderazgo, apoyo y beneficio mutuo. De igual manera, debe promover la transparencia y la rendición de cuentas en los proyectos que ejecuta pues solo así contribuirá de manera efectiva y significativa al desarrollo de los países.

A los Estados Latinoamericanos

Más allá de la riqueza de recursos naturales y minerales estratégicos, la subregión latinoamericana posee mucha riqueza en cuanto a biodiversidad, cultura, población, historia, etc., por tanto, tiene mucho que ofrecer a China y al mundo. Si bien la comercialización de los recursos es beneficiosa para la economía local de los países de la región, sus gobernantes deben dinamizar las relaciones económicas y las transacciones comerciales hacia relaciones estratégicas beneficiosas que aporten no solo capital, sino también, les permitan potenciar sus industrias locales. Para tales efectos, es necesario que redefinan la manera de hacer negocios con China otorgando sus recursos a cambio de beneficios económicos y transferencia tecnológica.

Debe tenerse en cuenta que los minerales estratégicos y energéticos por lo general son finitos y por tanto, cuando la región haya agotado sus reservas, su atractivo potencial habrá disminuido. Para evitar este riesgo es fundamental desde ya, aprovechar los beneficios y ganancias provenientes de estos sectores e invertir en la dinamización de la industria y en la capacitación y tecnificación de la mano de obra local, pues esto permitirá que los países productores de recursos y minerales estratégicos fortalezcan sus capacidades locales y sean más competitivos a la hora de realizar intercambios comerciales a nivel internacional.

Asimismo, por larga data la dependencia comercial ha sido hacia Estados Unidos y luego hacia la Unión Europea. Actualmente, se visualiza que la dinámica se ha desplazado a favor de China. Al respecto, si bien el gigante asiático constituye un importante socio estratégico, no debe dejarse de lado la diversificación de socios comerciales, pues solo así se podrá evitar el viraje a relaciones comerciales que a la larga generen dependencia hacia un solo socio comercial. En ese sentido, debe aprovecharse la influencia y prestigio con el cual cuenta el Foro China-CELAC. Este espacio debe ser una plataforma activa en la cual, los países de la región, negocien y establezcan acuerdos en bloque y presentarlos de esa manera a China, pues solo unidos serán capaces de lograr beneficios e intercambios verdaderamente beneficiosos para la región en un amplio sentido.

Para tales fines, deben superarse las barreras y diferencias políticas e ideológicas y encaminarse a un futuro compartido, en el cual Latinoamérica como una subregión del Sur Global aproveche el liderazgo de economías emergentes como Brasil, México o Argentina y su consecuente participación en el grupo BRICS, esto a fin que, el desarrollo de la región sea liderado por actores regionales, dejando así de lado el dominio estadounidense y evitando una dependencia excesiva hacia un actor extrarregional como lo es la República Popular China. Pues solo así se logrará evitar lo que los teóricos de la Teoría de la Dependencia previeron en la década de los cincuenta del siglo XX: la relación de dependencia de la región respecto a un centro globalizado.

Finalmente, al ser la educación la principal herramienta de desarrollo y progreso para los países en general, la región latinoamericana debe aprovechar la experiencia y disciplina china para el desarrollo de la industria, las tecnologías y las manufacturas. Esto debe verse materializado en Cooperación Técnica y transferencia tecnológica, enfocada al fortalecimiento de las capacidades de la población local. En materia de ciencias y adelantos científicos, China posee mucho potencial, por tanto, es menester negociar acuerdos que den como resultado intercambios académicos, formación técnica y científica, además del desarrollo de instituciones desde las cuales con el apoyo de profesionales chinos se diseñen propuestas enfocadas en ciencias, salud, tecnologías, y otros.

A los Estados Unidos de América:

Es importante destacar su rol como iniciador de la cooperación en el contexto de la Guerra Fría, no obstante, su orientación inicial, inclinada a aspectos ideológicos y políticos hace que esta haya sido instrumentalizada para la consecución de intereses particulares durante mucho tiempo. Por lo general, esto se ha visto materializado en relaciones de cooperación desde la modalidad Norte-Sur tradicional, la cual, si bien no puede negarse que ha sido significativa en el desarrollo de los países, también ha estado atada a condicionalidad y circunstancias muy específicas y favorables para el país otorgante, el cual por tradición ha sido Estados Unidos.

Este es un actor que por larga data ha destacado al interior del ecosistema de la Cooperación Internacional, principalmente a través de USAID, no obstante, el histórico rol que dicha agencia había desempeñado desde mediados del siglo XX cuando fue establecida, ha culminado en 2025, cuando de manera sorpresiva fue cesada de sus funciones por la administración del presidente Donald Trump. Esta acción ha generado un impacto verdaderamente profundo en el mundo de la Cooperación Internacional, pues es sabido que dicha agencia financiaba muchos planes, programas y proyectos enfocados en áreas muy sensibles del bienestar social de los países.

Con su desaparición, no solo se dejaron en la orfandad todas las intervenciones sociales que estaban siendo financiadas con fondos provenientes de dicha agencia, sino también se privó de oportunidades laborales a muchísimas personas. Esto ha generado un impacto muy negativo, el cual o no se previó o bien se consideró como poco importante. Al respecto, una potencia global con una trayectoria histórica liderando el bienestar y el progreso a nivel mundial, debe ser muy cuidadosa a la hora de maniobrar, pues sus acciones pueden impactar de manera negativa al Desarrollo Humano y el Desarrollo Sostenible, siendo que estas son premisas que por tradición fueron defendidas y promovidas desde espacios liderados por Estados Unidos.

Las decisiones llevadas a cabo desde Estados Unidos deben planificarse desde una visión estratégica y en concordancia con la coyuntura actual. En ese sentido, lejos ha quedado la hegemonía global que obtuvo tras el final de la Segunda Guerra Mundial o su predominio único en el Nuevo Orden Mundial unipolar de la post Guerra Fría. En la actualidad el liderazgo debe estar planificando desde un Orden Multipolar en el cual, actores como la República Popular China poseen un rol influyente que no puede obviarse, ni tampoco se debe competir pues a un Estado heredero de una historia milenaria como lo es el gigante asiático, acostumbrado a construir de manera lenta pero segura, muy difícilmente se le logrará aislar y menos restarle la influencia que ha construido a lo largo de siglos de evolución.

Es fundamental que desde Estados Unidos se asuma un rol de liderazgo efectivo y estratégico y que canalice recursos enfocados al fortalecimiento interno de los países para lo cual se prevé su apoyo y participación, libre de injerencias políticas e ideológicas, en espacios protagonizados por el Sur Global. Para tales propósitos, debe despojarse de ideologías supremacistas enfocadas a menoscabar la dignidad e integridad de las personas. Por tanto, es necesario que la población votante estadounidense sea muy cuidadosa a la hora de otorgar su voto a candidatos que demuestren un verdadero compromiso con la sociedad y con las personas más necesitadas, y no a opciones que pongan como prioridad sus intereses de élite empresarial. Pues solo así podrá ejercer un rol de liderazgo efectivo y logrará construir alianzas estratégicas beneficiosas, con actores clave como China, para sus nacionales y para el resto del mundo.

A la República de El Salvador:

El país más pequeño de Centroamérica es cuna de población luchadora y con una visión de progreso muy destacada. En honor a estas cualidades, El Salvador debe construir alianzas estratégicas y funcionales para los intereses de la nación. Para tales fines, la diversificación de los socios estratégicos y comerciales es fundamental. Es evidente la larga historia de dependencia hacia Estados Unidos, esto ha estado supeditado a apoyo económico, militar, población migrante destacada en dicho país y el amplio volumen de remesas que por largos años se ha percibido por parte de las y los compatriotas que radican en E.U.

No obstante, en 2018 la historia cambió y El Salvador en una maniobra que con el tiempo ha demostrado ser muy efectiva, estableció lazos bilaterales con la República Popular China. Desde entonces, el apoyo ha sido muy importante y vital. Esto se ha visto reflejado en colosales obras como el edificio de la BINAES, el muelle de la Libertad, la planta potabilizadora de agua de Ilopango y el Estado Nacional (ambas obras aún en construcción), las cuales han sido financiadas en su totalidad por el gobierno de la RPCh. Por ahora, dichas obras, al menos de las que ya están finalizadas y puestas al servicio de la población salvadoreña han generado un impacto significativo, pues la BINAES constituye un espacio ampliamente visitado por la población salvadoreña.

De igual manera, el muelle de la Libertad es un espacio que, al estar ubicado en una zona turística de amplia demanda, evidencia mucha utilidad pública. No obstante, dichas obras se deslucen porque como se ha expuesto previamente, su construcción no goza de criterios tales como transparencia y rendición de cuentas, al no permitirse el acceso a la información pública. Este aspecto, erosiona la credibilidad de la alianza china para con El Salvador, pues desde un sentido lógico, no existen razones justificables para esconder y negar la información que debería estar a disposición de la población salvadoreña. A menos que tras estas conductas se escondan acciones poco transparentes y favorecedoras de intereses electorales-político-partidarios particulares.

Por otro lado, se ha puntualizado que la falta de transparencia en cuanto al acceso a la información, no solo ha sido una constante, sino también ha restado credibilidad y prestigio a las instituciones gubernamentales locales y a la relación con China. Esto ha devenido en sentimientos “antichinos” que hacen que la población se cuestione sobre los verdaderos beneficios que se obtienen. Para el caso de El Salvador, si bien las obras son una realidad visible, la falta de transparencia también es una constante. Asimismo, el país cuenta con una enorme cantidad de comercios chinos ubicados en zonas de amplio acceso y demanda por parte de la población local. Esto es indicio que, a la larga, la relación de ser beneficiosa a nivel local transitaría a una lógica en la cual el gigante asiático tenga influencia profunda en el clima político e institucional del país.

Finalmente, si bien la relación con la RPCh es muy importante para El Salvador, esta debe ser gestionada con cautela. Se deben aprovechar los beneficios en materia de infraestructura pública, pero también deben potenciarse esfuerzos en materia de educación, a fin de obtener de China aportes significativos, que se vean materializados en capital humano local puesto al servicio de la nación salvadoreña. Asimismo, la relación con el gigante asiático es importante, pero también lo debe ser una agenda diplomática multilateral y activa, el país debe estar abierto al mundo, pues solo así reducirá el riesgo de encaminarse a relaciones nocivas de dependencia y subordinación hacia actores extrarregionales como China o Estados Unidos.

ANEXO 1
ENTREVISTA SECTOR ACADÉMICO

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRIA EN GERENCIA DE PROYECTOS SOCIALES Y
PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO



Objetivo: obtener información primaria relacionada con las acciones en materia de cooperación al desarrollo llevadas a cabo por la República Popular China hacia El Salvador, para fundamentar el análisis expuesto en la investigación denominada: *ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LOS ENFOQUES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL OTORGADA POR LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR. PROPUESTAS PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO. PERÍODO 2021-2024*

Indicaciones: por favor conteste cada una de las preguntas que le serán formuladas durante la presente entrevista.

Lugar: Sesión Virtual vía Google Meet

Enlace de grabación:

<https://drive.google.com/file/d/1LwcVMvdLJ0kbjztcQGYHLGr8NIQTCK7D/view?usp=sharing>

Fecha: 3 de junio de 2025 **Hora:** 2:30 – 3:30

Nombre de entrevistado/a: PhD. Pablo Morales

Sitio web: Dr. Pablo Morales, The London School of Economics and Political Science,

<https://www.lse.ac.uk/media-and-communications/people/research-staff/pablo-morales>

CICLA en español

Estrategia de Comunicación de China en América Latina (CICLA, conforme sigla en inglés),

<https://www.lse.ac.uk/media-and-communications/research/research-projects/CICLA/CICLA-en-espa%C3%B1ol>

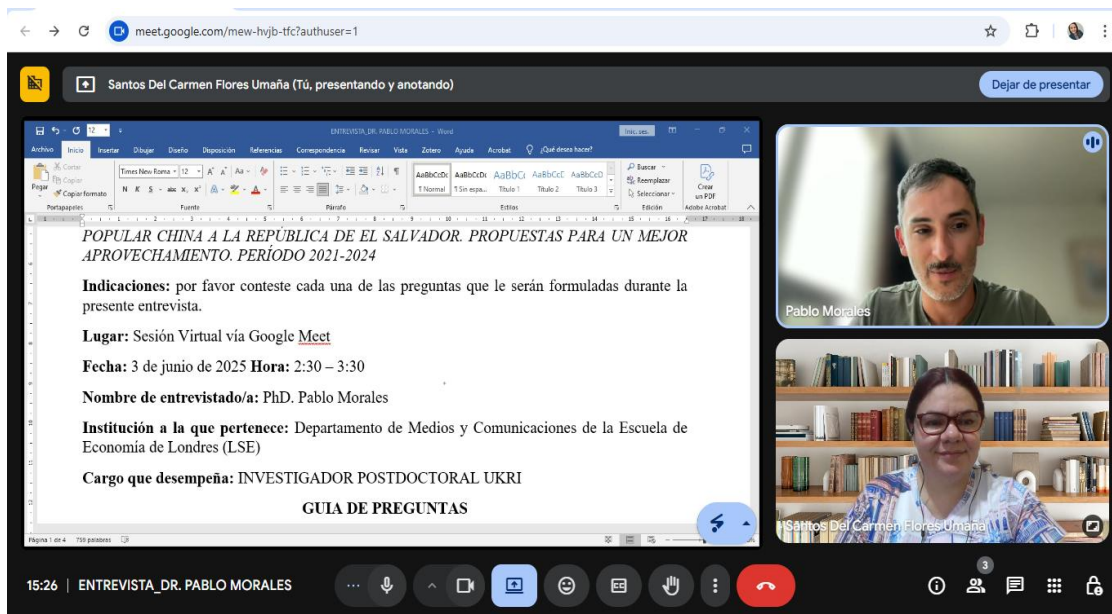
Institución a la que pertenece: Departamento de Medios y Comunicaciones de la Escuela de Economía de Londres (LSE)

Cargo que desempeña: INVESTIGADOR POSTDOCTORAL UKRI

GUIA DE PREGUNTAS

- 1- ¿Desde cuándo o desde qué período histórico, la República Popular China ha establecido relaciones bilaterales con países de América Latina? Explique.
- 2- ¿Cuáles considera usted que son los principales medios o mecanismos de los cuales la República Popular China ha hecho uso para propiciar su acercamiento hacia América Latina? Explique.
- 3- ¿Cuáles considera usted que son los principales beneficios que en general, la región de América Latina obtiene o ha obtenido en virtud de su relación con la República Popular? Explique.

- 4- ¿Específicamente, en materia cultural, educativa, comunicacional y académica en general, cuales considera usted que han sido los principales beneficios derivados de la relación con la República Popular China? ¿Cuáles son las perspectivas y/o proyecciones al respecto? Explique.
- 5- ¿A su criterio, cuáles son las estrategias o pautas que América Latina debe seguir y/o establecer a fin de aprovechar al máximo los beneficios que le genera la relación bilateral con la República Popular China? Explique.
- 6- Específicamente, en el marco del foro China-CELAC, ¿Cuáles son los beneficios que América Latina puede obtener en virtud de dicho foro y cómo puede aprovechar de mejor manera este esfuerzo?
- 7- ¿Considera usted que la relación de la República Popular China puede traer desventajas o puntos desfavorables para América Latina ya sea a mediano o largo plazo? Explique.
- 8- ¿En qué medida considera usted la relación de la República Popular China complementa o bien afecta la relación de América Latina con Estados Unidos? Explique.
- 9- Desde su perspectiva ¿Cuáles son las proyecciones y perspectivas futuras de la República Popular China para con América Latina y el mundo? Explique.
- 10- Si desea agregar algún aspecto adicional que contribuya a los temas consultados, puede hacerlo.



Para acceder a la transcripción de la entrevista hacer clic en el siguiente enlace:
https://docs.google.com/document/d/1PRz-Yzu0gyC_J6fv7gf76j-KgpRT1ozK/edit?usp=sharing&oid=114908659279800030683&rtpof=true&sd=true

ANEXO 2
ENTREVISTA COOPERACIÓN SUR-SUR

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRIA EN GERENCIA DE PROYECTOS SOCIALES Y
PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO



Objetivo: obtener información primaria relacionada con las acciones en materia de cooperación al desarrollo llevadas a cabo por la República Popular China hacia El Salvador, para fundamentar el análisis expuesto en la investigación denominada: *ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LOS ENFOQUES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL OTORGADA POR LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR. PROPUESTAS PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO. PERÍODO 2021-2024*

Indicaciones: por favor conteste cada una de las preguntas que le serán formuladas durante la presente entrevista.

Lugar: Google Meet.

Enlace de grabación:

<https://drive.google.com/file/d/1xJiL8NuIxRt2qMMj4PU8kgdZhb5cmWg3/view?usp=sharing>

Fecha: viernes 11 de julio de 2025 **Hora:** 10:00 a.m. – 11:00 a.m.

Nombre de entrevistado: Lic. Javier Antonio Flores Rubio.

Institución a la que pertenece y cargo que desempeña: docente universitario y consultor independiente en el área de Cooperación Internacional y Proyectos al Desarrollo.

GUIA DE PREGUNTAS

- 1- ¿Cuál es el contexto histórico en el cual surge la Cooperación Sur-Sur? Explique.
- 2- ¿En qué consiste la Cooperación Sur-Sur, cuáles son sus modalidades, ¿qué países la otorgan y quienes la reciben? Explique.
- 3- ¿Cuáles son los “nuevos enfoques” de Cooperación Sur-Sur que promueve la República Popular China en la actualidad? Explique.
- 4- ¿Por qué pese a que la República Popular China es una potencia global enmarca sus relaciones de cooperación bajo la modalidad Sur-Sur? Explique.
- 5- ¿En qué contexto El Salvador comienza a recibir Cooperación Sur-Sur por parte de la República Popular China? Explique.
- 6- ¿Por qué razones considera usted que la República Popular China otorga cooperación directamente a gobiernos y no a otro tipo de organizaciones? Explique.

- 7- ¿Cuáles considera usted que son los motivos de la República Popular China para invertir en proyectos de infraestructura pública a gran escala en países como El Salvador? Explique.
- 8- ¿Cuáles considera usted que son o pueden ser las consecuencias que se tendrían como resultado del estrechamiento de lazos cooperativos con la República Popular China a corto, mediano y largo plazo? Explique.
- 9- Desde su perspectiva ¿De qué manera puede El Salvador aprovechar al máximo su relación bilateral con China, específicamente en materia de Cooperación Sur-Sur? Explique.

10:14 | ENTREVISTA_COOPERACIÓN SUR-SUR

Para acceder a la transcripción de la entrevista hacer clic en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/document/d/1-P8cCkcCo-aJ82SPdRKIDizNGjvEeGbv/edit?usp=sharing&oid=114908659279800030683&rtpof=true&sd=true>

ANEXO 3
ENTREVISTA INSTITUTO CONFUCIO

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRIA EN GERENCIA DE PROYECTOS SOCIALES Y
PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO



Objetivo: obtener información primaria relacionada con las acciones en materia de cooperación al desarrollo llevadas a cabo por la República Popular China hacia El Salvador, para fundamentar el análisis expuesto en la investigación denominada: *ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LOS ENFOQUES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL OTORGADA POR LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR. PROPUESTAS PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO. PERÍODO 2021-2024*

Indicaciones: por favor conteste cada una de las preguntas que le serán formuladas durante la presente entrevista.

Lugar: Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad de El Salvador, Edificio de Rectoría, UES.

Enlace de grabación:

https://drive.google.com/file/d/1xQrQuW2bFgNd0JLAG5__ijYpW1FDMyaq/view?usp=sharing

Fecha: 4 de julio de 2025. **Hora:** 04:00 p.m. – 05:00 p.m.

Nombre de entrevistado/a: Maestro Néstor Adonay Hernández Baires.

Institución a la que pertenece: Universidad de El Salvador.

Cargo que desempeña: Secretario de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad de El Salvador y Director Nacional del Instituto Confucio, Sede Universidad de El Salvador.

Acceso a grabación:

https://drive.google.com/file/d/1xQrQuW2bFgNd0JLAG5__ijYpW1FDMyaq/view?usp=sharing

GUIA DE PREGUNTAS

- 1- ¿En qué año y cómo fue el proceso seguido para el establecimiento de la Sede del Instituto Confucio en El Salvador? Explique.
- 2- ¿Cuál o cuáles son los objetivos que por parte de la República Popular China conlleva el establecimiento de una sede del Instituto Confucio en El Salvador? Explique.
- 3- ¿Por qué razón o razones el Instituto Confucio fue establecido en la Universidad de El Salvador y no en otra universidad salvadoreña? Explique.
- 4- ¿Aproximadamente, cuántas personas se benefician de los servicios prestados por el Instituto Confucio en El Salvador? ¿Tiene alcance en otros países de Centroamérica? Explique.

- 5- ¿A parte de las clases del idioma chino—mandarín, que otras acciones o iniciativas se llevan a cabo desde el Instituto Confucio se llevan a cabo a fin de promover la cultura y educación china en El Salvador? Explique.
- 6- ¿Considera usted que es beneficioso, útil o importante para el pueblo salvadoreño conocer sobre la cultura e idioma chino? ¿Por qué? Explique.
- 7- ¿Cuáles son las proyecciones a corto, mediano y largo plazo que desde el Instituto Confucio se tienen ya sea a fin de ampliar el alcance de los servicios prestados o atraer a más población interesada en los aspectos culturales y educativos chinos?
- 8- ¿A su criterio, cuáles estrategias o pautas debe seguir El Salvador para aprovechar al máximo los beneficios educativos y culturales que le genera la relación bilateral con la RPCh? Explique.



Para acceder a la transcripción de la entrevista hacer clic en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/document/d/1jz6jzqpYmf4B82QAYrlODKhZS6wtau7N/edit?usp=sharing&oid=114908659279800030683&rtpof=true&sd=true>

ANEXO 4 INFORMACIÓN SOBRE EL QUEHACER DEL INSTITUTO CONFUCIO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
INSTITUTO CONFUCIO
San Salvador, El Salvador, C.A.



2. Estadísticas sobre la cantidad de personas graduadas de cursos de chino mandarín del Instituto Confucio.

La cantidad de estudiantes del Instituto Confucio hace referencia a quienes han cursado los seis niveles de la certificación, es decir, hasta alcanzar el nivel Avanzado II y aprobarlo.

Desde el inicio de clases en 2021 hasta el semestre II-2023 donde tenemos los primeros alumnos que han alcanzado el nivel de Avanzado II, siendo las estadísticas siguientes:

Tabla 02. Graduados de nivel Avanzado II del Instituto Confucio

INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES ICUES		
PERÍODO 2021-2025		
2023	2024	TOTAL
5	21	26

3. Informe sobre actividades culturales o educativas realizadas por la Universidad de El Salvador con apoyo del Instituto Confucio o con apoyo de la Embajada de la República Popular China acreditada en El Salvador.

El Instituto Confucio desarrollar diversas actividades tanto dentro como fuera de la Universidad de El Salvador estas son culturales, educativas y de cooperación para el desarrollo inmerso que pueden nuestros y futuros estudiantes.

Ciudad Universitaria, Dr. "Fabio Castillo Figueroa"
Edificio de Artes, 1º Nivel
Final Avenida "Martires Estudiantes del 30 de julio" y
Boulevard de Los Héroes, San Salvador, El Salvador, C.A

Contactos:
Teléfono: (503) 2511-2096 y Ext. 3196
E-mail: instituto.confucio@ues.edu.sv



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
INSTITUTO CONFUCIO
San Salvador, El Salvador, C.A.



Las actividades las realiza el Instituto Confucio con el apoyo de la Universidad de El Salvador o la Embajada de la República Popular, dichas actividades tienen lugar al momento de los semestres de clase del Instituto que se realizan cada año, de las cuales podemos mencionar las siguientes:

I. CELEBRACIÓN DE FIESTA DE PRIMAVERA



También conocida como el Año Nuevo Chino, es la festividad más importante de China y se centra en las reuniones familiares, la celebración del cambio de año y el agradecimiento a los antepasados. El Instituto Confucio es participe de dichas actividades realizada por la Embajada de China en El Salvador.

II. OPEN HOUSE Y DIVULGACIÓN DE CLASES



Ciudad Universitaria, Dr. "Fabio Castillo Figueroa"
Edificio de Artes, 1º Nivel
Final Avenida "Martires Estudiantes del 30 de julio" y
Boulevard de Los Héroes, San Salvador, El Salvador, C.A.

Contactos:
Teléfono: (503) 2511-2096 y Ext. 3196
E-mail: instituto.confucio@ues.edu.sv



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
INSTITUTO CONFUCIO
San Salvador, El Salvador, C.A.



La divulgación de los cursos de certificación en Chino Mandarín que el Instituto Confucio es realizada tanto en entidades externas como universidades privadas, colegios, centros educativos del sector público, así como internamente en la Universidad de El Salvador, donde el Instituto genera los espacios donde las y los interesados conozcan más sobre la cultura china y sean partícipes de la diversidad de actividades que como instituto se promueve.

III. PUENTE CHINO



Puente chino es la actividad emblemática de cada año, donde a la fecha se cuenta con una tercera participación, puente chino en su competición para estudiantes universitarios

Ciudad Universitaria, Dr. "Fabio Castillo Figueroa"
Edificio de Artes, 1º Nivel
Final Avenida "Martires Estudiantes del 30 de julio" y
Boulevard de Los Héroes, San Salvador, El Salvador, C.A.

Contactos:
Teléfono: (503) 2511-2096 y Ext. 3196
E-mail: instituto.confucio@ues.edu.sv



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
INSTITUTO CONFUCIO
San Salvador, El Salvador, C.A.



reúne el talento y las destrezas académicas, así como los conocimientos culturales sobre china de las y los estudiantes que participan, un estudiante nuestro viaja a China para representar a El Salvador cada año a la competencia mundial.

IV. PARTICIPACIÓN OPEN HOUSE UES



En fomentar las diversas oportunidades que se brinda con el tema de becas, intercambios académicos de los cuales como parte de la UES acompañamos a las nuevas generaciones para poder optar desde la Universidad de El Salvador a diferentes programas

V. DIVERSAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Como ventana entre ambas naciones y la cooperación entre ambas universidades donde nace el instituto Confucio, realizamos talleres sobre las tradiciones más emblemáticas, juegos tradicionales, recepción de delegaciones oficiales a la institución, cada año celebramos el aniversario de nuestro instituto siente este 2025 el sexto año de funcionamiento.

Ciudad Universitaria, Dr. "Fabio Castillo Figueroa"
Edificio de Artes, 1º Nivel
Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio" y
Boulevard de Los Héroes, San Salvador, El Salvador, C.A

Contactos:
Teléfono: (503) 2511-2096 y Ext. 3196
E-mail: instituto.confucio@ues.edu.sv



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
INSTITUTO CONFUCIO
San Salvador, El Salvador, C.A.



4. Informe sobre proyectos ejecutados en la Universidad de El Salvador con apoyo de la República Popular China

A la fecha no se encuentran proyectos ejecutados o ejecución por parte de la República Popular de China en coordinación con la Universidad de El Salvador.

Ciudad Universitaria, Dr. "Fabio Castillo Figueroa"
Edificio de Artes, 1º Nivel
Final Avenida "Martires Estudiantes del 30 de julio" y
Boulevard de Los Héroes, San Salvador, El Salvador, C.A

Contactos:
Teléfono: (503) 2511-2096 y Ext. 3196
E-mail: instituto.confucio@ues.edu.sv



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
INSTITUTO CONFUCIO
San Salvador, El Salvador, C.A.



5. Informe sobre Cooperación Internacional en sus distintas modalidades otorgada por la República Popular China a la Universidad de El Salvador

Cooperación Internacional en el quehacer cultural, con intercambios, el presente año se han gestionado visitar por parte de:

- Facultad de Ciencias y Humanidades
- Facultad de Ciencias Agronómicas

Las anteriores para China por parte de la UES, así mismo desde China hemos recibido visitas de delegaciones a nuestra Universidad como lo son:



Delegación de la Universidad de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS) visita el Instituto Confucio de la Universidad de El Salvador

El 22 de noviembre de 2024, hora local, una delegación de siete miembros de CASS visitó el Instituto Confucio de la Universidad de El Salvador. En la reunión participaron el director salvadoreño y las maestras chinas del Instituto Confucio. Durante el encuentro, los representantes de la Academia presentaron en detalle las principales áreas de investigación en estudios regionales y de países, manifestando su firme interés en fortalecer la cooperación académica con América Latina y la región del Caribe. Además, propusieron profundizar la colaboración a través de visitas académicas e investigaciones conjuntas. Asimismo, la

Ciudad Universitaria, Dr. "Fabio Castillo Figueroa"
Edificio de Artes, 1º Nivel
Final Avenida "Martires Estudiantes del 30 de julio" y
Boulevard de Los Héroes, San Salvador, El Salvador, C.A

Contactos:
Teléfono: (503) 2511-2096 y Ext. 3196
E-mail: instituto.confucio@ues.edu.sv



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
INSTITUTO CONFUCIO
San Salvador, El Salvador, C.A.



Academia sugirió que la Universidad de El Salvador elabore un plan de cooperación basado en sus necesidades específicas, con el objetivo de orientar futuros proyectos de investigación y colaboración. Este intercambio consolidó aún más los lazos académicos entre China y El Salvador, aportando un nuevo impulso a la cooperación cultural y educativa entre China y América Latina.



Como Universidad de El Salvador se busca fortalecer las buenas y exitosas relaciones de cooperación cultural y académica que tiene con el pueblo chino, materializado en el proyecto Instituto Confucio, por lo que se han planteado reuniones de seguimiento que permitan potenciar el trabajo colaborativo entre ambas entidades.

Ciudad Universitaria, Dr. "Fabio Castillo Figueroa"
Edificio de Artes, 1º Nivel
Final Avenida "Martires Estudiantes del 30 de julio" y
Boulevard de Los Héroes, San Salvador, El Salvador, C.A

Contactos:
Teléfono: (503) 2511-2096 y Ext. 3196
E-mail: instituto.confucio@ues.edu.sv

ANEXO 5
RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA POR
PARTE DEL MINISTERIO DE CULTURA



MINISTERIO
DE CULTURA

Resolución Ref: UAIP-MC-016/2025

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE CULTURA: San Salvador, a las trece horas con treinta minutos del día veintisiete de agosto del año dos mil veinticinco.

Considerando:

I. Que el 21 de agosto del año 2025, se recibió, vía correo electrónico, la solicitud de la ciudadana **SANTOS DEL CARMEN FLORES UMAÑA**, Licenciada, quien se identifica con su Documento Único de Identidad número CERO CERO DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL VEINTISEIS - CINCO (00231026-5), en la cual requiere:

- 1) *Informe estadístico sobre la cantidad de población que ha hecho uso de los servicios proporcionados por la Biblioteca Nacional BINAES.*
- 2) *Informe sobre libros u otro tipo de materiales y los respectivos temas u áreas del conocimiento con los que la BINAES cuenta.*
- 3) *Informe sobre actividades culturales y/o educativas realizadas con apoyo de la República Popular China.*

II. Que el Art. 74 letra b de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), señala que “Los Oficial de Información no darán trámite a solicitudes de información (...) cuando la información se encuentre disponible públicamente”. Asimismo, el Art.16 de los Lineamiento para la Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información Pública emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), señala que, “(...) si el contenido de una solicitud de información versa sobre documentación previamente disponible al público, como información oficiosa (...), lo hará de conocimiento del solicitante junto con la indicación del sitio electrónico o lugar físico donde puede acceder directamente a la documentación. El oficial de información procurará realizar la acción descrita en este artículo de manera inmediata (...) o dentro del plazo de 5 días hábiles contados a partir del momento en que se entienda presentada la solicitud.”; ya que la admisión de una solicitud desencadena el inicio de un procedimiento interno regulado por la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

III. Que, al realizar el análisis respectivo de la solicitud, con base en el Art.55 del Reglamento de la LAIP, se determinó que la Información requerida en el numeral 1 de la solicitud, cae en la categoría de Información Oficiosa contenida en el Art. 10 numeral 23 de la LAIP; por consiguiente, en atención al Art. 74 letra “b” de la LAIP al Art. 16 de los lineamientos, “(...)

Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura
Alameda Manuel Enrique Araujo y avenida Olímpica, edificio 3553 colonia Escalón, San Salvador.
Teléfono (503) 2501-4400 - @miculturasv / www.cultura.gob.sv



MINISTERIO
DE CULTURA

se declara improcedente el inicio del procedimiento de acceso dentro del ente obligado”, por ser información ya disponible en el Portal de Transparencia del Ministerio de Cultura. En atención a lo anterior, se orienta a la ciudadana a que baje la información de su interés del Portal de Transparencia que se encuentra alojado en la parte superior izquierda del sitio www.cultura.gob.sv y navegue a la pestaña relacionada con las Estadísticas de la Población atendida en la Biblioteca Nacional de El Salvador, BINAES.

IV. En relación con el requerimiento 2 y 3 de la solicitud, que textualmente dice: “Informe sobre libros u otro tipo de materiales y los respectivos temas o áreas del conocimiento con los que la BINAES cuenta; e Informe sobre actividades culturales y/o educativas realizadas con apoyo de la República Popular China.”, se concluye en el análisis hecho que la petición no recae en el ámbito del Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP), sino dentro del Derecho de Petición y Respuesta (DPR) que se establece en el artículo 18 de la Constitución de la República. Para motivar lo anterior, hacemos las siguientes definiciones: El DAIP tiene como base el Art. 2 de la LAIP, y se sustenta en “el ejercicio de solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y demás entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna” (Criterio de IAIP. Ref. 009-A-2015 de fecha 22 de abril de 2015). La información pública que se solicite deberá estar “contenida en documentos, archivos, bases de datos (...). Dicha información podrá haber sido generada, obtenida, transformada o conservada” por la institución pública como parte del ejercicio de sus facultades o actividades que se desarrollan al servicio de la población (Art. 6 letra c.). En otras palabras, por información pública debe entenderse la contenida en documentos que se encuentren en medios o instrumentos de cualquier naturaleza, incluyendo electrónicos, destinados a registrar o almacenar información, para su conservación en el tiempo y su acceso al público.

Por otra parte, el Derecho de Petición y Respuesta (DPR) establece que “toda persona tiene derecho a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas, a que se le resuelvan y a que se le haga saber lo resuelto” (Art. 18 de la Constitución de la República). La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia en las sentencias de fechas 5-1-2009 y 14-XII-2007, Amparos 668-2006 y 705-2006, respectivamente, sostuvo que “el ejercicio de ese derecho se exige a los funcionarios que respondan a las solicitudes que se les planteen y que dicha contestación no se limite a dejar constancia de haberse recibido la petición. En ese sentido, la autoridad ante la cual se





MINISTERIO
DE CULTURA

formule una petición debe responderla conforme a sus facultades legales y en forma motivada y congruente, haciéndole saber al interesado su contenido. Ello, vale aclarar, no significa que tal resolución deba ser favorable a lo pedido, sino solamente que se dé la correspondiente respuesta". "En consecuencia, por medio del derecho de petición, se pueden exigir explicaciones sobre el quehacer de la administración pública, ejercer derechos, interponer quejas, etc." (citado en Ref.: UAIP 573-2019 por la Presidencia de la República).

En este orden de ideas, se determinó que, al pedir un "Informe...", se está requiriendo que se comunique o explique el resultado de una investigación, observación o evaluación hecha sobre libros u otro tipo de materiales y los respectivos temas o áreas del conocimiento con los que la BINAES cuenta, y sobre las actividades culturales y/o educativas realizadas con apoyo de la República Popular China. Según el teórico Rodrigo Barrantes (2014), un informe en el ámbito administrativo sirve como herramienta para tomar decisiones, evaluar procesos o presentar resultados financieros. (Rodrigo, Barrantes. 2014. Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto. Universidad Estatal a Distancia (EUNED), Costa Rica). En consecuencia, la peticionaria pide un informe, lo cual recae en el Derecho de Petición y Respuesta, ya que lo que se pide es explicación "sobre libros u otro tipo de materiales y los respectivos temas o áreas del conocimiento con los que la BINAES cuenta, y sobre las actividades culturales y/o educativas realizadas con apoyo de la República Popular China" y no un documento en específico como lo estipula el DAIP. En consecuencia, debe excluirse del conocimiento de esta UAIP los requerimientos 2 y 3 planteados en la solicitud UAIP-MC-016/2025, ya que no es competencia de esta unidad y del Oficial de Información gestionar las peticiones y respuestas que le hagan las personas en el marco del Derecho de Petición y Respuesta. Para ello, el ciudadano debe remitir su petición a la Directora de la BINAES o a la Dirección General de Comunicaciones Institucional del Ministerio de Cultura para que le gestionen y/o generen la respuesta que solicita sobre el Informe de libros u otro tipo de materiales y los respectivos temas o áreas del conocimiento con los que la BINAES cuenta, y el Informe sobre actividades culturales y/o educativas realizadas con apoyo de la República Popular China.", en el marco del Derecho de Petición y Respuesta.

POR TANTO, de conformidad con lo antes expuesto y la normativa previamente citada se RESUELVE:



Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura
Alameda Manuel Enrique Araujo y avenida Olímpica, edificio 3553 colonia Escalón, San Salvador.
Teléfono (503) 2501-4400 - @miculturasv / www.cultura.gob.sv



MINISTERIO
DE CULTURA

1. **Declarar improcedente** el requerimiento 1 de la solicitud con referencia UAIP-MC-016/2025, por ser información oficiosa disponible públicamente en el portal de transparencia del Ministerio de Cultura. La información esta publicada como "Estadísticas, Población atendida en la Biblioteca Nacional de El Salvador, BINAES."
2. **No admitir** los requerimientos 2 y 3 de la solicitud UAIP-MC-16/2025 por recaer en el ámbito del Derecho de Petición y Respuesta.
3. **Orientar** a la peticionaria para que, al hacer uso de su Derecho de Petición y Respuesta, remita su escrito, vía correo electrónico o en físico, a la Dirección General de Comunicaciones Institucional del Ministerio de Cultura, o a la directora de la BINAES, y exponga su interés de obtener un Informe sobre los libros u otro tipo de materiales y los respectivos temas o áreas del conocimiento con los que la BINAES cuenta; y un Informe sobre actividades culturales y/o educativas realizadas con apoyo de la República Popular China. El correo electrónico del director de Comunicaciones es jwmolina@cultura.gob.sv y el de la directora de la BINAES es: gandrade@cultura.gob.sv

Notifíquese


Lic. Antonio de Villalta
Oficial de Información
UAIP-MC-016/2025



Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura
Alameda Manuel Enrique Araujo y avenida Olímpica, edificio 3553 colonia Escalón, San Salvador.
Teléfono (503) 2501-4400 - @miculturasv / www.cultura.gob.sv

ANEXO 6
CERTIFICACIÓN PREVENCIÓN A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA POR PARTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

La infrascrita Oficial de Información del Ministerio de Relaciones Exteriores, CERTIFICA: que, en el procedimiento de tramitación de la solicitud de acceso a la información iniciado por Santos del Carmen Flores Umaña se encuentra la resolución de las catorce horas con quince minutos del día veintiocho de agosto de dos mil veinticinco, que literalmente DICE: "..."

PREV-MRREE-2025

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Antiguo Cuscatlán, a las catorce horas con quince minutos del día veintiocho de agosto de dos mil veinticinco.

Por recibido el correo electrónico, presentado a las ocho horas del día veintidós de agosto de dos mil veinticinco, por Santos del Carme Flores Umaña, a través de la cual requiere lo detallado a continuación:

1. *"...Convenios, acuerdos u otros que la República de El Salvador haya firmado de manera bilateral con la República Popular China, luego de la apertura de las relaciones bilaterales en 2018.*
2. *Informe sobre la cantidad de personas salvadoreñas beneficiarias de becas otorgadas por la República Popular China.*
3. *Informe sobre la cantidad de personas salvadoreñas estudiando en universidades de la República Popular China.*
4. *Informe sobre el estado del desembolso de 500 millones de dólares en concepto de Cooperación Financiera No Reembolsable otorgada por la República Popular China a la República de El Salvador a la República tras la adopción del Convenio Marco Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre ambos Gobiernos.*
5. *Informe sobre proyectos financiados por la República Popular China en la República de El Salvador.*
6. *Informe global sobre el otorgamiento de Cooperación Internacional en sus distintas modalidades, otorgada por la República Popular China a la República de El Salvador..."*

I. SOBRE LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

El artículo 4 letra a) de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), reconoce el principio de máxima publicidad, y establece que la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas por la ley. Asimismo, el artículo 50 LAIP establece entre las atribuciones del Oficial de Información, las de recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información, y de auxiliar a los particulares en la elaboración de las mismas.

En el contexto de estas funciones, el artículo 66 LAIP, y los artículos 50, 52 y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública (RLAIP) y 71 de LPA, establecen los requisitos que deben cumplir las solicitudes de acceso a la información, los cuales son a. El nombre del solicitante, lugar o medio para recibir notificaciones, fax o correo electrónico, o la autorización para que se le notifique por cartelera, o en su caso los datos del representante. b. La descripción clara y precisa de la información pública que solicita. c. Cualquier otro dato que propicie su localización con objeto de facilitar la búsqueda. d. Opcionalmente, la modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a la información, que se expidan copias simples o certificadas u otro tipo de medio pertinente. e. La firma del interesado o de su representante.

En este caso en particular, En cuanto al contenido de la petición se advierte a la solicitante de conformidad al artículo 66 letra "c" LAIP, el cual literalmente dice: *"...En caso de tratarse de requerimientos de carácter genérico, referidos a un elevado número de Documentos, Expedientes, actos administrativos o sus antecedentes, se atenderá a lo dispuesto en el inciso quinto del Art. 66 de la Ley, donde se establece la capacidad del Oficial de Información de observar la solicitud... Se entiende por requerimientos de carácter genérico, aquéllos que carecen de especificidad respecto a las características esenciales de la información solicitada, tales como su materia (nombre del documento), fecha de emisión o período de vigencia, autor, origen o destino, soporte y demás información que facilite su localización..."* de conformidad al art. 45 RELAIP; para focalizar la búsqueda de la información se requiere pueda determinar, el periodo de años que requiere, y hacer alusión específica de qué tipo de cooperación requiere información ya que la palabra "cooperación" podría involucrar un volumen amplio de archivos donde realizar la búsqueda por lo que la peticionaria deberá proporcionar los datos oportunos y necesario para la localización de la información solicitada, esto de conformidad al art. 66 letra C, 45 RELAIP.

Por tanto, la **peticionaria** deberá subsanar las anteriores observaciones en un plazo no mayor a **cinco días hábiles**, contados a partir de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 66 de la LAIP. Una vez subsanadas las prevenciones efectuadas, se procederá a dar trámite a la solicitud incoada. Caso contrario, el incumplimiento de los requisitos conlleva a que no se configure en la debida forma la petición de acceso a la información en los términos que establece la ley, procediéndose a declarar el archivo de la solicitud.

II. PARTE RESOLUTIVA

En virtud de lo anterior, y con base en las disposiciones legales citadas, la suscrita Oficial de Información, **RESUELVE**:

1. *Previénese a la **peticionaria***, a que, en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación, presente escrito mediante el cual subsane las prevenciones señaladas en el romano uno de la presente resolución, ya sea de forma electrónica o física ante la Oficina de acceso a la información pública de este Ministerio.
2. *Interrúmpase* el plazo de entrega de la información, el cual será reanudado en el momento en que se subsane la solicitud.
3. *Hágase saber a la interesada* que, en caso de no subsanar las prevenciones realizadas, se declarará el archivo de la solicitud de acceso a la información, quedando a salvo su derecho de presentarla nuevamente ante esta Oficina de Acceso a la Información Pública.
4. *Notifíquese* la presente resolución a la **peticionaria** en el medio y forma señalados para tales efectos.


Licda. Evelyn Herrera
Oficial de Información
Ministerio de Relaciones Exteriores



ES CONFORME A SU ORIGINAL, con la cual se confrontó y para ser entregada a la peticionaria, se extiende, firma y sella la presente CERTIFICACIÓN, constando de un folio útil, a las catorce horas con cuarenta minutos del día veintiocho de agosto de dos mil veinticinco.




ANEXO 7
CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE CIERRE DE SOLICITUD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA POR PARTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

La infrascrita Oficial de Información del Ministerio de Relaciones Exteriores, CERTIFICA: que, en el procedimiento de tramitación de la solicitud de acceso a la información iniciado por **Santos del Carmen Flores Umaña**, se encuentra la resolución de las catorce horas con diez minutos del día cuatro de septiembre de dos mil veinticinco, que literalmente DICE: -----

ARCHIVO/MRREE/22-2025

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Antiguo Cuscatlán, a las catorce horas con diez minutos del día cuatro de agosto de dos mil veinticinco.

Por recibido correo electrónico a las ocho horas del día veintidós de agosto de dos mil veinticinco, se recibió en modalidad electrónica, solicitud de acceso a la información iniciada por **Santos del Carmen Flores Umaña**, lo anterior conforme lo establecido en el 66 LAIP y Art. 71 de la Ley de Procedimientos Administrativos (LPA).

Atendiendo a la solicitud antes referida, se requirió la información consistente en:

1. *"...Convenios, acuerdos u otros que la República de El Salvador haya firmado de manera bilateral con la República Popular China, luego de la apertura de las relaciones bilaterales en 2018.*
2. *Informe sobre la cantidad de personas salvadoreñas beneficiarias de becas otorgadas por la República Popular China.*
3. *Informe sobre la cantidad de personas salvadoreñas estudiando en universidades de la República Popular China.*
4. *Informe sobre el estado del desembolso de 500 millones de dólares en concepto de Cooperación Financiera No Reembolsable otorgada por la República Popular China a la República de El Salvador a la República tras la adopción del Convenio Marco Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre ambos Gobiernos.*
5. *Informe sobre proyectos financiados por la República Popular China en la República de El Salvador.*
6. *Informe global sobre el otorgamiento de Cooperación Internacional en sus distintas modalidades, otorgada por la República Popular China a la República de El Salvador..."*

I. ARCHIVO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Suscrita Oficial de Información al haber revisado y analizado la presente solicitud de información, conforme a lo relacionado en el Art. 66 LAIP, Art. 54 literal d) del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y Art. 71, Art.72 de la Ley de Procedimientos Administrativos, determina que habiendo notificado a la peticionaria mediante correo electrónico en fecha veintiocho de agosto de dos mil veinticinco en donde se le indicó a la solicitante lo siguiente *"En este caso en particular, En cuanto al contenido de la petición se advierte a la solicitante de conformidad al artículo 66 letra "c" LAIP, y art. 45 RELAIP, para focalizar la búsqueda de la información se requiere pueda determinar, el periodo de años que requiere, y hacer alusión específica de qué tipo de cooperación requiere información ya que la palabra "cooperación" podría involucrar un volumen amplio de archivos donde realizar la búsqueda por lo que la peticionaria deberá proporcionar los datos oportunos y necesario para la localización de la información solicitada..."* Sin embargo, no se recibió correo electrónico, para subsanar la solicitud, por lo que se declara el **archivo** de la solicitud, por no cumplir con los requisitos establecidos en la Ley para continuar con su trámite de conformidad al Art 45 RELAIP.

II. FUNDAMENTACIÓN DE ARCHIVO DE LA SOLICITUD

El derecho de acceso a la información surge como manifestación del derecho a la libertad de expresión, contemplado en el artículo 6 de la Constitución, que comprende, la libertad de buscar, recibir y difundir información de toda índole, y específicamente, aquella que se derive de la gestión gubernamental. Asimismo, la Ley de Acceso a la Información Pública reconoce el principio de máxima publicidad, y establece que la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas por la ley Art. 4 letra a) LAIP-.

En relación con el deber de motivación de las resoluciones administrativas, los artículos 65 y 72 LAIP, y los artículos 55 y 56 RLAIP, establecen que las decisiones de los entes obligados respecto a las solicitudes de acceso a la información deben entregarse por escrito, haciendo mención en la resolución de los fundamentos que la motivan, y ser notificada al solicitante en el plazo establecido.

Con base al Art. 102 de la LAIP, el procedimiento de acceso a la información deberá respetar las garantías del debido proceso; respetando los principios de legalidad, igualdad entre las partes, economía, gratuidad, celeridad, eficacia y oficiosidad. En tal sentido con base al Art. 72 de la LPA en relación con los Arts. 45, 52 y 54 del Reglamento de la LAIP, si el interesado o la interesada no cumplen con las prevenciones efectuadas, se darán por terminado el proceso, declarando el archivo de la solicitud de información. Por tal motivo corresponde dejar sin efecto la petición de información y declarar **EL ARCHIVO**, de dicho requerimiento formulado por la peticionaria.

la suscrita Oficial de Información, verificando los elementos de fondo y forma de la solicitud de acceso a la información pública y que esta carece de los elementos solicitados por la LAIP para continuar con su trámite de acuerdo a los requisitos establecidos en los artículos 66 LAIP Y 71 LPA, relacionado con el art. 54 de RLAIP; En este caso en particular, no habiendo recibido correo electrónico por parte de la peticionaria para subsanar, y siendo que los defectos advertidos en la prevención no han sido corregidos, se declara el archivo de la solicitud de acuerdo al marco legal citado por no haber cumplido con los requisitos formales establecidos en la ley; Consecuentemente, es procedente tener por finalizado el presente procedimiento de acceso a la información pública y archivarlo.

III. PARTE RESOLUTIVA

En virtud de lo anterior, y de conformidad a los artículos 3, 4, 65, 72, 74 de la LAIP; 45, 54 RELAIP y 71, 73, 74, de la Ley de Procedimientos Administrativos, la suscrita Oficial de Información, **RESUELVE:**

1. *Déjese sin efecto* la petición de acceso a la información y **declárese el archivo** de la misma por no haber subsanado las prevenciones realizadas conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y su reglamento y la Ley de Procedimientos Administrativos.
2. *Archívese* el presente procedimiento de acceso a la información pública, por no haber subsanado en forma la prevención realizada en cuanto a cumplir con los requisitos formales solicitados por la *Ley de Acceso a la Información Pública Art 66 y Art. 54 de RELAIP.*
3. *Infórmese* a la solicitante que queda **expedito su Derecho de Acceso a la Información Pública**, el cual podrá ejercer presentando una nueva solicitud de información a esta Institucional correo: oaip@reee.gob.sv, en la forma que lo establece el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública en relación con los Arts. 52 y 54 del Reglamento de dicha Ley, debiendo sujetarse a los requisitos de Ley.
4. *Notifíquese* la presente resolución en el medio y forma señalados para tales efectos.


Lic. Evelyn Herrera
Oficial de Información
Ministerio de Relaciones Exteriores



CONFORME A SU ORIGINAL, con la cual se confrontó y para ser entregada a la peticionaria, se extiende, firma y sella la presente CERTIFICACIÓN, constando de un folio útil, a las catorce horas con cincuenta minutos del día cuatro de agosto de dos mil veinticinco.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- «Acción Ciudadana». Accedido 30 de agosto de 2025. <https://accion-ciudadana.org/>.
- AGECID, Agencia Chilena de Cooperación Internacional al Desarrollo. «Cooperación Sur-Sur y Triangular». *AGCID - Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Accedido 16 de agosto de 2025. <https://www.agcid.gob.cl/index.php/cooperacion-sur-sur-y-triangular>.
- Alas, Saraí. «Trabajos planta potabilizadora en Ilopango tienen avance del 40 %». *La Prensa Gráfica*. 19 de mayo de 2025, online edición. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Trabajos-planta-potabilizadora-en-Ilopango-tienen-avance-del-40--20250519-0083.html>.
- Alemán, Uveli. «Las tiendas chinas se expanden en el corazón del Centro Histórico». *Diario El Mundo*. 5 de enero de 2025, Online edición, sec. Economía. <https://diario.elmundo.sv/economia/las-tiendas-chinas-se-expanden-en-el-corazon-del-centro-historico>.
- Alfaro, Xiomara, y Erick Palacios. «Los emblemáticos edificios del centro de San Salvador ocupados por la Biblioteca Nacional a través del tiempo». *Noticias de El Salvador - elsalvador.com*. 16 de mayo de 2019, online edición. <https://historico.elsalvador.com/historico/603084/los-emblematicos-edificios-de-la-biblioteca-nacional-a-traves-del-tiempo.html>.
- Al-Khatib, Dima. «South-South Cooperation is essential to achieving the Sustainable Development Goals». *United Nations*. United Nations, 11 de septiembre de 2023. <https://www.un.org/en/un-chronicle/south-south-cooperation-is-essential-achieving-sustainable-development-goals>.
- Alvarado, Moisés. «La inversión China en El Salvador fue de solo \$2.63 millones en 2024». *Noticias de El Salvador - Noticias de El Salvador, noticias internacionales, salvadoreños por el mundo, economia, negocios, politica, deportes, entretenimiento, tecnologia, turismo, tendencias, fotos, videos, redes sociales*. 28 de abril de 2025, online edición. <https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/china-el-salvador-inversion-extranjera-comercio/1215336/2025/>.
- Andrés Bello, Fundación. «El Salvador aumenta sus exportaciones a China en un 536%». *Fundación Andrés Bello-China Latinoamérica*, 13 de septiembre de 2024. <https://fundacionandresbello.org/noticias/el-salvador-sv/el-salvador-aumenta-sus-exportaciones-a-china-en-un-536/>.
- Archive, Marxist Internet. «Zhou Enlai (1955): Discurso en la Conferencia de Bandung.» *China Radio International*, 2007. <https://www.marxists.org/espanol/zhou/1955/abril-a.htm>.
- «Arranca en Macao el 15.º Foro Internacional de Inversión y Construcción de Infraestructuras», 24 de junio de 2024. http://www.chinacelacforum.org/esp/zyjz_2/zylyflt/zljcsslt/202407/t20240717_11455367.htm.

- Arteaga, Mérida. «Biblioteca Nacional de El Salvador». *Boletín de la ANABAD*, 1992.
- ASALE, RAE-, y RAE. «Desarrollo». «*Diccionario de la lengua española*» - Edición del *Tricentenario*. Accedido 20 de junio de 2025. <https://dle.rae.es/desarrollo>.
- Asenjo, Rubén. «¿Qué es la Cooperación Sur-Sur?» *LISA News*, 11 de septiembre de 2024. <https://www.lisanews.org/internacional/que-es-la-cooperacion-sur-sur/>.
- Ayuso, Anna. «China en América Latina y Caribe: entre la interdependencia económica y la competencia geopolítica». *Barcelona Centre for International Affairs*, n.º 11 (2023): 39-47.
- Bertinat, Sofía. «Bandung 1955 y los Cinco Principios: Entender a China a través de sus palabras». *China Global Review* 3, n.º 5 (30 de junio de 2025): 7-28. doi:10.53897/REvChinaGR.2025.05.01.
- Bolinaga, Luciano Damian. «China-Latinoamérica: ¿Cooperación Sur-Sur o reprimarización productiva?», julio de 2013. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/20938>.
- Bonialian, Mariano. «Relaciones económicas entre China y América Latina. Una historia de la globalización, siglos XVI-XXI» 70 (marzo de 2021). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2448-65312021000101231&lng=es&nrm=iso&tlng=es.
- Burgess, Bryan. «Entre China y Taiwán, El Concurso Por Aliados Latinoamericanos». Accedido 12 de julio de 2025. <https://www.aiddata.org/blog/entre-china-y-taiwan-el-concurso-por-aliados-latinoamericanos>.
- CA360, Equipo. «La inversión china en El Salvador es escasa, pero las tiendas chinas inundan la capital». *Centroamérica360*, 18 de abril de 2025, online edición, sec. economía. <https://www.centroamerica360.com/economia/la-inversion-china-en-el-salvador-es-escasa-pero-las-tiendas-chinas-invaden-la-capital/>.
- Cardoza, Javier Alcalde. «China antes de su ascenso: El esplendor del imperio y el Siglo de la Humillación, 1680-1945». *Internacia: Revista de relaciones internacionales*, n.º 2 (21 de junio de 2021): 35-78.
- Castellanos, Rodrigo. «¿Qué es el poder blando?» *El Orden Mundial - EOM*, 18 de agosto de 2020. <https://elordenmundial.com/que-es-poder-blando-soft-power/>.
- Castellanos, Rodrigo. «¿Qué fue el Plan Marshall?» *El Orden Mundial - EOM*, 24 de septiembre de 2020. <https://elordenmundial.com/que-fue-plan-marshall/>.
- Castro, Leyda. «Presidente Bukele inauguró la nueva BINAES». *Ministerio de Cultura*, 15 de noviembre de 2023. <https://www.cultura.gob.sv/presidente-bukele-inauguro-la-nueva-binaes/>.

- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. «Raúl Prebisch y los desafíos del Siglo XXI». Accedido 7 de junio de 2025.
<https://biblioguias.cepal.org/portalprebissh/PrebisshCEPAL>.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y Organización de las Naciones Unidas ONU. «Las relaciones entre América Latina y el Caribe y China: áreas de oportunidad para un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible | Comisión Económica para América Latina y el Caribe». NU. CEPAL, 2025.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/81530-relaciones-america-latina-caribe-china-areas-oportunidad-un-desarrollo-mas>.
- Chiani, Ana María. *La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región*. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung, 2009.
<https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/36475>.
- China-CELAC, Foro. «Plan de Cooperación (2015-2019)», 23 de enero de 2015.
http://www.chinacelacforum.org/esp/zywj_4/201501/t20150123_6587582.htm.
- China-CELAC, Forum. «ABC sobre el Foro China-CELAC». Departamento de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016.
http://www.chinacelacforum.org/esp/ltjj_2/.
- China-CELAC Forum. «Foro China-CELAC». *Documentos importantes*. Accedido 15 de junio de 2025. http://www.chinacelacforum.org/esp/zywj_4/.
- Cofre, Omar. «Cooperación Sur-Sur». *AGCID - Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Accedido 22 de junio de 2025. <https://www.agcid.gob.cl/que-es-la-cooperacion/sur-sur>.
- Cooperación Española CE, Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento. «Cooperación reembolsable». Accedido 7 de junio de 2025.
<https://memoriafcas2021.aecid.es/cooperacion-reembolsable/>.
- Cruz, David. «Cooperación de China en América Latina y el Caribe en Infraestructura». *Asociación Ambiente y Sociedad*, 25 de septiembre de 2020.
<https://www.ambienteysociedad.org.co/cooperacion-de-china-en-america-latina-y-el-caribe-en-infraestructura/>.
- Daily, China. «Zhou Enlai anuncia ocho principios de ayuda exterior». 13 de septiembre de 2010, online edición, sec. Asuntos Exteriores y Militares.
https://www.chinadaily.com.cn/china/2010-08/13/content_11149131.htm.
- Dameres López, Alfonso, Suzana Quinet de Andrade, y Fernando Perobelli Salgueiro. «América Latina y China: ¿beneficio mutuo o dependencia?» *Comisión Económica para América Latina y El Caribe CEPAL*, 2021.

- Departamento de Estado de los Estados Unidos, Oficina del Historiador del, Instituto del Servicio Exterior. «Hitos en la historia de las relaciones exteriores de Estados Unidos». Accedido 30 de julio de 2025. <https://history.state.gov/milestones/1961-1968/cuban-missile-crisis>.
- Department of State. The Office of Electronic Information, Bureau of Public Affairs. «The Bretton Woods Conference, 1944». Department Of State. The Office of Electronic Information, Bureau of Public Affairs., 7 de enero de 2008. <https://2001-2009.state.gov/r/pa/ho/time/wwii/98681.htm>.
- Diario La Página, Redacción. «La BINAES se posiciona como el espacio cultural más visitado del Centro Histórico». *Diario La Página*, 3 de julio de 2025. <https://lapagina.com.sv/cultura/la-binaes-se-posiciona-como-el-espacio-cultural-mas-visitado-del-centro-historico/>.
- Díaz-Bravo, Laura, Uri Torruco-García, Mildred Martínez-Hernández, y Margarita Varela-Ruiz. «La entrevista, recurso flexible y dinámico». *Investigación en educación médica* 2, n.º 7 (septiembre de 2013): 162-67.
- Dubois, Alfonso. «Cooperación bilateral/multilateral». En *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. País Vasco: Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, s. f. <https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/41.html>.
- Embassy of The People's Republic of China in The Republic of The Philippines. «El principio de una sola China es una norma básica universalmente reconocida que rige las relaciones internacionales», 19 de marzo de 2024. https://ph.china-embassy.gov.cn/eng/sgdt/202403/t20240319_11262567.htm.
- El Salvador, Banco Central de Reserva. «Base de Datos Económica y Financiera». Accedido 13 de julio de 2025. <https://estadisticas.bcr.gob.sv/filtrado>.
- El Salvador, Banco Hipotecario de. «Nuestra historia». Accedido 19 de julio de 2025. <https://www.bancohipotecario.com.sv/nuestra-historia>.
- El Salvador, Corte Suprema de Justicia. «Disposiciones Especiales para la Aprobación y Ejecución del Proyecto de Asistencia de la Construcción de la Biblioteca Nacional de El Salvador». Departamento de Documentación Judicial, 2021. <https://www.jurisprudencia.gob.sv/busqueda/showFile.php?bd=2&data=DocumentosBoveda%2FD%2F2%2F2020-2029%2F2021%2F12%2FEC650.PDF&number=968272&fecha=22/12/2021&numero=DISPOSICIONES=ESPECIALES=PARA=LA=APROBACION=Y=EJECUCION=DEL=PROYECTO=DE=ASISTENCIA=DE=LA=CONSTRUCCION=DE=LA=BIBLIOTEC A=NACIONAL=DE=EL=SALVADOR&cesta=0&singlePage=false%27>.
- El Salvador, Universidad de. «Instituto Confucio: 5 años de intercambio cultural y educativo entre El Salvador y China», 27 de septiembre de 2024. <https://www.ues.edu.sv/instituto-confucio-5-anos-de-intercambio-cultural-y-educativo-entre-el-salvador-y-china/>.

- ADEN. «Potencial Minero en Latinoamérica». *ADEN International Business School*, 29 de enero de 2025. <https://www.aden.org/business-magazine/potencial-minero-en-latinoamerica/>.
- Cooperación Española. «La Cooperación para el Desarrollo - Preguntas Frecuentes». *Cooperación Española*. Accedido 5 de abril de 2025. <https://www.cooperacionespanola.es/transparencia/entender-la-cooperacion/>.
- Feingold, Spencer. «La iniciativa de la Franja y la Ruta de China que cumplió 10 años. Esto es lo que hay que saber». *Foro Económico Mundial*, 22 de enero de 2024. <https://es.weforum.org/stories/2024/01/la-iniciativa-china-de-la-franja-y-la-ruta-cumple-10-anos-esto-es-lo-que-hay-que-saber/>.
- Fernandez, Leonardo. «China as a Counterbalance: How U.S. Tariff Bullying Opens Opportunities for Beijing in Latin America». *Yale's Undergraduate Magazine on U.S.–China Relations*, 8 de marzo de 2025. <https://chinahandsmagazine.org/2025/03/08/china-as-a-counterbalance-how-u-s-tariff-bullying-opens-opportunities-for-beijing-in-latin-america/>.
- Fernández, Yulissa. «Inauguran muestra de arte contemporáneo chino en la Sala de Exposiciones Salarrué». *Ministerio de Cultura*, 1 de abril de 2023. <https://www.cultura.gob.sv/inauguran-muestra-de-arte-contemporaneo-chino-en-la-sala-de-exposiciones-salarrue/>.
- Ministerio de Cultura. «La nueva Biblioteca Nacional de El Salvador y sus servicios para la población». *Ministerio de Cultura*, Gobierno de El Salvador, 15 de noviembre de 2023. <https://www.cultura.gob.sv/la-nueva-biblioteca-nacional-de-el-salvador-y-sus-servicios-para-la-poblacion/>.
- FIGRI, Escuela de Relaciones Internacionales. *El Reino Del Centro: China y La Política Mundial En El Siglo XXI*. Podcast. Bogotá, 2025. <https://soundcloud.com/coordenadas-mundiales/el-reino-del-centro-china-y-la-politica-mundial-en-el-siglo-xxi>.
- Flores Rubio, Javier Antonio. Entrevista sobre Cooperación Sur-Sur. Google Meet, 11 de julio de 2025. <https://drive.google.com/file/d/1xJiL8NuIxRt2qMMj4PU8kgdZhb5cmWg3/view?usp=sharing>.
- Garay, Ane. «Inversión Extranjera Directa». *Observatorio de Multinacionales en América Latina - OMAL*. Accedido 14 de junio de 2025. <https://omal.info/spip.php?article4822>.
- Ghotme, Rafat, y Alejandra Ripoll De Castro. «La relación triangular China, América Latina, Estados Unidos: socios necesarios en medio de la competencia por el poder mundial». *Entramado* 12, n.º 2 (2016): 42-53. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5924010>.
- Gobierno de Colombia, Cancillería. «Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños – China (CELAC – China) |». Accedido 15 de junio de 2025. <https://www.cancilleria.gov.co/international/consensus/celac-china>.

- Gobierno de El Salvador, Ministerio de Turismo. «Embajada de China entrega nuevo Muelle Turístico del Puerto de La Libertad». *MITUR*, 21 de noviembre de 2024. <https://www.mitur.gob.sv/embajada-de-china-entrega-nuevo-muelle-turistico-del-puerto-de-la-libertad/>.
- Guzmán, Valeria, Nelson Rauda, y Jimmy Alvarado. «El Salvador Anuncia Su Primer Caso de Coronavirus y Lanza Medidas Económicas Anticrisis». *El Salvador Anuncia Su Primer Caso de Coronavirus y Lanza Medidas Económicas Anticrisis*. 19 de marzo de 2020, Online edición, sec. Coronavirus. https://elfaro.net/es/202003/el_salvador/24137/El-Salvador-anuncia-su-primer-caso-de-coronavirus-y-lanza-medidas-econ%C3%B3micas-anticrisis.htm.
- Heaver, Stuart. «Sri Lanka’s Chinese-built port city stirs white elephant fears». *Al Jazeera*. 17 de febrero de 2023, Online edición, sec. Tendencias. <https://www.aljazeera.com/economy/2023/2/17/sri-lankas-chinese-built-port-city-stirs-white-elephant-fears>.
- Hernández Baires, Néstor Adonay. Entrevista Instituto Confucio. Presencial, 1 de julio de 2025. https://docs.google.com/document/d/1jz6jzqpYmf4B82QAYrIODKhZS6wtau7N/edit?usp=drive_link&oid=114908659279800030683&rtfpof=true&sd=true.
- Hernández Sampieri, Roberto. *Metodología de la Investigación*. 6°. México D.F.: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V., 2014.
- Huerta, Priscila Magaña. «El poder suave de la cooperación internacional de China». *Anuario Asia Pacífico El Colegio de México*, 9 de agosto de 2022, 1-25. doi:10.24201/aap.2022.335.
- Human Rights ISHR, International Service for. «China: Derechos Humanos y Actividades Empresariales en América Latina.» Colectivo sobre Financiamiento e Inversiones Chinas, Derechos Humanos y Ambiente, 2023. <https://alianzaddhh.org/china-derechos-humanos-y-actividades-empresariales-en-america-latina/>.
- Institute, Confucius. «Instituto Confucio». Accedido 26 de julio de 2025. <https://ci.cn/en/gywm>.
- Fundación Andrés Bello. China Latinoamérica. «Institutos Confucio». Accedido 15 de junio de 2025. <https://fundacionandresbello.org/institutos-confucio-alc/>.
- International Development Cooperation Agency, China. «La ayuda exterior de China (2011)». Accedido 7 de junio de 2025. http://en.cidca.gov.cn/2018-08/09/c_261159.htm.
- JICA. «Cooperación Financiera No Reembolsable». Accedido 5 de abril de 2025. <https://www.jica.go.jp/spanish/overseas/elsalvador/activities/activity04.html>.
- Kanfoudi, Asma El. «¿Qué es la cooperación Sur-Sur?» *El Orden Mundial - EOM*, 22 de agosto de 2023. <https://elordenmundial.com/que-es-cooperacion-sur-sur/>.

- Klulier, Jana de. «Navigating the complex terrain of China-Africa debt relations». *Institute for Security Studies ISS Africa*, 2 de noviembre de 2023. <https://issafrica.org/iss-today/navigating-the-complex-terrain-of-china-africa-debt-relations>.
- Worldometer. «Latin America and the Caribbean Population (2025)». Consultado 20 de junio de 2025. <http://www.worldometers.info/world-population/latin-america-and-the-caribbean-population/>.
- Law School, Yale. «Inaugural Addresses of the Presidents of the United States : from George Washington 1789 to George Bush 1989». Text. Washington, D.C. : U.S. G.P.O. : for sale by the Supt. of Docs., U.S. G.P.O., 1989. Consultado 7 de junio de 2025. https://avalon.law.yale.edu/20th_century/truman.asp.
- Library, Dag Hammarskjöld. «Documentación de la ONU : Desarrollo: 1991-1999 - Informes de Desarrollo Humano». Consultado 7 de junio de 2025. <https://research.un.org/es/docs/dev/1991-1999>.
- Llamasa Ardila, Oscar. «El Salvador: 21% de Su Electricidad Se Genera Con Geotermia», 14 de octubre de 2024. <https://www.piensageotermia.com/el-salvador-21-de-su-electricidad-se-genera-con-geotermia/>.
- Lopes Afonso, Damares, Suzana Quinet de Andrade Bastos, y Fernando Salgueiro Perobelli. «América Latina y China: ¿beneficio mutuo o dependencia?» *Revista de la CEPAL*, n.º 135 (2021): 159-76.
- López Cabana, Silvia. «Cronología e Historia de la Cooperación Sur-Sur. Un aporte desde Iberoamérica.» Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, 2014. <https://www.segib.org/?document=cronologia-e-historia-de-la-cooperacion-sur-sur-un-aporte-desde-iberoamerica-documento-de-trabajo-no-5-ano-2014>.
- Macro, Datos. «China: Economía y demografía 2025». Consultado 12 de julio de 2025. <https://datosmacro.expansion.com/paises/china>.
- Expansión, Datosmacro.com. «El Salvador: Economía y demografía 2025». Consultado 12 de julio de 2025. <https://datosmacro.expansion.com/paises/el-salvador>.
- Magaña, Yolanda. «Gobierno suprime Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional». *Diario El Mundo*. 13 de febrero de 2025, online edición, sec. política. <https://diario.elmundo.sv/politica/gobierno-suprime-agencia-de-el-salvador-para-la-cooperacion-internacional>.
- Matthews, Jillian. «Impactos del cierre de USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional)». *Blog del Instituto de Derechos Humanos de The University of Alabama UAB*. Consultado 26 de julio de 2025. <https://sites.uab.edu/humanrights/2025/03/16/impacts-of-terminating-usaid-united-states-agency-for-international-development/>.

- Melo, María Florencia. «Infografía: Brasil, principal socio comercial de China en América Latina». *Statista Daily Data*, 7 de mayo de 2024.
<https://es.statista.com/grafico/32215/paises-latinoamericanos-que-mas-exportaron-a-china>.
- MINSAL. «Arriba a El Salvador el quincuagésimo lote de vacunas de las farmacéuticas Sinovac y Sinopharm». *Ministerio de Salud*, 20 de diciembre de 2021.
<https://www.salud.gob.sv/arriba-a-el-salvador-el-quincuagesimo-lote-de-vacunas-de-las-farmaceuticas-sinovac-y-sinopharm/>.
- Morales, Pablo. Entrevista Sector Académico, 3 de junio de 2025.
<https://drive.google.com/file/d/1LwcVMvdLJ0kbjztcQGYHLGr8NIQTCK7D/view?usp=sharing>.
- Murcia, Juan Diego. «Colombia se consolida como el quinto socio comercial de China en América Latina». *Diario La República*, 5 de agosto de 2025, online edición, sec. comercio.
<https://www.larepublica.co/economia/colombia-es-el-quinto-socio-comercial-de-china-en-america-latina-4128592>.
- Naciones Unidas, Asamblea General. «Documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur», 23 de febrero de 2010.
<https://docs.un.org/es/A/RES/64/222>.
- Nations, United. «Día de la Cooperación Sur-Sur - Antecedentes». *United Nations*. United Nations. Accedido 16 de agosto de 2025. <https://www.un.org/es/observances/south-south-cooperation-day/background>.
- Nedopil Wang, Christoph. «Países de la Iniciativa del Cinturón y la Ruta (BRI)». *Centro de Finanzas Verdes y Desarrollo*. Accedido 15 de junio de 2025.
<https://greenfdc.org/countries-of-the-belt-and-road-initiative-bri/>.
- Newman, Gladys Dávila. «El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales». *Laurus* 12, n.º Ext (2006): 180-205.
- Niblett, Robin. *La Nueva Guerra Fría*. Barcelona: RBA Libros y Publicaciones, S.L., 2024.
- OIT, Organización Internacional del Trabajo. «Cooperación Sur-Sur y triangular», 4 de marzo de 2025. <https://www.ilo.org/es/south-south-and-triangular-cooperation>.
- Olier, Eduardo. *Geoeconomía. Las claves de la economía global*. Madrid: Pearson Educación, S.A., 2012.
- ONU, Naciones Unidas. «Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur». *United Nations*. United Nations. Accedido 16 de agosto de 2025.
<https://www.un.org/es/observances/south-south-cooperation-day>.
- Orellana Dubón, Norma Carolina, y Aura Beatriz Silva de Flores. «Informe Transparencia Reactiva en Proyectos de Infraestructura Pública. Octubre 2024». Centro de Monitoreo

- Institucional. Acción Ciudadana, 2024. <https://accion-ciudadana.org/informe-transparencia-reactiva-en-proyectos-de-infraestructura-publica-2024-accionciudadana-2024/>.
- Ortiz Uribe, Frida Gisela, y María del Pilar García Nieto. *Metodología de la Investigación. El proceso y sus técnicas*. México, D.F.: Editorial Limusa, S.A. de C.V., 2005.
- Oviedo, Eduardo Daniel. «El “principio de una sola China”, línea roja de Pekín». *Excelsior*, 12 de enero de 2024, sec. columnista invitado global. <https://www.excelsior.com.mx/opinion/columnista-invitado-global/el-principio-de-una-sola-china-linea-roja-de-pekín/1629775>.
- «Portal de Transparencia - IAIP». Accedido 30 de agosto de 2025. <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/www.transparencia.gob.sv>.
- Price, John. «La Estrategia China En El Comercio Con América Latina», 9 de julio de 2024. <https://americasmi.com/insights/estrategia-comercial-china-america-latina/>.
- «Primer Foro de Cooperación en Infraestructura China-América Latina y el Caribe». Accedido 20 de junio de 2025. http://www.chinacelacforum.org/esp/zyjz_2/zylyflt/zljcsslt/201602/t20160217_6803211.htm.
- China International Development Cooperation Agency (CIDCA). «Qué hacemos». Accedido 15 de septiembre de 2025. http://en.cidca.gov.cn/2018-08/01/c_259525.htm.
- Radomsky, Julie, Zara Albright, y Rebecca Ray. «Los cinco temas clave en el IV Foro China-CELAC». *Global Development Policy Center BU*, 5 de mayo de 2025. <https://www.bu.edu/gdp/2025/05/05/los-cinco-temas-clave-en-el-iv-foro-china-celac/>.
- RAE, Real Academia Española. «Definición de llave en mano - Diccionario panhispánico del español jurídico - RAE». *Diccionario panhispánico del español jurídico - Real Academia Española*. Accedido 5 de abril de 2025. <https://dpej.rae.es/lema/llave-en-mano>.
- República Popular China, Ministerio de Relaciones Exteriores. «Plan de Acción Conjunto de Cooperación en Áreas Claves China-CELAC (2022-2024)», 13 de diciembre de 2021. https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/gongbao/202112/t20211213_10467311.html.
- Rey, Fernando. «La Conferencia de Bandung, el nacimiento del altermundismo». *El Orden Mundial - EOM*, 25 de octubre de 2016. <https://elordenmundial.com/la-conferencia-bandung-nacimiento-del-altermundismo/>.
- Ríos Bermúdez, Britney Stephanie. «La cooperación China y su rol en la configuración de un nuevo centro de poder en un escenario multipolar». *Revista Humanismo y Cambio Social: revista electrónica de humanidades y ciencias sociales*, n.º 22 (2023): 120-31.

- Rodríguez, Enric. «El Gran Salto Adelante, la hambruna secreta de Mao». *El Orden Mundial - EOM*, 25 de agosto de 2016. <https://elordenmundial.com/gran-salto-adelante-hambruna-secreta-mao/>.
- Rouvinski, Vladimir. «El poder blando de China en América Latina». *Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL)*, n.º I (2023): 56-65.
- Roy, Diana. «La creciente influencia de China en América Latina». *Council on Foreign Relations*, 6 de junio de 2025. <https://www.cfr.org/backgrounder/china-influence-latin-america-argentina-brazil-venezuela-security-energy-bri>.
- Santo Tomás, Instituto Confucio. «Instituto Confucio Santo Tomás». *Instituto Confucio*. Consultado el 23 de julio de 2025. <https://www.confucioust.cl/instituto-confucio/quienes-somos/>.
- Schiavon Uriegas, Jorge Alberto, Adriana Sletza Ortega Ramírez, Marcela López Vallejo Olvera, y Rafael Velázquez Flores. *Teorías de las Relaciones Internacionales en el siglo XXI*. 2.ª ed. México: Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A.C., 2016.
- Servs, Innova. «Presidente Nayib Bukele anuncia la construcción del Estadio Nacional de El Salvador con apoyo del Gobierno de la República Popular China». *Presidencia de la República de El Salvador*, 30 de diciembre de 2021. <https://www.presidencia.gob.sv/presidente-nayib-bukele-anuncia-la-construccion-del-estadio-nacional-de-el-salvador-con-apoyo-del-gobierno-de-la-republica-popular-china/>.
- Presidencia de la República de El Salvador. «Presidente Nayib Bukele oficializa el inicio de la construcción de la nueva Biblioteca Nacional de El Salvador, la inversión más grande en cultura del país». *Presidencia de la República de El Salvador*, 4 de febrero de 2022. <https://www.presidencia.gob.sv/presidente-nayib-bukele-oficializa-el-inicio-de-la-construccion-de-la-nueva-biblioteca-nacional-de-el-salvador-la-inversion-mas-grande-en-cultura-del-pais/>.
- Sial, Farwa. «Back to the White Elephants - the West's new development strategy in Africa». *ROAPE*, 24 de julio de 2024. <https://roape.net/2024/07/24/back-to-the-white-elephants-the-wests-new-development-strategy-in-africa/>.
- Sierra, Rolan Santiago Bastidas, y Erick Rojas. «¿Cuáles son las Oportunidades de la Cooperación Sur – Sur y Triangular?» *Red Ecuatoriana de Cooperación Internacional y Desarrollo (RECID)*, 29 de enero de 2023. <https://re-cid.org/cuales-son-las-oportunidades-de-la-cooperacion-sur-sur-y-triangular/>.
- Slipak, Ariel. «América Latina y China: ¿cooperación Sur-Sur o “Consenso de Beijing”? | Nueva Sociedad». *Nueva Sociedad | Democracia y política en América Latina*, n.º 250 (1 de marzo de 2014). <https://nuso.org/articulo/america-latina-y-china-cooperacion-sur-sur-o-consenso-de-beijing/>.
- Slipak, Ariel Martín. «Un análisis del ascenso de China y sus vínculos con América Latina a la luz de la Teoría de la Dependencia». *Instituto Argentino para el Desarrollo Económico*, n.º 282 (abril de 2014): 99-124.

- Spanish, Xinhuanet. «Declaración Conjunta entre la República Popular China y la República de El Salvador», 3 de diciembre de 2019. https://spanish.xinhuanet.com/2019-12/03/c_138602842.htm.
- Spanish.Xinhuanet. «El Salvador recibe primer lote de vacunas contra COVID-19 de empresa china Sinovac», 29 de marzo de 2021. https://spanish.xinhuanet.com/2021-03/29/c_139843288.htm.
- swissinfo.ch, S. W. I. «El Gobierno de Trump cierra definitivamente la histórica agencia de cooperación Usaid». *SWI swissinfo.ch*, 1 de julio de 2025, online edición. <https://www.swissinfo.ch/spa/el-gobierno-de-trump-cierra-definitivamente-la-historica-agencia-de-cooperacion-usaid/89615313>.
- Ting, Cao, y Cheng Yiyang. «China–Latin America “Belt and Road” Cooperation in the Context of Changes Unseen in a Century». *Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Fudan*, 5 de agosto de 2023. <https://interpret.csis.org/translations/chinalatin-america-belt-and-road-cooperation-in-the-context-of-changes-unseen-in-a-century/>.
- Torres Mello, Veruska. «La Interdependencia Compleja y la inserción china en el mercado internacional. El caso de la relación con Latinoamérica». *Observatorio de Política China [OPCh]*, 29 de enero de 2018. <https://politica-china.org/areas/politica-exterior/la-interdependencia-compleja-y-la-insercion-china-en-el-mercado-internacional-el-caso-de-la-relacion-con-latinoamerica>.
- Tres, Joaquim. «El surgimiento de la cooperación Sur-Sur: Hacia un nuevo ecosistema de cooperación para el desarrollo». Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 1 de marzo de 2013. <https://publications.iadb.org/es/publicacion/13176/el-surgimiento-de-la-cooperacion-sur-sur-hacia-un-nuevo-ecosistema-de-cooperacion>.
- Unceta, Koldo, y Pilar Yoldi. *La Cooperacion al desarrollo. Surgimiento y evolucion histórica*. Vol. 1. Cooperación para el desarrollo. Manuales de formación. Bilbao: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco Donostia-San Sebastián., 2000. <https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/publications/164>.
- Universidad, UNADE. «Método deductivo: qué es y cómo aplicarlo en el aprendizaje». *Universidad Americana de Europa*, 30 de enero de 2025. <https://unade.edu.mx/metodo-deductivo-que-es-y-como-aplicarlo-en-el-aprendizaje/>.
- UNLP, Secretaria de Extension Facultad Humanidades y Ciencias de la Educacion. «Los diez principios de Bandung. Carpetas Docentes de Historia.» Accedido 16 de agosto de 2025. <http://carpetashistoria.fahce.unlp.edu.ar/carpeta-3/fuentes/crisis-de-los-imperios-coloniales-y-emergencia-del-tercer-mundo/los-diez-principios-de-bandung>.
- UNOSSC, Office for South-South Cooperation. «Acerca de la UNOSSC». Accedido 16 de agosto de 2025. <https://unsouthsouth.org/about/about-unossc/>.

- Vadell, Javier, Giuseppe Lo Brutto, y Alexandre Cesar Cunha Leite. «La Cooperación Sur-Sur Para El Desarrollo de China: Una Evaluación de Su Transformación Estructural.» *Revista Brasileira de Política Internacional* 63 (18 de mayo de 2020): e001. doi:<https://doi.org/10.1590/0034-7329202000201>.
- Valdéz, René Mauricio. «Cooperación Sur-Sur para un mundo más equitativo y sostenible». *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*, 20 de marzo de 2019. <https://www.undp.org/es/blog/cooperacion-sur-sur-para-un-mundo-mas-equitativo-y-sostenible>.
- Velázquez Flores, Rafael, Jorge A. Schiavon, Luis Ochoa Bilbao, y David Horacio García Waldman. *Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales: 100 años de disciplina*. México D.F.: UABC, CIDE, BUAP, UANL, 2019.
- Villacorta, Jimena. «China aumenta su interés por Centroamérica: El Salvador, la última pieza». *Global Affairs and Strategic Studies Universidad de Navarra*. Accedido 12 de julio de 2025. <https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/china-aumenta-su-interes-por-centroamerica-el-salvador-la-ultima-pieza>.
- Villamuera, Jaime. «Así fue la proclamación de la República Popular China». *El Orden Mundial - EOM*, 1 de octubre de 2024. <https://elordenmundial.com/proclamacion-republica-popular-china/>.
- Villaplana, Álvaro Carvajal. «La trama del desarrollo: hacia una noción desarrollada de desarrollo». *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, 1 de mayo de 2007. <https://archivo.revistas.ucr.ac.cr/index.php/filosofia/article/view/7419>.
- Web, Relief. «El Salvador: COVID-19 Informe de situación No.15 Al 21 de julio 2020 - El Salvador». Accedido 12 de julio de 2025. <https://reliefweb.int/report/el-salvador/el-salvador-covid-19-informe-de-situacion-no15-al-21-de-julio-2020>.
- Deutsche Welle. «EE.UU. confirma cierre del 83% de programas de USAID». *dw.com*, 10 de marzo de 2025, online edición. <https://www.dw.com/es/eeuu-confirma-el-cierre-del-83-por-ciento-de-programas-de-usaid/a-71878644>.
- Xiaoping, Song, Marcos Contardo, María Laura Ricardo, y Julia Bacchiega. *Las relaciones entre China y América Latina y los enigmas de los lazos históricos*. 1.^a ed. Argentina: Universidad Nacional de La Plata, 2014. <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/578>.
- Zacarías Ortez, Eladio. *Así se investiga. Pasos para hacer una investigación*. Segunda Reimpresión. El Salvador: Clásicos Roxsil, S.A. de C.V., 2003.
- Zapata, Ximena. «La diplomacia cultural de China en una nueva era de multilateralismo: El caso del Foro China-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)». ifa (Institut für Auslandsbeziehungen e.V.), 2024. <https://opus.bsz-bw.de/ifa/frontdoor/index/index/docId/1000>.